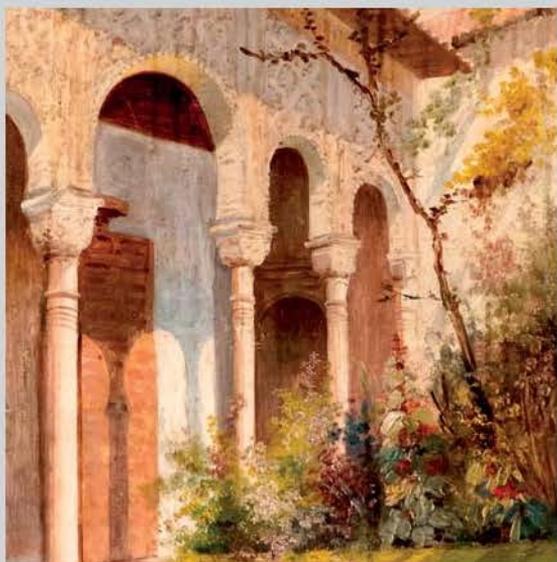


# ALDABA

agosto 2014 ■ 34







# EDITORIAL

**E**ntre los diversos tipos de relaciones que podemos establecer con nuestros semejantes, las relaciones de poder están presentes prácticamente en todos los ámbitos. En un sentido amplio, el “poder” es la facultad o capacidad que tiene una persona -o un grupo de personas- de imponer su voluntad sobre la de otros, especialmente cuando lo que se trata de aplicar es contrario a los deseos, apetencias o inclinaciones de los demás. Entendido así, las relaciones de poder aparecen en todas las facetas de nuestra vida: en la familia, en la pareja, entre los amigos, en la educación, en el trabajo..., si bien en grados de intensidad distintos y bajo formas más o menos sutiles.

Las relaciones de poder se establecen también en el espacio de la *polis*, de la comunidad o de la sociedad. Se trata, entonces, del “poder político”. Emplear el término “político” puede, en principio, generar actitudes de rechazo y hastío, pero hemos de ser conscientes de que, aunque queramos “pasar” de la política, “la política no pasa de nosotros”, de manera que un alto porcentaje de nuestras decisiones y acciones cotidianas, por nimias que sean, están marcadas por las determinaciones de nuestros gobernantes políticos; por otro lado, la política es imprescindible para vivir en paz, pues es el instrumento más adecuado para arbitrar las, a menudo, complejas relaciones humanas.

El poder político posibilita la administración, el control y la distribución del bien común. En la actualidad, estas funciones las realiza el Estado y, más concretamente, aquellas instituciones que participan en su regulación. En las decisiones del Estado no sólo intervienen el Gobierno o los partidos políticos, sino otros organismos como los sindicatos, los tribunales, la clase empresarial, las asociaciones... Son ellos los que detentan el poder y los que establecen tanto los derechos como las obligaciones de los miembros de la comunidad.

En un sentido histórico, el concepto de Estado aparece en el siglo XVI, empleado por Maquiavelo. Desde entonces el Estado se entiende como una forma de organización política que tiene un poder permanente e indiscutible en un territorio concreto, siendo una de sus tareas principales la de mantener la estabilidad y la paz social. Durante los siglos XVII y XVIII, los pensadores contractualistas –Hobbes, Locke, Rousseau-, conocedores del carácter convencional de las leyes, las instituciones y órganos de poder, defendieron la idea del contrato social para justificar la necesidad e importancia del Estado: éste es fruto de un pacto por el cual los individuos de la comunidad ceden parte de sus derechos –más o menos, según las distintas teorías- a los gobernantes, a cambio de ciertas condiciones de paz y justicia social.

Las formas de Estado han ido evolucionando a lo largo de los tiempos, desde los primeros, que eran básicamente autoritarios, hasta la actualidad, en que predominan los Estados sociales de derecho, propios de los regímenes democráticos. Así ocurre en el caso español, cuya Constitución, en su artículo 1, determina

que nuestro país es un “Estado social y democrático de Derecho”. Esta forma de organización estatal implica que el poder ha de ejercerse dentro de los límites marcados por la ley, esto es, las personas que detentan el poder no pueden hacer lo que quieran, sino que deben decidir dentro de lo establecido por la ley. Se pretende, así, que los derechos individuales y colectivos queden protegidos frente a los abusos de poder, siendo precisamente el Estado el guardián de aquéllos. Pero el reconocimiento de las libertades, aunque es imprescindible, no es suficiente. Para que el Estado sea justo y dé una respuesta satisfactoria a las necesidades de los ciudadanos, es precisa una mínima igualdad social, razón por la cual las distintas instituciones tienen una tarea social fundamental, pues deben promover el bienestar material y la seguridad económica de los ciudadanos. Son, pues, responsabilidad del Estado cuestiones tales como la organización y el cuidado de la sanidad y de la educación gratuitas, la asistencia a las personas mayores, la constitución de servicios sociales que se ocupen de los más frágiles, la protección de aquellas personas que, por distintas razones, se encuentran en una situación de precariedad... En suma, la búsqueda del bienestar de todos los integrantes de la comunidad.

En los últimos años, venimos asistiendo a un proceso paulatino de deterioro de las instituciones, que ha tenido como resultado el descrédito y la falta de confianza de la ciudadanía en las mismas. En lugar de mecanismos al servicio de los intereses comunes, la imagen que transmiten es la de estructuras lejanas, interesadas, burocráticas, opresoras en algunos casos y poco eficaces en su labor de ofrecer soluciones a los problemas actuales. Parece que los principios que deben regir nuestro Estado social y democrático de Derecho se han convertido, pues, en papel mojado. Y esto afecta, de forma generalizada, a casi la totalidad de las instituciones, ya sea el Gobierno, la Corona, la Iglesia, los tribunales, los ayuntamientos, las organizaciones económicas, educativas, etc. Sin embargo y pese a todo, su papel en la regulación de la convivencia y en el logro de la armonía social es importante, razón por la cual parece conveniente, e incluso necesario, intentar restituir, entre todos, el valor que les corresponde. Dicha restitución, en principio, sólo será posible si vuelven a alinearse con la búsqueda del bien común, si asumen tener como objetivo básico el bienestar de todos los ciudadanos y no los intereses particulares. Una condición indispensable será la aplicación de las medidas que permitan superar la sensación de impunidad que una justicia excesivamente lenta y sofisticada ha creado en la opinión pública, que da por sentado que, ocurra lo que ocurra, aquí no pasa nada. Parece justo que aquéllos que han hecho un uso ilegítimo de su cargo público para su lucro personal no puedan irse “de rositas”. Pero esto no será suficiente: habrá que dinamizar una mayor conciencia cívica, que establezca los mecanismos de control democrático necesarios para que situaciones de corrupción y de abuso de poder como las vividas hasta ahora y que todos tenemos en mente no puedan volver a repetirse. No basta con votar una vez cada cuatro años, la ciudadanía debe tener y hacer uso de otras formas de participación democrática más activas, más rápidas incluso, que generen una mayor implicación y que depositen realmente el poder en el pueblo. De lo que se trata, por tanto, es de conseguir una democracia no meramente formal, sino plena, pues cuanto más democrático es un Estado, más fácil es revisar y poner límites, y más difícil es hacer un empleo inapropiado de los recursos públicos. Se trata, en definitiva, de volver a dar sentido al pacto social, de manera que merezca la pena la renuncia a ciertos derechos a cambio de una convivencia regulada con acierto.

# SUMARIO

ALDABA 34 • agosto 2014

## Historia

11. Nuestra plaza de toros cumple medio siglo. Sus bodas de oro

José Luis Mora Cano

Antonio Teba Camacho

31. El Indicador General de Andalucía. Un apunte de los profesionales de Martos, 1878-1879

Pilar Alarcón

34. El caso de la monja preñada (y II)

Abundio García Caballero

## Patrimonio

43. En un lugar llamado Martos

Lucía Gómez Roblez

Laura Melpomeni Tapini

54. El Convento de las Trinitarias de Martos, nuevas aportaciones documentales sobre su arquitectura y bienes muebles

Miguel Ruiz Calvente

68. XIV Concurso de Embellecimiento de Fachadas y Rincones de Martos

71. Juan Ramón Yáñez, el afilador que llegó de Orense

Conchi y Trini Pestaña Yáñez

77. Resultados de la Intervención Arqueológica Preventiva, en las parcelas 32-33, de la Zona Arqueológica del Polideportivo de Martos

María del Carmen Cortés López

Rosario Lisalde Martínez

86. Defender nuestro Patrimonio

## Martos Cultural

92. De este a oeste

Francisco Lorenzo Martínez

Trabajo galardonado con el Primer Premio en el XXXII Concurso de Fotografía *Ciudad de Martos*

93. Esquina en la calle La Peña

Miguel López Morales

Trabajo galardonado con el Segundo Premio en el XXXII Concurso de Fotografía *Ciudad de Martos*

94. Entre cielo y tierra

Antonio Expósito Martos

Trabajo galardonado con el Tercer Premio en el XXXII Concurso de Fotografía *Ciudad de Martos*

95. Obsolescencia programada

Francisco Alcántara Blanca

Trabajo galardonado con el Primer Premio en el XLII Concurso de Pintura *Ciudad de Martos*

96. Explorador

Mario Romero Fernández

Trabajo galardonado con el Primer Premio en la XIV Bienal de Pequeña Escultura *Peña de Martos*

97. La danza

José María Bonilla Garrido

Trabajo galardonado con mención de honor en la XIV Bienal de Pequeña Escultura *Peña de Martos*

98. Trabajo ganador del VI Concurso de Cartel de la Feria de San Juan

Angustias Luque Miranda

99. Trabajo ganador del XXXII Concurso de Cartel de Feria y Fiestas de San Bartolomé

Jesús Llopis Gilabert

100. Los mundos de Anita Villalobos

Daniel Blanco Parra

Trabajo ganador en el XXXVIII Certamen Literario *Ciudad de Martos*

106. Me gustaría ser...

Paula Albin Alba

Trabajo galardonado con el Primer Premio en el XXVI Certamen de Poesía para Autores Infantiles

107. La tristeza dulce

Almudena López López

Trabajo galardonado con el Segundo Premio en el XXVI Certamen de Poesía para Autores Infantiles

108. El intercambiador

Elena Román Torres

Trabajo galardonado con el Primer Premio en el

XXXV Certamen de Poesía *Manuel Garrido Chamorro*

## La Feria

121. Pregón de la Feria y Fiestas de San Bartolomé 2013

Julio Pulido Moulet

131. Virgilio Domínguez García, marteño de fondo

Ángeles López Carrillo

## Literatura

138. Suma cero

Álvaro Campos Suárez

138. Ante el espejo roto

Álvaro Campos Suárez

139. Una silla

Álvaro Campos Suárez

140. Limo

Álvaro Campos Suárez

141. La simetría del capital

Álvaro Campos Suárez

142. Martos en los libros

Antonio Domínguez Ortega

150. Las medias naranjas

Amador Aranda Gallardo

## Marteños en el mundo

155. Madre coraje, *Dolores Águila*

José Cuesta Revilla

HISTORIA



# Nuestra plaza de toros cumple medio siglo. Sus bodas de oro

José Luis Mora Cano  
Antonio Teba Camacho

Tusti de Toro Morón



*Cumpliendo ese aserto que dice que “el tiempo vuela” nos damos de bruces con una realidad cercana, entrañable y muy relacionada con los marteños que ya peinamos canas. Parecía que fue ayer, quizá algo antes de ayer, pero en todo caso próximo, casi de “hace ná”, como decimos por aquí, mas esa realidad ha llegado. El tiempo, como bien decía aquel símil, “es como el agua que se intenta coger con la mano”, es decir, que pasa de modo inexorable y, de vez en cuando (cada vez más de vez en cuando), nos da estas “sorpresas”; sin embargo, ahí está, como la archicantada Puerta de Alcalá: nuestra plaza de toros, nuestro coso taurino, cumple cincuenta años.*

## **E**L “PASEÍLLO”

No pretende el presente artículo terciar en la polémica de los protaurinos y los antitaurinos; de hecho, quienes esto escriben son aficionados que, en terminología moderna, podríamos llamar “light”, amantes del colorido, del ambiente, etc., que se generan con la “fiesta” pero, la verdad, no excesivamente versados en sus rasgos más internos. De todos modos, y alejándonos de estos movimientos modernos, actuales... que la denigran, hagamos constar que casi todos los intelectuales de nuestra prolífica historia han sido fervientes defensores de ella, tanto en su versión antigua, nobiliaria, que se hacía únicamente a caballo, como la de casi en nuestros días, como festejo popular, acogido y ejercido por el pueblo cuando fue dejado de practicar por el estamento nobiliario. De hecho, autores tan ligados a lo popular, como lo era Federico García Lorca, decía en su “Prendimiento de Antoñito El Camborio”: “...con una vara de mimbre va a Sevilla a ver los toros”, situando, y dando referencia de situación, al argumento de su obra en la fiesta taurina. Incluso utiliza bellísimas metáforas taurinas, como cuando dice en la misma obra: “El día se va despacio, la tarde colgada a un hombro, dando una larga torera sobre el mar y los arroyos”. De igual modo, el imborrable Antonio Machado condensaba la fiesta con unas breves y bellísimas palabras: “*La hermosa fiesta brava, de terror y de alegría de este viejo pueblo fiero... joro, seda, sangre y sol!*”.

Incluso Miguel de Unamuno, aquel vasco “salmantinizado”, y muy aficionado a la fiesta añadimos, daba su opinión sobre la fiesta y decía: “*La intrahistoria de los toros, presente está entre nosotros y ha estado siempre y sería ceguera ignorarla. Yo acepto como español, la responsabilidad que a mi país le cabe en el sostenimiento y*

*lustre de esta fiesta, y a mí y a tantos como acudimos a los toros, la de mantenerla y gozarla*”.

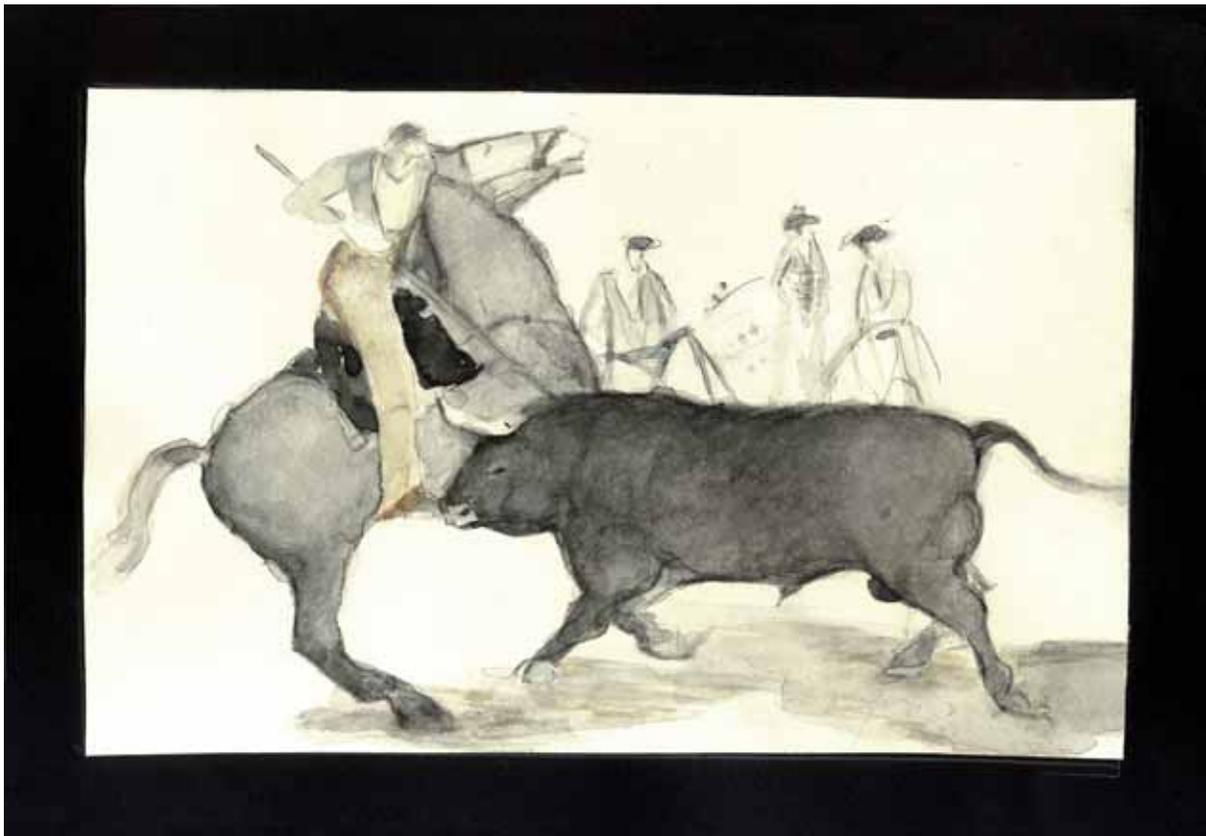
Aparte de sus funciones festivas, los toros añadían un componente expansivo que podríamos comparar al que se le atribuye a otros espectáculos o deportes actualmente; sería éste el de servir como de una especie de válvula liberadora de tensiones generadas por otros problemas que surgían en la vida cotidiana y que no tenían diferente alternativa para “explotar”; sería un lugar donde los espectadores podían “desahogarse” y sentirse más soberanos que en otras actividades o ámbitos que le estaban vedados. La razón es que en estos espectáculos se le reconocía, como ahora, al público su capacidad de intervención, aunque fuese pasiva como todo espectador, e interviniese con su opinión y parecer durante el desarrollo de la lidia y, especialmente, a la hora de dar los trofeos que atestiguan el triunfo del hombre sobre la bestia. Acaso de una manera premeditada se hacía esta participación popular, dándosela para así evitar que pensasen en otras más decisivas, tal vez siguiendo la frase, atribuida a Fernando VII, que decía “allí (en los toros) es únicamente donde el pueblo debe ser verdadero soberano”<sup>1</sup>.

### **PRIMER TERCIO** **Del mito a la lidia**

*“El toreo no es una crueldad sino un milagro. Es la representación dramática del triunfo de la Vida sobre la Muerte”.*

Ignacio Sánchez Mejías

Según algunos “entendidos”, la fiesta de los toros provendría de la vinculación que el hombre siempre tuvo, desde sus ancestros, con el toro bravo (bóvido salvaje, llamado “uro”, *Bos primigenius*, especie zoológica que estuvo extendida por el continente europeo hasta el siglo



Tusti de Toro Morón

XVIII y se perdió en todo él excepto en la península Ibérica), aunque hoy día la zootecnia ha modificado la especie y los instintos y ya no es ni tan fiero ni tan salvaje como su antecesor. Y justifican sus aseveraciones basándose en múltiples ejemplos, como las pinturas halladas en la cueva de Altamira, el minotauro de Creta, las imágenes de toros en ciertas monedas ibéricas, los llamados “toros de Guisando”...

Los romanos, tras su conquista y romanización de la península, comenzada por la Tarraconense, instauraron en las diversas culturas locales los juegos y luchas de fieras, en las que el toro era un animal de frecuente intervención. En ellas se manifestarían las prácticas venatorias que el hombre hacía para la caza del toro salvaje; esas mismas prácticas el hombre las iría perfeccionando hasta convertirlas en juego. Ese juego, y el culto al que se aplicaba, se fueron heredando y transmitiendo en el mundo de los iberos y, de ahí, seguramente, derivarían las numerosas fiestas y tradiciones que vemos en la actualidad en numerosos lugares de nuestro país: fiestas de vaquillas, los toros embolados, el toro de fuego, toro del aguardiente, toro nupcial, etc. En algunas, el toro no se sacrifica por el hombre, sí en otras (en la mayoría) sin embargo, y algunos entendidos han querido ver en este sacrificio algo consustancial con las celebraciones religiosas. Decía Federico García Lorca (¿quién ha dicho que este hombre era antitaurino?) que “el hombre que sacrifica un toro, es el sacerdote que celebra un

rito con fondo netamente espiritual”. Otros, en cambio, lo ven como un símbolo de virilidad y fuerza masculina que se impone a la fuerza bruta del toro.

Después de los iberos y los romanos (épocas godas, visigoda, sarracena y posteriores), se fue perdiendo en la península la costumbre de divertirse celebrando corridas de toros y dicha costumbre no se retomó hasta que los árabes conquistaron el territorio español e introdujeron en la península lo que se llamaba “lucha de toros”, en las que ponían sus destrezas y habilidades siempre, eso sí, en competencia con la nobleza castellana. Incluso llegó a decirse (acaso con un claro interés por ensalzar aún más la fiesta taurina) que un caballero que destacó en estas lides fue nada más y menos que Rodrigo Díaz de Vivar (el célebre Cid Campeador, que vivió en el siglo XI), que como es sabido convivió durante largos periodos con los musulmanes y pudo tomar de ellos el gusto por estos festejos.

En documentos del citado siglo XI ya podemos notar la existencia de “matatoros” o matadores de toros, quienes eran especialistas en abatir toros con una espada. Incluso en documentos oficiales, como ocurre en el *Código de las Siete Partidas* de Alfonso X el Sabio, del siglo XIII, en uno de sus poemas, se hace referencia al “toro nupcial” en Extremadura. Por lo visto existía la costumbre de que el novio tenía que torear un toro debajo de la ventana de la novia con una capa blanca y las banderillas, que se le pondrían al astado, tenían que ser decoradas por

la novia. Su feliz resolución era un rito mágico de virilidad, de fertilidad y símbolo que anunciaba que la unión conyugal sería fructífera. Por otra parte, en el citado código se regulaba la forma de desarrollar los festejos taurinos. En él, por ejemplo, se consideraba infame al hombre que mataba toros por dinero; y la lidia, por entonces sólo a caballo, se reservaba a la nobleza. Hay noticias sobre fiestas de toros en Cuéllar (Segovia) en 1215, año en el que su obispo decretó “que ningún clérigo juegue a los dados ni asista a juegos de toros y sea suspendido si lo hiciera” (no sabemos si por la naturaleza del festejo o por evitar las frecuentes “fiestas profanas” que acompañaban a este tipo de celebraciones).

*“...En documentos del siglo XI ya podemos notar la existencia de ‘matatoros’ o matadores de toros, quienes eran especialistas en abatir toros con una espada. Incluso en documentos oficiales, como ocurre en el Código de las Siete Partidas de Alfonso X el Sabio, del siglo XIII, en uno de sus poemas, se hace referencia al ‘toro nupcial’ en Extremadura...”*

Igualmente hay constancia de como en 1542 la ciudad de Barcelona homenajeaba al príncipe Felipe (futuro Felipe II) con “luminarias, danzas, máscaras y juegos de toros”. También tenemos noticia de su vigor en un pasaje del *Quijote*, cuando Cervantes deja constancia de la cría de reses bravas para este tipo de fiestas, en el incidente que sufre D. Quijote, quien grita a los que transportaban a estas reses: “¡Ea canalla, para mí no hay toros que valgan, aunque sean de los más bravos que cría Jarama en sus riberas!”, apuntando, ya en estos tiempos, a la existencia de explotaciones ganaderas de intrínseca finalidad taurina.

El toreo a caballo predominó entre los siglos XIII y XVIII. Era ejercido siempre por la nobleza en plazas públicas. Y así continuó siendo hasta que el primer rey de la nueva dinastía reinante (Felipe V de la dinastía Borbón), a comienzos del siglo XVIII, aborreció la fiesta y la nobleza (ya “domada” por el monarca tras la llamada Guerra de Sucesión) le siguió en sus actitudes y costumbres. En la España medieval se mantuvo el espectáculo como una especie de deporte para la nobleza. El señor noble, a lomos de un caballo y armado con una larga caña a modo de lanza, mantendría una lucha contra el toro bravo, demostrando en ella su habilidad y dotes de buen caballista. Esta forma de lidiar, que fue denominada “suerte de cañas”, se considera el precedente más directo de lo que hoy conocemos como “rejoneo”. A partir del momento mencionado a comienzos

del siglo XVIII, la lidia “bajó del caballo” y se hizo a pie, o sea, dejó de ser exclusiva de la nobleza y se apropió de ella el estamento popular. ¿Cómo fue evolucionando? Pues como todo en esta vida, de forma lenta pero continua; en un primer momento, se practicaría de un modo muy “sui generis”, es decir, que cada uno hacía lo que sabía y buenamente podía (derribaban al toro cogiéndolo por los cuernos, corrían a los toros, les daban lanzadas...). Los varilargueros, hombres del pueblo, ricos, porque disponían de caballo, intervenían conjuntamente con los del toreo a pie, realizando lances de picar. Pero, poco a poco y de modo inexorable, el toreo de a pie fue tomando cuerpo y mejorando sus formas.

Durante el siglo XVIII se fueron estableciendo todos los elementos de las corridas modernas. Podemos distinguir, aunque hubo más pero no queremos alargar demasiado el artículo, al inicio dos principales corrientes taurinas. Una de ellas era la vasconavarra (que se basaba en los saltos, recortes y banderillas, siendo esto último lo que ha perdurado de ella en la lidia moderna) y otra era la andaluza (que se desarrollaba con lienzos y capas para hacer “engaños” a los toros), que sería la que al final prevalecería. Dentro de la andaluza, igualmente, se distinguían otras dos grandes escuelas: las de Sevilla y Ronda, siendo en esta segunda donde surgió la figura de Pedro Romero, que va a ser el regulador de la fiesta, ya que fue él quien dividió la lidia en los tres tercios actuales (varas, banderillas y muerte) y subordinó a la cuadrilla a las exigencias del diestro. Otras figuras conocidas fueron su hijo (Juan), su nieto (Pedro), Pepe-Hillo, Costillares (inventó la verónica y el matar a volapié), etc.

En el XIX, la fiesta tuvo una época de crisis, al iniciarse la centuria, por dos causas bien importantes: la primera, por el estallido y desarrollo de la Guerra de la Independencia, y la segunda, por la retirada de las grandes figuras antes citadas. Sin embargo, a partir de 1830 vuelve a resurgir con fuerza apareciendo la figura del “Paquiro” (que unió los principios de la escuela rondeña con los de la sevillana) y otros como “Cúchares”, “Lagartijo”, “Fras-cuelo”... y Rafael Guerra “Guerrita”, que va a dominar el mundo taurino en la última parte del siglo.

En el siglo XX, podemos distinguir dos periodos: el primero llegaría hasta la Guerra Civil, con diestros como Rodolfo Gaona, Rafael González “Machaquito”, Ricardo Torres “Bombita” y, sobre todo, dos auténticos “monstruos”, Juan Belmonte y José Gómez “Joselito”. El segundo comienza al acabarse la Guerra Civil; en él hubo un gran resurgimiento, con figuras como Manolete, Luis Miguel Dominguín, Miguel Báez “El Litrí”, Carlos Arruza, Antonio Bienvenida, Antonio Ordóñez... En los años 60 surgen figuras como Paco Camino, Santiago Martín “El Viti”, Diego Puerta, Manuel Benítez “El Cordobés”, Curro Romero... y a final de la centuria otros como José Mari

Manzanares, Francisco Rivera “Paquirri”, Antoñete, Juan Antonio Ruiz “Espartaco”...

Ya en el siglo XXI destacan diestros como Enrique Ponce, Julián López “El Juli”, Manuel Jesús “El Cid”, Morante de la Puebla, Miguel Ángel Perera... y, tal vez, el fenómeno taurino más relevante, José Tomás.

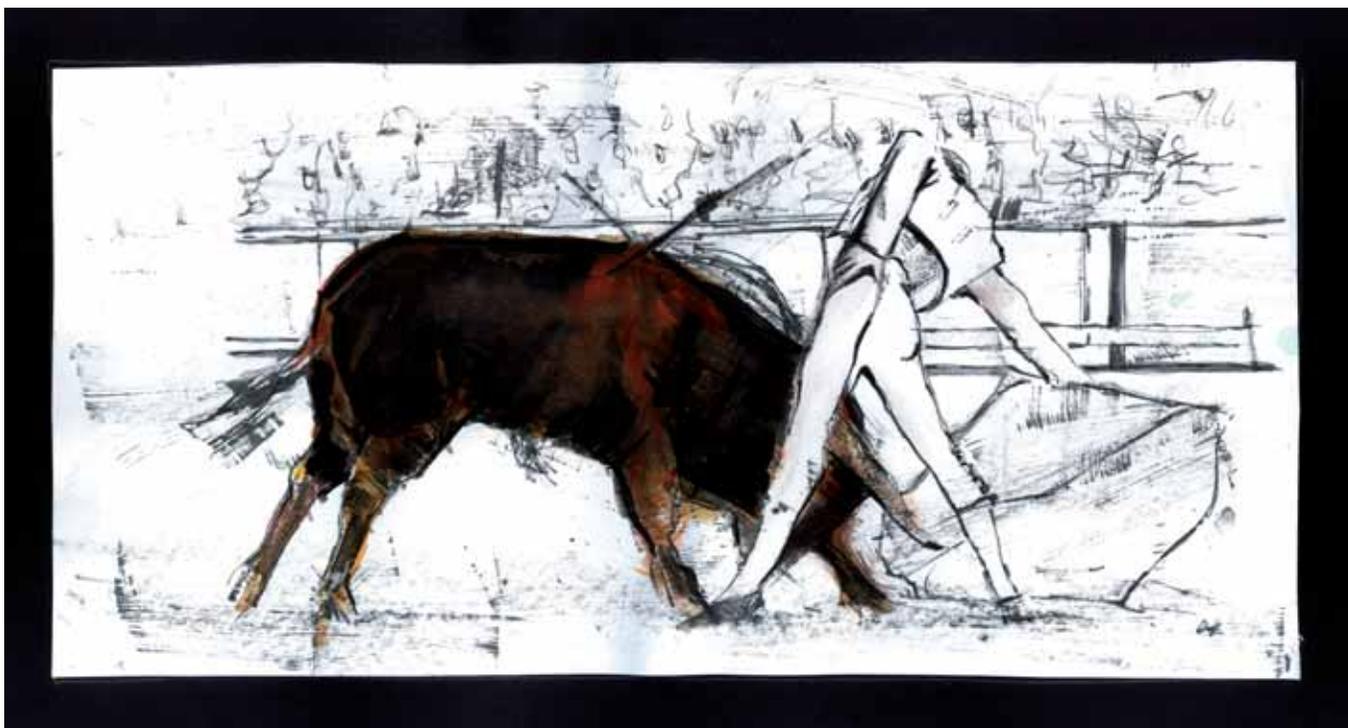
## LOS TOROS EN MARTOS

En nuestra localidad, como en todas, en los espectáculos taurinos el aspecto festivo era el predominante, ya que se trataba de romper el rígido y monótono esquema que encorsetaba a los marteños durante la vida cotidiana. Estos espectáculos eran organizados por el Ayuntamiento,

En nuestra localidad, durante los siglos XVI, XVII y XVIII, siguiendo lo que nos cuenta Manuel López Molina, el toreo era a caballo, alanceando a los toros, por lo que solamente los poseedores de caballos intervendrían, lo cual restringía la participación a los hidalgos, caballeros cuantiosos y pecheros adinerados que poseerían buenas monturas, finos rejones y fuertes lanzas. Seguramente al festejo también acudirían, y tomarían parte, caballeros de Jaén y de otras ciudades más o menos cercanas.

Ante semejante espectáculo anunciado se despertaría una gran animación que abarrotaría la Plaza, balcones, ventanas, empalizadas, gradas... incluso los mismos tejados de las casas que rodeaban la mencionada Plaza, como bien nos informa el citado Manuel López Molina<sup>2</sup>.

Tusti de Toro Morón

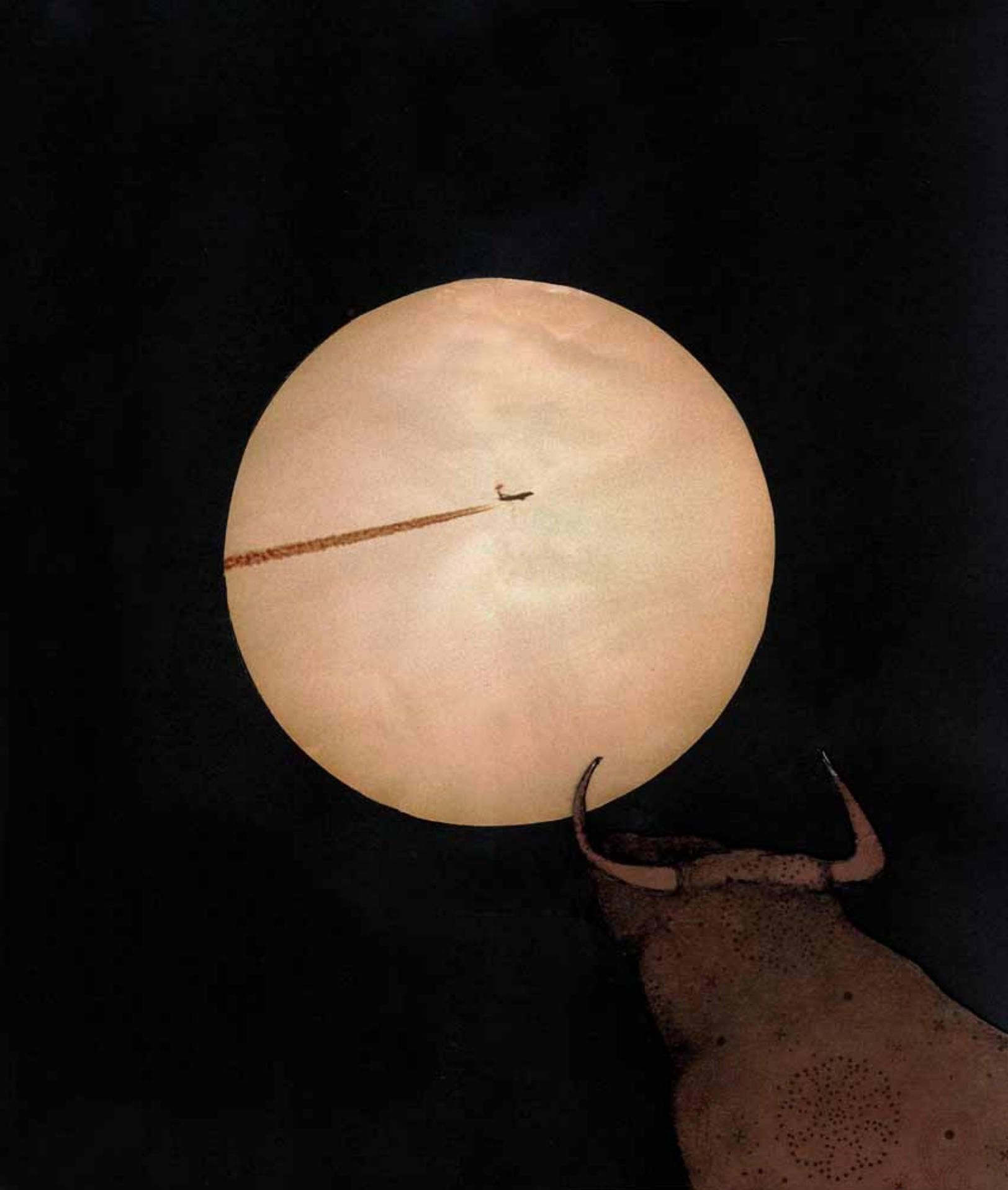


que, a su vez, designaba a un regidor del Cabildo como “comisario diputado de festejos”, para que se ocupase de todo lo relacionado con ellos, es decir, desde las obras que se realizaban en la Plaza de Santa Marta (donde tendría lugar el festejo) hasta la compra de los toros, al igual que la traída (normalmente desde Jaén) de atabales, trompetas y otros músicos y, asimismo, la compra de los distintos materiales que fuesen necesarios para el festejo.

La Plaza se limpiaba, aderezaba y allanaba, tapando con arena los hoyos para que corriesen mejor los astados. De los gastos realizados el Ayuntamiento se resarcía, en lo posible, con la venta de sitios para presenciarlos y lo que sacaba con la venta de los pellejos, menudos y carne de los toros lidiados.

Las fechas más idóneas para la celebración de estos festejos eran las de la Patrona (Santa Marta), el día de San Juan, el de San Pedro y en la Pascua de Resurrección.

Posteriormente, ya en los últimos años del siglo XIX, las preparativos eran parecidos; es decir, se ornaban el palco y otros lugares “nobles” del local donde se iba a celebrar el festejo (ya no era la Plaza de Santa Marta). Incluso nos consta que ocurrieron accidentes durante la celebración de las corridas, tales como la muerte de las caballerías de los picadores (en 1895 se pagaron 1’5 pts. por “enterrar una caballería muerta durante la celebración de un espectáculo taurino”). De su organización ya no se ocupaba el Ayuntamiento directamente, sino que se encargaban de ello manos privadas, aunque esto no quiere



Tusti de Toro Morón

decir que no se solicitase ayuda municipal cuando las circunstancias así lo demandaban. En estos años se encargaba de organizar los festejos la llamada “Sociedad Taurina de Martos”, que, valga como ejemplo, en 1895 ofreció la recaudación de las dos corridas que tenía previsto celebrar en la feria de ese año al Hospital de San Juan de Dios. Para tal fin pedía la colaboración del Ayuntamiento para la celebración del espectáculo, nombrando para la conexión con el Ayuntamiento a Miguel Marín Aparicio<sup>3</sup>.

Ya en la Segunda República se siguieron celebrando espectáculos taurinos en Martos, como lo demuestra la propuesta que hiciese el concejal García, en la sesión del 15 de junio de 1936, que consistía en la organización de “un festival taurino a beneficio del paro obrero, así como una o dos verbenas”. Su iniciativa fue aprobada y, dada su finalidad, se anunció que se “harían gestiones conducentes a conseguir el local adecuado (entonces no existía en nuestra población un coso taurino fijo) y los becerros gratis, así como la pertinente autorización gubernativa”<sup>4</sup>.

## **LAS PLAZAS DE TOROS COMO ELEMENTO URBANO**

La fiesta taurina comenzó celebrándose en el campo, en la calle y en otros lugares, y ha terminado albergándose en unos edificios autónomos, construidos ex profeso para la función taurina. Su desarrollo, bien claro está, va íntimamente relacionado con la popularización y profesionalización de los espectáculos taurinos. Si bien, hemos de tener en cuenta, en la antigüedad los circos romanos tenían características similares a las de las actuales plazas de toros (de hecho las plazas de toros de Nîmes y Arlés, en Francia, son antiguos anfiteatros romanos) y pueden ser un precedente bastante evidente de los cosos taurinos actuales.

En las ciudades hispanomusulmanas, que normalmente eran amuralladas, con calles estrechas y sin apenas espacios abiertos, las fiestas se harían en los patios de las mezquitas (que hacían las veces de auténticas plazas públicas) y en las afueras de estas ciudades, donde habría espacios llanos que servirían para el entrenamiento de militares y para juegos de caballería, y que se adaptaban también para la fiesta de toros (a estos espacios se les llamaba “musaras”).

Una de las primeras “musaras” que se preparó para la fiesta de los toros fue la de Miranda del Castañar, en Salamanca, que está construida en las afueras de la ciudad, en recinto amurallado, al lado del castillo; en este recinto ya se daban corridas de toros en el siglo XVI.

Otro ejemplo es el de Peñafiel, en Valladolid. Esta plaza (del siglo XVI) fue situada en la falda de un monte y estaba conformada por casas con fachadas de madera. Sus propietarios y vecinos tenían la obligación de ceder

al Concejo, los días de festejo, las habitaciones provistas de balcón.

En Andalucía, en Málaga, el 6 de enero de 1492 se celebró una corrida de toros en la “plaza de las cuatro calles”, con motivo de la conquista de Granada por los Reyes Católicos. También otras plazas, sin antecedentes musulmanes, se transformaron para estos fines, como ocurrió con la sevillana Plaza de San Francisco, construida a comienzos del XVI, que se adecuaba para la fiesta de los toros, cerrando calles y montando talanqueras y graderíos.

También, la fiesta de toros se da en patios de castillos y en ruinas de anfiteatros y circos. Una de las plazas más significativas por este concepto es la de Almonaster la Real, en Huelva, construida y apoyada en un recinto militar. El ruedo es el patio de armas del castillo. Igual ocurre en Fregenal de la Sierra, en Badajoz.

Asimismo, la relación que siempre ha habido entre la fiesta de los toros y la religión, ha posibilitado que aquélla se haya utilizado (y lo sigue siendo hoy día) para obtener recursos y sufragar motivos religiosos y de beneficencia (en Martos se han hecho varios festivales de este tipo). Por esta causa hay plazas de toros que se erigen en torno a las ermitas; estos cosos suelen ser cuadrados, con la ermita en uno de sus laterales. Un ejemplo magnífico de este tipo es la Plaza de Las Virtudes, en Santa Cruz de Mudela.

*“...Poco a poco las formas de las plazas van evolucionando, tomando formas hexagonales, ochavadas o redondas y van apareciendo las primeras edificaciones hechas expresamente para la lidia de toros bravos. Son de diferentes estilos arquitectónicos, pero abundan más las neomudéjares. Básicamente consisten en un anfiteatro cerrado de forma casi circular con gradería y servicios que rodean al espacio central, llamado ruedo, con piso de tierra batida que está rodeado de un callejón en donde se preparan y refugian los toreros y subalternos...”*

Bajo la teoría de la multifunción nacieron las que hoy llamamos “Plaza Mayor”. Su tipología suele ser de forma cuadrada y uniforme en cuanto a sus edificaciones, siendo estas de pocas alturas comúnmente. También se hicieron (una de sus funciones) para albergar corridas de toros, montando en ellas gradas de madera, cerrando las calles con traviesas y obligando a los vecinos de las casas a permitir la ocupación pública de los balcones durante los días de festejo. Estas plazas llegaron a su momento

de máximo esplendor durante el Barroco y destacan las de Valladolid, Madrid, Segovia, León, Salamanca, etc. Por cierto, en esta última se celebró la última corrida en ella el 13 de junio de 1992 en conmemoración del 500 Aniversario del descubrimiento de América, actuando los diestros Ortega Cano, Víctor Méndez y César Rincón.

Poco a poco las formas de las plazas van evolucionando, tomando formas hexagonales, ochavadas o redondas y van apareciendo las primeras edificaciones hechas expresamente para la lidia de toros bravos. Son de diferentes estilos arquitectónicos, pero abundan más las neomudéjares. Básicamente consisten en un anfiteatro cerrado de forma casi circular con gradería y servicios que rodean al espacio central, llamado ruedo, con piso de tierra batida (arena o albero) que está rodeado de un callejón en donde se preparan y refugian los toreros y subalternos. Este callejón se separa del ruedo por una especie de muralla de madera, de un metro y medio de alto normalmente y que dispone de portones batientes que sirven para la entrada y la salida de participantes y de los toros. En ellas se han eliminado los ángulos muertos para evitar la querencia del toro, y situaciones apuradas a los lidiadores, y permiten

una mejor visión. Así se construyeron plazas en Madrid (la Plaza de la Puerta de Alcalá entre 1749/1754), Sevilla (en 1707 se construyó una en el monte del Baratillo y sobre las ruinas de ésta se levantó en 1753 otra que pronto fue sustituida por la actual Real Maestranza), Ronda (se inauguró en 1785)...

Ya en el siglo XIX aparecen las llamadas “Plazas Monumentales”, que fueron llamadas así porque se construyen con la idea de hacer un “monumento” y contaban con fachadas muy ornadas, portadas artísticas y “puerta grande” (para significar a los lidiadores triunfantes). Ejemplos de éstas son las de Valladolid, Valencia, Málaga, Zaragoza, Madrid, Barcelona, etc.

En Martos, como antecedentes de lo que existe en la actualidad, hubo varios intentos de edificar una plaza de toros como edificio estable para la celebración de espectáculos taurinos. Ya hemos visto que en siglos pasados se celebraba esta clase de espectáculos en la Plaza de la Constitución, pero eran en su acepción nobiliaria y montada a caballo. Posteriormente se celebraron en una especie de plaza portátil que se montaba cerca de la Fuente Nueva, en terrenos que habían pertenecido a la huerta del convento



Plaza de toros improvisada (1916) en los patios de los Sánchez, hoy Complejo Almazara, durante la Feria de San Bartolomé. Fuente: Archivo Histórico Municipal de Martos.

de San Francisco y de la que, además, tenemos noticias porque disponemos de algunas fotografías de ellas, donde las damas marteñas lucen engalanadas con mantillas y otras vestimentas adecuadas para el caso. Años más tarde ya hubo un intento serio de construirla a inicios del siglo XX y, de hecho, llegó a iniciarse su edificación según nos informan las Actas Municipales. Estaría situada próxima a la llamada “Viña de la Orden” (actuales calles de Ramón y Cajal, Santa Marta...) y su construcción se paralizó por problemas económicos, siendo, años después, desestimada su continuación y sus materiales utilizados para otras construcciones municipales.

## SEGUNDO TERCIO

*“El mundo entero es una enorme plaza de toros donde el que no torea, embiste”.*

*Ignacio Sánchez Mejías*

## EL MARCO HISTÓRICO

Dentro de la historia marteña, los llamados “años 60” fueron un período que podríamos considerar contradictorio. ¿Y por qué es así?, pues tendríamos distintas razones para así creerlo, ya que por una parte, la negativa, se continuó el despoblamiento iniciado en la década anterior (tengamos en cuenta que bajó desde los 30.259 habitantes que había en 1959 hasta los 21.493 que había en 1970) hacia otros lugares de la península e incluso de otros países europeos principalmente<sup>5</sup>. Por otra parte, la positiva, fueron los años en los que se pusieron las bases para que se iniciase el desarrollo de Martos, tanto industrial como urbanísticamente, en una audaz política que iniciase la corporación marteña del momento encabezada por el alcalde de esos años, Manuel Carrasco Sánchez.

Igualmente, si echamos un vistazo a la situación nacional, hubo un cambio que podríamos llamar “radical” en la política económica. Se pasó de la economía autárquica (en la que se buscaba la mayor autosuficiencia posible con los medios nacionales) a una progresiva liberalización, que tuvo sus mayores hitos en los llamados “Planes de Desarrollo”, propia de la nueva doctrina económica que encabezaban miembros prominentes del Opus Dei encabezados por el ministro Laureano López Rodó.

Volviendo a la realidad marteña, es muy posible que las personas que dirigían el Ayuntamiento no fuesen



Vista aérea de la plaza de toros de Martos. Fuente: Archivo Histórico Municipal de Martos.

plenamente conscientes de esos cambios que se operaban en las alturas, pero sí tuvieron una intuición privilegiada para aprovechar las circunstancias que éstos crearon, y canalizaron su actividad en proyectos que, a largo plazo, han sido fundamentales para el gran cambio operado en Martos a todos los niveles.

*“...Construcciones como el parque, la piscina municipal, la sección delegada del Instituto de Bachillerato, la estación de autobuses... y la plaza de toros. Esto en lo referente a construcciones pero, acaso, no fuesen éstos lo más importante de su actividad; creemos que lo que realmente hizo dar a Martos ese salto fue la constitución del que fue llamado ‘Patronato proindustrialización’, que sería el germen de donde saldría nuestro actual polígono industrial...”*

Construcciones como el parque, la piscina municipal, la sección delegada del Instituto de Bachillerato, la estación de autobuses... y la plaza de toros. Esto en lo referente a construcciones pero, acaso, no fuesen éstos lo más importante de su actividad; creemos que lo que realmente hizo dar a Martos ese salto fue la constitución del que fue llamado “Patronato proindustrialización”, que sería el germen de donde saldría nuestro actual polígono industrial.

En febrero de 1979 tuvieron lugar las primeras elecciones municipales democráticas desde las celebradas en la Segunda República. Se inició con ellas una nueva etapa que consolidó el desarrollo, ya iniciado, de Martos. Con este desarrollo, y hermanada con él, la fiesta taurina también tuvo sus avatares y marchó unida, casi siempre, a la feria de san Bartolomé o de la Fuente Nueva, como es conocida por una gran cantidad de personas, poco duchos en temas onomásticos.

*“...se concibió que hubiese una especie de ‘comisión gestora’ que tomase las riendas de ello. Para tal fin se convocó una reunión en el Casino Primitivo, el 9 de enero de 1963, con el objetivo de formar una denominada ‘Junta promotora para la construcción de la Plaza de Toros’...”*

Pretendemos, en esta parte del artículo, hacer un breve recorrido por estos cincuenta años taurinos de Martos. No nos mueve ningún propósito exclusivista sobre el particular, todo lo contrario, lo que intentamos es que surjan otras iniciativas sobre este tema, que traten sobre este mismo o de otros aspectos de él, probablemente con más y esclarecedora documentación, y que nos puedan dar luz en muchas de sus cuestiones y, de paso, mantener viva la llama de lo que hemos sido.

No son éstos, los actuales, buenos tiempos para la fiesta de los toros; incluso desde ciertos sectores sociales (que usan en este caso la intransigencia que tanto denostan en otras ocasiones) se le ataca sin ninguna compasión y sin guardar el respeto que merecen tanto la fiesta como

sus simpatizantes. No entienden, o no quieren entender, que los simpatizantes y aficionados merecemos, cuando menos, el mismo respeto que reclaman para ellos y que la fiesta taurina es parte de la historia de España, y por ende, de Martos.

La inauguración de la plaza de toros supuso la normalización de nuestra feria, porque ¿quién entendía una feria sin toros en aquellos años? Martos, al menos en el aspecto taurino, se convirtió en la cabeza de la comarca de la Sierra Sur, al ser el único municipio de ella que tenía coso taurino y la plaza marteña va a ser, durante las ferias principalmente, uno de los imanes que van a traer gentes de todos estas poblaciones a nuestra ciudad.

A continuación vamos a hacer una breve reseña de muchos de los festejos que se celebraron en nuestro coso; no están todos porque nos alargaríamos demasiado y, sin modestia, porque no hemos podido encontrar más aunque somos conscientes de que sí los hubo. Igualmente nos referiremos a otros espectáculos que se celebraron en nuestra plaza (musicales, ecuestres..., incluso una velada pugilística).

## EL ORIGEN

En el año 1962 se inició la andadura; desde la Alcaldía, y el resto del equipo de gobierno, se fue madurando la idea de erigir una plaza de toros en nuestro municipio, hasta que fue una decisión en firme. El “pero” estaba en su financiación, pues el Ayuntamiento era totalmente imposible que la pudiese financiar en aquellos tiempos. ¿Cuál sería la posible solución?, pues buscar a la iniciativa privada. Así, se concibió que hubiese una especie de “comisión gestora” que tomase las riendas de ello. Para tal fin se convocó una reunión en el Casino Primitivo, el 9 de enero de 1963, con



Titulo de Propiedad de la Sociedad Civil Plaza de Toros de Martos.  
Fuente: Silvia López Teba

Miembros de la Junta Promotora para la Construcción de la Plaza de Toros
Salvio Codes Lechuga
Manuel Marín Morales
José Chamorro Melero
Eduardo Codes Rojas
José Aranda Chamorro
Máximo Codes Contreras
Matías López López
Manuel Codes Rojas
José Martos Camacho (Pte. de la Coop. Virgen de la Villa)
Rafael Mudarra (Presidente Coop. San Amador)
Miguel Bueno (Presidente Coop. Virgen del Carmen)
José Manuel Elosúa Rojo
Antonio de Toro Morales
Pedro Lloret Aveño
Manuel Contreras
Manuel Sánchez Puchol
Lope Carrasco Garrido
Domingo Solís Ruíz (por la Caja Rural Santa Marta)
Juan Castillo Mena (Tte. Coronel de la Guardia Civil)

el objetivo de formar una denominada “Junta promotora para la construcción de la Plaza de Toros”. Se citaron a diversos señores, todos personajes importantes en la vida de la ciudad, bien de manera individual o por representar a alguna institución. Se citaron, entre otros, a Salvio Codes Lechuga, Manuel Marín Morales, José Chamorro Melero, Eduardo Codes Rojas, José Aranda Chamorro, Máximo Codes Contreras, Matías López López, Manuel Codes Rojas, el Presidente de la Cooperativa Virgen de la Villa (José Martos Camacho), Presidente de la Cooperativa San Amador (Rafael Mudarra), Presidente de la Cooperativa Virgen del Carmen de Monte Lope Álvarez (Miguel Bueno), José Manuel Elosúa Rojo, Antonio de Toro Morales, Pedro Lloret Aveño, Manuel Contreras, Manuel Sánchez Puchol, Lope Carrasco Garrido, Domingo Solís Ruiz (por la Caja Rural Santa Marta), Juan Castillo Mena (Teniente Coronel de la Guardia Civil)... y otros cuyos nombres no hemos podido recopilar.

*“...muchos de estos emigrantes, nostálgicos de los aires de Martos, regresaban en esas fechas de vacaciones. Igualmente acudían a la localidad numerosos tratantes y potenciales compradores de ganado, al igual que visitantes que acudían a las grandes atracciones del momento...”*

En la instancia que se mandó a la Alcaldía (el alcalde del momento era Manuel Carrasco Sánchez) se le anunciaba la formación de la referida Junta. En esta instancia rezaba el siguiente texto: “Esta Junta para Construcción de la Plaza de Toros, constará de un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Tesorero, un Contador y, el resto de sus miembros, Vocales.

Esta Junta debe dividirse en Comisiones, a saber: A) Económica B) De obras y C) Censora de cuentas. Esta división se hace, de momento, a título indicativo y surtirá efectos una vez que esté conseguida la total cantidad; pues mientras tanto, la Junta, en su totalidad, no tendrá más misión que la expresada de conseguir las aportaciones necesarias”.

Se establecía, igualmente, el futuro de la plaza en una declaración de intenciones que rezaba así: “Amortización de obligaciones.- En principio, la amortización de obligaciones debía tener lugar, empezando por los dos millones de pesetas que ponen los señores empresarios, siguiendo con las aportaciones de los vecinos de la localidad. Se fundamenta este razonamiento en el hecho de que el arrendamiento de la Plaza, a estos señores, duraría el plazo necesario para llevarse a efecto esta amortización, quedándose después el Ayuntamiento con la Plaza

para poder arrendarla libremente con un condicionado interés para sus intereses. Suponiendo que estos señores pusieran como condición para su aportación de los dos millones de pesetas, que su arrendamiento debía durar los 10 años; en tal caso la Junta les exigiría que la liberaran gratuitamente”.

Explicando lo anterior, venía a decirse que los empresarios, con la cesión temporal de la explotación del coso, recuperarían su inversión y, una vez conseguido esto, la devolverían al Ayuntamiento para que éste la volviese a alquilar en su beneficio. Daba otra alternativa, y era ésta que los empresarios la explotasen durante 10 años y, al final de éstos, la devolverían al Ayuntamiento sin que importase si habían recuperado o no su inversión.

## EL PROYECTO COMIENZA A SER REALIDAD

A partir de entonces comenzó el proceso de “busca y captura de accionistas” por parte de la Junta y de una “multitud de ayudantes,” que colaboraron en conseguir



Cabeza del primer toro lidiado en el actual coso marteño por el matador Jaime Ostos y conservada por la familia Solís Pérez.  
Fuente: José Carlos Mora Moral



# Plaza de Toros de MARTOS

Empresario: ANTONIO SANCHEZ LOPEZ

Con motivo de las tradicionales Feria y Fiestas de Agosto del año 1964  
Inauguración del nuevo Coso Taurino (1.ª fase)

CON LOS MEJORES ASES DE LA ACTUALIDAD Y LAS MAS FAMOSAS GANADERIAS,  
se celebrarán si el tiempo no lo impide, con permiso de la autoridad y bajo su presidencia

## DOS soberbias corridas de toros DOS



JAIME OSTOS

DIA 23 DE AGOSTO,

### 6 Hermosos y Bravos Toros 6

DE LA EXTRAORDINARIA GANADERIA DEL  
Sr. CONDE DE LA CORTE, de Badajoz,

Divisa: Verde, Encarnada y Oro.

Señal: Hoja de higuera en la derecha y garabato en la izquierda.  
Los toros son vírgenes para la lidia, cuyas defensas no han sido des-  
puntadas, cortadas, limadas ni sometidas a manipulaciones fraudu-  
lentas, los que serán torreados, picados, banderilizados y muertos a  
estoque por los valientes espadas.



CURRO ROMERO

## Jaime Ostos Curro Romero José M. Montilla

CUADRILLAS:

JAIME OSTOS.—Picadores: Antonio Torres y Cipriano Velázquez.  
Banderilleros: José Blanco, Emilio Herrero y Antonio Romero.

CURRO ROMERO.—Picadores: Asensio Salas y Paco Corbelli.  
Banderilleros: Manuel Rapiosa, Alfonso Muñoz y Asensio Biosca.

JOSE M. MONTILLA.—Picadores: Andrés Garrido y Francisco Sánchez.  
Banderilleros: Manuel Leito, Juan Montañó y Cristóbal Molina.



JOSE MARIA MONTILLA



CURRO GIRÓN

### Las corridas empezarán a las cinco y media de la tarde

PREVENCIÓNES.—De conformidad con lo ordenado en el párrafo 2.º del Art. 49 se advierte: Podrán estar entre barreras los lidiadores, Agentes de la Autoridad y dependientes de la Plaza (Art. 52). Si después de comenzado el espectáculo se suspendiera por causas que a juicio de la Autoridad sea de fuerza mayor, no se devolverá a los espectadores el importe de las localidades (Art. 58). Los espectadores de tendido, grada y andanada no podrán pasar a sus localidades ni abandonarlas durante la lidia de cada toro, a fin de no causar molestias a los demás espectadores. (Art. 60). Los espectadores permanecerán sentados durante la lidia, no proferirán insultos o palabras que ofendan la moral ni tirarán cerillas encendidas (Art. 62). El espectador que durante la lidia se lance al ruedo, será retirado por la asistencia y se le impondrá además la sanción reglamentaria (Art. 63). Será regalo el redondo.

DIA 24 DE AGOSTO,

### 6 Hermosos y Bravos Toros 6

DE LA ACREDITADA GANADERIA DE

Don SAMUEL FLORES y HERMANOS, vecinos de ALBACETE,

Divisa: Azul, Encarnada y Oro. Señal: Zarcillo.

Los toros son vírgenes para la lidia, cuyas defensas no han sido des-  
puntadas, cortadas, limadas ni sometidas a manipulaciones fraudu-  
lentas, los que serán torreados, picados, banderilizados y muertos a  
estoque por los famosos espadas.



## Curro Girón MANUEL BENITEZ "El Cordobés" Gabriel de la Haba "Zurito"

CUADRILLAS:

CURRO GIRÓN.—Picadores: Manuel Caro Ballell y Francisco Muñoz Cerro de San Juan.  
Banderilleros: García Yoni, Rafael Marsal y Curro Pérez.

EL CORDOBÉS.—Picadores: Cristóbal Díaz y José Ramos.

Banderilleros: José Garrido, Francisco Ruiz y Mariano Guerra.

ZURITO.—Picadores: Rafael González y Manuel Muñoz.  
Banderilleros: Manuel de la Haba Vargas, Cristóbal Sánchez y Antonio de la Haba Vargas.

El día 25, el magnífico espectáculo COMICO-TAURINO-MUSICAL

## Renovación del Bombero Torero

CON SUS SIETE ENANITOS

Para más detalles veáanse programas especiales

### Precios de las Localidades

(Incluidos todos los impuestos)

	Día 23 Ptas.	Día 24 Ptas.
<b>SOMBRA:</b>		
Barrera .....	700	800
Fila 1.ª y 2.ª .....	450	500
• 3.ª y 4.ª .....	350	400
• 5.ª, 6.ª y 7.ª .....	300	350
• 8.ª a la 15.ª .....	250	300
<b>SOL Y SOMBRA:</b>		
Barrera .....	500	600
Fila 1.ª y 2.ª .....	350	400
• 3.ª y 4.ª .....	250	300
• 5.ª, 6.ª y 7.ª .....	200	250
• 8.ª a la 15.ª .....	175	200
Entrada sin asiento .....	125	150
<b>SOL:</b>		
Barrera .....	350	400
Fila 1.ª y 2.ª .....	275	300
• 3.ª y 4.ª .....	225	250
• 5.ª, 6.ª y 7.ª .....	175	200
• 8.ª a la 15.ª .....	125	150
Entrada sin asiento .....	90	100



Venta de localidades

En Martos:

Banco Central y Caja Rural.

En Jaén:

Ferretería La Campana y Kiosco de Prensa.



ZURITO



EL CORDOBÉS

CERVEZA El Alcázar

Tel. "LA BARRICA" 1010

personas que suscribiesen las acciones y así dar forma al proyecto. Todos se adelantaron al futuro y se convirtieron en “comerciales de los años 60”, la diferencia era que no ganaban nada con ello y lo eran, lógicamente, a tiempo parcial; citaban a personas pudientes, y menos pudientes, para entusiasmarlas con el proyecto y lograr su adhesión. Unas veces en plena calle, otras en las oficinas bancarias, en la sede del Casino Primitivo... lograron ir sumando un número suficiente de accionistas que conformaron la primitiva sociedad. En un documento, como la copia que adjuntamos, se especificaba la cantidad que cada uno aportaba. Curioso es que de los tres mayores accionistas, ninguno era marteño. Eran el arquitecto Miguel Ángel Hernández Requejo, Alberto Frías y José Sánchez López.

*“...Otra variedad de espectáculo taurino son los llamados ‘festivales benéficos’. El marteño Manuel Chamorro Martínez, destacado personaje de la época por su cargo de Capitán General de la II Región Militar, con sede en Sevilla, organizó varios de ellos. Unos tuvieron lugar en los años 1969, 1970 y 1971, y a ellos acudieron las primeras figuras del escalafón taurino, tales como Diego Puerta, Curro Romero, Paco Camino, Julio Aparicio, Chamaco, Paquirri, El Puno, Miguel Báez ‘El Litri’, Jaime Ostos, Carnicerito de Úbeda..., y rejoneadores como Fermín Bohórquez, Nuncio de Portugal, el conde de San Remy, etc...”*

El 8 de enero de 1964 se recibió en el Ayuntamiento una instancia que decía:

“Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Martos:

Alberto Frías Ruiz, mayor de edad, soltero, Ingeniero Agrónomo y vecino de Jaén, a V.S. respetosamente expone:

Que tiene el proyecto de construir en esta ciudad una Plaza de Toros, en el sitio conocido como “El Cerrillo”, y necesitando la oportuna licencia municipal, en los términos que preceptúa el vigente Reglamento de Espectáculos Taurinos.

SUPLICA a V.S. que teniendo por presentado este escrito con los documentos que se acompañan, se sirva darle el trámite de ley, y, en definitiva, concederle la autorización que solicita, para la construcción de una Plaza de Toros, en esta ciudad.

Es gracia que espero alcanzar del recto proceder de V.S. cuya vida guarde Dios muchos años”.

La forma de financiación fue el germen del fracaso de la empresa; y es que cada socio tenía derecho a recibir un número de localidades, de forma gratuita, para cada espectáculo y según el capital invertido. Si se tiene en cuenta que del aforo de la plaza (entre 6.000 y 7.500 localidades según las distintas fuentes), una parte considerable de ella no pagaba su localidad, esto, para el empresario, era una auténtica “ruina” y le hacía retraerse a la hora de organizar festejos. Poco a poco empezaron a incumplir esta obligación y la mayoría de los afectados, por unas u otras razones, prefirieron no protestar.

Aunque la forma de financiación nos pueda parecer hoy descabellada, fue la misma que se usó, en la misma época, para las plazas de Córdoba y de Jaén (también construidas por estas fechas), aunque éstas tenían aforos muy superiores. Del funcionamiento societario de nuestra plaza no tenemos noticias apenas por haber fallecido casi todas las personas que protagonizaron estos hechos.

## **LA INAUGURACIÓN Y PRIMERA ÉPOCA: 1964 – 1969**

La esperada inauguración tuvo lugar en la Feria de San Bartolomé de 1964. En aquellos años el ferial estaba en lo que hoy es la Avenida de Moris Marrodán, situándose las casetas del Casino Primitivo y Municipal en los patios de lo que entonces era el Albergue San Fernando y hoy Colegio de Educación Infantil del mismo nombre. La caseta del Círculo de Artesanos se situaba al final de la avenida, en los alrededores de la actual Estación de Autobuses. La feria de ganado se celebraba en la Cruz del Lloro y en lo que hoy es la Avenida de los Olivares.

La población marteña, con la emigración ocasionada por la falta de trabajo y oportunidades, había disminuido considerablemente. En nuestra localidad las únicas actividades económicas de cierta importancia eran la agricultura y la cerámica; el resto eran servicios que complementaban a aquéllas (talleres, comercios...) o indispensables para la población (sanitarios, educativos, de subsistencias, etc.). Mientras ésta era la situación en Martos, en otros lugares de España comenzaba un despegue económico notable, casos de Asturias, País Vasco, Cataluña, Madrid... Numerosos marteños se fueron marchando hacia estos lugares y, los más audaces, al extranjero, hacia Suiza, Alemania, Francia, etc. La situación, indudable es, no era muy propicia para los festejos pero, paradójicamente, benefició, en cierto modo, a la feria, porque muchos de estos emigrantes, nostálgicos de los aires de Martos, regresaban en esas fechas de vacaciones. Igualmente acudían a la localidad numerosos tratantes y potenciales compradores de ganado, al igual que visitantes que acudían a las grandes atracciones del momento: circos (Ángel Cristo, Bruselas, Roma, Americano...), teatros

(Manolita Chen, Radio Teatro de Salvador Hervás...) y otras que se instalaban en el ferial.

En este primer año de festejos taurinos se montaron dos corridas de toros y el entonces espectáculo estrella del mundo infantil: la “charlotá”, que era como se llamaba al espectáculo cómico-taurino-musical de “El Bombero Torero y sus enanitos”. Además se retomó una tradición centenaria como era “el torillo del aguardiente”, que desde entonces ha estado presente en todas las ferias marteñas, hasta que hace pocos años dejó de celebrarse.

## LA PRIMERA CORRIDA DE TOROS

El magno acontecimiento tuvo lugar el 23 de agosto de 1964; se lidió ganado del Conde de la Corte a cargo de los diestros Jaime Ostos, Curro Romero y José María Montilla. Antes del festejo, por la mañana, las autoridades locales, el arquitecto (Miguel Ángel Hernández Requejo), el constructor (Juan Chamorro) y otros representantes de la sociedad marteña acudieron a la bendición del coso y, por la tarde, se celebró el citado festejo, que cubrió unos tres cuartos de su aforo (lleno en la sombra y la mitad en los tendidos de sol).

Estuvo presidido por el alcalde de la localidad, Manuel Carrasco Sánchez, quien contó con el asesoramiento del exmatador Manuel Martín Vázquez (casado con una marteña), y tuvo como espectador destacado al marteño José Luis Moris Marrodán, a la sazón Director General de Administración Local y que, posteriormente, ocupó la presidencia del Banco de Crédito Local, quien fue un gran colaborador de la Corporación local en sus proyectos.

En lo puramente artístico, Curro Romero cortó la primera oreja que se dio en el coso marteño en su primer astado; en el segundo fue abroncado (algo, por otra parte, muy habitual en este matador). Jaime Ostos cortó otro apéndice en su segundo toro y José María Montilla fue el triunfador de la tarde, ya que cortó tres orejas a los toros de su lote.

Al día siguiente tuvo lugar la segunda corrida con la terna formada por Curro Girón, Manuel Benítez “El Cordobés” y Antonio Ortega “Orteguita” (que sustituyó al diestro Gabriel de la Haba “Zurito”, que estaba lesionado). Se lidiaron reses de Samuel Flores. La corrida estuvo presidida por Domingo Solís Ruiz, quien fue asesorado por José Barrios Torres.

En lo taurino, el triunfador fue Curro Girón, que cortó dos orejas y rabo; Orteguita cortó una oreja y la gran figura del momento, Manuel Benítez “El Cordobés” (que tuvo, al parecer graves problemas de diverso tipo, entre ellos el económico, antes de la celebración), recibió sendas broncas en sus dos toros.

En estos dos primeros festejos (y hasta el año 1974) el torilero fue el gran aficionado marteño Antonio Rubia,

quien realizaba esta función sin percibir gratificación alguna.

## OTROS FESTEJOS DE ESTA PRIMERA ETAPA

En 1965, el programa de feria contó con una corrida de toros y una novillada con picadores. En la primera, que tuvo el lugar el 24 de agosto, el cartel lo formaban Curro Montenegro, Manuel Cano “El Pireo”, Juan Tirado (diestro de la capital, que fue el único que cortó apéndices, dos en concreto) y el linarense José Fuentes. Lidiaron toros de José María Arauz de Robles y la plaza registró una buena entrada. Al día siguiente, 25 de agosto, se celebró la novillada con picadores, lidiando reses de Fernando Vázquez de Troya para los novilleros Gitanillo de Algeciras (que sustituía a El Zorro de Toledo), Aurelio Núñez y Andrés Torres “El Monaguillo”. Añadamos, como curiosidad, que los espectáculos de este año los amenizó la Banda de Música del Regimiento Córdoba nº10. Igualmente hagamos constar que en estos dos primeros años la plaza fue dirigida por el empresario Antonio Sánchez López.

En 1966 hubo una única corrida de feria, contando con Ángel Peralta como rejoneador y los diestros Miguel Mateo “Miguelín”, Juan García “Mondeño” y Gregorio Tébar “El Inclusero” como toreros de a pie. Se lidiaron reses de Juan Valenzuela y hubo una muy buena entrada en la plaza. Dos curiosidades podemos añadir, una que el diestro Juan García “Mondeño”, al poco tiempo, cambió el traje de luces por el hábito religioso al ingresar en un convento; la otra, que su banderillero Antonio Ruiseñor fue el primer torero herido en el coso marteño.

En 1967 la feria taurina la organizó el empresario Juan Adrada, quien contó con el apoyo de Justo Armenteros. Hubo solamente un festejo, una novillada picada el 25 de agosto, y en ella los novilleros Adolfo Rojas, Fernando Tortosa, Miguel Márquez y Antonio Gil “Linares” se las vieron con ocho novillos de la ganadería de Fernando Vázquez de Troya, con una escasa asistencia de público en los graderíos de la plaza.

En la feria del año siguiente, 1968, se organizó una única corrida de toros, el día 25, con ganado del mismo ganadero del año anterior. Lidiaron los matadores Emilio Oliva, Adolfo Rojas y Fernando Tortosa (que ya había tomado la alternativa). La asistencia fue muy escasa y lo más destacado, lo que indica el poco éxito del espectáculo, fue el calor asfixiante que hizo.

En 1969 hubo un revulsivo en la fiesta. Dos matadores se rebelaron contra el poder de los grandes empresarios y organizaron la temporada por su cuenta. Eran estos “rebeldes” dos de los más afamados diestros del momento: Manuel Benítez “El Cordobés” y Sebastián Palomo “Linares” (que fueron motejados como “los guerrilleros

de Villalobillos”). Acompañados por Alfredo Leal, lidiaron, el 24 de agosto, una corrida que fue organizada por el empresario José Pérez López y que registró un gran lleno en los tendidos, con reses de Eusebia Galache. Hubo un auténtico festival de corte de apéndices y el público salió muy satisfecho por el espectáculo presenciado. Presidió la corrida Juan de Dios Salas, quien fue asesorado por José Castilla y Ramón Martínez.

En estos primeros años se realizó un intento de acomodar la feria taurina a las circunstancias socioeconómicas de Martos. Desde esta perspectiva podríamos considerar como dignos los espectáculos que se ofrecieron y como aceptable la respuesta que dio el público.

Lo anterior lo hemos centrado en los festejos que se celebraron en las Ferias de San Bartolomé, pero hemos de tener en cuenta que, fuera de esas fechas, hubo varios espectáculos. Así, era costumbre celebrar una novillada cada primavera. Algunos ejemplos de ello citaremos; por ejemplo, en el año 1965, en el día de San José (19 de marzo) torearon Aurelio Núñez, Ricardo Ruiz “El Temerario” y José Sáez “El Otro” (éste tenía como principal atractivo, en su currículo, el tener un notable parecido, físico y de estilo, con el ídolo del momento, Manuel Benítez “El Cordobés”) y salió a hombros llevándolo la multitud hasta la pensión de Ramón Castelló Pina, al comienzo de la avenida de San Amador, lugar donde solían vestirse los toreros que venían a Martos.

El 12 de abril del año siguiente torearon los novilleros José Rivera “Riverita” (hermano de Paquirri), Gitanillo de Algeciras y Antonio García “Utrerita”. Igualmente hubo su competencia con el fútbol, llegando a coincidir una novillada, en la que intervenían el rejoneador Antonio Ignacio Vargas y los novilleros “El Zorro de Toledo” y Fernando Tortosa, con un partido de la máxima rivalidad Martos-Torredonjimeno. En la emisora local (entonces la sindical “La Voz de Martos”) rivalizaban ambos espectáculos hasta en los anuncios. También es de destacar la presencia de un jovencísimo Palomo “Linares” en una novillada primaveral junto a Aurelio Núñez y Andrés Torres “El Monaguillo”. Igualmente hubo corridas de toros primaverales, como la que lidiaron Paco Corpas, Luis Segura y Paco Herrera con ganado de José María Arauz de Robles en un día de la Virgen de la Villa.

Otra variedad de espectáculo taurino son los llamados “festivales benéficos”. El marteño Manuel Chamorro Martínez, destacado personaje de la época por su cargo de Capitán General de la II Región Militar, con sede en Sevilla, organizó varios de ellos. Unos tuvieron lugar en los años 1969, 1970 y 1971, y a ellos acudieron las primeras figuras del escalafón taurino, tales como Diego Puerta, Curro Romero, Paco Camino, Julio Aparicio, Chamaco, Paquirri, El Puno, Miguel Báez “El Litri”, Jaime Ostos, Carnicerito de Úbeda..., y rejoneadores como Fermín Bohórquez,

Nuncio de Portugal, el conde de San Remy, etc. Más tarde, ya fuera del cargo citado, volvió a organizar otro al que acudieron, entre otros, Enrique Ponce, Finito de Córdoba, etc. Una reseña del diario *ABC* de Sevilla recoge la visita que le hizo una de las comisiones organizadoras al edificio de Capitania General, sito en la sevillana Plaza de España, para hacerle entrega de un álbum de fotos del festival de 1969. Esta comisión estaba integrada por Ramón Martínez Peña (primer Teniente de Alcalde), Antonio Medina, Fausto Cobo, Matías López, Miguel Bueno, Francisco Guindos, Francisco Montes, Francisco Teba y José Pérez López (este último era el empresario taurino).

Mención especial merecen los llamados “maletillas”, que, en aquellos años, llegaban y “acampaban” (si se puede considerar así) en las puertas de las plazas de toros en busca de una “oportunidad” para demostrar su valía taurina. Incluso dos de ellos vivieron mucho tiempo entre nosotros y trabajaron en la construcción del parque (de

*“...Mención especial merecen los llamados ‘maletillas’, que, en aquellos años, llegaban y ‘acampaban’ en las puertas de las plazas de toros en busca de una ‘oportunidad’ para demostrar su valía taurina. Incluso dos de ellos vivieron mucho tiempo entre nosotros y trabajaron en la construcción del parque (de algo había que vivir). Eran José Ortega y Leonardo Martín, que tuvieron ocasión de vestirse de luces en nuestra plaza, al igual que otros, en las novilladas que se celebraron para darles esa ansiada ‘oportunidad’...”*

algo había que vivir). Eran José Ortega y Leonardo Martín, que tuvieron ocasión de vestirse de luces en nuestra plaza, al igual que otros, en las novilladas que se celebraron para darles esa ansiada “oportunidad”.

También hubo en nuestra plaza espectáculos musicales, aunque hay que hacer constar que algunos fueron ruinosos y marcaron la vida económica de sus organizadores. Así le ocurrió al empresario Ignacio Pérez Arroyo, afincado en Martos tras una larga carrera como dueño de “tómbolas” que viajaban de feria en feria. Este buen hombre dejó las ferias y se estableció en nuestra localidad tomando en arriendo la explotación de la flamante Piscina Municipal. Quiso la suerte (la mala suerte para él) que viniesen a Jaén, para dar un concierto, el afamado grupo musical “Los Bravos”, junto a una de las cantantes más famosas del momento, la jiennense Karina, y otros grupos más. Él, ni corto ni perezoso, los contrató también para que viniesen a Martos pero, o bien por la cercanía del concierto de Jaén, por la poca publicidad que dio tiempo

a realizar, por la escasez económica del momento, etc., o, lo más seguro, por la conjunción de todas ellas, el caso es que fue un fracaso de público ya que no se llegó a cubrir ni la mitad del aforo y el empresario se vio muy “tocado” económicamente por el evento.

## SEGUNDA ÉPOCA: 1970 – 1977

Taurinamente podríamos considerar estos años como un periodo de declive e irrelevancia que, paradójicamente, coincide con los primeros años del desarrollo industrial de Martos. Una frase que se popularizó, la que

En la feria de 1970 la corrida de toros la organiza la empresa Cuevas-Canorea. Figuraban en el cartel el empresario Victoriano Valencia (Cuevas Roger), Francisco Rivera “Paquirri” y José Luis Parada, con reses del Marqués de Ruchena; pero cuando llega la hora de la corrida se cayó del cartel Paquirri (algunos dicen que por problemas de pago) y fue sustituido José Martínez “Limeño”. La entrada fue floja en la sombra y desoladora en el sol, seguramente motivada porque había poca seriedad y el público pasaba la factura no asistiendo al espectáculo.

La actividad industrial, la creación de puestos de trabajo que se iban produciendo en Martos no se refle-



Entrada de la corrida de toros de la feria del año 1969. Fuente: José Luis Mora Cano.

llamaba, a la plaza marteña, “la más grande del mundo”, debido a que nunca se llenaba, puede que tenga su origen en estos años. ¿Por qué ocurría esto?, pues, visto desde la perspectiva que da el tiempo pasado, podríamos hablar de hasta tres razones: la primera sería la falta de continuidad en la empresa, ya que se sucedieron los organizadores sin más interés que el de dar oportunidades a jóvenes que empezaban, pero que no tenían ningún tirón popular; la segunda estaría en la competencia tan fuerte de Linares, en esas fechas feriales agosteñas (esta localidad vivía un momento económico de gran auge y por su plaza pasaban las principales figuras del momento, tales como Diego Puerta, Paco Camino, Antonio Ordóñez, El Viti, Dominguín...), y la tercera, ya apuntada anteriormente, sería que los carteles que se anunciaban no tenían el menor interés para los aficionados. A todo esto se le añadía la rémora que arrastraba el coso marteño para los empresarios, que era el tener que facilitar, a los accionistas, un número importante de entradas (generalmente de sombra que eran las más caras), con lo que, antes de comenzar, ya arrastraba un déficit de explotación.

En la feria de 1970 la corrida de toros la organiza la empresa Cuevas-Canorea. Figuraban en el cartel el empresario Victoriano Valencia (Cuevas Roger), Francisco Rivera “Paquirri” y José Luis Parada, con reses del Marqués de Ruchena; pero cuando llega la hora de la corrida se cayó del cartel Paquirri (algunos dicen que por problemas de pago) y fue sustituido José Martínez “Limeño”. La entrada fue floja en la sombra y desoladora en el sol, seguramente motivada porque había poca seriedad y el público pasaba la factura no asistiendo al espectáculo.

La actividad industrial, la creación de puestos de trabajo que se iban produciendo en Martos no se refle-

En 1971 comienza su actividad PASA (precursora de Valeo) y el 25 de agosto de ese año se celebró una única corrida de rejones con la participación de las primeras figuras del momento; con toros de Concha y Sierra actuaron en nuestra plaza los caballeros rejoneadores Ángel Peralta, Rafael Peralta, Álvaro Domecq y el portugués José Samuel Lupi, registrándose una gran entrada en el coso marteño. Como complemento, en la plaza de toros actuó, el día 26, el cantante Manolo Escobar que tuvo un enorme éxito.

En 1972, el alcalde (Manuel Carrasco) le comentaba al redactor del periódico *Jaén*, Rafael Alcalá, en la novillada del 26 de agosto: “¿Para esto se batalló tanto hasta la fecha de su inauguración?”. Venía el comentario a propósito del aspecto desértico que presentaba la plaza aquella tarde. Se celebraba una novillada con reses de Alejandro García, de Toledo, para los novilleros Francisco Núñez “Currillo”, Pepe Ortega y Guillermo Císcar “Chavalo”. Tal vez el alcalde se corrió de ligero, como decimos aquí, y debería haber pensado que el espectáculo no tenía, *a priori*, ningún aliciente para el público. Presidía el festejo Juan de Dios

Salas, asesorado por José Becerra y Victoriano Cuevas (Valencia). Éste era matador de toros, empresario y, a juzgar del apellido del tercer novillero (Císcar), valenciano como él, tal vez fuese su apoderado.

La feria del año siguiente (1973) presenta novedades aunque no en el aspecto taurino. Hay nueva corporación municipal, presidida por el nuevo alcalde Francisco Pastor Miranda. Éste continúa la labor de su antecesor con la ampliación y el alcantarillado del Polígono Industrial, la construcción del Polideportivo Municipal, la adquisición de terrenos para el nuevo centro profesional “San Felipe Neri”, la construcción del nuevo ferial y las gestiones que finalizaron con la instalación de nuevas industrias. En el suplemento que el diario *Jaén* publicaba sobre la Feria de Martos afirmaba que *“lo que se estaba realizando era la labor de todos, pero que había personas en la sombra que habían hecho una gran aportación y esperaba que llegara el día en que sus nombres salgan a la luz para reconocimiento de todos”*. Nuestra memoria colectiva está en deuda de gratitud y reconocimiento con muchas de las personas que forjaron lo que somos hoy.

En estos años la feria contaba con unos días previos con unas actuaciones de postín, enmarcadas en lo que se llamó “Festivales de España”. Ese año, entre otros, actuó Raphael. Sin embargo, en lo taurino siguió igual, la misma vulgaridad; hubo solamente una novillada picada con los diestros Juan Montiel, Curro Luque y Juanito Martínez. Juan Montiel volvería, años después, a Martos como banderillero en la cuadrilla de Finito de Córdoba.

En 1974, la sección delegada del Instituto de Bachillerato se convirtió en el Instituto de Enseñanza Media Fernando III. En lo taurino, el 25 de agosto se celebró una única novillada. Reses de Francisco Martínez Benavides para los novilleros José Ortega Cano, Juan Antonio Cobos “Garbancito” y Álvaro Martín Vázquez (sustituido a última hora por Juanito Martínez). Lo único destacable era la presencia de un Ortega Cano jovencísimo y, por entonces, desconocido para el gran público.

En la feria de 1975 se estrenó el ferial actual. Antes, provisionalmente, se había instalado la feria en los alrededores del parque, en terrenos de “La Granja” de la familia Feijóo, en la conocida como “La Noria”, en la Harinera (Casino Primitivo)... Ese año la única función fue el espectáculo del Bombero Torero y sus Enanitos.

En las ferias de 1976, 1977 y 1978 (cuando se reflejó duramente, en España, la crisis del petróleo de 1973) no hubo ningún espectáculo taurino.

### TERCERA ÉPOCA: 1979 – 1989

En febrero de 1979 se celebraron las primeras elecciones municipales tras el regreso a la democracia, y ya en el marco de la Constitución aprobada en diciembre de 1978. En nuestra localidad el partido ganador fue el PSOE y su cabeza de lista, Antonio Villargordo Hernández, fue elegido alcalde. Comenzó una etapa que podemos llamar de “consolidación” de toda la obra recibida y, también, el inicio de nuevos proyectos que, poco a poco, se fueron abriendo paso en la fisonomía marteña y que, hoy día, ya nos resultan familiares. En lo referente a la fiesta taurina comenzó una nueva etapa ese año, en la que se intentó revitalizarla pero con escasos resultados.

Hubo dos festejos, ambos novilladas, pero distintas; el primero, el 25 de agosto, con novillos de Pérez de la Concha, para los rejoneadores Juan Jiménez Alarcón, Antonio Pérez “El Renco” y las señoritas Carmencita y Begoñita. Al día siguiente, 26 de agosto, con novillos de Juan de Santa María, torearon Joaquín Ruiz “El Rubio”, Juan Ramos Romero y Héctor Valenzuela.

En el año 1980, en el mes de junio, se celebró, en un coso bellamente engalanado, el Primer Certamen Provincial de Bandas de Música. Desde entonces, cada vez que hay un festejo taurino en nuestro coso, se inicia con el pasodoble *Suspiros de España*, obra del marteño Antonio Álvarez Alonso. En cuanto a la feria, en el suplemento ya aparecía anunciada la marca de faros CIBIÉ, pero en lo taurino seguíamos igual. Solamente hubo un festejo, una corrida mixta en la que intervinieron el rejoneador Ángel Peralta, el matador Antonio José Galán y el novillero José Manuel Maldonado “Nonillo”.

La nueva corporación venía con ánimos de levantar la programación taurina en la ciudad, pero sus esfuerzos van a resultar, prácticamente, baldíos. La rémora de los accionistas pesaba mucho y los empresarios, cuando se animan a organizar festejos, sabedores de ese gran inconveniente, presionaban a la corporación para ser subvencionados con una importante cantidad de dinero, y si no es así, se abstendían de hacerlo. Así,

*“...En estos años la feria contaba con unos días previos con unas actuaciones de postín, enmarcadas en lo que se llamó ‘Festivales de España’...”*



D. Antonio Rubia, gran aficionado marteño y torero de la plaza de toros desde 1964 hasta 1974.  
Fuente: Antonio Rubia.

en la feria de 1981 solamente se ofreció un espectáculo cómico-taurino-musical.

Como dicen que de lo sembrado siempre brota algo, en los años siguientes se notó un impulso en la actividad, aunque su fuelle duró poco. Fueron habituales las corridas de rejones, estando en liza los mejores rejoneadores del momento, como fueron los hermanos Peralta, Antonio Ignacio Vargas, Luis Valdenebro y otros menos conocidos como Juan Antonio Ventura o Bombita. También, el 27 de agosto de 1983, se pudo ver en nuestra plaza al afamado diestro Emilio Muñoz, compartiendo cartel con José Fuentes y Macandro. Al año siguiente nos visitó un diestro que encabezó el escalafón durante varias temporadas, como fue Juan Antonio Ruiz “Espartaco”, que alternó Antonio José Galán (torero de Bujalance afincado en la Costa del Sol) y Macandro. En esta feria, de 1983, y dentro del espectáculo cómico – taurino Córdoba Taurina, actuó en la parte seria el becerrista Pedro Chicote II, que en 1996 se convertiría en el primer torero en tomar la alternativa en nuestra plaza de toros.

En los años 1985 y 1986 no hubo festejos en la feria. Reaparecieron en 1987 con una corrida en la que intervinieron Tomás Campuzano, Curro Durán y el torero de la tierra, Morenito de Jaén, que tuvo gran éxito, sobre todo en la suerte de banderillas. Al año siguiente, 1988, repitió Tomás Campuzano junto a dos diestros banderilleros con gran tirón popular; nos referimos a Víctor Mendes y “El Soro”. La feria del año siguiente, 1989, se quedó sin toros.

Los concejales de festejos de esta época, en las entrevistas del suplemento de feria, siempre tocaban el tema taurino. Tanto Manuel Lara Miranda, en su entrevista en 1983 para el periódico local *El Eco Marteño*, como Miguel Pérez Luque hablaban de la feria y coincidían en que la mejora de gestión pasaba ineludiblemente porque el Ayuntamiento adquiriese la plena propiedad de la plaza.

En otro orden de cosas, en esta década empezó el gran despegue del Martos C.D., que atrajo el interés de gran número de marteños, e incluso de gentes de pueblos limítrofes. La programación de partidos de feria alcanzó un alto nivel, visitándonos rivales de superior categoría, como fueron el Rayo Vallecano, Castilla, Ferencvaros, etc. Igualmente en la Copa del Rey nos visitaron ilustres rivales, como lo fueron el Málaga, Real Valladolid, Almería, Betis, etc.

Igualmente, y como fruto de la época de relativa bonanza económica que se vivía, vendrían grandes atracciones musicales a las ferias, tanto a la Caseta Municipal como al Casino Primitivo y al Círculo de Artesanos y, un apoco antes, al Auditorio Municipal. Los nombres de Ana Belén, Víctor Manuel, Juan Manuel Serrat, Mocedades, Dúo Dinámico, Juan Pardo, Alberto Cortez... así lo atestiguan.

## CUARTA ÉPOCA: 1990 – 1999

Si la miramos desde la óptica festiva, tal vez la primera parte de esta década representó el apogeo de la feria marteña, pero, a paso lento pero seguro, nos hicimos “europeos” y la sociedad marteña empezó a veranear. La presencia de PASA-CIBIÉ en nuestra localidad va a dar lugar a múltiples cambios y uno de ellos es que su sección social (el llamado Grupo de Empresa) empezó a ofrecer a sus socios apartamentos, por semanas o quincenas, en las playas de nuestro litoral para las vacaciones agosteñas. Esto sirvió de palanca para que buena parte del resto de la ciudad (con mayores disponibilidades económicas que en épocas anteriores) imitase tal novedad y el resultado fue... que la feria se fue despoblando, en un proceso lento pero casi imparable. Tal fenómeno no sería exclusivo de Martos y en décadas posteriores se fue generalizando cada vez más y más.

En el aspecto taurino, en 1990, y según un testimonio de un descendiente de un accionista de la Sociedad Civil Plaza de Toros, un grupo de éstos se dirigió al empresario y consiguieron que éste les entregase las entradas que correspondían a su condición. Seguramente fueron las últimas entradas que se consiguieron de esta manera. Por estos años el Ayuntamiento inició un proceso en el que intentaba convencerlos de que renunciases a sus acciones, obteniendo el beneplácito de muchos de ellos, pero no sabemos de forma clara cómo culminó el proceso.

Las elecciones municipales de 1995 supusieron el fin temporal del dominio político del PSOE en nuestro Ayuntamiento. Una nueva mayoría formada por los partidos API, PP y PA toma el mando y se elige nuevo alcalde a Fernando García Pulido (perteneciente a la Agrupación Progresista Independiente, API). En 1999 el PSOE recobró la mayoría con José Antonio Saavedra Moreno como nuevo alcalde; éste repetirá mayoría en 2003 y 2007, pero en el año 2008 fue sustituido por su compañera de partido Sofía Nieto Villargordo, que se convirtió así en la primera mujer en alcanzar la Alcaldía marteña. En las que tuvieron lugar en 2011, una nueva mayoría formada por el PP y el PA toma el poder, alternándose en la Alcaldía la andalucista Custodia Martos Luque (los dos primeros años) y el popular Francisco Delgado Vilchez (los dos siguientes).

Volviendo al tema taurino, en 1990 hubo, nuevamente, una novillada picada que estuvo precedida de cierta polémica, pues, finalmente, no actuó uno de los espadas anunciados (Finito de Córdoba) porque, según el comentarista del diario *Jaén*, a sus mentores no les gustaron los novillos apalabrados (decían que “tenían mucha leña”). La terna quedó con Joaquín Díaz “Cuqui de Utrera”, Jesulín de Ubrique y Chamaco.

En la década de los noventa de la centuria pasada se generalizó en muchas plazas de tercera categoría (como

es el caso de la marteña) la organización de festejos en los meses de febrero y marzo, para que las figuras adquiriesen la forma para las primeras ferias de la temporada, caso de las de Valencia y Castellón. En Martos ocurrió eso mismo y así vemos, por ejemplo, como el 12 de febrero de 1995, con ganado de Ramón Sánchez, actuaron Sebastián Palomo Linares y Manuel Díaz “El Cordobés” con la plaza totalmente llena; al año siguiente, el 3 de marzo, se suspendió la anunciada con Miguel Báez “El Litri”, Jesulín de Ubrique y Víctor Puerto, debido a que los toros no pasaron el reconocimiento. Igualmente hubo novilladas; una el día de Andalucía de 1992, con los espadas Domingo Valderrama, Niño del Tentadero y Adolfo de los Reyes; otra en el 7 de abril de 1996, con novillos de Palomo Linares, para los novilleros Pedro Pérez Chicote, Francisco José Porras y Juan Muriel. En estos años la organización de los espectáculos corría a cargo de los hermanos Chicote de Granada. También hubo un acontecimiento, como fue cuando se doctoró Pedro Pérez Chicote en nuestra plaza, con Manuel Díaz “El Cordobés” como padrino y de testigo Cristina Sánchez. El ganado era de Villalobillos y Manuel Díaz sufrió una cornada de la que tuvo que ser operado en la misma plaza.

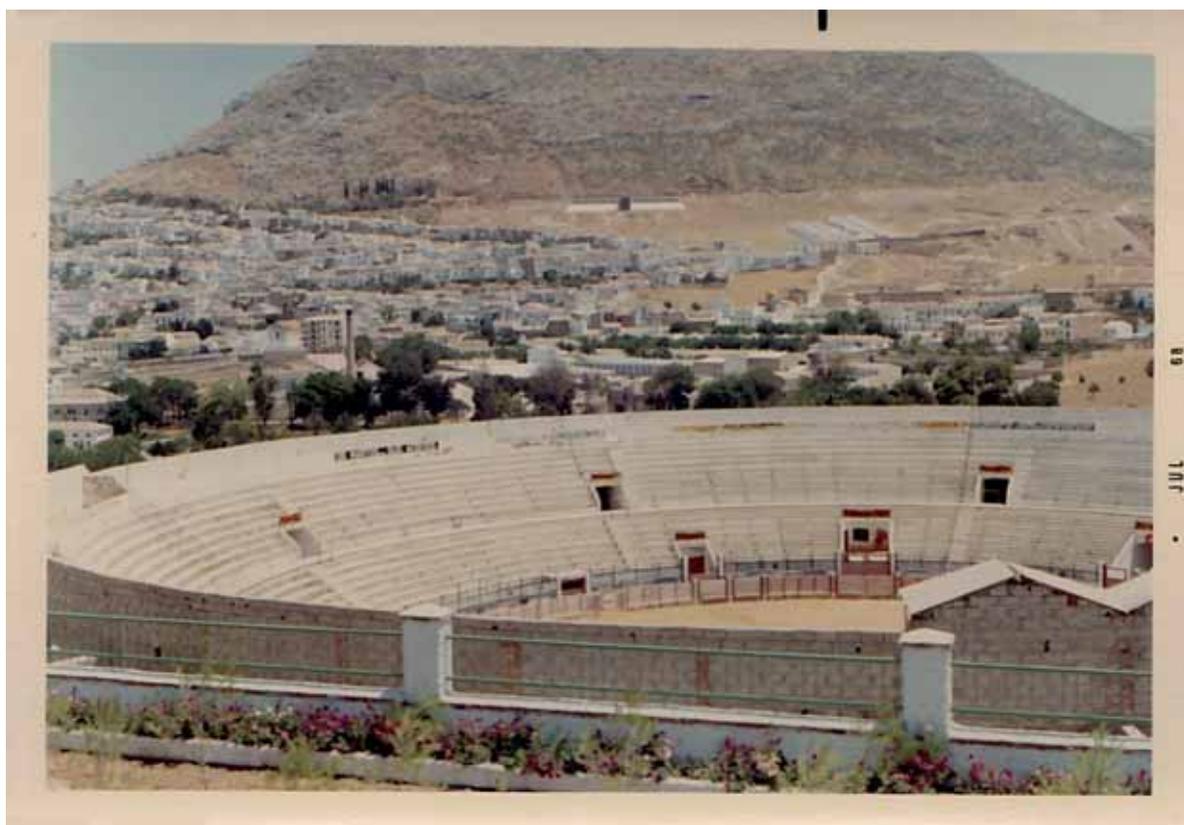
Los toros de la década de los noventa se cierran con dos corridas en 1997. La primera se celebró el día de Andalucía, en la que con toros de Guadimar se encerraron los diestros Ortega Cano, Antonio Borrero “Chamaco” y

el cordobés José Luis Moreno. La segunda fue el sábado 23 de agosto y se lidiaron toros de Aldequemada por los diestros Juan Carlos García, José Luis Moreno y Pedro Pérez “Chicote”.

También hubo festivales benéficos en esta década: en 1992, a beneficio de San Amador; en 1994, a beneficio del convento de las Trinitarias; en 1995, a beneficio del Hogar S. Martín de Porres de Jaén, y en 1997, en esta ocasión a beneficio de Cáritas y Cruz Roja. Curiosamente, éste fue protagonizado por periodistas taurinos, entre los que se encontraban Juan Ramón Romero y José Luis Benlloch.

## QUINTA ÉPOCA: 2000 - 2014

Si tuviésemos que comparar con algo los primeros años del nuevo siglo, sin duda tendríamos que recordar los llamados “felices 20” del siglo XX. España entró en el “euro” y cambiamos “un franco, catorce pesetas” por “un café, un euro”, por usar expresiones cinematográficas, o lo que es igual: ahorro por derroche. Hubo tal sensación de abundancia que, aún hoy, nos parece estar viviendo esa ilusión y estamos, ilusos de nosotros, soñando con su vuelta. ¿Qué ocurrió?, pues que había trabajo, acceso fácil al dinero, optimismo... y, sobre todo, mucha especulación. Al socaire de la abundancia aumentaron las vacaciones playeras y, por lógica consecuencia, el abandono y desertización de la feria. Los intentos, loables por su buena intención, de



Vista de la plaza de toros, año 1968, desde la piscina municipal. Fuente: José Teba Muñoz

deslocalización temporal de la feria, trasladando su inicio y final para, hipotéticamente, favorecer la afluencia buscando que coincidan los días principales con el fin de semana, no han hecho más que contribuir a su despersonalización.

En lo taurino, la fiesta vivió un relativo auge manteniendo el tipo y alcanzando su apogeo en los años 2005, 2006 y 2007. La dirección de la empresa corría a cargo del nuevo propietario, Juan Hidalgo, quien monta carteles con toreros con gran tirón popular, caso de Jesulín de Ubrique, “El Fandi”, Rivera Ordóñez, “El Cordobés”, Víctor Puerto... Su inconveniente es que eran siempre los mismos y esto acabó restando interés a los festejos. No obstante, en estos años en el coso marteño se pudo ver a un novillero de postín como Cayetano Rivera Ordóñez (2006), a Morante de la Puebla (sustituyendo a “El Fandi” cuando todavía no había alcanzado su status de figura del toreo), la alternativa del torero alcalaíno Javier Martínez (con una importante entrada en los tendidos) y, lamentablemente, la suspensión de la corrida en la que iban a alternar César Rincón, Enrique Ponce y Palomo Linares hijo (2007).

Igualmente, en estos años se celebraron festejos fuera de los días de feria. Así, en 2002 (mes de junio), torearon Fernando Cepeda, Marcos Sánchez Mejías y Dávila Miura. El 16 de abril de 2006 se celebró una novillada en la que lidiaron José María Manzanares hijo, Sebastián Palomo hijo y el rejoneador Antonio Domecq. El día de Andalucía de 2007 actuaron Emilio Silvera, Alfonso Romero y Reyes Ramón, torero madrileño afincado en Jamilena que repetiría a los pocos días, el 11 de marzo, con Curro Martínez y los rejoneadores Pedro Cárdenas e Iván Magro.

Cerramos así el repaso de los acontecimientos taurinos celebrados en nuestro coso, teniendo en cuenta que nos ha faltado reflejar bastantes otros, pero la extensión del artículo se haría mucho mayor. Sí podemos resumir su trayectoria como un camino de luces y de sombras, en los que han brillado muchos protagonistas y que ha conocido días de efímera gloria y numerosos, por desgracia, momentos de ostracismo.

### TERCER TERCIO

*“El toreo es la fiesta más culta que hay en el mundo”*

*Federico García Lorca*

La tauromaquia ha estado muy ligada a nuestra cultura: costumbres, arte, literatura, gastronomía... y a nuestro peculiar sentido de la vida. Miguel de Unamuno, aquel vasco “salmantinizado” y muy aficionado al mundo de los toros, daba su opinión sobre la fiesta y decía: *“La intrahistoria de los toros, presente está entre nosotros, y ha estado siempre, y sería ceguera ignorarla. Yo acepto, como español, la responsabilidad que a mi país le cabe en*

*el sostenimiento y lustre de esta fiesta, y a mí y a tantos como acudimos a los toros, la de mantenerla y gozarla”*. Estas palabras parecen premonitorias y confirman la polémica que siempre ha generado la fiesta. Si el lenguaje es el instrumento mediante el cual nos apropiamos de nuestro universo, el idioma español tiene una huella profunda marcada por la fiesta nacional. Metáforas o refranes, de uso cotidiano, y procedentes del mundo taurino, son muy frecuentemente usados por personas de distintos grupos sociales para reflejar y resumir pensamientos. Expresiones como “ponerse el mundo por montera”, “coger el toro por los cuernos”, “un brindis al sol”, “cambiar de tercio”, “entrar al trapo”, “estar al quite”, “hasta el rabo todo es toro”... y otra muchas, son una clara muestra del entronque entre el lenguaje y la fiesta de los toros.

Sirvan estas últimas líneas para reivindicar una expresión artística tan genuinamente española, que representa, como pocas, las pulsiones más humanas como son la vida y la muerte, lo apolíneo y lo dionisiaco. Son muchos los artistas de todo tipo que han plasmado en sus obras el trasfondo de la tauromaquia y aquí vamos a destacar a uno de ellos, un torero artista que dio prestigio a la fiesta en los círculos literarios de la primera mitad del siglo XX, compartiendo amistad y obras con los escritores de la llamada “Generación del 27”. Era Ignacio Sánchez Mejías, quien, en persona, defendió en la Universidad de Columbia en Nueva York (en 1930) la verdad de la lidia, en una conferencia donde mezcló las alusiones a los “antitaurinos” de los siglos XVI-XVII, entre ellos el mismo rey Felipe II, con los defensores como Fray Luis de León. La comparación de Sancho Panza como símbolo del espectador, eterno, estático y sin rostro, con la perfección de D. Quijote, al que consideraba el mejor de los toreros. A la lucha entre Eros y Tánatos llama torear, donde un cuerno quiere clavarnos la punta de su muerte.

Para acabar, manifestamos nuestro deseo de que la plaza de toros siga siendo testigo de nuestras fiestas más genuinas y que no le ocurra como a la saga de García Márquez, recientemente fallecido, y sea condenada a “cien años de soledad”.

#### NOTAS:

<sup>1</sup> Giménez Caballero, E. “Los toros, las castañuelas y la Virgen”. Pág. 18. De Caro Reggio Madrid. 1927, en Teba Camacho, Antonio “Martos a finales del siglo XIX: las ferias de San Bartolomé a finales de siglo”. *Aldaba* nº 10, pág. 9.

<sup>2</sup> López Molina, Manuel. *Apuntes históricos de Martos. Siglos XVI-XVIII*. Excmo. Ayuntamiento de Martos 1995. Págs. 87-90.

<sup>3</sup> Archivo Histórico Municipal de Martos. Actas Capitulares. Sesión del 12 de agosto de 1895, en Teba Camacho, Antonio “Martos a finales del siglo XIX: las ferias de San Bartolomé a finales del siglo”. *Aldaba* nº 10, pág. 9.

<sup>4</sup> Teba Camacho, Antonio. Archivo Histórico Municipal de Martos. Caja 11, Legajo 2, págs. 72-73.

<sup>5</sup> Espejo Torres, Antonio. *Martos. Estudio Demográfico. 1900 - 1984*. Ayuntamiento de Martos. Martos 1985 Págs. 19-20.

<sup>6</sup> Archivos de los diarios *Jaén* y *ABC Sevilla*.

# El Indicador General de Andalucía. Un apunte de los profesionales de Martos, 1878-1879

Pilar Alarcón

*En 1878 se publica el primer ejemplar de El Indicador General de Andalucía, un anuario que trataba de exponer detalladamente, por ciudades y pueblos, la vida profesional, comercial e industrial de la entonces región andaluza. Como los propios autores reconocen en el prólogo de la publicación, no recoge todo lo que hubieran deseado.*

**M**artos entonces vivía una época de desarrollo: la desamortización y el crecimiento del cultivo del olivar habían propiciado una acumulación de riqueza que se apreciaba en el aumento de la población y en la expansión urbana. La restauración monárquica, tras la etapa republicana, significó un tiempo de estabilidad política y una cierta expansión económica.

La iniciativa de recopilar los nombres de profesionales de Andalucía, por especialidades y poblaciones, era novedosa en la zona. La acomete Nicolás Muñoz Cerisola -él escribe su segundo apellido con dos eses, aunque luego otros autores lo citan con una sola-, en este primer año acompañado por José M<sup>a</sup> Crouseilles. El anuario iba a financiarse por la publicidad de los anunciantes de las diferentes provincias andaluzas.

Nicolás Muñoz Cerisola era un inquieto periodista y escritor malagueño que desde muy joven había vivido en Madrid y viajado a América. Habitual asistente a las tertulias de café, tanto en Madrid como después en su ciudad natal, participó muy activamente en la vida cultural. Lanzó varias publicaciones, entre otras una revista literaria de ciencia y arte, *El Museo*, de 1873 a 1880.

En Málaga, en la Tipografía de *El Museo* comienza a editar el anuario, una compleja tarea para aquellas tempranas fechas, con la financiación de los anuncios. Proba-

blemente lo consiguió porque se siguió publicando, pero con él solo como autor, y con el título de Guía General de Andalucía y Extremadura e Indicador de España -comenzó a incluir datos de las capitales de todas las provincias españolas-. Tenemos referencias de que se publicó hasta 1894, aunque hemos tenido acceso a los anuarios de 1878 y 1879 que están digitalizados por la biblioteca virtual de Andalucía ([www.bibliotecavirtualdeandalucia.es](http://www.bibliotecavirtualdeandalucia.es)).

Nicolás Muñoz Cerisola y José M<sup>a</sup> Crouseilles, en su introducción “Al Público” del primer anuario, reconocen que no han conseguido lo que realmente intentaban y que el libro no incluye a todos, como ellos hubieran querido:

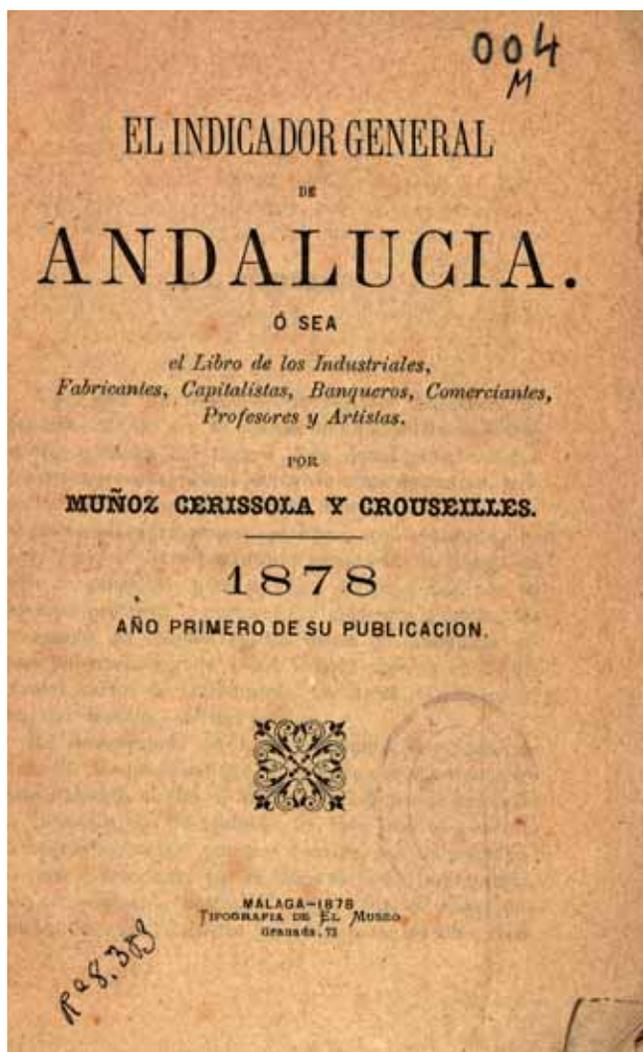
*“Lejos está El Indicador General de Andalucía del presente año, de ser lo que sus autores hubieran deseado. La premura del tiempo y lo difícil que tenía que ofrecérsenos en un espacio tan breve como dos meses, reunir las indicaciones industriales, comerciales, agrícolas, etc. de todas las provincias andaluzas, nos ha obligado a no hacer sino un libro puramente mercantil, es decir, un libro de consultas para aquellas personas que por su negocio, profesión o urgencia del momento necesiten las referencias de cuantos sujetos tienen en Andalucía alguna importancia y de todos los que figuran en los diferentes ramos de la Industria, las Artes, el Comercio, etc., del trabajo, en una palabra.*

*En consecuencia de no poder cumplir este año algunas de las promesas que en nuestros prospectos y circulares hemos hecho al público, rebajamos el precio de EL INDICADOR, de 30 reales á 24, por mas que en ello nos perjudiquemos y por mas tambien que no tenga copia precio semejante en un libro de esta importancia; pero no*

solamente deseamos que el público tenga una prueba de nuestra buena voluntad para los años sucesivos, sino que por la involuntaria falta de no insertar en nuestra obra ciertos datos estadísticos y referencias oficiales, queremos pecar por otro concepto de dadivosos, puesto que lo mas esencial del libro -las referencias personales- las damos tan completas como ha sido posible (...)"

Efectivamente, ese primer año las provincias van seguidas sin más información, y las especialidades, por ejemplo, no están en orden alfabético, incluso los profesionales aparecen sin ningún orden conocido.

*"Indicador General de Andalucía  
ó sea  
el Libro de los Industriales, Fabricantes, Capitalistas,  
Banqueros, Comerciantes, Profesores y Artistas  
por  
Nicolás Muñoz Cerissola y José María Crouseilles  
Año I de su publicación  
Málaga 1878  
Tipografía de El Museo  
Granada, 73*



## Martos

- Establecimientos de vinos y aguardientes -  
Francisco Diaz  
Vicente Ortiz
- Ferreterías -  
Aniceto Belnalde  
Francisco Rubio
- Tiendas de Tejidos sedas y lanas -  
Toajas y Compañía  
Tomás Alviñana  
Francisco Garrido  
Tomás Marin  
José Garcia  
Mariano Carrion  
José Torres
- Id de tocino y jamón -  
Miguel Chamorro
- Mercaderes de seda -  
Francisco Merino  
Juan Lievana  
Manuel Merino  
José Gimenez
- Sombrererías -  
Manuel Luque  
Manuel Polo
- Tiendas de jabon, aceite y vinagre -  
José Villar  
Miguel Luque  
Juan Fernando
- Establecimientos de baños medicinales -  
Rafael Sotomayor
- Molinos harineros -  
Pablo Masoliver  
Coder y Contreras
- Médicos -  
Francisco Lievana  
Ramón Lopez  
Amador Dorado
- Farmacéuticos -  
José Trugillo  
Manuel Torres  
Luis Lievana
- Abogados -  
Francisco Molino  
Joaquin Ruiz  
José Castilla  
Manuel Lopez
- Confiterías -  
Dolores Bermudez  
Lucas Mesa

(Páginas 301-302)

*“Guía General de Andalucía y Extremadura é Indicador de España para 1879 por Nicolás Muñoz Cerissola Málaga 1879 Tipografía de El Museo. Granada, 73*



#### *Al Público*

*Difícil por muchos conceptos, se hace en nuestro país, la publicación de obras como la presente. Sin embargo, venciendo grandes obstáculos y á costa de no pocos sacrificios, el libro que hoy ofrezco al público aparece notablemente mejorado sobre el < Indicador para 1878 > (del cual fuí uno de los autores) reuniendo cuantos datos pueden interesar al viajero y al negociante, al turista y al industrial, á cuantos en fin deséen conocer un país bajo cualquier punto de vista.*

*La exactitud de los datos contenidos en este libro está comprobada con el mayor detenimiento y pueden considerarse como oficiales.*

*En cuanto al interés que ofrece á los anunciantes, se comprueba por el aumento é importancia de las secciones*

*respectivas, cuyo producto ha sido mayor en un 40 por 100 de lo recaudado en el año último.*

*Si el éxito corresponde como es de esperar á mis esfuerzos, la < Guia para 1880 > adquirirá mayor impulso y podrá á la vuelta de algunos años presentar una obra tan acabada y perfecta, como las de igual índole se publican con tan inmensa aceptación, en Francia, Bélgica, Inglaterra, Alemania y los Estados-Unidos.*

*El Autor”.*

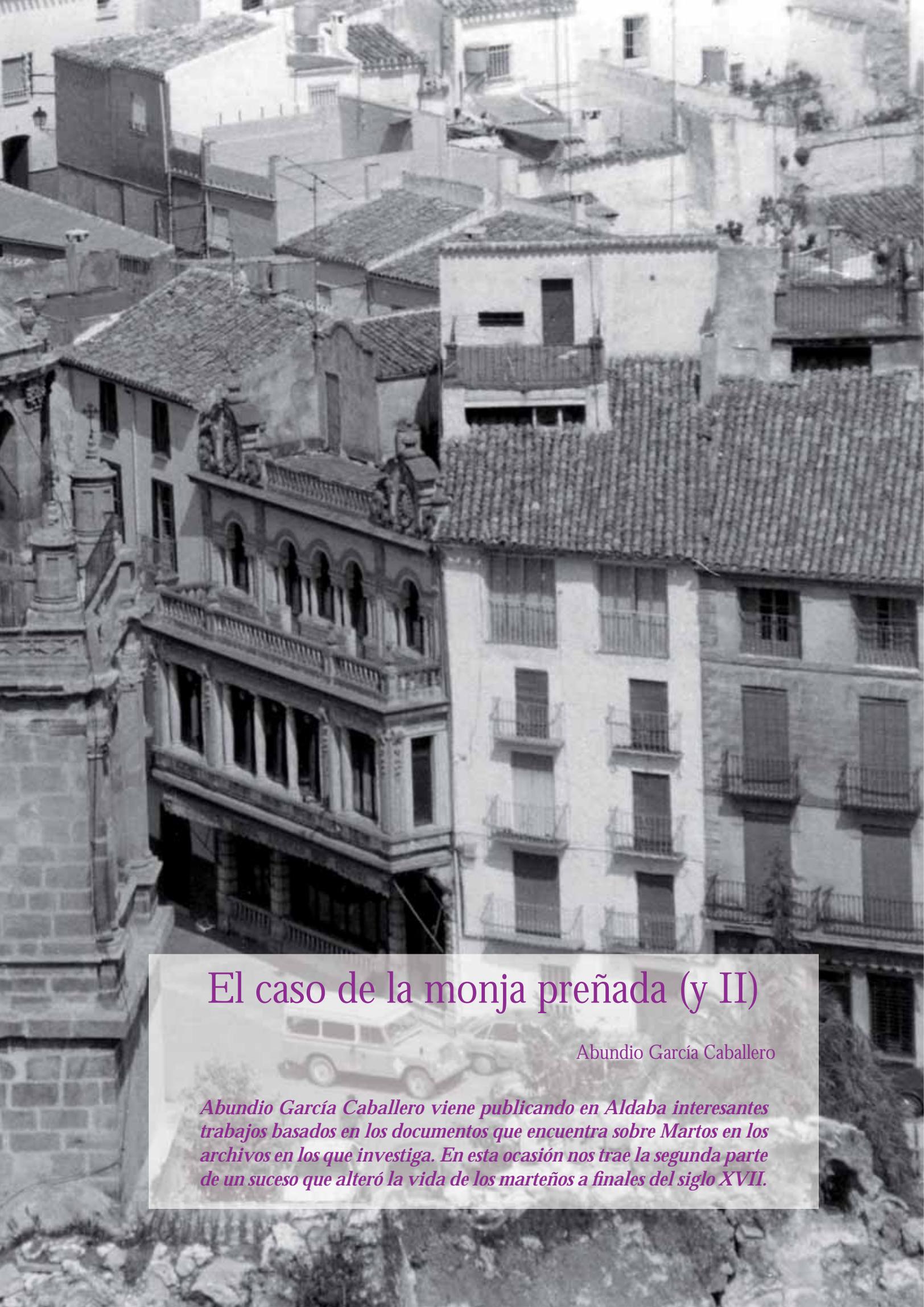
#### **Martos**

- Abogados -  
Castilla, José  
Lopez, Manuel  
Molino, Francisco  
Ruiz, Joaquin
- Baños Medicinales -  
Sotomayor, Rafael (Director)
- Farmacias -  
Llerena, Luis  
Torres, Manuel  
Trugillo, José
- Ferreterías -  
Benalde, Aniceto  
Rubio, Francisco
- Médicos -  
Dorado, Amador  
Lopez, Ramon  
Llerena, Francisco
- Quincalla -  
Gimenez, José  
Merino, Francisco  
Merino, Manuel  
Llevana, Juan
- Tejidos, lanas, etc. -  
Albuñana, Tomás  
Carrion, Mariano  
Garcia, José  
Garrido, Francisco  
Marin, Tomás  
Trajas y C<sup>a</sup>  
Torres, José

(Páginas 378-379)

En esta nueva edición se habían subsanado diferentes cuestiones, cada provincia iba encabezada por una descripción geográfica, histórica y monumental, y se había incluido orden alfabético para las distintas profesiones, así como para los nombres de los profesionales que aparecen por apellidos. Así, en la Guía de 1879, Martos es citada en la introducción de la provincia de Jaén entre “las principales poblaciones”.





## El caso de la monja preñada (y II)

Abundio García Caballero

*Abundio García Caballero viene publicando en Aldaba interesantes trabajos basados en los documentos que encuentra sobre Martos en los archivos en los que investiga. En esta ocasión nos trae la segunda parte de un suceso que alteró la vida de los marteños a finales del siglo XVII.*

Remitimos al lector al contenido de las siete preguntas formuladas a cada uno de los testigos. Véanse resumidas:

1ª.- Por dónde se comunicaban los reos con las religiosas y cuánto tiempo duró el contacto.

2ª.- Si una de las religiosas -Dª Quiteria González- había tenido amores años antes con D. Pedro Escobedo y qué tiempo hacía que el Gobernador de este Partido -D. Juan de Alarcón- y el Alcalde Mayor de esta Villa -D. Francisco Rayado- tenían conocimiento de los hechos.

3ª.- Si fue público y notorio que vino un religioso grave de la Orden de San Francisco a la averiguación de este delito e impuso severas penas a las religiosas implicadas. Y si fue cierto que el Alcalde Mayor notificó a D. Luis de Cabañas y Silva, Protector de este Partido, que los tres reos se habían fugado y retirado a la sierra, siendo auxiliados por bandidos, razón por la cual no se les pudo prender.

*“...En el último cuarto del siglo XVII, parió la joven Quiteria un hijo, fruto de sus amores con D. Pedro Escobedo, y lo dio a criar en Lopera. D. Diego Escobedo, padre del mozo, para evitar que siguiese la relación adelante, obligó a Quiteria a tomar el hábito de monja, pagando él la dote. ...se había sometido al reo D. Pedro Escudero a la privación de libertad por el matrimonio clandestino que había contraído con Quiteria...”*

4ª.- Si saben los testigos que el propio alcalde dio cuenta de que los tres reos y las tres religiosas paseaban a su antojo por diferente parte del pueblo. Y que la monja Quiteria había parido antes un hijo, y lo dio a criar en la villa de Lopera.

5ª.- Si es cierto que estando preso en sus casas el reo D. Pedro Escobedo y teniendo noticias de ello el Provisor de Jaén, no ordenó tenerle vigilado, pues andaba en libertad por el pueblo, con gran escándalo del vecindario. Y todo, por ser de familia noble e influyente.

6ª.- Y por qué las propias autoridades locales -Gobernador y Alcalde Mayor- eludieron también investigar la conducta de los reos, alegando la opacidad de los mismos en tales conductas e ignorar lo que el Derecho Penal recogía al respecto; siendo así, que toda la vecindad estaba al tanto de los hechos.

**A** bordamos esta segunda entrega haciendo un breve resumen de la primera, para situar al lector en el escenario del mencionado caso, del que fueron protagonistas:

D. Pedro Escobedo Enríquez -Caballero de la Orden de Calatrava- y Sor Quiteria González de Mora. Ambos tuvieron sus cómplices: Él, a D. Miguel Ortega Calatayud y al Licenciado D. Juan Salcedo de Aguilera, presbítero; ella a otra monja profesa y a “una lega sirvienta, dentro del mismo Convento de Santa Clara”.

En el último cuarto del siglo XVII (c.a. 1675), parió la joven Quiteria un hijo, fruto de sus amores con D. Pedro Escobedo, y lo dio a criar en Lopera.

D. Diego Escobedo, padre del mozo, para evitar que siguiese la relación adelante, obligó a Quiteria a tomar el hábito de monja, pagando él la dote.

Recordamos también al lector que, previo a este proceso, se había sometido al reo D. Pedro Escudero a la privación de libertad por el matrimonio clandestino que había contraído con Quiteria, prohibiéndole salir fuera de su domicilio, medida que vulneró, siendo público y notorio que andaba en libertad por la villa, con el consiguiente escándalo del vecindario.

La relación, pues, no se rompió, y los jóvenes amantes mantuvieron su contubernio amparados por la inmediatez del patio del Convento a la casa paterna del novio y la complicidad de amigos y compañeras de uno y de la otra.

Denunciado el caso a las autoridades civiles y religiosas del momento -era el año 1682- se inicia un dilatado proceso en el que fueron llamados a declarar más de 25 testigos, de varios de los cuales aportamos su testimonio en la primera parte de este trabajo. Continuamos con el de algunos más y anticipamos a nuestros lectores que desconocemos el veredicto final de los jueces y la sentencia aplicada a los reos, aunque sí la puesta en cuestión de algunas de las autoridades locales, tenidas por negligentes.

7ª.- Por último: si era cierto que la admitida tolerancia a la conducta del joven D. Pedro Escobedo había alarmado al vecindario por no haberle puesto coto, a pesar de haber sido autor de tantos embarazos, tropelias y desafueros, al punto de tener inquieta a buena parte de la población en los tiempos tan difíciles que se vivían.

He aquí los seleccionados testimonios de varios testigos más:

El Lcdo. D. Juan López Bueno, presbítero; Comisario del Santo Oficio y la Santa Cruzada.

- *“...sabe desde el mes de octubre pasado de este presente año, que D. Pedro Escobedo, D. Miguel Ortega Vallejo y el Lcdo. D. Juan Salcedo de Aguilera, presbítero, todos vecinos de esta Villa que habían comunicado con dos religiosas profesas del Convento de Santa Clara de esta Villa y una lega, sirvienta dentro del mismo convento; que esta comunicación se dice era por uno de los corrales de dicho Convento por estar conjunto con las casas del dicho D. Pedro Escobedo en que vivía, cuya propiedad es de Don Diego de Escobedo, su padre, y vínculo que posee; y que no sabe otra cosa de lo contenido en la pregunta...”*
- *Sabe también “...que una de las dichas religiosas, cuyo nombre es Quiteria González de Mora, es la misma que en el siglo se dice comunicó ilícitamente el dicho D. Pedro Escobedo, y por esta causa, D. Diego Escobedo, su padre, la entró monja en dicho Convento y pagó el dote, parécete a este testigo habrá (sic) seis o siete años, con poca diferencia.*
- *Y, por haberlo oído decir, sabe vino un religioso de prendas del Orden de San Francisco, de mandato de su Superior, a la averiguación de esta causa, la cual tiene entendido hizo con las mismas religiosas de dicho Convento, desde cuando se hizo público en esta Villa el caso, que antes no lo era, y no sabe las dejase penitenciadas a las dichas religiosas.*
- *En defensa del Vicario General alega que “...hasta que vino el dicho religioso de San Francisco, nunca esta causa fue pública ni pudo saberla el Lcdo. Frey D. Pedro de Cañizares y Piña, del Hábito de Calatrava, Vicario General de este Partido, así por su retiro y recogimiento de ordinario en su casa, como por que las ocupaciones de su audiencia y despacho no le permitían hablar de otra cosa ni salir de ella, por lo cual, y en suposición que lo hubiese llegado a entender, le parece al testigo se debía abstener y no escribir en esta causa. Lo primero, porque el tal eclesiástico suso referido, por serlo del Orden del Señor San Francisco, sus causas y crímenes toca a*

*su conocimiento, castigo y punición al Obispo de Jaén y su Provisor, conforme a la Concordia entre estas dos dignidades a que se remite. Lo otro, porque aunque el dicho Monasterio y Convento está en esta Villa y Partido de Calatrava, es independiente de la Jurisdicción de esta Vicaría, y por estar sujetos inmediatamente a su religión de Señor San Francisco y de lo contrario dicho procedimiento era dar motivo a competencia de jurisdicciones.*

Testigo, D. Antonio de Arcador Zivanto, presbítero:

Sobre la entrada de Sor Quiteria en el Convento *“...no sabe este testigo con cierta ciencia (sic) si fue a expensas del dicho D. Pedro o de D. Diego Escobedo, su padre; parécete, habrá la dicha entrada nueve o diez años y remítase al libro que tendrá el dicho Convento”.*

Incide también en la exculpación del Vicario General y precisa que *“...tiene por cierto que el Lcdo. Frey D. Pedro Cañizares y Piña, Vicario General de este Partido no pudo tener de este caso noticia hasta que, como dicho lleva, se hizo público con la venida del dicho religioso, porque dicho Lcdo. D. Juan Salcedo, respecto de ser clérigo de la iglesia de Nuestra Señora, de donde el dicho Vicario es Prior, no faltó nunca a las funciones y actos públicos de dicha iglesia hasta que se hizo la inquisición por dicho religioso, que por esta causa el dicho Lcdo. D. Juan Salcedo y los demás reos declarados hicieron fuga y se ausentaron de esta Villa por algunos días, que después volvieron, excepto el dicho D. Miguel de Ortega, que se dice tomó el Hábito de la Religión de Capuchinos, con que se hizo público con mayor extensión. Y en cuanto al procedimiento contra el dicho eclesiástico, en suposición que lo supiese el dicho Vicario, nunca pudo proceder contra él por ser exento y libre de su jurisdicción en este caso.*

Testigo, el Lcdo. Manuel de La Torre Villalobos, presbítero, Sacristán Mayor de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de La Villa, por Título y Merced de Su Majestad, aclara que

*“...tiene entendido que la parte por donde se introdujo la dicha comunicación era por una pared o tapia que divide el convento de la dicha casa del dicho Don Pedro Escobedo, que dicen tiene facilidad por estar baja; y por la misma razón, sabe salían las dichas religiosas fuera del dicho Convento. Y no sabe otra cosa”.*

Y que "...ha oído decir que una de las tales religiosas era la misma que comunicó el dicho D. Pedro de Escobedo en el siglo, porque se llama Quiteria de San José (sic) y en el siglo se llamaba Quiteria González, y que por esta causa la entraron religiosa en el dicho Convento, habrá dos años, con poca diferencia; tiene entendido que fue a expensas de D. Diego Escobedo, su padre, porque le dijo Don Pedro que aún no estaba emancipado..."

Testigo, D. Melchor de Aguilera Villalta, vecino de esta Villa.

Como los testigos precedentes, se decanta por exculpar al Vicario General y aduce que

"... sabe por el trato y comunicación que tiene con el Lcdo. Frey Pedro de Cañizares y Piña, Vicario General de este Partido, respecto de su rectitud, procedimientos y buen celo en el servicio de Dios, si lo hubiese llegado a entender con toda certeza este caso, y siendo de su obligación el castigarlo, lo hubiera puesto en ejecución, pero el ser el tal



eclesiástico -D. Juan Salcedo de Aguilera- reo en ella no era bastante, respecto de que las causas civiles y criminales tocan en cuanto a los clérigos de San Pedro a la Dignidad Episcopal de la Ciudad de Jaén y su Provisor y no a esta Vicaría General, conforme a la Concordia hecha entre ambas jurisdicciones; y hacer lo contrario fuera originar pleitos de competencias; ni tampoco el estar sito en esta Villa dicho Convento, porque él y sus religiosas están sujetos inmediatamente a la dicha Orden de San Francisco."

Testigo, D. Francisco de Aguilar y Albillos, vecino y Depositario General de esta Villa:

Cuestiona este testigo algunas de las aseveraciones hechas por otros declarantes y matiza otras, pues dice "...que sí ha entendido haber tenido dicho D. Pedro Escobedo algunas travesuras de mozo...". Y que es cierto que el dicho D. Pedro Escobedo estuvo preso en la Cárcel Pública de esta Villa de mandato del Gobernador de ella, "...porque le visitó este testigo, y después le vio libre y en la calle; tiene entendido le soltaron en fiado, porque así lo ha oído decir públicamente, con que siendo esto así ni el dicho D. Pedro, le parece al declarante, quebró la carcelería, ya que en su dictamen el dicho Vicario General anduvo remiso en dar cuenta..."

Testigo, D. Juan de Sotomayor y Aranda, vecino de esta Villa, de sesenta y ocho años de edad; "...pariente dentro y fuera del cuarto grado del dicho D. Pedro Escobedo".

Es otro de los testigos que exculpa al Vicario General y aduce en su defensa que "...de ordinario se hallaba en su casa o fuera de ella, como en la dicha ocasión y tiempo, que se hallaba en la villa de Porcuna ocupado en negocios tocantes a la Jurisdicción y Servicio de Su Majestad..."

Testigo, D. Francisco Valero Ortega, Contador de Intervención y Rentas Reales de este Partido y vecino de esta Villa.

Elude testificar "...porque este testigo es muy ajeno a declarar en estas materias, mayormente siendo ésta tan grave..."

Pero matiza en qué condiciones fue preso el joven D. Pedro Escobedo por su matrimonio clandestino, así en la Cárcel Pública como en las Casas del Cabildo y en su morada, por mandato de la Justicia Real de esta Villa, pues

*“...le dijeron que en una ocasión, por haber visto el Gobernador que a la sazón era de esta Villa, D. Juan de Alarcón, que dicho D. Pedro Escobedo entraba en la iglesia donde estaba dicho Gobernador, aguardó a que saliese de ella y le redujo a prisión...”*

Testigo, el Lcdo. Matías de Medina Ramiro, presbítero, Capellán de Ánimas por título y merced de Su Majestad, el cual lo hizo in verbo sacerdotis. Nos aclara quién fue el clérigo encargado de la averiguación e inquisición de este caso: *el Padre Lector Fray Juan de Ortega, del Orden de Nuestro Padre San Francisco*, pero ignora si impuso o no penas a las religiosas implicada en él.

Testigo, el Lcdo. Frey Cristóbal de Torres y Ávila, del Hábito de Calatrava, Prior de la Parroquial de Mi Señora Santa Marta de esta Villa, se niega a contestar a las primeras preguntas *“...por parecerle no ser lícito a su estado sacerdotal. Y si al Consejo pareciese otra cosa está el testigo pronto a deponer lo que se le mandare”*.

Es uno más de los clérigos que defienden las actuaciones del Vicario General de este Partido, a quien *“...pudo ocultársele esta noticia, como se le ocultó más de un mes después este caso, al Gobernador y Provisor de la Ciudad de Jaén y su Obispado, pues estando tres leguas de esta Villa, pasado dicho tiempo envió su Audiencia a la averiguación de un clérigo de quien se presumía frecuentaba a una en el Monasterio de Monjas de esta Villa, por tocarle privativamente, según la Concordia hecha entre la Orden y la Dignidad Episcopal, el conocimiento de las causas de los clérigos de San Pedro, y no a la jurisdicción de la Orden de Calatrava. Y que en cuanto a los conventos de religiosos sitios en esta Villa tienen la subordinación a los prelados de su religión y no a la dicha Orden de Calatrava ni sus jueces. Y esto responde”*.

El último de los testigos, D. Gutierre de Padilla, vecino y Alcalde Provincial de esta Villa, no aporta nada nuevo respecto a los que le precedieron en sus declaraciones, tan sólo detalles anecdóticos tales como que el reo *“...se introducía por un abujero (sic) de las casas del dicho D. Pedro al Convento...”*. O que el Vicario General no tuvo noticia alguna de este caso, *“...pues de haberla tenido, no duda este testigo le hubiera hablado alguna vez de ello, y que tal Vicario siempre cumplió con su deber”*.

**CONCLUSIONES.-** Llegados a este punto, el documento hasta aquí analizado finaliza con un resumen de las declaraciones hechas por cada uno de los testigos llamados al efecto.

Por ser reiterativo en todo lo hasta aquí aportado eludimos incorporar los considerandos y, como ya anticipamos, no consta en dicho documento el veredicto final del Jurado; esto es, si fueron o no condenados los reos y si fueron o no sancionadas las autoridades acusadas de tolerantes o de negligentes en este caso, a saber: D. Pedro Escobedo Enríquez, D. Miguel Ortega Calatayud y D. Juan Salcedo de Aguilera -reos-; D. Juan de Alarcón, Gobernador; D. Francisco Rayado, Alcalde Mayor y D. Pedro Cañizares y Piña, Vicario General.

Nuestra impresión personal es que, a pesar del escándalo público que levantó, fue sobreseído, en buena medida por estas razones:

El rango social del principal acusado -D. Pedro Escobedo-, de familia noble y muy influyente.

La condición de otro de ellos, D. Juan Salcedo, clérigo de la Iglesia de Nuestra Señora, de la que era Prior el Vicario General, Frey D. Pedro Cañizares y Piña.

Y el hecho de que el Convento de San Pedro, a cuya orden pertenecía uno de los reos, estaba bajo la Jurisdicción Eclesiástica del Obispado de Jaén y no de la Vicaría General de este Partido, dependiente de la Orden de Calatrava.

No detectamos, en las declaraciones de los testigos, indicios de rivalidad entre el nuevo Gobernador del Partido, suplente, D. Baltasar Carrillo de Albornoz, y su antecesor, el cuestionado D. Juan de Alarcón, aunque sí la contundencia de aquél en esclarecer los hechos; bien es verdad que el más incisivo fue el Fiscal, sobre todo contra el Alcalde Mayor, D. Francisco Rayado.

Sí unanimidad en la defensa y exculpación del Vicario General *“...en el delito más sacrilego de la ilícita comunicación y trato que tuvieron mucho tiempo en el Convento de Religiosas de Santa Clara...”*

En fin, respetado lector, nuestro parecer en el final de este caso es que la manida idea de que “La Justicia debe de ser, o es, igual para todos”, ayer, como hoy, no lo fue ni lo es.

---

#### VOCABULARIO:

- “Abujero”.- Léase: agujero.
- En el siglo.- Entendemos que era la persona que no había entrado en una orden religiosa, ya que “retirarse del siglo” era meterse a monje/a.
- En fiado.- Con una fianza.
- “in verbo sacerdotis”.- Bajo palabra de sacerdote.
- Religioso de prendas.- Suponemos que se refiere al monje de una determinada orden, ya que cada uno tenía su identidad según las prendas que vestía: dominico, franciscano, agustino...
- “Zierta zienza”.- A ciencia cierta; esto es: tener algo por seguro.

#### FOTOGRAFÍA:

- Páginas: 34 y 35: Cándido Villar Castro.



PATRIMONIO



# En un lugar llamado Martos

Lucía Gómez-Robles  
Laura Melpomeni Tapini

El verano de 2012, DIADRASIS, *Interdisciplinary research on Archaeological & Architectural Conservation* ([www.diadrasis.org](http://www.diadrasis.org)), llevó a cabo el proyecto de restauración de la Fuente Nueva, el Proyecto Martos 2012.

Fueron seis semanas de intenso trabajo que comenzaron el 20 de agosto. Once participantes procedentes de Australia, España, Estados Unidos, Grecia, Israel, Italia, México, Pakistán y Reino Unido llegaron a Martos para dedicar su trabajo y esfuerzo a la restauración de su Fuente Nueva.

El proyecto fue organizado con la autorización de la Junta de Andalucía, bajo el patrocinio de ICCROM (*International Centre for the Study for the Preservation and Restoration of cultural Property*) y en colaboración con la Universidad de York, Universidad de Jaén, el Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Martos, el IPCE (Instituto del Patrimonio Cultural de España), el IAPH (Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico), ADSUR (Asociación para el Desarrollo Rural de la Sierra Sur de Jaén) y el Patronato de la Alhambra y Generalife.



De izquierda a derecha y de arriba abajo: Laura Tapini (Grecia), Dan Blake (Australia), Laura Rudellin (Italia), Lou Ashon (Reino Unido), Siân Morgan (Australia), Michail Papavarnavas (Grecia), Jafet Ortiz (México), Aránzazu González (España), Saba Samee (Pakistán), Lucía Gómez (España), Shani Sasson (Israel), Gerardo Hernández (México), Katherine Hummelt (Estados Unidos).

---

(Título basado en del blog original de Siân Morgan, participante australiana del proyecto: in a place called Martos)

## Seis semanas en Martos

El proyecto se programó para realizar los estudios y la restauración en seis semanas. Los trabajos, por tanto, se repartieron a lo largo del mes y medio del siguiente modo:

**Semana 1: Contexto, Conceptos, Metodología General**  
La primera semana se dedicó a introducir la historia de la zona y a aportar a los participantes una perspectiva general del proyecto y de los trabajos que se llevarían a cabo de acuerdo a una metodología adecuada.

**Semana 2: Levantamiento**  
La segunda semana se dedicó al levantamiento, la presentación de las herramientas y los métodos y la utilidad de la documentación en la restauración. Se realizó un levantamiento completo de los elementos arquitectónicos que sirvió de base para las siguientes semanas, así como planos esquemáticos del entorno.

**Semana 3: Gestión y difusión / Diagnóstico**  
La primera parte de la semana se dedicó a la sostenibilidad y apertura del proyecto de conservación a la comunidad local utilizando diferentes estrategias de difusión. La segunda parte se dedicó al diagnóstico analizando los distintos elementos y las patologías de la fábrica de piedra.

**Semanas 4-5: Tratamientos de conservación de la piedra en campo**  
Las semanas cuatro y cinco se dedicaron por entero a la realización de los tratamientos de conservación. Al mismo tiempo los participantes documentaron los trabajos realizados usando la planimetría previa. Dicha documentación fue incluida en el informe final disponible en la web (<http://www.diadrasis.org/projects/martos/results.html>).

**Semana 6: Proyecto de adecuación del entorno y difusión**  
La última semana se centró en el proyecto urbano de adecuación del entorno. El proyecto proponía estrategias para adecuar el entorno de la fuente e incorporarla de nuevo a la vida urbana contemporánea. El material de difusión y los informes finales se concluyeron en estos últimos días.

### Semana 1. La fuente

El primer paso para ellos era familiarizarse con Martos, su cultura y, sobre todo, con la fuente. Para ello, el Área de Cultura del Ayuntamiento de Martos realizó una

importantísima labor previa mediante la recolección de fotografías antiguas de la fuente que fueron aportadas por la población marteña. Estas fotografías nos permitieron conocer mejor la historia reciente del pilar.

La Fuente Nueva es una construcción manierista de finales del siglo XVI (1584-1586) del arquitecto Francisco del Castillo.

Se trata de un pilar de sillería caliza proyectado para disponerse adosado a otra estructura, con un gran frente de aproximadamente 10 x 10 m estructurado en tres calles, rematada en frontón triangular la central, y volutas laterales.

La decoración es muy sobria, centrándose casi con exclusividad en la heráldica que presenta el escudo de Felipe II en el centro, sin incluir Portugal a pesar de que desde 1580 el escudo oficial incluía las armas de Portugal. Queda enmarcada por el águila real y las columnas de Hércules con las bandas del Plus Ultra propias del escudo de Carlos V. A los lados aparecen los escudos de Martos y el gobernador de la Orden de Calatrava, D. Pedro Aboz y Enríquez, a la que pertenecía la ciudad.

Por último, dos pequeños leones de carácter islámico se sitúan en la parte baja de la calle central haciendo de surtidores del primer vaso.

La estructura horizontal está compuesta de dos vasos de distinto tamaño y altura. El primero y más alto es un contenedor de aproximadamente 3 x 2 m, al que se accede por sendas escaleras situadas en los lados cortos y en paralelo al gran frente de la fuente. El segundo, más bajo y mucho mayor, mide actualmente unos 7 x 2 m. En origen la dimensión de este segundo vaso, que funcionaba como abrevadero para el ganado, era mayor, como puede apreciarse en las fotografías antiguas cuando aún se situaba en la plaza de la Fuente Nueva, pero, tras el remontaje para adosarla a la iglesia de San Francisco en la primera mitad del siglo XX, se redujo su tamaño.

El edificio tiene una importante influencia de la arquitectura de Vignola, de quien Francisco del Castillo fue discípulo y colaborador.

La fuente cuenta con dos inscripciones con la fecha de terminación. Presentan una variación de dos años, ya que la central indica 1586 como fecha de terminación mientras que la superior señala 1584.

Formó parte de un amplio programa de renovación urbana y cultural de la ciudad (CABELLO, 2007: 43-48; CAÑO, 2010: 98-102). Entre 1520 y 1586 se realizaron en Martos gran cantidad de pequeños pilares y tres grandes fuentes: la Fuente de la Villa, hoy desaparecida, la Fuente de Neptuno o de la Taza, también de Francisco del Castillo y también desaparecida, y la Fuente Nueva.

La ubicación en el parque Manuel Carrasco, así como la configuración arquitectónica de la fuente en la actualidad son modernas, de la segunda mitad del XX.



Fuente Nueva en su ubicación original. Copia de Amparo López.



Fuente Nueva en su posición original. Copia de María Paz Fernández-Bolaños.

Ha sufrido dos traslados a lo largo de su historia, ambos en el siglo anterior.

La fuente, tal y como llegó a comienzos del siglo XX, era algo diferente a la estructura que vemos hoy en día. Fundamentalmente se trataba de la misma composición arquitectónica, pero el abrevadero o vaso inferior tenía una dimensión mucho mayor. Además, una reja bordeaba las escaleras y el vaso superior, destinado al consumo humano, para evitar que el ganado tuviera acceso a él.

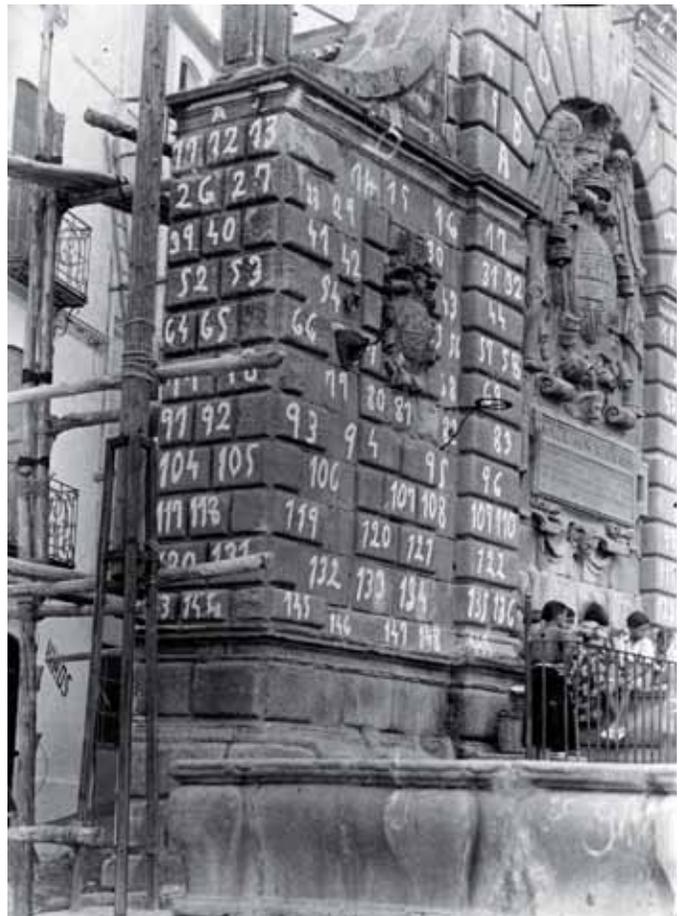
La gran dimensión del abrevadero evidencia la intensidad de uso, que debía ser particularmente impor-

tante durante las ferias de ganado (HERVÁS, 2006, 41-43) siempre que fuera conducido por un “diestro”, según los documentos de acuerdos del Ayuntamiento de 1893: “*Que en el pilar de la Fuente nueva no puede llebarse a beber ganado alguno, que no balla conducido del diestro*”.

La posición original de la fuente era en la actual plaza de la Fuente Nueva (VILLAR, 2001: 76-79), frente al hoy desaparecido convento de San Francisco: “*En el año anterior de 1580 continuando con el celo del ilustre gobernador de Augusta Gemella, D. Pedro Aboz y Enriquez, en hermostear esta villa y abastecerla de las cosas*



Fuente Nueva en su ubicación original. Copia de Cándido Villar Castro.



Fuente Nueva antes del primer desplazamiento. Copia de María José Marín Mena.



Fuente Nueva adosada a la iglesia. Copia de Juan Luis Valverde.



Fuente Nueva adosada a la iglesia. Copia de Cándido Villar Castro.

*necesarias a la vida, teniendo necesidad de agua el mucho pueblo que habitaba ya la parte occidental extramuros de la villa, fabricó la insigne Fuente llamada Nueva, conduciendo su agua desde el sitio que llaman Plazuela de la Villa. La colocó al frente del convento de N/P. S. Francisco... dejando al manifiesto todo su edificio con deleite de los sentidos”.*

En ese momento el abrevadero medía unos 14 metros de largo, con el mismo ancho actual de aproximadamente 2 metros.

En 1843 Manuel de la Corte hablaba de su estado de abandono: *“sensible es que se tenga en tal abandono tan suntuosa fábrica, y si no se acude pronto con el remedio, veremos dentro de pocos años derrumbada una parte del ático que la corona y aún los obeliscos que la sirven de ornato”.*

Pascual Madoz, en su *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de Andalucía* (1845-1850), mencionaba el pilar: *“Obra construida con solidez y esmero que se hace digna de mención por la utilidad considerable que de sus abundantes aguas obtiene la población y la que proporciona a los concurrentes a la feria”.*

Las imágenes más antiguas conservadas, de principios del XX, dejan verla con su gran abrevadero y una reja que aislaba el vaso superior para evitar que el ganado accediese a él.

En las fotografías conservadas de la posición original se pueden identificar dos momentos históricos y urbanísticos diferentes. Las más antiguas deben pertenecer a finales del siglo XIX o muy principios del XX y muestran el entorno con edificaciones pequeñas y de poca altura.

***“...El edificio tiene una importante influencia de la arquitectura de Vignola, de quien Francisco del Castillo fue discípulo y colaborador...”***

A partir de la década de 1920 ya son visibles edificaciones de mayor altura, que modificaron la escala de la plaza.

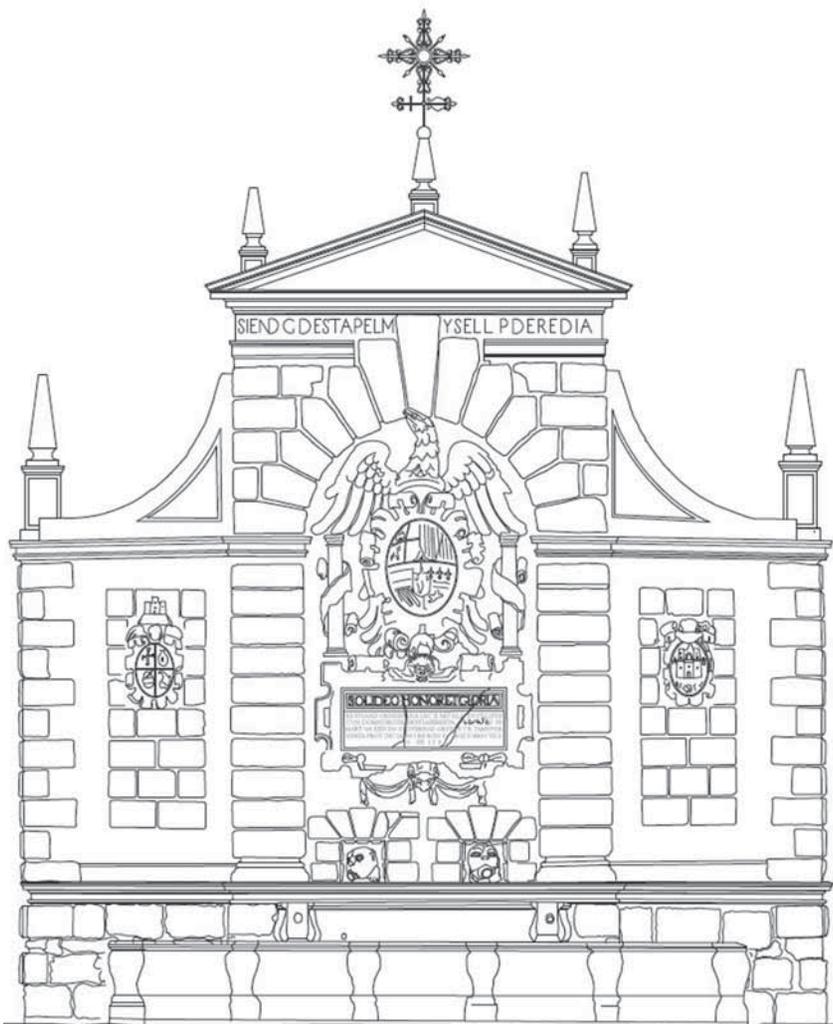
El primer traslado se debió producir en la primera mitad del siglo XX, según Cándido Villar en los años 50. El pilar se montó adosado a la iglesia de San Francisco,



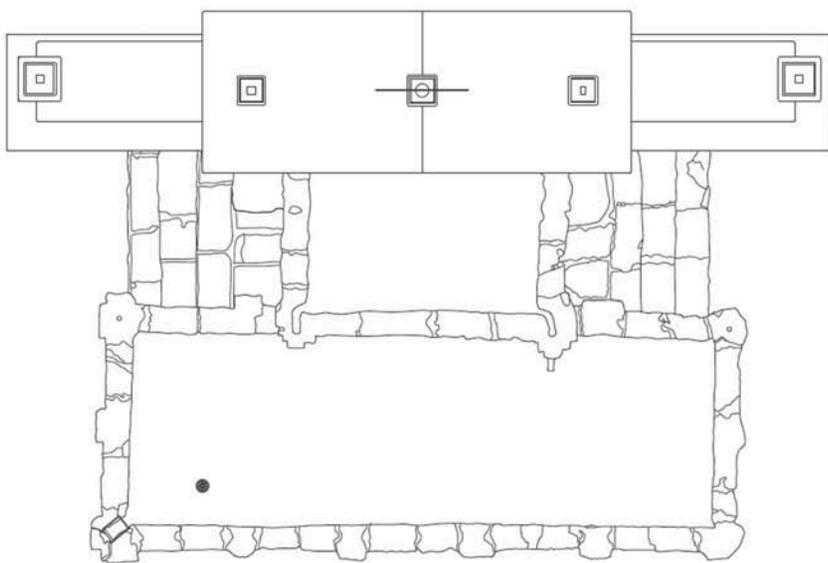
Fuente Nueva en su actual localización. Imagen de la Escuela Taller de Martos.



Fuente Nueva en su actual localización. Imagen de DIADRASIS.



Levantamiento de la fachada principal de la fuente realizado por los participantes del proyecto.



Levantamiento de la planta de la fuente realizado por los participantes del proyecto.

reduciendo a la mitad la dimensión del abrevadero o vaso inferior y eliminando las rejas que aislaban el vaso superior, destinado al consumo humano, del abrevadero.

En ese momento se mantuvieron las rejas a pesar de que el pilar dejó de usarse para el consumo animal, limitándose por tanto a la función decorativa.

Posteriormente la fuente se desmontó a comienzos de los 70 debido a las humedades que producía en la iglesia de San Francisco, dejando los sillares tirados durante año y medio, en los que sirvieron de calzos a los camiones en el Vadillo. En 1974, como reza la inscripción grafiada sobre el cemento en la parte superior de la trasera de la fuente, y por iniciativa del alcalde D. Francisco Pastor, se remontó la fuente en el Parque Manuel Carrasco:

*“SE TRASLADÓ EN 1974 SIENDO ALCALDE D. FRANCISCO PASTOR. CONSTRUCCIONES CHAMORRO - A. VILLARGORDO - A. MORENO - A. CAMACHO”*

La cartela se partió en ese momento y algunas piezas desaparecieron, como la cabeza del águila, que se repuso con una forma similar.

## Semana 2. El levantamiento

El levantamiento fue realizado en colaboración con la Universidad de Jaén, que aportó el equipo para la realización del trabajo. Se utilizaron diferentes sistemas, desde la medición manual a la estación total, pasando por el láser y la rectificación fotográfica.

Los planos, que incluían planta, alzados y secciones de la estructura, sirvieron para la documentación de las patologías y los tratamientos realizados.

## Semana 3. La exposición...

Con las imágenes recogidas durante el periodo previo a la realización del proyecto se realizó una exposición pública en la Casa de la Cultura, que permaneció abierta hasta la finalización de los trabajos de conservación. Se trataba de una sencilla muestra en la que se recogían los tres momentos históricos de la fuente a través de sus fotografías.



Emilio Carrillo Ocaña con sus compañeros en 1948.



Emilio Carrillo Ocaña muestra la misma imagen a los participantes de México y Grecia durante la exposición.



Exposición en la Casa de la Cultura.



Buzón de sugerencias durante la exposición.

Imágenes antiguas, guardadas por los marteños, así como fotografías familiares que recogían fragmentos de la estructura, permitían analizar detalles de su evolución, pero también la relación que a lo largo del último siglo los ciudadanos de Martos habían tenido con su Fuente Nueva.

Pero en ella no sólo se exhibían estas imágenes, sino que se recogían sus recuerdos y sugerencias para tenerlos en cuenta tanto en el proceso de los trabajos como en la propuesta de tratamiento urbano del entorno, uno de los elementos clave del abandono de la fuente. Esta parte del proyecto fue particularmente interesante, tanto por la implicación de los marteños como por la información aportada a través de sus fotografías y recuerdos.

### ... y el estado de conservación

Los dos principales problemas de la fuente eran el estado de conservación de la piedra y el olvido por parte de la población debido a su localización fuera del área histórica.

Respecto a la piedra, la fuente presentaba varios problemas de conservación debidos a la humedad y a la reconstrucción con mortero de cemento de 1974:

**Grietas:** Fisuras individuales, claramente visibles a simple vista, produciéndose la separación de dos partes.

**Burbujas:** Elevación local, por levantamiento de la superficie de la piedra debido al desprendimiento de la capa más superficial de la misma.

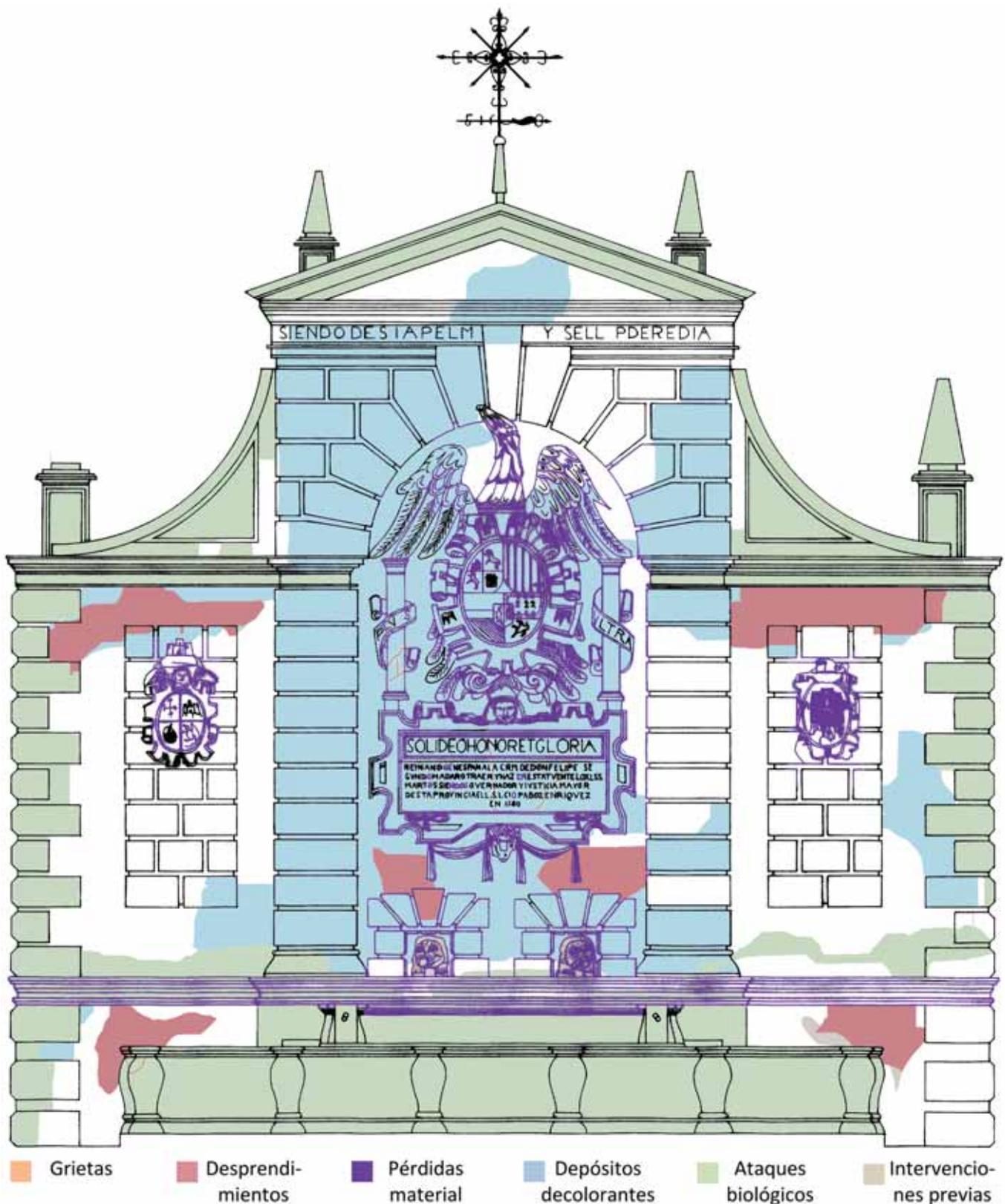
**Exfoliación:** Separación laminar o desprendimiento parcial de la capa superficial (grosor: submilimétrico o milimétrico) con el aspecto de una película o capa aplicada sobre la superficie de la piedra.

**Escamación:** Desprendimiento de la piedra en forma de escamas sin seguir la estructura de la piedra, como la piel de los peces, o en paralelo a la superficie de la misma. El grosor de la escama suele ser de escala milimétrica o centimétrica y es insignificante en comparación con la dimensión de la superficie total.

**Erosión:** Pérdida de la superficie original que se manifiesta como formas suaves y redondeadas.

**Partes perdidas (laguna):** Pérdidas de material claramente debidas a acciones mecánicas.

**Decoloración:** Cambio del color de la piedra en uno de los tres parámetros del color: matiz, tono y saturación.



Patologías en la Fuente Nueva. Levantamiento planimétrico de Raúl Molina Teba.

**Depósitos:** Acumulación de material exógeno de grosor variable.

**Lustre:** Aspecto brillante de la superficie que refleja total o parcialmente la luz. El material presenta una apariencia de espejo.

**Suciedad:** Depósito de una capa muy fina de partículas exógenas (ej. hollín), dando una apariencia de suciedad en la superficie de la piedra

**Algas:** Organismos vegetales microscópicos sin tallo ni hojas que pueden aparecer en exteriores o interiores

como depósitos pulverulentos o viscosos (grosor: desde décimas de milímetro a milímetros).

**Líquenes:** Organismos vegetales en forma de parches circulares, incrustados o adheridos, milimétricos o centimétricos, con apariencia áspera en las partes expuestas de la estructura.

**Musgo:** Organismos vegetales que forman pequeños núcleos esponjosos, suaves y verdes de tamaño centimétrico. Aparecen como un grupo denso de micro-hojas (de tamaño submilimétrico o milimétrico) fuertemente ligados.

**Plantas:** Vegetación con raíz, tallo u hojas, aunque a veces consiste en una única ramificación (árbol, helecho, hierba).

**Morteros de Cemento:** En algunas áreas cercanas a las juntas cubre la fábrica de cemento.

**Grapas metálicas:** Aparecen sujetando las cabezas de los leones. Se encuentran oxidadas y el proceso de oxidación está produciendo daños en la piedra.

**Lámina plástica:** El interior del vaso se encontraba recubierto de una lámina plástica. Esta capa de protección dispuesta para impermeabilizar y “proteger” el vaso del agua estaba realizada con un material plástico incompatible que no permitía a la piedra respirar. Producía una alta concentración de suciedad y ataques biológicos en la parte exterior de los vasos.

## Semanas 4 y 5. El tratamiento

Desde el punto de vista material, conviene reseñar que el estado de conservación de la piedra, una vez que se montaron los andamios y pudieron ser observados a corta distancia, era peor de lo que parecía en el análisis preliminar. Algunos elementos tenían riesgo de caída por una mala sujeción o por la oxidación de los elementos férreos que funcionaban de anclaje de algunas piezas.



Limpieza en húmedo.

Los tratamientos consistieron en:

- La eliminación de plantas, mohos y líquenes usando sistemas de limpieza en seco.
- Consolidación de las áreas escamadas, exfoliadas o que presentaban burbujas.
- Una eliminación selectiva del mortero de cemento donde era perjudicial por motivos técnicos y estéticos y rejuntado con mortero hidráulico de cal.
- Limpieza en húmedo de la suciedad remanente tras la eliminación de la colonización biológica.
- Aplicación de biocida sobre toda la superficie.
- Reparación del pináculo central con riesgo de caída.
- Capa de mortero hidráulico de cal sobre la cubierta reorientando la pendiente hacia la parte trasera de la estructura, con objeto de minimizar la cantidad de agua derramada sobre los escudos decorativos del frente.
- Eliminación de la capa plástica del interior de los vasos que favorecía el crecimiento biológico y la desintegración de la piedra bajo ella.
- Prevención de la corrosión mediante tratamiento de los elementos metálicos.
- Eliminación del cemento que cubría los leones que estaba fragmentando la piedra, limpieza y tratamiento anticorrosión de las grapas históricas y consolidación con mortero de cal.
- Entrega de pautas de mantenimiento al Ayuntamiento de Martos.

Todos los trabajos de conservación se llevaron a cabo en colaboración con el módulo de restauración “Martos IX” de la Escuela Taller.



Retirada de la lámina plástica.  
Participantes del proyecto y alumnos de la Escuela Taller.

## Semana 6. La propuesta para el entorno

El equipo propuso un proyecto de adecuación del entorno urbano, basado en las aportaciones de la comunidad a través del buzón de la exposición y de las conversaciones *in situ* durante los trabajos, así como del conocimiento del área tras pasar seis semanas trabajando en la zona.

Se identificaron varios problemas:

- Desconexión física y visual entre los lados norte y sur de la avenida Miraflores.
- Área desorganizada en la intersección de avenida de Pierre Cibié y avenida Miraflores.
- Medio ambiente desagradable en el espacio público alrededor de la fuente.
- Falta de relación entre la fuente histórica y sus alrededores contemporáneos.
- Falta de conexión con el contexto más amplio dentro de la ciudad de Martos.

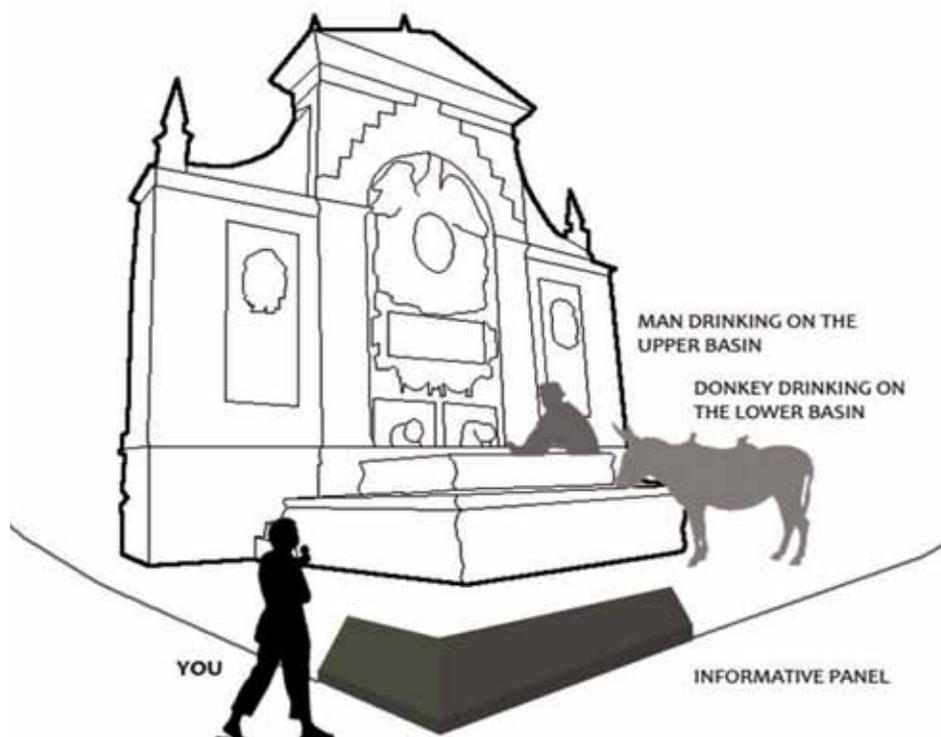
La propuesta de actuación proponía las siguientes acciones:

- Incrementar la visibilidad y la accesibilidad de la Fuente mediante la prohibición del estacionamiento frente a la fuente y la retirada de la verja que rodea al monumento.
- Resolver el noroeste de la esquina de la intersección mediante el rediseño de la esquina noroeste

de la intersección para completar el sendero y la reubicación de los grandes contenedores de basura en la esquina noroeste.

- Reducir a un carril la circulación en la avenida Miraflores.
- Emplear tratamientos de pavimento comunes para vincular el norte y el sur de la avenida Miraflores.
- Crear un paso frente a la fuente y la plaza, donde se eleve el camino al mismo nivel que la acera.
- Colocación de grava alrededor de la fuente para proveer diferencia visual.
- Iluminación decorativa.
- Mejora del espacio trasero de la fuente proporcionando sombra a través de nuevos grandes árboles.
- Conservar el espacio para uso infantil y mejorar el área para adaptarse a esta actividad.
- Mejorar la relación entre los edificios de apartamentos y la plaza solucionando mejor la diferencia de nivel en el lado oriental.

Para mejorar el conocimiento de la fuente y su historia se propuso la instalación de un panel interpretativo, cuyo diseño se entregó al Ayuntamiento de Martos, y de dos esculturas, la de un animal bebiendo del vaso inferior dedicado a ellos en el pasado, y el de una persona tomando agua de la fuente en el vaso superior, mostrando su uso original.



Propuesta de proyecto de difusión realizado por los participantes del proyecto.

## El resultado

Al final de las seis semanas la fuente había recibido todos los tratamientos de limpieza y prevención. El Ayuntamiento también llevó a cabo la eliminación de los dos kioscos situados al oeste en los días inmediatamente posteriores a la conclusión del proyecto, permitiendo una mejor visibilidad de la fuente y abriendo la posibilidad de una continuidad entre el parque y la plaza.



Fuente Nueva antes de la intervención. Imagen de DIADRASIS.



Fuente Nueva después de la intervención. Imagen de DIADRASIS.



Leones antes de la intervención. Imagen de DIADRASIS.



Leones después de la intervención. Imagen de DIADRASIS.



Mochilas de los participantes con el logo del proyecto, "José, el león".



"José, el león" en Roma. Imagen de Laura Rudellin.





Small plaque or sign mounted on the wall to the left of the door.



# El Convento de las Trinitarias de Martos, nuevas aportaciones documentales sobre su arquitectura y bienes muebles

Miguel Ruiz Calvente  
Texto y Fotografías

*Desde su fundación, el Convento de las RRMM Trinitarias de Martos ha vivido una larga historia. Miguel Ruiz Calvente, respetado y comprometido historiador del arte, incansable y apasionado investigador, publica nuevos documentos que nos dan a conocer interesantes aspectos de esta institución tan querida por los marteños.*

## **I**ntroducción

El 29 de septiembre del año 1592 Doña Aldonza de Rivas, vecina de la villa de Martos, suscribió ante el escribano Alonso Ramírez una escritura de donación con la finalidad de fundar en dicha población un convento de monjas de la Orden de la Santísima Trinidad, con arreglo a determinadas condiciones y la aprobación necesaria del rey Felipe II, Maestre de la Orden de Calatrava, bajo cuya jurisdicción se encontraba desde el medievo esta villa. El asunto se trató con el padre Maestro Frey Diego de Guzmán, Comisario apostólico de la dicha Orden en la Provincia de Andalucía, y se otorgaron una serie de bienes por la donante para llevar a buen término la fábrica conventual. El total de estos bienes alcanzó la suma de dos cuentos (dos millones) y cien mil maravedís, libres de censo, hipoteca o gravamen alguno. Una segunda donación de Doña Aldonza tuvo lugar el 27 de agosto de 1594, valorándose ésta en cuatrocientos ducados. La licencia real fue otorgada el 30 de enero de 1595, pero las obras debieron de comenzarse con anterioridad, pues el 6 de marzo las primeras monjas

hicieron su entrada en este cenobio trinitario<sup>1</sup>. En 1604 Doña Aldonza de Rivas era priora del convento, según consta en una escritura signada en este año ante el escribano marteño Alonso Jiménez. En esta escritura, dada a conocer por D. Manuel López Molina<sup>2</sup>, se concertaron

*“...El 29 de septiembre del año 1592 Doña Aldonza de Rivas, vecina de la villa de Martos, suscribió ante el escribano Alonso Ramírez una escritura de donación con la finalidad de fundar en dicha población un convento de monjas de la Orden de la Santísima Trinidad, con arreglo a determinadas condiciones y la aprobación necesaria del rey Felipe II, Maestre de la Orden de Calatrava, bajo cuya jurisdicción se encontraba desde el medievo esta villa...”*

las condiciones que el Ayuntamiento de Martos impuso al convento para que éste pudiese beneficiarse de la ayuda que el rey Felipe III había autorizado al Concejo transferirle para sacarlo de la penuria en la que se encontraba:

“Don Felipe por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de León, de Aragón (...) por quanto por parte de Vos la priora, monjas y convento de la Santísima Trinidad de

Martos me fue hecha relación que por padecer las religiosas de mucha necesidad e no tener iglesia ni casa en que vivir ni con que mantenerse ni sustentarse a causa de que la fundación no era muy antigua y que los años habían sido muy estériles y faltos de dotes de monjas y de frutos de la hacienda era tanta vuestra pobreza que si no se os hacía alguna limosna y socorro no podía pasar adelante la dicha religión y casa, que era muy importante para el aumento del culto divino y remedio de doncellas honradas que dedican toda su vida al servicio de Dios nuestro señor y que así viendo el Cabildo de la dicha villa de Martos la necesidad del dicho Monasterio había acordado de haceros limosna siendo yo servido de conformarla para que pudieses arrendar a labor las doscientas cincuenta fanegas de tierra que os había señalado (...).

A través del documento reseñado conocemos que el conjunto conventual en torno a 1604 aún no está configurado arquitectónicamente como tal, utilizándose por la Comunidad las casas que Doña Aldonza de Rivas había otorgado para la fundación trinitaria en 1592: "(...). Unas casas principales con un horno y arquillos accesorios a las dichas casas en esta Villa junto a la plaza, linde con la calle la çarcel vieja y con la calle la puerta el viento y con la callejuela que atraviesa ambas calles principales y con casas de Juan Sotomayor. Las dichas casas, horno y arquillos valen dos mil ducados (...)"<sup>3</sup>. Sobre estas casas, colindantes con la Cárcel y Cabildo, obra señera del italianizado arquitecto Francisco del Castillo "El Joven", y con el desaparecido convento de Santa Clara, se fue construyendo el actual monasterio trinitario a lo largo de los siglos XVII, XVIII y XIX. El 24 de mayo de 1604 se autorizó el rompimiento de 250 fanegas de tierra de dehesa para dedicarlas a las labores de siembra y de sus frutos darles la limosna acordada para labrar el convento por un período de diez años. La limosna se fijó en 4000 ducados, pero esta cantidad fue insuficiente para acometer el proyecto, según se deduce de la prórroga que fray Gonzalo de Arroyo, Vicario del convento, solicitó en noviembre de 1617 al Alcalde Mayor de Martos para seguir percibiendo las rentas de las tierras a pesar de que el plazo de los diez años había cumplido. En la petición se detallan los gastos de las limosnas percibidas, así se precisa: "(...) que se había construido un cuarto nuevo (...) de piedra labrada y ladrillo y sus tapias con sus verdugadas de ladrillo y rafas y esquinas de piedra labrada y

sus enmaderamientos de pino con sus zapatas y una escalera principal para subir al servicio del dicho dormitorio (...)". También se detalla la construcción de un refectorio, labrado de igual forma que el dicho cuarto, una sacristía junto al altar mayor del convento, nueva y bien acabada, un coro nuevo con una reja de hierro y otra de palo, dos locutorios, uno alto y otro bajo, y un cuerpo que sirve de granero; también se han labrado unas puertas principales y un torno junto a ellas, se adquirió un órgano y una cam-

*"...se detalla la construcción de un refectorio,... una sacristía junto al altar mayor del convento, nueva y bien acabada, un coro nuevo con una reja de hierro y otra de palo, dos locutorios, uno alto y otro bajo, y un cuerpo que sirve de granero; también se han labrado unas puertas principales y un torno junto a ellas, se adquirió un órgano y una campana..."*

pana. Con todo ello el convento ya funcionaba como tal, pero era necesario construir una nueva iglesia y un nuevo claustro, pues los espacios que utilizaban para estos fines ya eran insuficientes para la Comunidad, amén de adquirir nuevos ornamentos y piezas de plata necesarios para el culto, pues tan sólo poseían dos casullas muy usadas, dos frontales gastados, dos o tres albas, un cáliz y un incensario. Vista la petición, el Cabildo con la autorización real prorrogó por dos años más la explotación de las 250 fanegas de tierra<sup>4</sup>. Sin embargo, los ingresos resultaron insuficientes para acometer las importantes obras proyectadas, dentro de las cuales hay que destacar la nueva fábrica de la iglesia. La iglesia utilizada era pequeña y se instaló en la parte baja de las casas principales donadas por la fundadora.



## La nueva iglesia conventual

Las dificultades pasadas por las Trinitarias de Martos para mantener el sustento del monasterio fueron constantes a lo largo del siglo XVII<sup>5</sup>. A duras penas también pudieron mantener en esta centuria la fábrica conventual, de la que tenemos constancia documental de ciertos desastres. Así, el 29 de mayo de 1696<sup>6</sup> Doña María de Cardenas, priora, y las demás monjas discretas del convento de la Santísima Trinidad dieron conocimiento de la ruina provocada en uno de los cuartos, que ocasionó perjuicios notables a otro de los cuartos, a la capilla mayor de la iglesia y a la torre del mirador: “Fol. 32 r<sup>o</sup>/(...) decimos que el savado que se contaron diez y nueve deste presente mes de maio ynopinablemente y sin poder presentir daño tan considerable se terrapleno desde los zimientos un quarto de dicho convento en que estaban fabricadas en lo alto dos zeldas (...) juntamente con las ofizinas del servicio comun de dicho convento de forma que la dicha ruina a causado otro maior daño a otro quarto contiguo y a la capilla mayor de la yglesia de dicho convento y a la torre del mirador necesitando de puntual (...) reparo y remedio semejante daño y redificazion de dicho quarto terraplenado (...)”. Tales destrozos –se puntualiza en este documento- que fueron declarados por: “(...) los maestros de albañileria que estan executando la obra de la nueva yglesia que se esta fabricando para dicho convento / fol. 32 v<sup>o</sup>. / y que por aora para lo mas preciso de dicho reparo se nezesita de los gastos de un mil y quinientos reales (...)”. La nueva iglesia, por tanto, en torno al año 1696 ya se había comenzado, si bien el grueso de las obras se ejecutarán en el setecientos. Para acometerlas se le da licencia al convento para vender ocho fanegas de tierra en el sitio del arroyo el Gato, que posee en el término de Martos. También vendieron bienes urbanos para obtener liquidez; el 27 de marzo de 1729,

tras la necesaria licencia de la Orden, se vendió una casa sita en el cerro Alto de Martos a Agustín Miranda por un valor de cincuenta ducados, aplicándose estos beneficios en la obra de la cerca del monasterio<sup>7</sup>.

Las obras de la nueva fábrica no debieron seguir a buen ritmo y lo levantado corría peligro, por lo que se vio la necesidad de proseguir con el proyecto, que pudo continuarse gracias a la donación de las herencias de varias monjas profesas de este convento, tal y como consta en una escritura signada por el escribano Pedro Jacinto Gómez Callejón en la villa de Martos el 5 de marzo de 1734<sup>8</sup>. En esta escritura se incluye la licencia registrada en Córdoba, el 10 de marzo de 1532, por la cual las madres Josefa de San Antonio y Vargas, Rosa de San Juan de la Mata, Catalina de Vargas Machuca y Micaela de Vargas Machuca,

*“...Las dificultades pasadas por las Trinitarias de Martos para mantener el sustento del monasterio fueron constantes a lo largo del siglo XVII...”*

son las encargadas de llevar a cabo la continuación de la nueva iglesia, aplicando para ello las referidas herencias: “(...) damos nuestra lizencia a las dichas madres hermanas para que a su cuidado y direccion se empieze la obra de dicha nuestra yglesia y asimismo para todo lo que se deva negociar en esta clausura les damos facultad y nuestra comision para que por si puedan nombrar y nombren el sujeto o sujetos de qualquiera calidad o condizion que sean quales parezca dar convenientes para los dichos negocios (...), que todo y por todo quede a el cuidado y direccion de las dichas madres perziviendo y gastando asta llegar la dicha reedificazion y aun ampliazion a dicha nuestra yglesia (...)”. En el año 1742 las obras del nuevo templo

–a falta de determinados retoques y ornamentación- quizás quedaron concluidas, pues el 3 de agosto se concede una capilla a don Roque Jiménez de Morales, caballero de la Orden de Calatrava y Gobernador que fue del Partido. Ello fue posible tras la licencia del Padre Provincial de la Orden, fechada en Úbeda el 24 de julio del citado año de 1742. Don Roque Jiménez declara al respecto: “(...) que por quanto tenemos tratado es que dicho convento me ha de hazer donazion de la capilla que esta en la yglesia nueva ynmediata a la



capilla maior de ella y a el lado del Ebanxelio donde se ha de colocar la ymaxen de nuestro padre Jesus Rescatado y otra de señor San Roque (...)”<sup>9</sup>. En la licencia obtenida se señala como la capilla del lado de la Epístola, igualmente contigua a la capilla mayor, se había transferido a don Luis de Vargas, quedando el resto de las capillas restantes sin adjudicar por el momento. Se apunta el gran esfuerzo que la Comunidad había realizado en la construcción del nuevo templo, y que no pudiendo adecentar convenientemente las capillas era necesario donarlas a particulares con arreglo a determinadas obligaciones. La capilla concedida a don Roque Jiménez es para siempre, las puertas de ella han de quedar abiertas cuando se celebren los divinos oficios, a su costa labrará la bóveda enterramiento y podrá colocar las armas de su antigua nobleza; además don Roque y las madres Trinitarias aceptaron las siguientes condiciones:

“Primeramente es condizion que dicho señor don Roque ha su costa ha de hazer blanquear la capilla, la boveda de lo alto, un nicho para nuestro padre y señor Jesus rescatado y (...) una ymaxen de Señor San Roque / fol. 117rº/ asolar la capilla y estando ajustado el costo de la bobeda, altar nuevo, suelo y blanqueo de la dicha capilla en quinientos reales de vellon en presenzia de mi el escribano y testigos los entrego dicho señor don Roque a dicho Reverendo Padre Bicario y relixiosas de que doy fe del entrego (...) por cuiá razon queda de cargo de dicho conbento executar lo referido.

2ª y es asimismo condizion que por dicho nuestro convento se ha de zelebrar todos los años perpetuamente para siempre jamas por el alma e intenzion de dicho señor don Roque en el dia de su santo diez y seis de agosto de cada año una misa cantada con su responso y tener una lampara enzendida en la dicha capilla cuiá memoria ha de empezar a correr en el año que viene de mil setezientos quarenta y tres y para este gasto y limosna de misas le zedo y doy yo dicho don Roque a el referido convento y relixiosas sesenta y un olibos con su tierra y entradas y salidas que esta en el sitio de la senda Perico, thermano de esta villa (...)

3ª y asimismo es condizion es que queda a la boluntad de mi el dicho don Roque es costear y poner varandas en la capilla y hazer la dicha vobeda para enterramientos, ornamentar por una vez la dicha capilla y reparar los ornamentos (...) / fol. 118 vº/”.

### **Los bienes muebles. El contrato del órgano**

Se ha mencionado la falta de un ajuar litúrgico suficiente para celebrar con lucimiento los oficios divinos. Nada más –por el momento- sabemos sobre el aumento de este ajuar, que obviamente debió producirse en el tiempo. De los bienes muebles que, con toda probabilidad, atesoró el convento de las Trinitarias de Martos tan sólo hemos

podido documentar algunos datos referentes al órgano contratado con Francisco Andía. Gracias a unos débitos, aún pendientes de pagar a este maestro, hemos podido conocer algunas incidencias sobre la ejecución y pago de la pieza. En Martos, el 30 de noviembre de 1746, ante el escribano Manuel Valenzuela Gómez<sup>10</sup> la priora y monjas se obligan a pagar 14000 reales de vellón a Francisco Andía, cantidad que se le debía del monto total concertado en la

*“...De los bienes muebles que, con toda probabilidad, atesoró el convento de las Trinitarias de Martos tan sólo hemos podido documentar algunos datos referentes al órgano contratado con Francisco Andía...”*

labra del órgano y colocación del mismo en el coro alto de la iglesia. Dado que el convento no poseía tal cantidad de dinero en efectivo, Andía aceptó el otorgamiento de los réditos de 2 censos y la renta que producían 16 celemines de tierra en el sitio de la Vega. Tales ingresos se percibirían hasta alcanzar la suma de los 1.400 reales de vellón. Nada más sabemos sobre este órgano, que posiblemente fue destruido junto con los retablos y otras piezas en 1936.

### **Otras obras**

A lo largo de la segunda mitad del siglo XIX se practicaron en el conjunto del monasterio de Trinitarias marteño una serie de obras, proyectadas todas ellas para mantener en buen funcionamiento las distintas dependencias. Los datos sobre las mismas han sido tomados de diversos expedientes conservados en el Archivo Histórico Diocesano de Jaén, que analizamos de manera sucinta. En el año 1858, el alarife marteño Cayetano de la Rubia redactó un informe sobre las obras necesarias, que cuantificó en 11900 reales. Estas obras, entre otras, se centran fundamentalmente en restaurar tejados y algunas paredes; en este sentido se precisa la necesidad de reparación de una parte del tejado que está encima de las tribunas de la iglesia y otros sobre los corredores que dan subida al coro. El pliego de condiciones económicas y facultativas están firmadas por el arquitecto Manuel Mostaza<sup>11</sup>, de la Real Academia de San Fernando, en Bailén el 27 de septiembre de 1863.<sup>12</sup> En las Actas del año 1866 de la Junta de la Diócesis para la edificación y reparación de iglesias y conventos del Obispado de Jaén hay constancia de diversas obras. En la sesión de 4 de octubre se ordena al arquitecto don José María Cuenca ver la obra concluida del convento. En la sesión de 5 de noviembre, el citado arquitecto manifestó que las obras están debidamente practicadas. En la sesión de 29 de noviembre se manda, dado que las obras han

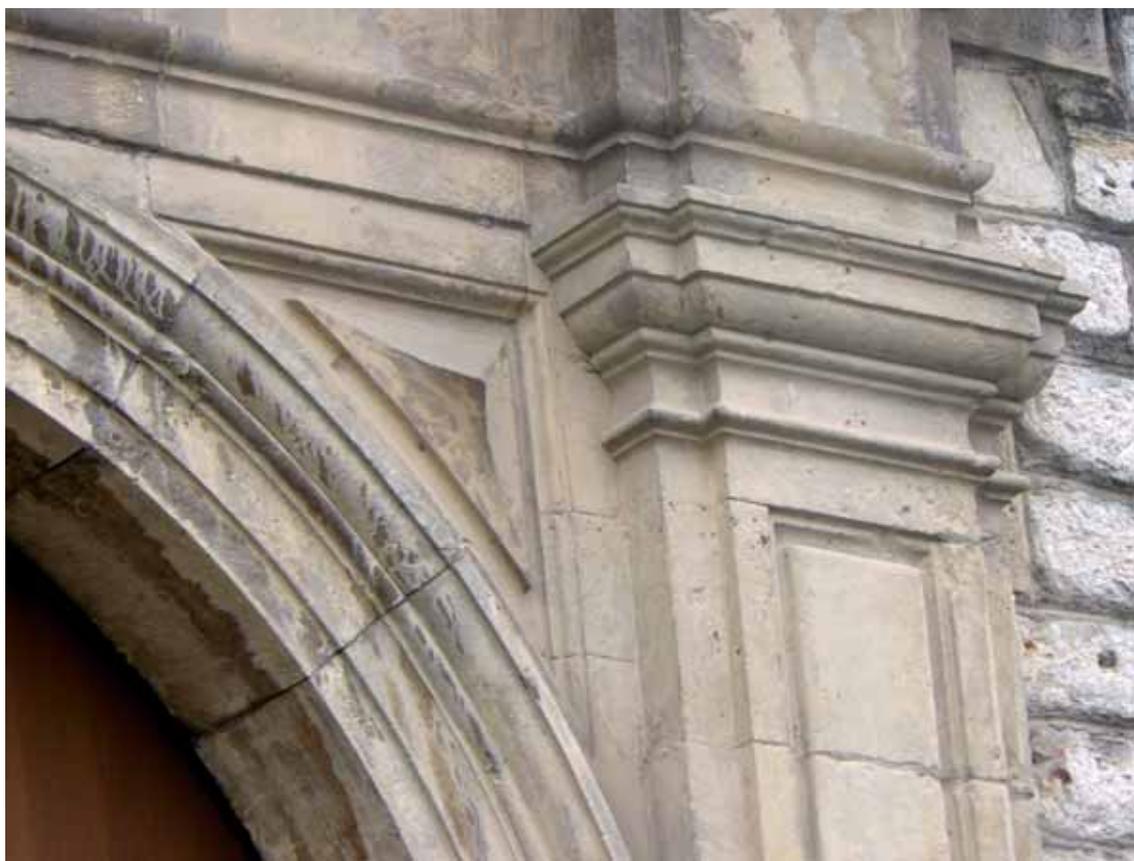
sido ejecutadas bien, se pague al empresario Francisco de la Cámara la cantidad de 11.900 reales, suma en la que se remataron<sup>13</sup>.

Nuevas e importantes intervenciones se llevaron a cabo entre los años 1876-1877. Francisco Cámara Ortega, perito del Ayuntamiento de Martos, cumpliendo el deseo del Presidente de la Junta Diocesana de Reparación de Templos redactó un presupuesto para las necesidades más perentorias, que alcanzó la suma de 3996 reales, distribuidos de la siguiente manera: 2112 reales en demoliciones y reconstrucción de mampostería de la pared que mira a la calle real; 633 para el retejo general del convento y ciento cuarenta y dos metros cuadrados de desenvolvimiento y reconstrucción de la cubierta de la yglesia; 713 para la reparación de varios paños de los muros y embovedado del coro bajo; 448 para 56 metros cuadrados del techo del refectorio y de los locutorios que hay encima, y otras cantidades por otros conceptos. Entre las condiciones firmadas por el maestro Cámara en Martos el 13 de junio de 1876, fecha también del presupuesto, se determina que la cal sea de Antonio Aranda y el yeso de la fábrica de Francisco Carnero, la teja igual de buena calidad y bien cocida, la mezcla de cal y arena según la costumbre y las maderas buenas, rectas y sin nudos. El proyecto fue aprobado por su Majestad el 17 de julio de 1876. La junta de reparación del convento presentó a la de la Diócesis las inversiones ejecutadas el 6 de junio de 1877, en las que se especifican los gastos y los jornales del maestro; el perito que inspeccionó la obra fue José de la Rubia<sup>14</sup>. El 4 de septiembre de 1879 la Madre Abadesa solicitó del Ayuntamiento la inspección del mal estado del convento. El 17 el Concejo acordó que el perito Antonio Toronell practique la visita, y que, siendo las obras absolutamente necesarias, se remita la oportuna petición al Ministerio de Gracia y Justicia. El informe, elaborado por Toronell el 27 de septiembre, contempla la intervención en la cocina, muros del refectorio, muro exterior al mediodía, que es la base del campanario, y retejo general. El aprecio ascendió a 1245 pesetas<sup>15</sup>. Este presupuesto fue modificado por el arquitecto diocesano Jorge Porrúa Moreno<sup>16</sup> el 31 de marzo de 1880, pues las obras por él consideradas alcanzaban las 3000 pesetas; éstas se concentrarían en la cocina, reparación de una celda y escalera de acceso a ella, picado de pared en la calle Adarve, refectorio, coro bajo, dormitorio alto y pared

del huerto. Porrúa certificó las obras el 21 de septiembre del dicho año<sup>17</sup>. En el año 1886 la Junta Diocesana acometió un nuevo proyecto de reparación del convento a requerimiento de la priora M<sup>a</sup>. del Carmen Araceli Muñoz; en una carta dirigida por ella al Obispo de Jaén el 11 de septiembre de 1886 expone que según la valoración realizada por el alarife marteño Antonio Izquierdo García las obras a realizar, sin contar los honorarios de arquitectos y operarios, no bajarían de 6266 pesetas. El informe de Antonio Izquierdo, redactado el 27 de agosto, contempla

*“...El afamado arquitecto Justino Flórez Llamas, tras examinar el conjunto conventual, redactó en Jaén el 12 de agosto de 1887 una Memoria sobre el estado de su fábrica... Justino Flórez apuesta por la utilización del ladrillo, material frecuentemente utilizado en sus proyectos. En la traza actual de esta fachada no quedan vestigios de tal proyecto, sin los niveles de ventanas enrejadas...”*

la reparación de la pared de la calle Real, rectificaciones en los arcos de la media naranja de la iglesia, pared colateral del campanario y coro bajo. El 6 de marzo se remitió otra carta a la Junta Diocesana, en la que se comunica la urgente necesidad que tiene el convento de repararse en su conjunto<sup>18</sup>. El afamado arquitecto Justino Flórez Llamas<sup>19</sup>, tras examinar el conjunto conventual, redactó en Jaén el 12 de agosto de 1887 una Memoria<sup>20</sup> sobre el estado de su fábrica. En ella se justifican las actuaciones a realizar en la fachada principal y entresuelos de la calle Real, ilustrándose todo ello con los alzados correspondientes. En estos alzados, y más concretamente en los ventanales enrejados diseñados,



Justino Flórez apuesta por la utilización del ladrillo, material frecuentemente utilizado en sus proyectos. En la traza actual de esta fachada no quedan vestigios de tal proyecto, sin los niveles de ventanas enrejadas. Finalmente, en la ciudad de Jaén a 10 de mayo de 1912 “(...) se dio cuenta de la Real Orden de veinticuatro de abril último, por la que se dispone la devolución del depósito garantía constituido por el contratista D. Fernando Martos, para responder a la licencia ejecución de las obras de reparación del Convento de Trinitarias de la ciudad de Martos, según carta de pago expedida con fecha tres de abril de mil novecientos siete, a favor de D. Antonio Failde Castañero, cesionario de dichas obras al D. Fernando Martos, por escritura otorgada á favor del mismo, ante el Notario público D. Julián Espejo (...). El Gobernador Eclesiástico (...)”<sup>21</sup>.

Documentalmente, por el momento, no puedo aportar más datos sobre el proceso de conservación del inmueble, pero sí apuntar que en la Guerra Civil (1936-1939) el monasterio sufrió deterioros en su fábrica, ejecutándose posteriormente las restauraciones más necesarias para albergar de nuevo a la comunidad. Amén de la pintura general del templo y potenciación de elementos ornamentales conservados, se colocaron en torno a 1950 celosías de madera en las balconadas que le rodean y en el coro. En este mismo año se labró el retablo mayor, obra de Ignacio Fernández, encargado también de la restauración de las pinturas de la iglesia y la ornamentación de la capilla de

Jesús Cautivo<sup>22</sup>. En la década de los años 1980 se restauró la fachada principal; la intervención consistió en la limpieza de la piedra, colocación de nuevas rejas y recomposición de la espadaña y mirador. Entre los años 2004 y 2006 se redactaron proyectos para la rehabilitación de las cubiertas<sup>23</sup>. En el 2007 se acometieron obras en el interior del templo, absolutamente desafortunadas desde mi punto de vista, pues la imagen correcta hasta ese momento se trocó por otra absolutamente distinta y poco acorde con la idea original. Los enlucidos de sus paramentos dieron paso a la mampostería vista de sus machones, parte de sus muros y capillas. Sin lugar a dudas las mamposterías - ahora descubiertas- fueron concebidas para no ser vistas. El bello espacio barroco original con esta intervención ha quedado parcialmente trastocado, aunque por fortuna en este caso la actuación es reversible. Finalmente, en septiembre de 2012 se inició el proceso para la restauración de las puertas claveteadas de la portada principal del templo<sup>24</sup>.

### Descripción y Análisis

Del conjunto monacal de las Trinitarias de Martos sin duda la pieza más relevante es la iglesia, pues el resto, aunque cumple con las exigencias de toda clausura, no ha desarrollado una arquitectura sobresaliente. Ocupa esta iglesia buena parte del monasterio, abriéndose su fachada principal a la calle Real de San Fernando, mientras que el lado del Evangelio se orienta al callejón Adarves, colindante con el actual Ayuntamiento. La cabecera está orientada a la calle Adarves, muy cercana al desaparecido convento de Santa Clara, cuyo solar es ocupado actualmente por el Mercado Municipal de Abastos y otros servicios. Construido en piedra de mampostería, presenta ésta vista en la fachada principal, pues el resto conserva el encalado. Interiormente, hasta el año 2007, la fábrica -igualmente de mampostería- quedaba correctamente oculta, enfoscada y encalada. En cuanto a la traza, de la que por el momento desconocemos su autor, responde a la típica y tradicional iglesia de predicación de los conventos masculinos mendicantes. En este caso no se planteó una iglesia de cajón, propia de los monasterios femeninos, siendo - por tanto- una excepción en el conjunto de los templos de monjas jiennenses. En Martos, se optó por una iglesia de cruz latina inserta en una gran rectángulo o salón con dos naves colaterales con capillas comunicadas entre sí y con el crucero, cuyos brazos no sobresalen del eje de dichas capillas. La cabecera del presbiterio, elevada sobre gradas, presenta el testero plano, y a los pies y en alto sobre un gran arco carpanel se sitúa el coro con celosías. En el espacio último del lado del Evangelio, con puerta original claveteada, se abre una puerta al callejón de los Adarves con portada sencilla a base un arco de medio



punto. El alzado se conforma a base de grandes pilastras, presentes tanto en la capilla mayor como en la nave, discutiendo sobre todo ello un cornisamento, debajo del cual se abren balconadas con celosías en la nave y capilla mayor. La nave se cubre con bóveda de medio cañón con lunetos, las capillas con bóvedas de arista y el crucero con medios cañones con lunetos en la cabecera y brazos, mientras que el espacio central se cierra con una gran cúpula de media naranja sobre pechinas. Todos los arcos, salvo el del coro, son de medio punto.

Exteriormente el elemento arquitectónico más significativo es la portada principal, fabricada en piedra de cantería. Está conformada por un arco de medio punto sobre impostas con clave resaltada flanqueado por pilastras y traspilastras de orden toscano con festón vertical resaltado asentadas en cortos basamentos, en las enjutas puntas de diamante; soporta el arco un entablamento sin decoración con un frontón triangular partido con pinaculillos en los extremos, y en el espacio central –elevado sobre un pedestal– bello escudo de la Orden de la Santísima Trinidad decorado con vegetación carnosa y corona.

A pesar de los destrozos ocasionados en 1936, aún conserva este templo parte de su ornamentación original, estudiada por Cándido Villar Castro<sup>25</sup>. Se trata de un conjunto de pinturas al óleo sobre lienzo colocadas en la bóveda de la nave, brazos, pechinas del crucero y testero de la capilla mayor. En ellas se representan las siguientes imágenes: La Sagrada Familia, San Simón de Rojas, San Juan de Mata y San Félix de Valois, Santa Teresa, Nuestra Señora de la Soledad y la Santísima Trinidad con rico enmarque. En las pechinas, con pinturas vegetales carnosas, cuatro óvalos con laureas con las figuras siguientes: Cardenal Tomás de Ubright, Cardenal Guillermo Solideo, Juan de Almoguera e Ildefonso de los Ríos. A ambos lados de la escalera de acceso al presbiterio se ubican los sepulcros de mármol de D. José Teodoro Castilla Muñoz (1806-1887), fundador de la Institución de la Santísima Trinidad, María y José, y de su esposa D<sup>a</sup>. Josefa Muñoz de Castilla (1802-1884).

El templo en su conjunto es uno de los ejemplos sobresalientes dentro de la arquitectura desarrollada por la Orden Trinitaria giennense<sup>26</sup>. Por las fechas que creemos pudo construirse o reedificarse su fábrica, entre fines del XVII y el primer cuarto del XVIII, es probable que la traza fuese encargada al arquitecto Blas Antonio Delgado, que desde 1686 figura como director de las obras de la catedral de Jaén. Con pequeñas diferencias, el templo trinitario de Martos guarda una fuerte relación con la iglesia del Carmen, de Cazorla, trazada por Blas Antonio Delgado para la Orden de los Jesuitas. Por lo que se refiere a la portada<sup>27</sup>, tampoco conocemos documentalmente al tracista, pero en ella se mantienen los estilemas compositivos y decorativos

desarrollados por Juan de Aranda Salazar, maestro mayor de la fábrica de la catedral de Jaén desde 1635 hasta su muerte en 1654. Como en otras portadas arandianas, el estilo es clasicista, siendo elemento más barroquizante el escudo que la corona. Tampoco tenemos conocimiento de los ejecutores materiales de iglesia y portada, pero pensamos que pudo intervenir en su proceso constructivo Blas Alfonso López<sup>28</sup>, destacado maestro de obras de Martos, activo en esta villa y pueblos cercanos hasta finales del primer tercio del siglo XVIII.

*“...En el 2007 se acometieron obras en el interior del templo, absolutamente desafortunadas desde mi punto de vista, pues la imagen correcta hasta ese momento se trocó por otra absolutamente distinta y poco acorde con la idea original. Los enlucidos de sus paramentos dieron paso a la mampostería vista de sus machones, parte de sus muros y capillas. Sin lugar a dudas las mamposterías - ahora descubiertas- fueron concebidas para no ser vistas. El bello espacio barroco original con esta intervención ha quedado parcialmente trastocado...”*



## APÉNDICE DOCUMENTAL

### Doc. 1.

Memoria de los daños ocasionados en el convento de las Trinitarias de Martos el 19 de mayo de 1696. Aprobación por el Vicario Provincial, Fr. Alonso de Lorite, de la venta de ocho fanegas de tierra y determinadas estacas de olivas para acometer las obras necesarias.

Archivo Histórico Provincial de Jaén. Sección Protocolos Notariales, escribano Francisco de Cea, legajo 9834, fols. 32r<sup>o</sup>-37v<sup>o</sup>. 1696, mayo, 29. Granada.

### Fol. 32 r<sup>o</sup>.

“Ave Maria Santissima.

Doña Maria de Cardenas, priora (...), y demas monjas discretas del convento de la Santissima Trinidad de Martos (...) deçimos que el savado que se contaron diez y nueve d,este presente mes de maio ynopinablemente y sin poder prevenir daño tan considerable se terraplano desde los zimientos un quarto de dicho convento en que estavan fabricadas en lo alto dos zeldas (...) juntamente con las ofizinas del serviçio comun de dicho convento de forma que la dicha ruina a causado otro maior daño a otro quarto contiguo y a la capilla mayor de la yglesia de dicho convento y a la torre del mirador necesitando de puntual y breve reparo y remedio semejante daño y redificazion de dicho quarto terraplano segun se a declarado por los maestros de albañileria que estan executando la obra de la nueva yglesia que se esta fabricando para dicho convento /fol. 32 v<sup>o</sup>/ y que por aora para lo mas preciso de dicho reparo se nezesita de los gastos de un mil y quinientos reales y en considerazion de que las rentas de dicho convento estan atrasadas por la dificultad de sus cobranças y que ante todas cosas deven primero servir para el alimento personal de dichas religiosas y atendiendo a que dicho convento no tiene otros medios de que poderse valer sino es del caudal prinzipal de su capital para socorrer tan ynjente nezesidad como la redificazion y prevenzion de dicha ruina y que no se orijinen maiores daños a dicho convento en cuia considerazion: (...) pedimos y suplicamos aviendo esta relacion por berdadera se sirva de conçeder lizençia a dicho convento despachando para ello su patente en forma para que pueda bender y se vendan ocho fanegas de tierra con algunas estacas que dicho convento tiene de su capital en el sitio del arroyo el Gato termino de la dicha villa de Martos (...) para que con dicho producto y valor se agan los gastos de dicha obra y reparos (...), doña Maria de Cardenas, priora (...). /fol. 33 v<sup>o</sup>/.

Ave Maria Santissima.

Nos el Reverendo Señor Alonso de Lorite, doctor en sagrada Theologia, Difinidor de Provincia, y Vicario Provincial de esta de Andaluzia, del Orden de la Santissima Trinidad (...) aviendo visto la peticion de la Madre Priora y Religiosas de nuestro convento de la villa de Martos y considerando la gran urgencia de reparar el quarto y oficinas que han padecido ruina, y la que amenaza a la yglesia, (...) y que por no tener otros medios de que valerse, es preciso valerse de la substancia de su hazienda, en virtud de las presentes damos licencia a la Madre Reverenda Maria de Cardenas, priora de dicho nuestro convento para que con la asistencia del padre reverendo fray Marcos de la Torre, vicario de dicho nuestro convento, pueda vender y venda las ocho fanegas de tierra mencionadas en dicha peticion, y rematadas en el mayor ponedor en su justo precio y valor, y que lo que importaren se emplee, gaste y consuma en la reedificacion de lo arruynado, sin que se pueda aplicar su procedido a otros efectos, en todo ni en parte, (...). Dadas en nuestro convento de la ciudad de Granada a veinte y nueve dias del mes de mayo de mil y seiscientos y noventa y seis año, firmadas de nuestra mano y refrendadas de nuestro secretario. Fr. Alonso de Lorite, vicario provincial (...).”

### Doc. 2

Licencia de Fr. Pedro de los Ríos, Ministro Provincial de Andalucía, para que las Madres Trinitarias de Martos puedan empezar las obras de reedificación y ampliación de la iglesia de su monasterio. 1732, mayo, 10. Córdoba.

Archivo Histórico Provincial de Jaén. Sección Protocolos Notariales, escribano Pedro Jacinto Gómez Callejón, legajo 9730, fols. 35r<sup>o</sup>.-36r<sup>o</sup>. 1734, marzo, 5. Martos.

### Fol. 33r<sup>o</sup>.

“Yo Pedro Jazinto Gomez Callejon escribano de su majestad mayordomo del cavildo y numerario de esta villa zertifico y doi fe que oi dia de la data estando en el locutorio alto del combento y religiosas de la Santisiam Trinidad de esta villa (...) D<sup>a</sup>. Josepha de San Antonio y Vargas priora d,el se exivio ante mi la lizençia del tenor siguiente:

Lizençia: Ave Maria. Nos el Maestro fr. Pedro de los Rios Ministro Provinzial en esta Andaluzia del orden de la Santissima Trinidad redempzion de captivos, por quanto nos consta ser conozido el riesgo que tiene de undirse la yglesia de nuestro convento de religiosas de dicha orden de la villa de Martos y estar totalmente ynclinadas a la reedificazion de dicha yglesia las madres D<sup>a</sup>. Josepha de San Antonio y Vargas, D<sup>a</sup>. Rosa de

San Juan de Matha, D<sup>a</sup>. Catalina de Vargas Machuca, D<sup>a</sup>. Micalca de Vargas Machuca, religiosas profesas en dicho nuestro convento emplearon en dicha obra las lexitimas herenzias que por muerte de su padre perzivieron y devieron perzevir por tanto /fol. 33v<sup>o</sup>/ damos nuestra lizencia a las dichas madres y hermanas para que a su cuidado y direczion se empieze la obra de dicha nuestra yglesia y asimismo para todo lo que se deva negociar en esta clausura les damos facultad y nuestra comision para que por si puedan nombrar y nombren el sujeto o sujetos de qualquiera calidad o condizion que sean quales parezca ser convenientes para los dichos negocios que por si dichas madres no puedan azer y por esta nuestra lizencia azemos saver y si necesario fuere mandamos en virtud de sancta obediencia a el P. Vicario y Madre Priora que son o fueren de dicho nuestro conbento no se intrometan ni yntrometerse puedan en la perzepcion de las limosnas o de otra qualquiera cosa que para la dicha obra las referidas madres perziviesen ni menos en su gasto ni en nombrar artifizes para su fabrica sino que todo y por todo quede a el cuidado y direczion de las dichas madres perziviendo y gastando asta llegar la dicha reedificazion y aun ampliazion de dicha nuestra yglesia si posible fuere y les pareziere conveniente a devido /fol. 36r<sup>o</sup>/ efecto que para todo por las presentes les damos toda nuestra facultad y comision dadas en este nuestro real convento de Cordova en diez dias del mes de maio de mil setezientos e treinta e dos años firmadas de nuestra mano selladas con el sello menor de nuestro ofizio y refrendas por nuestro secretario: Maestro Fr. Pedro de los Rios Ministro Provincial (...).

Como a la letra consta de dicha lizencia original que entregue a dicha R. M. Priora quien firmo aqui su rezivo y de su pedimiento doi el presente en Martos a zinco de marzo de mil setezientos e treinta e quatro. En testimonio de verdad D<sup>a</sup>. Josepha de San Antonio, priora. Jaçinto Gomez Callejon”.

Doc. 3

Donación del convento de la Santísima Trinidad de Martos de una capilla de su iglesia a favor del señor D. Roque Jiménez.

Archivo Histórico Provincial de Jaén. Sección Protocolos Notariales, escribano Manuel Valenzuela, legajo 10058, fols. 115r<sup>o</sup>-119v<sup>o</sup>.  
1742, agosto, 3. Martos.

Fol. 115 r<sup>o</sup>.

“Donazion del convento y relixiosas de la Santissima Trinidad de una capilla a favor del señor don Roque Ximenez y su azeptazion.

Sepase por esta publica escriptura como nos de una parte el reverendo padre fr. Juan Rodriguez de la orden de la Trinidad bicario. Las madres priora supiora y discretas a cuiu cargo corre el gobierno de dicho conbento y sus rentas que al fin de esta escriptura firmaremos estando en el locutorio alto de dicho conbento (...) para tratar y conferir lo que conduzca a el buen gobierno y al maior culto de la yglesia; y de la otra parte Don Roque Ximenez de Morales cavallero de la orden de Calatrava governador (...) que he sido de este partido residente en esta villa y vezino de la de Arxonilla, y cada una parte por el derecho que representamos dezimos que por quanto tenemos tratado es que dicho convento me ha de hazer donazion de la capilla que esta en la yglesia nueva ynmediata (...) a la capilla maior de ella y a el lado del Ebanxelio donde se ha de colocar la ymaxen de nuestro padre Jesus Rescatado y otra de señor San Roque para cuiu fin hemos pedido y se nos ha concedido lizencia por nuestro reverendo Padre Provinzial de nuestra orden de relixiosos calzados de la Santissima Trinidad y redenzion de captivos que para maior justificacion /fol.115v<sup>o</sup>/ se ynserta y dize asi:

Lizencia. Ave María Santissima. M. Rdo. P. Ntro. La priora y demas relixiosas de este convento de la Santissima Trinidad de la villa de Martos en la mexor forma que aya en lugar de derecho (...) parecemos y dezimos que haviendose fabricado a costa de gran trabaxo y dinero una yglesia nueva con algunas capillas y esta no poder costearla por dicho convento para su perfeccion y haver algunas personas que las quieren para fundar memorias, cuando no en todas en algunas de ellas como es en la mas zercana de la capilla maior del lado derecho Don Roque Ximenz de Morales y en la mas zercana de la capilla mayor del otro lado Don Luis de Vargas y otros que esperamos tomen las restantes, por tanto (...) pedimos nos conzeda su lizencia para efectuar y validar caulquier contrato y convencion que esta comunidad haga en orden a este punto pues asi es de hazer de justizia que pedimos con su favor. D<sup>a</sup>. Juana de San Lorenzo, priora (...).

Thomas de Santervas Ministro Provincial en esta de Andaluzia orden de la Santissima Trinidad redenzion de cautibos (...). Abiendo visto la petizion (...) de la Madre Priora y reverenda comunidad de nuestro convento de relixiosas de Martos y entendido su contenido por los presentes conzedemos nuestra lisenzia y facultad tanta quanta en derecho se requiere para que dicha comunidad pueda hazer donazion de las capillas mencionadas a los suxetos que en dicha petizion se expresan y asimismo para que en la misma conformidad y vaxo de las condiciones que a dicha comunidad parezcan utiles y concernientes puedan donar las restantes de su yglesia a las personas que fuesen de su voluntad

y asimismo conzedemos nuestra facultad y lisenzia para que se puedan otorgar y otorguen la escriptura o escripturas que sean nezarias para la validazion y firmeza de las dichas donaziones (...) dada en nuestro real convento de la ziedad de Ubeda en veinte y quatro dias del mes de julio de mil setezientos y quarenta y dos firmadas de nuestra mano y refrendadas de nuestro secretario. Maestro fray Thomas de Santerbas ministro provincialial (...).

Como consta en esta lizenzia (...) /fol. 116vº/ donamos y zedemos la dicha capilla arriva expresada perpetuamente para siempre jamas a dicho señor Don Roque Ximenez de Morales, sus herederos y quien su causa

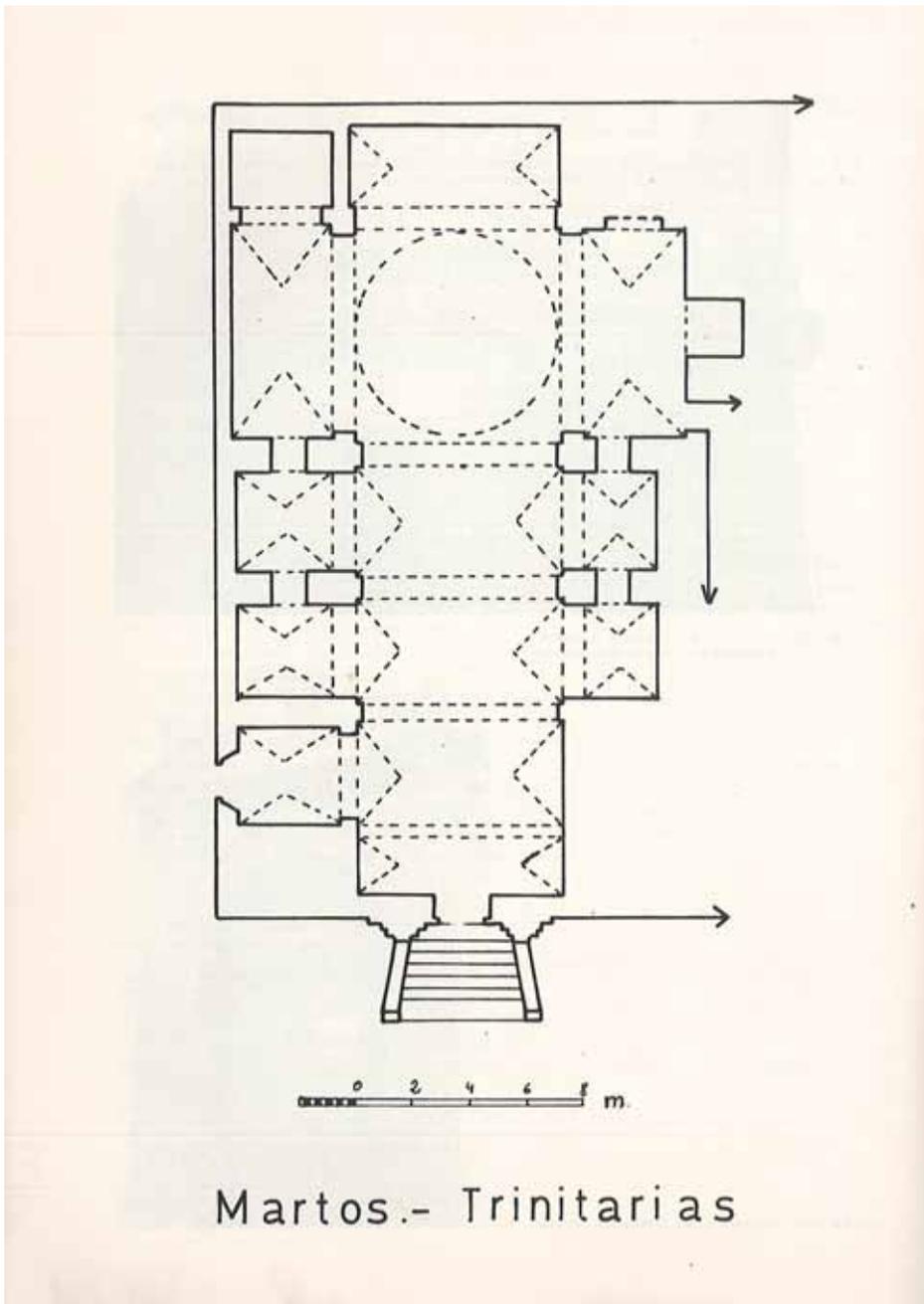
haia, para que en ella puedan poner asiento, tarima, y ocuparla en qualquier dia (...) estando la yglesia con las puertas haviertas a la ora que se zelebren los divinos ofizios y en el ynterin que se concluian, haziendo bobeda (...) dicho señor para su enterramiento y los de las demas personas que subzedieren en la dicha capilla, puniendo en ella las armas que acostumbra dicho señor poner en sus casas y otras partes de su nobleza y antigua dezsendenzia y haviendo de oservas las condiciones siguientes:

Condizion. Primeramente es condizion que dicho señor don Roque ha su costa ha de hazer blanquear la capilla, la boveda de lo alto, un nicho para nuestro padre y señor

Jesus rescatado y (...) una ymaxen de Señor San Roque /fol. 117rº/ asolar la capilla y estando ajustado el costo de la bobeda, altar nuevo, suelo y blanqueo de la dicha capilla en quinientos reales de vellon en presencia de mi el escribano y testigos los entrego dicho señor don Roque a dicho Reverendo Padre Bicarío y relixiosas de que doy fe del entrego (...) por cuiá razon queda de cargo de dicho conbento executar lo referido.

2ª y es asimismo condizion que por dicho nuestro convento se ha de zelebrar todos los años perpetuamente para siempre jamas por el alma e intenzion de dicho señor don Roque en el dia de su santo diez y seis de agosto de cada año una misa cantada con su responso y tener una lampara enzendida en la dicha capilla cuiá memoria ha de empezar a correr en el año que viene de mil setezientos quarenta y tres y para este gasto y limosna de misas le zedo y doy yo dicho don Roque a el referido convento y relixiosas sesenta y un olibos con su tierra y entradas y salidas que esta en el sitio de la senda Perico, thermino de esta villa (...).

3ª y asimismo es condizion (...) que queda a la boluntad de mi el dicho don Roque (...) costear y poner varandas en la capilla y hazer la dicha vobeda para enterramientos, ornamentar por una vez la dicha capilla y reparar los ornamentos (...) / fol. 118 vº/.



Convento de las Trinitarias. Planta de la iglesia. Plano publicado por D. Pedro Galera Andreu.

Y así lo otorgamos en la mejor vía y forma que aia lugar en derecho y lo firmamos en la villa de Martos en tres días del mes de agosto de mil setezientos quarenta y dos años (...). Frey Juan Rodriguez, vicario, D<sup>a</sup>. Juana de San Lorenzo, priora, (...) Don Roque Ximenez de Morales. Ante mí Manuel Valenzuela.”

Doc. 4

Obligación del convento de la Santísima Trinidad de Martos a favor de don Francisco Andía, con el que se contrató la fábrica del órgano para el coro alto de la iglesia.

Archivo Histórico Provincial de Jaén. Sección de Protocolos Notariales, escribano Manuel Valenzuela Gómez, legajo 10063, fols. 185r<sup>o</sup>-186r<sup>o</sup>.  
1746, noviembre, 30. Martos.

Fol. 185 r<sup>o</sup>./

“Obligacion del convento y religiosas de la Santísima Trinidad a favor de Don Franzisco Andia. En dicho día di traslado d,esta escritura a Don Franzisco Andia en papel del sello segundo de zienta y treinta y seis reales doi fe Valenzuela.

En la villa de Martos en treinta días del mes de noviembre de mil setezientos quarenta y seis años estando en el locutorio alto del combento de relixiosas de la Santísima Trinidad de esta villa el muy reverendo padre frey Pablo de la Cruz predicador jubilado de la orden de la Santísima Trinidad redenzion de captivos y vicario de este convento (...), las muy reberendas madres D<sup>a</sup>. Josepha de San Antonio y Vargas, priora, D<sup>a</sup>. Sebastiana Callejon, supriora, D<sup>a</sup>. Geronima de San Joseph, D<sup>a</sup>. Juana de San Lorenzo, D<sup>a</sup>. Ursula Ramirez de San Francisco, D<sup>a</sup>. Josepha Ramirez, D<sup>a</sup>. Ana Maria de Villalta, y D<sup>a</sup>: Ana de San Pheliz, todas relixiosas, priora, supriora discretas a cuió cargo corre el gobierno de dicho convento, habiendo sido juntas y congregadas a son de campana tañida (...) dijeron que por quanto para mayor culto y venerazion de la yglesia de este combento y para mayor onra y gloria de su Divina Magestad, trato esta comunidad con Don Franzisco Andia residente en esta villa el componer un organo dandole un realejo pequeño que tenia esta comunidad, en lo que condescendiendo dicho Don Franzisco y aviendo este puesto a satisfazion de este convento el organo en el coro alto de el /fol. 185 v<sup>o</sup>/ se le resta deviendo a el dicho Don Franzisco del prinzipal valor del organo que a vendido, un mil y quatrozientos reales de vellon y no hallandose al prompto esta cantidad an tratado de consentimiento de dicho Don Franzisco y por hacerle a dicho combento buena obra el zederle al dicho Don Franzisco los reditos de dos zensos que a su favor tiene

este convento, el uno que se paga por el Conzejo de Pegalajar, a treinta y siete reales y veinte maravedis de redito, y el otro de quinze reales y veinte maravedis de redito que paga Don Franzisco Medina administrador de los niños huérfanos d,esta ziedad de Jaen; y diez y seis zelemines de tierra poco mas o menos en el sitio de la Vega de esta villa en el apero grande linde con la misma fuente, y con tierras de Don Juan de Valderas y el camino que va a Alcaudete; para que dicho Don Franzisco Andia con los reditos de los dos censos y renta de la dicha tierra que esta arrendada a medias se baia haziendo pago de los un mil y quatrozientos reales previniendo que a el grano o semillas que prozediesen de la tierra se le a de dar prezio el día de nuestra Señora de agosto de cada año y de ello a de ser sabedor este conbento para que llebe la quenta a el mismo tiempo como el dicho Don Franzisco, quien a de ser obligado a notificar a esta comunidad si los ynquilinos de los zensos son morosos para que se les execute, pues nunca a de ser de su cargo lo que no cobrare, y si antes este convento le diere satisfazion de la deuda o resto que de ella quedare a de dejar libre y desenbarazada la dicha haza pues esta y los dos zensos se le dan (...) para que con su pro-/fol. 186 r<sup>o</sup>/ ducto y rentas y reditos se reintegre de los un mil y quatrozientos reales que se le deben , y a que sera zierta y segura esta escritura a el dicho Don Franzisco obligando los vienes y rentas de este convento habidos y por haver, y para que se le compela a la parte de dicho convento, con esta escritura dan poder cumplido a las justizias que de las causas de esta comunidad puedan y deban conozer para que e ello les apremien como por sentenzia pasada en cosa juzgada (...) siendo testigos Andres de Ayala, Manuel de Gata y Bartolome Delgado vezinos de esta villa (...) D<sup>a</sup>. Josepha de San Antonio y Vargas priora (...). Ante mí Manuel Valenzuela Gomez”.

Doc. 5

“Diócesis de Jaén.

Proyecto de reconstrucción de una pared y de otras reparaciones en el Convento de Religiosas Trinitarias de la Ciudad de Martos.

Arquitecto. D. Justino Flórez Llamas.  
Año de 1887.

Memoria.

Motiva esta sucinta memoria, el proyecto de las obras de reforma y reparación que es preciso ejecutar en el Convento de Religiosas Trinitarias de la Ciudad de Martos, autorizado por la O. de 2 de Julio del corriente año.

Reconocido el edificio, resulta en estado de ruina, verdaderamente alarmante, la parte central de la fachada y el suelo correspondiente al cuerpo principal; y completamente abandonados los tejados y solados. Las ruinas del tramo de fachada y suelo ocasionadas por una cimentación poco sólida, y el estado de los tejados y solados á no haberse gastado anualmente alguna cantidad en atender a la conservación del edificio.

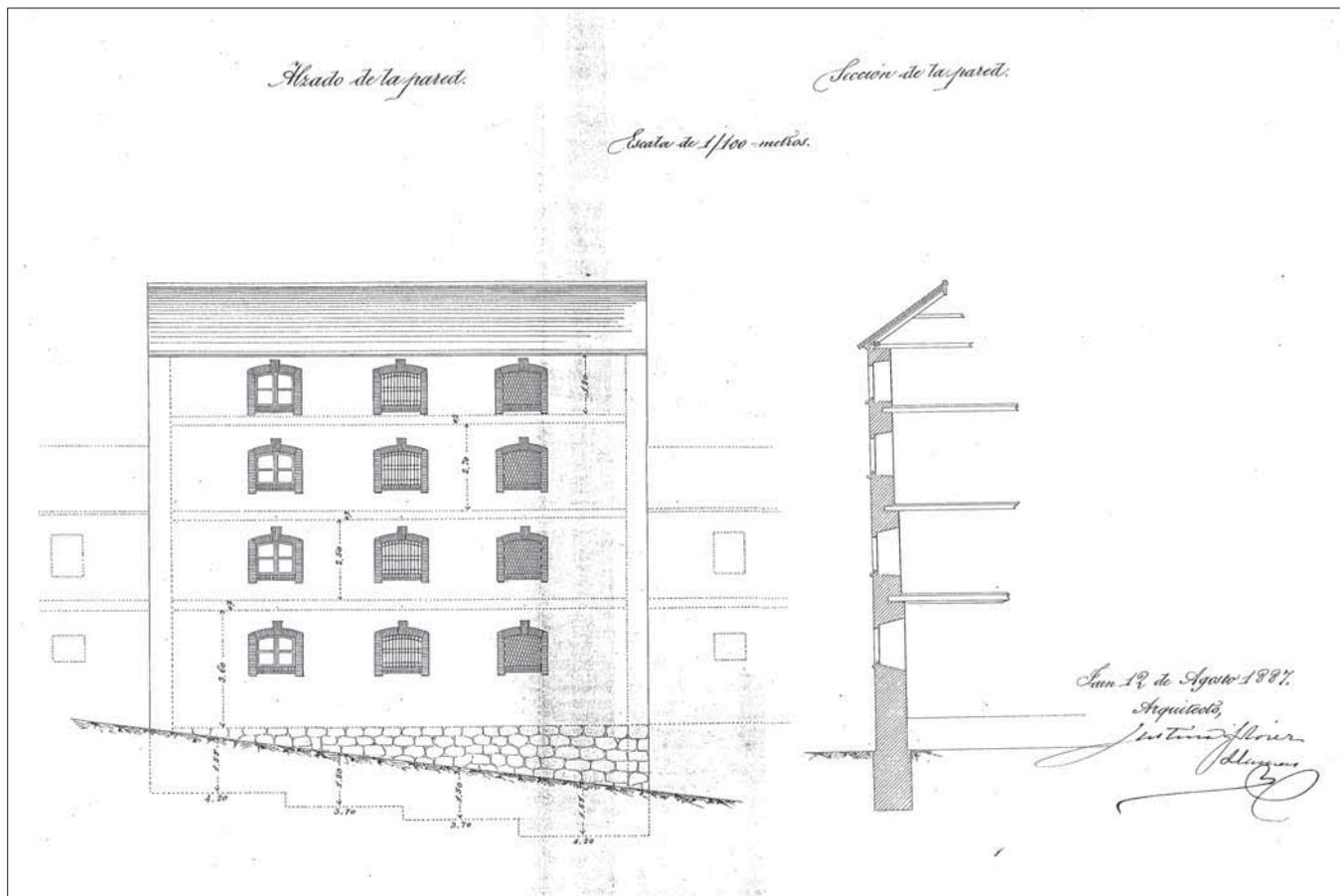
Ante tal peligro, dudé entre proceder inmediatamente al apuntalamiento ó apeo de las partes ruinosas ó redactar el oportuno proyecto de obras sin pérdida de tiempo, para que cumplido este requisito y en vista de la urgencia del caso se autorizasen ó subastasen aquellas sin pérdida de momento, decidiéndome por lo segundo á fin de evitar el gasto del apeo y utilizar todos los recursos concedidos en la reconstrucción de las partes ruinosas y en las más urgentes reparaciones del edificio. De otro modo no era posible atender á unas y otras como es preciso y necesario acudir si han de evitarse mayores males y en obsequio á la tranquilidad y seguridad pública, pues el edificio está emplazado en una de las pocas calles que dan cómodo acceso a la plaza principal del pueblo.

En vista de lo espuesto, fácilmente se comprende que las obras que proponemos no admiten dilación y si no

se ejecutan inmediatamente el día menos pensado puede ocurrir su hundimiento parcial ó total en la parte ruinosas y ocasionar a este lamentables desgracias. El tramo de fachada que es preciso reconstruir tiene una línea ó longitud de 15,80 m. y una altura ó elevación de 12,60 m. distribuidos en la forma que se acota en el plano que acompañamos, siendo sus espesores 1,00 m. en el cuerpo bajo y 0,90 m en el principal y 0,70 en el segundo y tercero. En cada uno de estos cuerpos se acusan tres claros de convenientes proporciones provistos de reja y celosía como es de rúbrica en esta clase de establecimientos. El suelo del cuerpo principal que también hay necesidad de demoler y construir de nuevo, según dejamos dicho se entramará con cuarterones de 4/6 pulgadas de escuadría forjándole con bovedillas de cascote y yeso. Estos cuarterones insistirán sobre soleros y el claro ó luz entre ejes será 0,40 m.

En el concepto, pues, de que tanto las obras de reconstrucción como las reparaciones, volvemos á repetir, son imprescindibles, si el que suscribe penetrado de su cometido ha satisfecho con éste trabajo los deseos del Gobierno de S. M. sus aspiraciones se verán cumplidas. Jaén 12 de Agosto de 1887.

Arquitecto  
Justino Florez Llamas”.



Convento de las Trinitarias. Proyecto de restauración (Archivo Histórico Diocesano, Jaén). Alzado exterior. Arquitecto D. Justino Flórez Llamas. Jaén, 12 de agosto de 1887.

## NOTAS:

- <sup>1</sup> LÓPEZ MOLINA, M., "Nuevos datos sobre la fundación del convento de la Santísima Trinidad de Martos", en *Estudios de Historia Social y Económica de Martos: 1500-1800*. Jaén, 1999, pp. 47-53. Vid. también sobre esta fundación: XIMENA JURADO, M., *Catálogo de los Obispos de las iglesias catedrales de Jaén y Anales Eclesiásticos deste Obispado*. Madrid, 1652. Edición facsímil. Granada, 1991, con estudio preliminar e índices de J. RÓDRÍGUEZ MOLINA y M<sup>a</sup>. J. OSORIO PÉREZ, pp. 202 y 499: "Conventos, Monasterios, Ospitales, y Ermitas de Martos. Ay en esta Villa un Convento de Religiosos de San Francisco, fundado en el Año de 1573, y dos Monasterios de Monjas: el uno de Santa Clara, sugeto a los Religiosos de dicho Convento; y otro de Trinitarias, fundado en el Año 1595, sugeto al Convento de Religiosos de Jaen del Orden de la Santísima Trinidad. Tiene dos Ospitales, el uno de Religiosos del Orden de San Juan de Dios, y otro intitulado de la Caridad; y ocho Ermitas, Nuestra Señora de la Fuen Santa, Santa Catalina, San Bartolome, Santa Barbara, San Juan, San Nicasio, San Miguel, y San Sebastian".
- <sup>2</sup> LÓPEZ MOLINA, M., "La Fundación del Convento de la Santísima Trinidad", en *Apuntes Históricas de Martos. Siglos XVI-XVII*. Jaén, 1995, pp. 105-113, e *Historia de la Villa de Martos en el Siglo XVI*. Jaén, 1996, pp. 145-146.
- <sup>3</sup> LÓPEZ MOLINA, M., "Nuevos datos sobre la fundación del Convento de la Santísima Trinidad de Martos", en *Estudios de Historia Social y Económica de Martos: 1500-1800*, pp. 47-54.
- <sup>4</sup> LÓPEZ MOLINA, M., "Breve Historia de las Monjas Trinitarias en Martos en el siglo XVII", en *Apuntes Históricas...*, pp. 159-171.
- <sup>5</sup> IBIDEM, pp. 165-168. Interesante es la documentación publicada al respecto por Manuel López Molina. Dentro de ella destacamos un documento, fechado en mayo de 1674, en el que Gabriel Palomino, Procurador de la Audiencia episcopal de Jaén, en nombre del padre predicador fray Manuel de Carpio y de las monjas Trinitarias de Martos, expone: "(...) Que el dicho convento tiene cincuenta y cuatro religiosas, el Vicario y el Procurador que las gobierna y dos mozos que las sirven y para todos tienen necesidad para su sustento de cada día de treinta libras de carnero y para los días de Viernes y vigiliias de otras tantas de pescado (...)".
- <sup>6</sup> Archivo Histórico Provincial de Jaén. Sección Protocolos Notariales, escribano Francisco de Cea, legajo 9834., fols. 32r<sup>o</sup>-37v<sup>o</sup>. 1696, mayo, 29, Granada, Vid.: LÓPEZ MOLINA, M., "Breve historia de las monjas (...)", pp. 167-168.
- <sup>7</sup> Archivo Histórico Provincial de Jaén. Sección Protocolos Notariales, escribano Florencio Sánchez, legajo 9967, fols. 28 r<sup>o</sup>-29v<sup>o</sup>. 1729, marzo, 27, Martos.
- <sup>8</sup> Archivo Histórico Provincial de Jaén. Sección Protocolos Notariales, escribano Pedro Jacinto Gómez Callejón, legajo 9730, fols. 35r<sup>o</sup>-36r<sup>o</sup>. 1734, marzo, 5, Martos.
- <sup>9</sup> Archivo Histórico Provincial de Jaén. Sección Protocolos Notariales, escribano Mauel Valenzuela, legajo 10.058, fols. 115r<sup>o</sup>-119v<sup>o</sup>. 1742, agosto, 3, Martos.
- <sup>10</sup> Archivo Histórico Provincial de Jaén. Sección Protocolos Notariales, escribano Manuel Valenzuela Gómez, legajo 10.063, fols. 185 r<sup>o</sup>-186r<sup>o</sup>. 1746, noviembre, 30, Martos.
- <sup>11</sup> Sobre la actividad del arquitecto Manuel Mostaza, vid: CASUSO QUESADA, R., *Arquitectura del siglo XIX en Jaén*. Jaén, 1998, p. 49.
- <sup>12</sup> Archivo Histórico Diocesano de Jaén. Sección Pueblos. Martos.
- <sup>13</sup> Archivo Histórico Diocesano de Jaén. Junta de la Diócesis para obra de Edificación y Reparación de iglesias y conventos del Obispado de Jaén. Año 1866.
- <sup>14</sup> Archivo Histórico Diocesano de Jaén. Sección Pueblos. Martos. Obras ejecutadas en el Convento de las Trinitarias de Martos. 1876-1877.
- <sup>15</sup> Archivo histórico Diocesano de Jaén. Sección Pueblos. Martos. Expediente de reparación del convento de religiosas Trinitarias. Jaén. 1879.
- <sup>16</sup> Los trabajos desarrollados por el arquitecto Jorge Porrúa Moreno han sido estudiados por CASUSO QUESADA, R.A., *Arquitectura del siglo XIX...*, pp. 49-50.
- <sup>17</sup> Archivo Histórico Diocesano de Jaén. Sección Pueblos. Martos. 1880.
- <sup>18</sup> Archivo Histórico Diocesano de Jaén. Sección Pueblos. Martos. 1886.
- <sup>19</sup> La extraordinaria labor arquitectónica de Justino Flórez Llamas ha sido analizada y publicada por CASUSO QUESADA, R.A., *La arquitectura del siglo...*, pp. 52-53, y "Justino Flórez Llamas, Francisco de Paula Casado Gómez y Luis Berges Martínez", en *Diccionario Biográfico Español*. Real Academia de la Historia. Madrid, 2009.
- <sup>20</sup> Archivo Histórico Diocesano de Jaén. Sección Pueblos. Martos. Proyecto de construcción de una pared y de otras reparaciones en las Trinitarias de Martos. 1887. Arquitecto: D. Justino Flórez Llamas.
- <sup>21</sup> Archivo Histórico Diocesano de Jaén. Sección Pueblos. Martos. 1907-1912.
- <sup>22</sup> VILLAR CASTRO, C., "RR. MM. Trinitarias de Martos", *Aldaba*, 6 (1999), pp. 55-62.
- <sup>23</sup> Delegación Provincial de Cultura. Jaén. Archivo. Expediente 141/04. 2004. Proyecto de restauración parcial de las cubiertas y fachada a calle Adarves y callejón Adarves en el edificio de las Reverendas Madres Trinitarias de Martos. Técnico redactor D. Sergio Barranco Medina. Expediente 396/06. 13-06-2006. Rehabilitación de cubierta en el convento de las Reverendas Madres Trinitarias de Martos. Técnico redactor D. José Cámara Jiménez.
- <sup>24</sup> Delegación Provincial de Cultura. Jaén. Archivo. Expediente 233/12. 19-10-2012. Sustitución o rehabilitación de puertas de entrada a capilla del convento de las reverendas madres Trinitarias. C/ Real de San Fernando, nº 3. Martos. En diciembre de 2013 dichas puertas fueron colocadas de nuevo, ya restauradas, en su ubicación original.
- <sup>25</sup> VILLAR CASTRO, "RR. MM. Trinitarias de Martos"..., pp. 55-62.
- <sup>26</sup> NULA Y GRUESO, E., La Orden Trinitaria en la diócesis de Jaén. Jaén, 1900. AGUSTÍN DE LA CONCEPCIÓN, Breve historia de la Virgen de la Fuensanta, patrona de Villanueva del Arzobispo, y de su santuario. Alcázar de San Juan, 1954. GALERA ANDREU, P.A., *Arquitectura de los siglos XVII y XVIII en Jaén*. Granada, 1977. ANGULO ÍÑIGUEZ, D., "Convento de la Concepción de religiosas Trinitarias de Andújar (Jaén)", *Boletín de la Real Academia de la Historia*. 1984. GINARTE GONZÁLEZ, V., "Restauración de los Trinitarios en España (1879-1900)", en *Hispania Sacra*, 85 (1990). EISMAN LASAGA, C., "La desamortización de los conventos en la provincia de Jaén durante el periodo revolucionario", *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 142 (1990), pp. 129-148. GARCÍA TORRALBO, M<sup>a</sup>. Cr., "El Patrimonio artístico del convento de la Santísima Trinidad de Úbeda en los siglos XVI y XVII", *Espacio, tiempo y forma*. Serie VII, Historia del Arte, 7 (1994), pp. 97-112, "El Real Monasterio de la Santísima Trinidad de Úbeda y su patrimonio en los siglos XVI y XVII", *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, nº 155, 1995, pp. 61-160, "Las razones de un Obispo: Dominicos versus Trinitarios", *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 160 (1996), pp. 37-49, *Baeza conventual: el espacio conventual en el contexto urbano de Baeza en los siglos XVI y XVII*. Jaén, Universidad, 1998, y *Retazos de Baeza barroca*. Jaén, 2009, pp. 49-51. DOMÍNGUEZ CUBERO, J., *Monumentalidad religiosa de Andújar en la Modernidad*. Jaén, 1985, pp. 104-106. CÓRCOLES DE LA VEGA, J. V., *Andújar. Una guía histórico-artística de la ciudad*. Jaén, 1987, pp. 74-78. MORENO MENDOZA, "Úbeda en el siglo XVI: de la ciudad del Rey a la urbe conventual", *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 189 (2004), pp. 233-270, y "La arquitectura baezana en la Edad Moderna", en *Baeza. Arte y Patrimonio*. Jaén, 2010, pp. 261. SERRANO ESTRELLA, F., *Órdenes Mendicantes y Ciudad. El patrimonio conventual de Jaén en la Edad Moderna*. Granada. Universidad (Tesis Doctoral). 2008, y "Frailes, y monjas, conventos y monasterios: cuestiones de género en la arquitectura mendicante", *Asparkia: Investigación feminista*, 21 (2010). (Ejemplar dedicado a: Arquitectura y espacios de género), pp. 129-147. ALIAGA ASENSIO, P., *Entre palmas y olivos. Mártires trinitarios de Jaén y Cuenca. Con un apéndice sobre el Beato Álvaro Santos Cejudo*. Córdoba- Madrid, 2007.
- <sup>27</sup> Están relacionadas con la portada de las Trinitarias de Martos las del Palacio Episcopal y la del Evangelio de la iglesia de la Merced, ambas de la ciudad de Jaén, vid.: Ruiz Calvente, M., "La portada de las "casas episcopales" de Jaén, obra del maestro cantero Juan de Biquende", *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 162 (1996), pp. 1509-1540, y "El antiguo convento de la Merced de Jaén. Estudio documentado de su construcción", *Códice*, 14 (1998), pp. 7-30.
- <sup>28</sup> Sobre Blas Alfonso López, vid.: RUIZ CALVENTE, M., "Arte y arquitectura de los conventos franciscanos en la villa de Martos", en *Cuatro siglos de presencia de los franciscanos en Estepa*. Simposio celebrado en Estepa (Sevilla) los días 11, 12 y 13 de septiembre de 2003. Sevilla, 2008, pp. 943-966, y "El destruido convento de las Clarisas de la Santa Cruz de Martos (Jaén). Documentos de su arquitectura y retablos", *Aldaba*, 31 (2011), pp. 97-108.



## XIV Concurso de Embellecimiento de Fachadas y Rincones de Martos

Premios:

- |  |   |
|--|---|
| 1 - Calle Albollón, nº 5.                  | 9 - Calle Virgen de la Estrella, nº 29. |
| 2 - Calle Manuel Caballero, nº 27.         | 10 - Calle Peñuelas, nº 3.              |
| 3 - Calle Cobatillas Altas, nº 2.          | 11 - Calle Cobatillas Bajas, nº 75.     |
| 4 - Calle Cobatillas Altas, nº 5.          | 12 - Calle Cobatillas Altas, nº 101.    |
| 5 - Calle Aperó, nº 10.                    | 13 - Calle Hospital, nº 12.             |
| 6 - Calle Trav. de Cobatillas Altas, nº 1. | 14 - Avenida de San Amador, nº 28.      |
| 7 - Calle Senda, nº 6.                     | 15 - Calle Cobatillas Altas, nº 63.     |
| 8 - Calle San Francisco, nº 16.            |   |





8



12



9



13



10



14



11



15



# Juan Ramón Yáñez, el afilador que llegó de Orense

Conchi y Trini Pestaña Yáñez

Fotografías: Ana Medina Gutiérrez

*Con el paso del tiempo muchos oficios han ido desapareciendo al no adaptarse a las necesidades de ahora. Es el caso de los amolanchines. Un afilador gallego, a mediados del siglo XIX, se quedó entre nosotros y uno de sus descendientes mantuvo su negocio hasta hace unos años en nuestra castiza calle Real.*

**L**a provincia de Orense, y principalmente la zona del río Sil, al norte de la provincia y colindante con Lugo, ha sido tradicionalmente la cuna donde se formaron y de donde salieron, durante todo el siglo pasado y gran parte del anterior, la mayoría de los afiladores que recorrieron España, llegando incluso a Sudamérica.

La imagen tradicional del afilador al lado de su bicicleta, haciendo sonar su chifle, está grabada en las retinas de los marteños de más edad.

Hace no tantos años, los cuchillos y tijeras que se usaban en los hogares estaban fabricados con materiales de gran durabilidad y resistencia, lo que permitía que pudieran ser afilados una y otra vez sin que menguara su calidad. Hoy en día, el material con el que se hacen estos utensilios es menos resistente y su duración es menor, por lo que es más rentable deshacerse de ellos y comprar otros que andar buscando afiladores.

El oficio de afilador siempre ha estado unido a la soledad de los gallegos que abandonaban su tierra, quizás forzados por un tipo de propiedad, el minifundio, que no daba para vivir a toda una familia ni



Bicicleta de afilar de Francisco Yáñez Castillo.



Chifle.



Chifle o Chiffa.



Manillar de bicicleta de afilar.



Piedra de afilar.

en un año de buena cosecha. Los años malos obligarían a los afiladores orensanos, más jóvenes y no tan jóvenes, a salir de su tierra a comienzos del invierno, cargada al hombro, en bicicleta o en motocicleta, según el devenir de los tiempos, su piedra de afilar, también llamada tarazana. En su mente estaría la obligación de salir a los pueblos que fuera necesario para buscar el sustento que les permitiese aguantar hasta la siguiente cosecha. Por ello, era frecuente ver a estos afiladores gallegos en Asturias o Cantabria, pero sobre todo en Castilla, cuyas provincias recorrerían durante algunos meses al año, hasta que la añoranza o el bolsillo les permitiesen volver con lo poco o mucho que habían ganado.

Su llegada a un nuevo pueblo sin duda era un motivo de expectación y de novedad, también entre los zagales, que se les quedaban mirando embelesados ante el girar de la rueda.

Estos forasteros anunciaban su llegada haciendo sonar su flauta, el chifre o chifle, que, con sus notas características, fluctuaban de grave a agudo y luego al revés. Con una mano sostenían el chifle en la boca y con la otra empujaban la rueda, ofreciendo así sus servicios, tanto a las vecinas del pueblo, arremolinadas ante el chisporroteo que emanaba de la rueda, como a los carniceros, barberos o peluqueros. En ocasiones también se ofrecían como expertos paragüeros.

Cabe la posibilidad de que el afilador, para mitigar la soledad de los caminos, buscara la conversación de los vecinos contando las noticias que ocurrían en otros pueblos donde había estado antes, haciendo de esta manera de rudimentario reportero o que incluso, entre trabajo y trabajo, inventase cuentos con los que mantener absortos a grandes y pequeños.

*“...La imagen tradicional del afilador al lado de su bicicleta, haciendo sonar su chifle, está grabada en las retinas de los marteños de más edad...”*

Como ha venido sucediendo desde hace cientos de años, tanto el oficio como la rueda de afilar se transmitían, de generación en generación; los hijos aprendían de los padres afilando primero las toscas herramientas de labranza, para pasar después a las tijeras o las delicadas navajas de afeitar.

Inicialmente, allá por el siglo XVIII, la rueda de afilar la portaban los afiladores sobre sus espaldas. Después, la misma rueda, unida a un armazón de madera y a una gran correa, se usaba para transportar el utensilio de afilar a modo de carretilla de mano y más tarde, ya en el siglo XX, se incorporaron bicicletas y motocicletas. Y lo que en un principio fue un oficio de gentes errantes, con el

transcurrir del tiempo, fue dando paso a que estos mismos afiladores se fueran afincando en algún pueblo, montando su propio negocio, guardando en algún rincón sus viejas bicicletas y acoplando, ahora sí, un motor eléctrico a las ruedas de las que todavía seguían sacando chispas.

La mayoría de ellos salió del municipio de Castro Caldelas, en la provincia de Orense, conocida por esta misma razón como la “Tierra de la Chispa”.

La historia del municipio de Castro Caldelas está unida irremediabilmente al auge de esta profesión en la zona. Pero también a la historia de su castillo, enclavado en un lugar de importancia estratégica por sus elevadas vistas y por su situación en un cruce de caminos y alrededor del cual va surgiendo y se va formando una villa. En la Edad Media, la fortaleza de Castro Caldelas perteneció a la casa de Trastámara, siendo su crecimiento de gran celeridad

*“...La mayoría de ellos salió del municipio de Castro Caldelas, en la provincia de Orense, conocida por esta misma razón como la ‘Tierra de la Chispa’...”*

debido al comercio y a las actividades artesanales, ya que, entre otros, los tejedores de lino hicieron de este lugar un importante emplazamiento para sus negocios. El también llamado Castillo de los Condes de Lemos fue construido en el siglo XIV (1336-1343) y, tras ser escenario de innumerables batallas, incendios y demoliciones, en el siglo XVIII pasó a manos de la Casa de Alba. El último episodio militar de la fortaleza fue en plena Guerra de la Independencia. Los caldelanos atacaron al regimiento del general francés Marchand, que como represalia mandó incendiar el castillo y la villa. En él destaca la Torre del Reloj y en su lado opuesto, la más antigua, su Torre del Homenaje.



Francisco Yáñez Espejo, el afilador.

Y así, inmersos en el campo de la hipótesis, es probable que nuestro antepasado, el afilador gallego de apellido Yáñez, abandonara su paisaje poblado de castaños, recorriera la provincia de León, los polvorientos y llanos pueblos de Castilla, enfilara el paso de Despeñaperros hasta finalmente divisar los olivares de Jaén, sintiéndose reconfortado después de quién sabe cuánto tiempo, al ver a lo lejos un pueblo que arropaba su vieja Torre del Homenaje, ya que él mismo había nacido y se había criado en una callejuela muy cerca de una torre similar allí, en Castro Caldelas.

El municipio de Castro Caldelas también ha destacado por su mercado ganadero, uno de los más importantes de Galicia en la primera mitad del siglo XX y que se venía celebrando los días 3 y 18 de cada mes. Hasta los años 60 el atractivo de la feria venía dado por la ganadería de la comarca, donde se vendían bueyes y vacas que servían para labrar la tierra. El otro hecho importante a destacar a lo largo de todo el siglo en relación con los afiladores es la emigración, fenómeno tan presente en la vida de los gallegos de todas las épocas, tanto por los diversos rincones de España como por Sudamérica. Y entre ellos estaban sin duda los afiladores, que fueron dejando sus oficios aprendidos desde niños y sus apellidos gallegos allí donde se asentaban.

Desde su aparición en el siglo IX, la utilización de los apellidos fue ganando terreno en los reinos cristianos, sobre todo entre los nobles, que solían añadir un complemento toponímico que aludía al lugar de origen o jurisdicción. Pero aún no eran hereditarios, e incluso cambiaban con facilidad. En el siglo XV los apellidos hereditarios empezaban a consolidarse gracias en parte a la iniciativa del Cardenal Cisneros de hacer constar, en los libros parroquiales los nacimientos y defunciones. Pero la auténtica fijación de los apellidos comienza cuando los notarios y escribanos medievales hacen constar, junto al nombre de pila de los interesados, el de los padres, apodo o sobrenombre, profesión, título o procedencia, si bien en las zonas rurales y entre la gente humilde esta norma no se fijó hasta que en 1870 surge en España el Registro Civil, donde se reglamenta el uso y carácter hereditario del apellido paterno y donde queda fijada su grafía, salvo errores de los funcionarios encargados.

En la Edad Media existía en Castilla, León, Navarra y Aragón, al igual que en otros muchos países de Europa, una práctica para formar el segundo nombre del hijo, consistente en añadir el del padre aplicándole la terminación “ez”, “z”, o “iz”, forma esta última más propia de Aragón. Así, si un individuo de nombre Pedro que tenía un hijo llamado Sancho, éste se llamaría Sancho Pérez, sufijo que viene a significar “hijo de”. Por ello, se puede deducir que Yáñez es la forma castellana que significa “hijo de Yan”, adaptación al alfabeto latino de Yann, forma bretona del

nombre Juan. La costa norte de Galicia y en particular la zona de Mondoñedo, en la provincia de Lugo, es la región donde se registra el mayor asentamiento del pueblo bretón en la península Ibérica durante los siglos V y VI, forzados a salir de Britania debido a múltiples invasiones.

## LOS AMOLANCHINES

Hurgar en las historias de nuestros antepasados es adentrarse en un paisaje desconocido y singular, es asombrarte íntimamente por ese desconocimiento y desde ahí intentar recomponer tus raíces, intuir, rellenar lagunas, imaginar. Pero el ejercicio es arduo y dificultoso, pues el inexorable paso del tiempo, con sus irremediables pérdidas, nunca alcanzará a explicar muchos porqués.

Juan Ramón Yáñez Fraile, del que sus descendientes hemos recopilado algunos datos, era afilador, profesión que en algunas zonas de la península se conoce también con el término “amolador”, de donde fácilmente se desprende el apodo de los “amolanchines”.

Sabemos que Juan Ramón Yáñez Fraile nació en el municipio orensano de Castro Caldelas alrededor de 1850 y que se casó con la toxiriana Juana Ureña, de cuyo matrimonio nacieron Dolores y Francisco.

Nos hubiera gustado saber más de él, de sus avatares, de lo acontecido desde que tomó la decisión de dejar su pueblo hasta que finalmente recaló en Martos, pero, como decimos, ese trabajo ya no es posible.

Francisco Yáñez Ureña, hijo del gallego, como era tradición, heredó la profesión de su padre y se casó con Concepción Castillo Ocaña, -nuestros bisabuelos maternos-. Vivieron en la calle Felipe de la Cruz, 42, y de ese matrimonio nacieron siete hijos: Juan Ramón, -el primogénito, nuestro abuelo, prontamente fallecido- Ana, José, Encarna, Francisco, Conchita y Antonio.

Francisco Yáñez Ureña ejerció su profesión de pueblo en pueblo hasta que se asentó en la Plaza, hoy de la Constitución, al aire libre. Cada día transportaba su

rueda de afilar desde su casa de la calle Felipe y, apoyando su estructura en el suelo, la situaba en plena Plaza, junto a la fachada de La Amistad; allí hacía sonar su chifle y hasta su rueda acudían los clientes.

Cuchillas de afeitar, de zapatero, de picar carne, navajas, facas, cuchillos de matarife, tijeras, hachas, hocinos, hoces, guillotinas de imprenta, medias lunas de alabardero y, en general, todos los utensilios de los oficios que hoy están extinguidos unos y a punto de hacerlo otros, llegaban hasta las manos curtidas de Francisco.

Y bajo su tutela, sus hijos varones, Juan Ramón, Francisco, José y Antonio iban aprendiendo el oficio y, una vez cumplido el servicio militar, uno tras otro recorrían las calles de Martos o salían de él con la rueda al hombro o en bicicleta hasta llegar a Jamilena, Alcaudete, Las Casillas, La Carrasca, Los Villares...

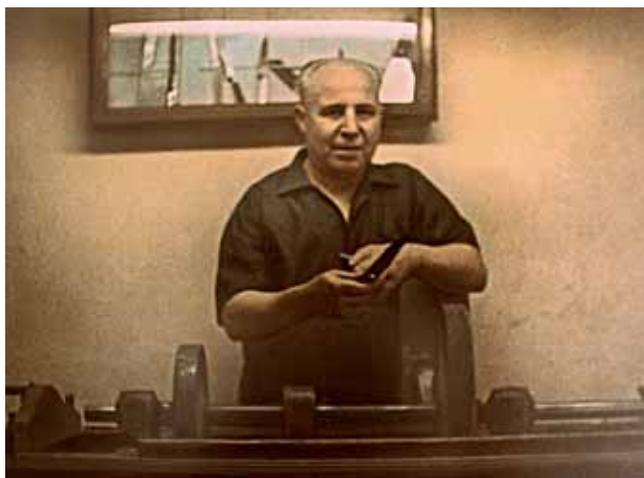
## EL ÚLTIMO AFILADOR

Francisco, Paco Yáñez Espejo, nieto de Francisco e hijo de José y de Clotilde, es el último afilador de la saga Yáñez en Martos. Tiene 74 años y conserva buena memoria. Está jubilado y a él acudimos para que nos cuente sus recuerdos de la profesión familiar y de nuestro antepasado orensano.

Reside en una hermosa casa situada en la calle Real, cercana a El Llanete. Una casa amplia y espaciosa, la misma que durante mucho tiempo tuvo la doble misión de ser hogar familiar y lugar de trabajo, pues en sus bajos su padre montó el “motor” sede de su pequeño negocio.

Paco y su mujer, Lola, nos recibieron amablemente y nos abrieron las puertas de su hogar y de sus recuerdos con el cariño que otorga el apellido que nos une.

Paco siente nostalgia de aquellos años, tiempos en los que afilar unas tijeras, por ejemplo, costaba un real y siente que los oficios humildes se hayan perdido. Nos cuenta que ama su profesión y reconoce que el contacto con la gente le configuró un carácter paciente y humilde. En su



José Yáñez Castillo.



Francisco Yáñez Espejo.

charla se suceden las anécdotas familiares. Y así, desgranando los recuerdos que componen su vida y sus vivencias, nos enteramos de que él aprendió el oficio por observación. Se ve, muy de niño, saliendo deprisa de la escuela para entrar al “motor” y ver cómo trabajaba su padre.

El “motor”, término genérico con el cual se conocía al local que su padre adquirió para instalar la rueda de afilar, movida por la electricidad, originariamente estaba situado arriba de la calle Real, casi frente por frente de la Torre Albarrana.

La industrialización había llegado también a este oficio con las consiguientes mejoras y José, su padre, creyó llegado el momento de asentarse: ya no tenía que recorrer las calles haciendo sonar el chifle, el reclamo de notas humildes e inconfundibles, santo y seña de la profesión, sino que los marteños acudían al “motor” en busca de los buenos servicios que José ofrecía. Nos dice que en la época de la matanza había mucho trabajo, pues los numerosos matarifes que por entonces había en Martos acudían a afilar sus utensilios al motor de su padre.

A los catorce años, Francisco, Paco Yáñez; dejó la escuela y, tal como hicieron sus antepasados, acopló la rueda de afilar a una bicicleta primero y más tarde a una motocicleta, y con los conocimientos que su progenitor le había transmitido salió a los pueblos vecinos en busca del sustento, hasta que su padre se jubiló y de él heredó el negocio.

De esta manera, con su oficio itinerante y sacrificio, conoció a la toxiriana Lola Mengíbar –también, en el terreno sentimental, la historia se repite en él-. Andando el tiempo, se casaron y tuvieron dos hijos: Mari Loli y Francisco José Yáñez Mengíbar.

Por Paco conocemos estos pocos datos de su bisabuelo gallego, el Yáñez que dejó Castro Caldelas, y en su persona reconocemos el triunfo de los genes, los rasgos comunes que traspasan las generaciones y que nos definen, recordando en él y en lo que nos cuenta el sentimiento de pertenencia que nuestra querida madre,



Lola Mengíbar, Trini Pestaña Yáñez y Francisco Yáñez Espejo.

Trini Yáñez Miranda, y su melliza Concha nos supieron transmitir.

Paco y Lola nos muestran su acogedora casa, el patio, blanquísimo y repleto de macetas, orgullo de Lola, las altas terrazas, miradores naturales de nuestro asombro, la escalera del recibidor, con su antiguo pasamanos de madera, el amplio salón de la segunda planta de baldosas rojas y brillantes que distribuye sabiamente los numerosos dormitorios, y la tercera y última, donde en otros sitios se les denominaría desván, pero que en Martos son las cámaras, distintas dependencias donde se atesoran los recuerdos

*“...En las viejas estanterías de madera, ya no hay navajas, ni cuchillos ni tijeras para vender, pero el estruendo que emite el motor sorprende nuestro ánimo y la casa entera se sacude de su silencio y parece revivir, como en sus mejores tiempos...”*

de los que cuesta desprenderse. Y precisamente en una de las cámaras es donde alberga, junto a otros recuerdos, la bicicleta con la rueda de afilar de su tío Francisco, hermano de su padre.

Después, y como colofón, accedemos al que fuera su negocio durante años, el motor, ahora callado y silencioso para siempre y que a petición nuestra pone en marcha. En las viejas estanterías de madera, ya no hay navajas, ni cuchillos ni tijeras para vender, pero el estruendo que emite el motor sorprende nuestro ánimo y la casa entera se sacude de su silencio y parece revivir, como en sus mejores tiempos.

Y Paco nos muestra su forma de hacer, la especial manera de imprimir a sus manos un ángulo perfecto, la precisión al apoyar el acero, la técnica correcta de acercarlo a la rueda con eficacia y maestría y simplemente, tal que es la esencia de su oficio, el que lleva guardado en los pliegues de su memoria, afilarlo.



Francisco Yáñez Espejo.



# Resultados de la Intervención Arqueológica Preventiva, en las parcelas 32-33, de la Zona Arqueológica del Polideportivo de Martos

María del Carmen Cortés López  
Rosario Lisalde Martínez

*La Zona Arqueológica del Polideportivo de Martos nos está mostrando, continuamente, la riqueza de un yacimiento único en la comarca. En esta ocasión, las autoras presentan un trabajo en una de las parcelas que demuestran sucesivas ocupaciones en época musulmana.*

## **I**NTRODUCCIÓN

El presente artículo se centra en los resultados obtenidos en la Actividad Arqueológica Preventiva, desarrollada en las parcelas 32-33, de la U.E. 21, del Plan General de Ordenación Urbana de Martos. Ambas parcelas se localizan dentro del yacimiento denominado Zona Arqueológica del Polideportivo de Martos, inscrito en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Zona Arqueológica (Z. A. P. M.), según la Orden de 19 de mayo de 2003 (BOJA nº 120, de 25 de junio de 2003).

La actividad arqueológica fue dirigida por María del Carmen Cortés López, contando con los trabajos técnicos de Rosario Lisalde Martínez. La intervención, iniciada en 2012 y completada un año después, fue llevada a cabo a través de cuatro fases de intervención:

- Fase 1. Realización de sondeos arqueológicos.
- Fase 2. Ampliación de sondeos.
- Fase 3. Fase de control de movimientos de tierra.
- Fase 4. Fase de excavación de los nuevos restos arqueológicos.

Los vestigios hallados durante la fase 1 y fase 2 han corroborado la explotación de los recursos hídricos y agrarios en esta zona de la ciudad en época islámica. También han sido documentados una serie de complejos estructurales adscritos al periodo almohade, que demuestran la continuidad de ocupación islámica hasta las primeras décadas del siglo XIII. Las fases 3 y 4 han arrojado los restos más antiguos, entre ellos dos inhumaciones islámicas, posiblemente pertenecientes al periodo emiral. Estos enterramientos serán arrasados, en un momento posterior, por otras estructuras relacionadas con las labores agrícolas y de almacenaje, en cuyas colmataciones se ha registrado abundante material cerámico califal.

Los restos de mayor interés arqueológico fueron conservados con maya geotextil y arena. Sobre estos se asentaron las nuevas edificaciones, cuyos proyectos arquitectónicos fueron modificados para adecuarse a las medidas de conservación adoptadas.

## **RESULTADOS OBTENIDOS. SECUENCIA CRONOLÓGICA**

El análisis de los niveles y relaciones estratigráficas nos ha ayudado a reconstruir una secuencia cronológica que comprende varios periodos y fases:

## Periodo indeterminado

**Huellas de cultivo:** se han registrado una huella de vid (unidad constructiva 55) y dos huellas elípticas, cuyo tamaño y morfología podría indicar algún tipo de cultivo arbóreo o de arbusto (unidad constructiva 63 y unidad constructiva 60), aunque la funcionalidad de estas dos últimas no ha podido ser precisada. La ausencia de material asociado nos impide acercarnos a la cronología de estas estructuras.

## Periodo medieval islámico indeterminado

**Inhumaciones:** a un primer momento correspon-

den dos enterramientos en fosas simples horadadas en el sustrato geológico. Los individuos poseen un mal estado de conservación, estando cortados por estructuras pertenecientes a una fase posterior. El individuo nº 1 presenta una posición decúbito lateral derecho, con piernas y brazos semiflexionados, con orientación O-E. No ha sido localizado ni el cráneo ni los pies. El individuo 2 se presenta más incompleto y cortado por diferentes complejos estructurales pertenecientes a una fase posterior (silo de almacenaje y poceta hidráulica).

La ausencia de material no nos permite ajustar la cronología, sin embargo la posición de los individuos nos indica que han sido enterrados siguiendo el ritual islámico.



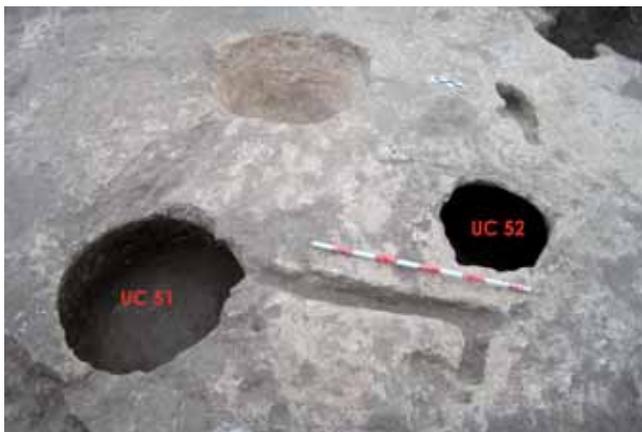
Huellas de cultivo (unidad constructiva 55 y unidad constructiva 60).



Individuo 1 e individuo 2.

## Periodo emiral-califal

**Estructuras de almacenaje de productos alimenticios:** ha sido localizado un complejo estructural formado por tres silos de similares características y capacidad (unidad constructiva 51, unidad constructiva 52, unidad constructiva 53). Todos ellos se encuentran excavados en la base geológica, poseen planta circular de pequeñas dimensiones en boca, ampliándose su diámetro en su cuerpo, dibujando secciones de formas acampanadas, que alcanzan un diámetro máximo de 1,90 m. En las paredes internas de



Vista en planta de los silos (unidad constructiva 51 y unidad constructiva 52).

todos ellos se encuentran unos orificios que pudieran servir para atravesarlos con un travesaño de madera, para colgar alimentos. Sus colmataciones inferiores poseen restos de combustión y abundante material cerámico adscrito al periodo califal. Si bien este hecho no nos ayuda a concretar exactamente su fecha de realización, pensamos que esta debió estar comprendida entre el periodo emiral y califal. Uno de estos silos (unidad constructiva 53) se encuentra cortado por la unidad constructiva 2, lo que nos ha ayudado a articular las siguientes fases cronológicas.

## Periodo califal-almohade

**Estructuras hidráulicas:** pertenecientes al periodo medieval islámico en un momento comprendido entre los siglos X y XI aproximadamente, se ha localizado una serie de estructuras horadadas en el sustrato geológico. Todas ellas se encuentran relacionadas con la contención y canalización del agua destinada posiblemente al riego de los cultivos.

La unidad constructiva 1 es una acequia de riego de gran capacidad, que recogería el agua de un arroyo cercano situado al NE, fuera de los límites del parcelario objeto de intervención. Su finalidad es la recogida, distribución y riego del espacio agrícola de la zona, así como la irrigación



Acequia (unidad constructiva 1).

a otras estructuras de almacenamiento de agua. Su interior presenta una forma cóncava. Este tipo de sección dificulta la pérdida de agua, a la vez que evita que la presión reviente las paredes laterales de la acequia. En un momento posterior al de su creación la estructura será dotada de un sistema de drenaje consistente en una deposición de grandes piedras que facilitaría el recorrido del agua.



Balsa hidráulica (unidad constructiva 3).



Silo cortado por la balsa hidráulica (unidad constructiva 53 y unidad constructiva 52)



Poceta hidráulica (unidad constructiva 57).

Esta estructura hidráulica distribuía el agua a una serie de estructuras también excavadas en la base geológica, relacionadas con la contención de agua (UC 2, UC 3 y UC 5). La cota de afección a la que nos hemos visto obligados a ceñirnos, ha imposibilitado un mejor estudio de las primeras deposiciones de colmatación de estas estructuras. Sin embargo, sí ha podido ser documentada toda la secuencia estratigráfica de la unidad constructiva 3, lo que ha arrojado resultados decisivos para comprender la forma original que debieron tener. Se ha podido demostrar que esta estructura de contención se encontraba cubierta; las huellas de palos transversales en su parte superior indican que debió estar dotada de cubrición. Esta interpretación se ve reforzada con el hallazgo del derrumbe de ésta (US 30), formada por piedras, y argamasa arcillosa. El estudio de los restos conservados y los derrumbes a ella asociados nos ayudan a realizar una reconstrucción de su forma original. Se trataría de una estructura de forma ovalada con paredes cóncavas excavadas en el sustrato geológico que se elevan hasta la parte superior de la misma, estando la cubierta realizada con armazón de palos transversales cubiertos por piedras de mediano tamaño trabadas con argamasa de arcilla de gran potencia.

La unidad constructiva 2, balsa hidráulica de forma más irregular y de mayor extensión que el resto, corta a uno de los silos (unidad constructiva 53). Este hecho resulta relevante dado que la colmatación de este silo pertenece al periodo califal (unidad sedimentaria 51 y unidad sedimentaria 62), mientras que la colmatación de estas balsas hidráulicas pertenecen al periodo almohade, lo que nos ha ayudado a aproximarnos a la fecha de creación de estas estructuras, comprendida entre el siglo X y siglo XI aproximadamente.

Relacionadas con estas balsas de agua han sido documentadas dos pequeñas pocetas (unidad constructiva 54 y unidad constructiva 57), y una pequeña canalización (unidad constructiva 58), que comunicaría el agua contenida en la balsa a una de las pocetas.

### Periodo almohade

En un primer momento del periodo almohade tiene lugar el derrumbe y la colmatación de las estructuras hidráulicas de contención (UC 2, UC 3, UC 4 y UC 5) con material de desecho formado por piedras, tierra y gran densidad de material cerámico, cuyas características apuntan a deposiciones de origen antrópico adscritas claramente al periodo almohade, como ha podido verificarse tras el estudio del material cerámico asociado a los mismos. La deposición de estos rellenos responde al deseo de utilizar con nuevos usos el espacio ocupado por estas estructuras. El estudio de

las colmataciones apunta, sin embargo, que en este momento la acequia de riego seguiría funcionando pero con un menor rendimiento. Esta estructura deja de ser una acequia principal que recogiendo agua del arroyo cercano irriga a otras estructuras de almacenaje, para convertirse en una acequia secundaria que recogerá el agua sobrante de pequeñas canales de riego (UC 6). La menor afluencia de agua, unida a las deposiciones fangosas del fondo, hizo necesario dotarla de un sistema de drenaje formado por grandes piedras. El estudio de las deposiciones superiores de la estructura apunta que esta segunda fase de la misma tendrá un corto periodo de funcionamiento.

Sobre los rellenos de las estructuras hidráulicas se construye una serie de cimentaciones murarias de gran potencia. Los derrumbes de tapias asociados a éstas nos ayudan a reconstruir su fábrica original. Son estructuras con cimentación de grandes piedras trabadas con tierra, con un pequeño alzado de arranque de pocas hiladas sobre las que debió apoyar el resto de alzado realizado con tierra y una buena porción de arcilla, con lo que conseguían una mejor impermeabilidad, en un lugar donde la afluencia de agua ha sido una constante. Asociados a estas estructuras, han sido documentados pequeños derrumbes de teja de escasa entidad. También han sido identificados pavimentos de dos clases: de cal y de tierra batida. Las diferentes orien-

taciones, relaciones estratigráficas, estudio del material y análisis de la secuencia estratigráfica permiten identificar tres fases constructivas:

**Primera fase constructiva:** a esta fase pertenecen una serie de cimentaciones (UC 9 y UC 11) y un pavimento de mortero de cal (UC 28). Este complejo estructural conformaría un gran espacio rectangular, perteneciente a un área de difícil interpretación dado que el material localizado no nos ayuda a definir un uso claro.

**Segunda fase constructiva:** a una segunda fase pertenecen una serie de cimentaciones y pequeños zócalos de mampostería que, aunque arrasados en diversos puntos, parecen definir un espacio también cuadrangular, muy cercano y con similar orientación al complejo estructural adscrito a la primera fase. Los restos de pavimento documentados son de tierra batida que apenas difieren del estrato sobre los que se apoyan, apuntando que posiblemente no se trate de estructuras realizadas a través de deposiciones, sino que simplemente se hiciera una nivelación del terreno que funcionara como firme. También ha sido localizado un potente pavimento



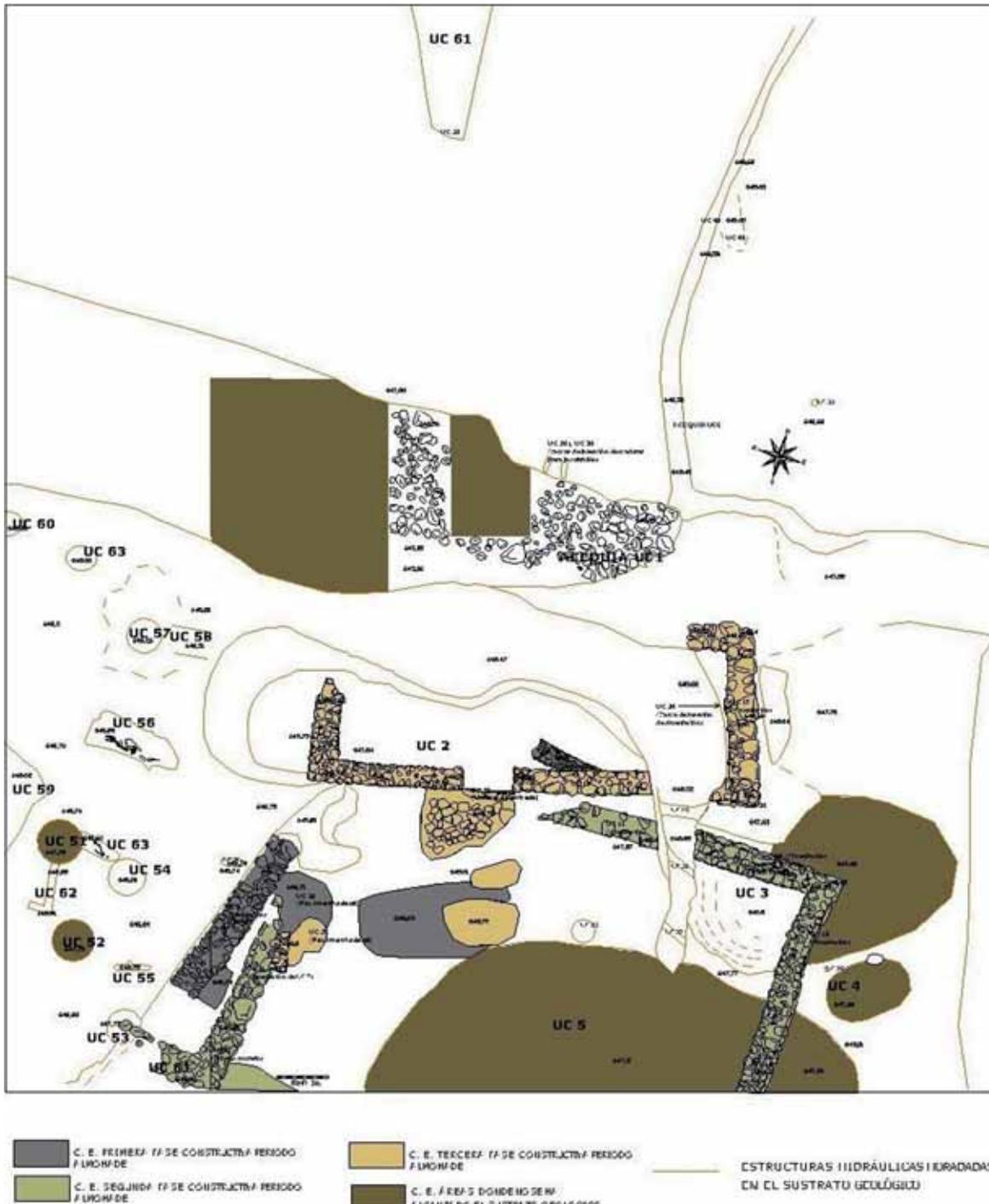
Restos de cimentación y zócalo murario adscritos a la segunda fase constructiva del periodo almohade, construidas sobre las estructuras hidráulicas.

de mortero de cal (UC 42), que se apoya sobre una de las cimentaciones adscritas a la anterior fase (UC 9).

El hecho de que sólo hayan sido hallados pequeños derrumbes de teja en las proximidades de los muros adscritos a esta fase, puede ayudarnos a interpretar este espacio como zona de patio delimitado con muros perimetrales dotados de pequeños saledizos o porches. No obstante, esta interpretación no resulta definitiva, dado que la construcción de un tercer complejo estructural podría haber supuesto el

arrasamiento de otros derrumbes de mayor entidad y con ellos otras posibles interpretaciones.

**Tercera fase constructiva:** sobre las colmataciones del complejo estructural perteneciente a la segunda fase ha sido localizada una serie de estructuras que definen un nuevo espacio constructivo, perteneciente posiblemente a los albores del siglo XIII. Se encuentra formado por cimentaciones, zócalos de mampostería, umbral de acceso y pavimento de cal sobre el que se apoya un pequeño empedrado.



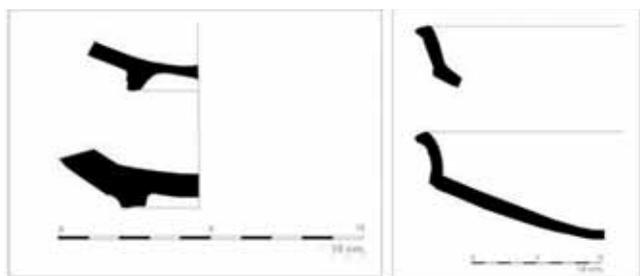
Planta final de la excavación.

## Periodo bajomedieval, moderno y contemporáneo

Tras el abandono y destrucción de los complejos estructurales adscritos al periodo almohade, tiene lugar el proceso de colmatación de los mismos. El hecho de que nos encontremos cercanos a uno de los arroyos de la zona justifica el hecho de que hayan sido documentados numerosos estratos que alternan tierra de labor con otros arcillosos de escasa potencia, que pueden corresponder a momentos de mayor afluencia de agua. La presencia de diferentes niveles de tierra orgánica confirma que este espacio ha sido utilizado para labores agrícolas hasta nuestros días.



Muestra de cerámica localizada en la colmatación de la unidad constructiva 53 (US 52).



Perfiles de algunas de las bases con pie anular localizadas en US 28 (colmatación de UC 3). Perfiles de algunos bordes de atafiores localizados en US 5.

## ESTUDIO DEL MATERIAL

Los niveles superiores de la intervención, correspondientes a tierra de cultivo, han arrojado una mezcla de cerámica de diversas formas y técnicas, adscrita a diferentes periodos, estando protagonizada por material bajo-medieval, moderno y contemporáneo.

Los rellenos de los silos arrojan gran cantidad de material cerámico perteneciente al periodo califal, mientras los niveles adscritos a los complejos constructivos y su inmediata colmatación arrojan una secuencia cronológica perteneciente al periodo almohade.

## PERIODO CALIFAL

La muestra se encuentra representada por formas simples, sin pies anulares en platos o atafiores, y cerámica de cocina principalmente. Los vidriados, aunque escasos,

son de muy buena calidad, lo que posiblemente podría darnos una cronología de los siglos IX-X.

## PERIODO ALMOHADE

La mayor parte del material cerámico registrado se adscribe a este periodo, lo que ha posibilitado un estudio tipológico más amplio.

### Tipologías: Vajilla de mesa

La vajilla de mesa ha sido la más documentada, estando comprendida por:

#### Formas abiertas

Entre las formas abiertas encontramos fragmentos de atafior/jofaina y cuencos; la mayoría de ellas muestra fuertes carenas, bordes con labios exvasados y pies anulares bien definidos.

#### Formas cerradas

Entre las formas cerradas destacan en número sobre el resto del conjunto las jarras, jarros y jarritos. Los numerosos fragmentos de jarras localizados nos han ayudado a reconstruir una aproximación a las formas más representadas: cuerpo globular, bases con repié anular bien definido, y cuello cilíndrico o troncocónico invertido del que arrancan dos asas de sección ovalada o semicircular, con predominio de bordes rectos y apuntados. Esta morfología está documentada en la mayor parte de la estratigrafía registrada, arrancando desde los niveles inferiores de colmatación de las estructuras hidráulicas.

Entre las formas cerradas de la vajilla de mesa contamos con algunos fragmentos de redomas, todas ellas con acabado en vidriado de color melado o verde, que impermeabilizan la pieza para su uso como contenedor de líquidos.

#### Tapaderas

Han sido localizadas piezas destinadas a cubrir recipientes cerrados, como marmitas y jarras.

Se encuentran definidas mayoritariamente por bordes redondeados, bases planas y asa de apéndice en el centro. Las pastas son anaranjadas y depuradas, y no tienen decoración.

#### Almacenaje

Entre los fragmentos destinados al almacenamiento



Fragmentos de cerámica de almacenaje.



Fichas de juego.

han sido halladas orzas y tinajas. Las pastas están poco decantadas predominando los desgrasantes gruesos. Desde una perspectiva formal, predominan los bordes redondeados con engrosamiento externo.

La mayoría de ellos no ofrece ornamento. Otros poseen decoración con trazos a la almagra, mientras algunos fragmentos poseen decoración incisa de líneas horizontales y a peine. Ha sido localizado un borde con decoración estampillada.

### La vajilla de cocina

Está representada por marmitas, fabricadas a torno sin vidriar. Se caracterizan por pastas con abundante desgrasante de granulología mediana y paredes no demasiado gruesas.

También ha sido frecuente el hallazgo de cazuelas. El gran tamaño de uno de los fragmentos hallados nos ayuda a reconstruir su morfología. Éste se encuentra caracterizado por paredes bajas y boca amplia, dado su utilización para cocinar con poco líquido.

Sólo han sido localizados dos fragmentos de patas de trípode, en uno de los niveles arcillosos que se asienta sobre la base geológica (US 18). Se caracterizan por su factura tosca, con pastas rojizas, con desgrasante muy grueso.

### Otros

Ha sido documentada gran cantidad de fichas, realizadas con trozos de recipientes rotos recortados hasta darles forma redondeada.

### Pastas

Las pastas rojas con desgrasantes medios, según el tamaño y grosor de la pieza, se emplearían para la cerámica de cocina, como marmitas y cazuelas. Las pastas claras y muy depuradas estaban destinadas para la cerámica de paredes finas, como algunas jarras, jarros y jarritos; y las claras bizcochadas más porosas, en los cántaros o jarras

destinadas a almacenar el agua. Por último, las pastas anaranjadas o castañas, poco depuradas, se empleaban en los recipientes de mayor tamaño y grosor, como tinajas.

### Técnica

La casi totalidad de la cerámica localizada está realizada a torno, mientras que la cerámica a torneta constituye una muestra poco representativa por su escasa presencia.

### Acabado y decoración

Se ha documentado gran cantidad de fragmentos correspondientes a jarras y jarros de pastas bizcochadas claras y bien depuradas, que ofrecen una decoración externa de bandas a la almagra. Algunos fragmentos de paredes finas poseen decoración en almagra formada por ovas de gran finura y en algunos casos complejidad, enmarcados por bandas que circundan el cuello del cuerpo de la vasija.

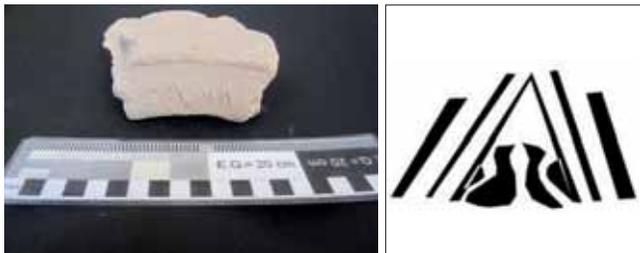
Una de las técnicas que más se repite es el vidriado, mayoritariamente en melado y en menor medida en verde, variando la tonalidad. Aunque este tipo de acabado comienza a darse en fases anteriores, la mayor proliferación de piezas vidriadas podemos adscribirla al periodo almo-



Fragmentos de jarras y jarritos/as decorados localizados en US 28 (colmatación de la unidad constructiva 3).

hade, respondiendo más a una necesidad funcional que decorativa al impermeabilizar la pieza. La cara exterior de algunos de los ataífores aparece vidriada en un tono melado claro o amarillento. Estas características de acabado y decoración son una constante en la secuencia estratigráfica, enmarcando el conjunto en un periodo comprendido entre los siglos XI y XIII.

Se han localizado algunos fragmentos con decoración incisa, pertenecientes a contenedores. Algunos de estos fragmentos repiten líneas horizontales y ondulaciones a peine. Algunos poseen decoración estampillada. No se ha documentado la técnica del esgrafiado.



Borde de tinaja u orza, con decoración estampillada.

## Metales

El hallazgo de metal ha sido poco frecuente, tan sólo ha sido hallada una pequeña muestra de clavos que sigue las siguientes características: en hierro con cabeza amplia y aplanada de forma cuadrada, extremidad larga y gruesa de sección rectangular.

Ha sido localizado un objeto de uso indeterminado, una pequeña lámina en metal con pequeños orificios en su eje longitudinal, muy dúctil.

## Conclusiones

El abundante potencial acuífero posibilitó el desarrollo, desde antaño, de la actividad agraria en la Zona

Arqueológica del Polideportivo de Martos. Las recientes investigaciones realizadas en esta área del municipio han demostrado la existencia de un arroyo localizado al noreste de nuestra intervención, que seguía una orientación Este-Oeste hacia el arroyo de la Fuente. Este hecho, unido a la baja cota de la zona con respecto al resto del municipio y la consecuente erosión de las zonas altas y arrastre de sedimento a la zona del Ferrocarril o la Vega, facilitó la existencia de depósitos sedimentarios fértiles, con gran humectación, aptos para el cultivo.

Con la llegada de los árabes a la península Ibérica se produce una transformación radical del suelo, gracias a un mejor aprovechamiento de los recursos hídricos a través de grandes infraestructuras que permitieron irradiar agua a amplios territorios. Durante el transcurso de la intervención arqueológica, se ha documentado una serie de estructuras destinadas a la canalización y contención del agua, que demuestran, por su gran capacidad, la profunda explotación agraria que tuvo que existir en esta zona durante el periodo de ocupación islámica. Otras estructuras registradas, huellas de cultivo y silos de almacenamiento vuelven a manifestar la intensa actividad agrícola de la zona.

Ya entrado el siglo XII, se produce la reutilización de este espacio, ahora protagonizado por una serie de complejos estructurales de carácter habitacional, posiblemente también ligados a las actividades agrícolas, ganaderas y domésticas. El análisis estratigráfico demuestra tres fases constructivas adscritas al periodo almohade. El estudio del material asociado a estas fases históricas manifiesta una continuidad de ocupación durante el siglo XII y principios del siglo XIII en la zona.

Tras la conquista castellana por Fernando III en 1225, se produce el abandono y la progresiva colmatación de las estructuras islámicas; sin embargo, esta zona de la ciudad seguirá siendo utilizada para su explotación agrícola hasta nuestros días, en los que se ha convertido en suelo urbanizable y zona de expansión del municipio.

## BIBLIOGRAFÍA:

- Vv.aa.: *Carta Arqueológica de Martos*. 2005.
- Vv.aa.: *El agua en la agricultura de al-Andalus*. Alcazaba, Almería, 1 de abril-15 de julio de 1985.
- Vv.aa.: *El agua en la agricultura de el al-Andalus*. Lunwerg editores S.A. 1995.
- BARBA COLMENERO, Vicente: "La Zona Arqueológica del polideportivo de Martos. Primeras propuestas". *Aldaba*, nº 14. Agosto, 2003.
- CASTILLO ARMENTEROS, Juan Carlos: "La cerámica emiral de la campaña de Jaén". *Arqueología y territorio medieval*, nº3. Universidad de Jaén. 1996.
- NIETO ALBERT, Luis: "La geología del término municipal de Martos". *Aldaba*, nº8. Agosto, 2000.
- LIZCANO, R.; GÓMEZ, E.; CÁMARA, J.A.; AGUAYO, M.; ARAQUE, D.; BELLIDO, I.; CONTRERAS, L.; HERNÁNDEZ, M.; IZQUIERDO, M.; RUÍZ, J.; 1991. "1ª Campaña de excavación de urgencia en el Pabellón Polideportivo de Martos (Jaén)"; *Anuario Arqueológico de Andalucía*; Sevilla; 278-291.
- LIZCANO PRESTEL: *El Polideportivo de Martos (Jaén). Un yacimiento Neolítico del IV milenio a.C.* Publicaciones Obra Social y Cultural Caja Sur. 1999.

- MONTILLA TORRES, Irene: "Aportaciones para una tipología de la cerámica islámica en Jaén (ss. XI-XIII)". *Arqueología y territorio medieval*. Universidad de Jaén. 2009.
- PÉREZ ALVADERO, Sonia: *Un indicador arqueológico del proceso de islamización. Las cerámicas omeyas de Marroquíes Bajos*. Universidad de Jaén. 2003.
- SALINAS PLEGUEZUELO, Elena: *Un vertedero urbano de época tardeoalmohade en Córdoba*. -Grupo de investigación P.A.I. HUM 236.
- SALVATIERRA CUENCA, Vicente: "Las huertas del Jaén islámico". *Arqueología y territorio medieval*. Nº5. 1998.
- SERRANO PEÑA, José Luis; ORTIZ VILLAREJO, Antonio y CANO CARRILLO, Juana. Intervención arqueológica preventiva en la U.E. 39 de Martos. Piscina cubierta municipal. Zona Arqueológica Polideportivo de Martos. *Anuario Arqueológico de Andalucía*. 2006.
- TRILLO SAN JOSÉ, Carmen: *El agua en al-Andalus*. Editorial Sarriá. 2009.
- CONSULTA DE INFORMES:
  - BARBA COLMENERO, Vicente: Informe excavación arqueológica de urgencia en la urbanización U.E. 21 (Ferrocarril), zona de viales. Martos.
  - LISALDE MARTÍNEZ, Rosario: Informe de I.A.P. en la parcela 13, U.E. 21, Z.A.P.M. Jaén.
  - GARCÍA HERNÁNDEZ, J.I. Informe de I.A.P. en la parcela 3-4, U.E. 21, Z.A.P.M. Jaén.



# Defender nuestro Patrimonio

Consejo de Redacción

Fotografías: José Manuel López Bueno

**R**esulta realmente desalentador ver cómo todo nuestro esfuerzo por luchar en defensa de nuestro patrimonio cae en saco roto, año tras año, edición tras edición, sin que nuestros políticos, de todos los colores, presten la más mínima atención a nuestras denuncias. Cabe preguntarse, por otra parte, ¿a qué se dedica el Servicio de Urbanismo de Martos en lo que a disciplina urbanística se refiere? No creemos que ahora esté desbordado por el boom inmobiliario o cosas por el estilo y, sin embargo, brilla por su ausencia. Los empleados públicos, integrantes de la Administración Pública, están obligados a cumplir y hacer cumplir el cometido de ésta que, resumiéndolo mucho, no es otro que la defensa de los intereses generales. Y ello aun cuando el político de

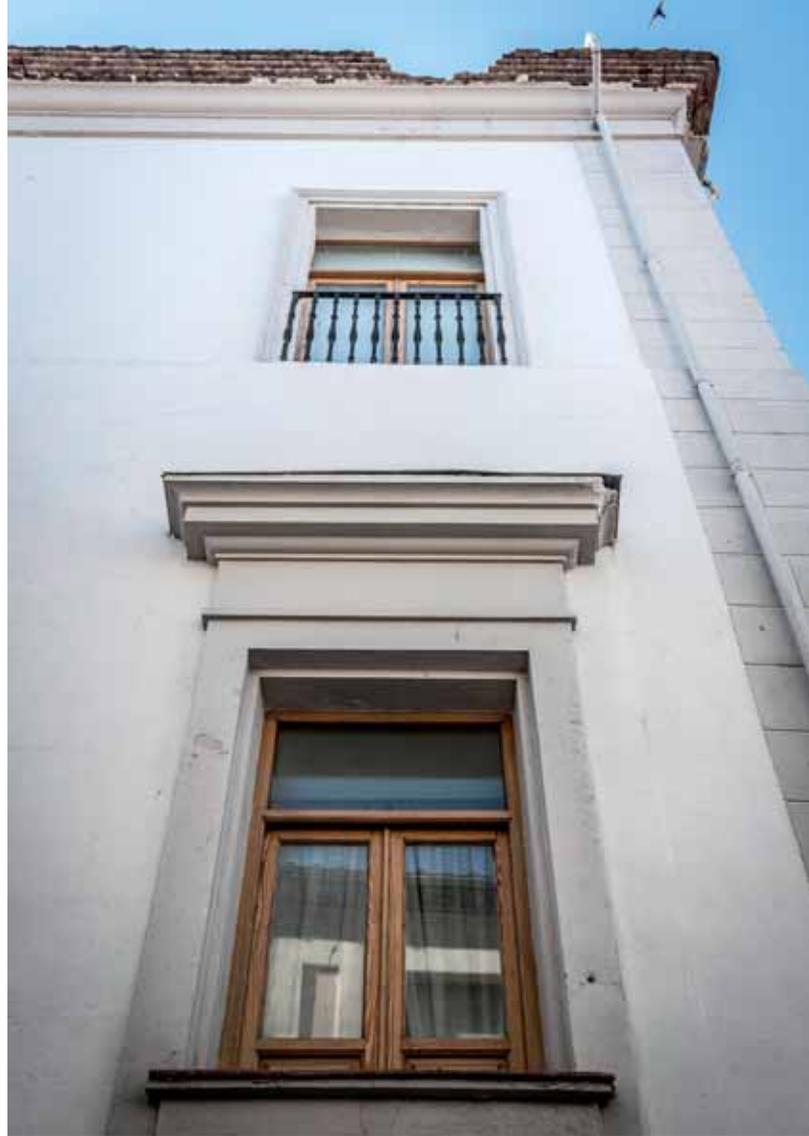


Hermosas casas de la calle Real que sufren un deterioro imparable al que se suman obras inacabables, como la del nº 72 o el tratamiento de la fachada del nº 62. Éstas son sólo una muestra de la ruina que recorre la calle.

turno se inhiba de sus deberes como representante democráticamente elegido. Parece que la democracia, esto es, su mandato representativo, sólo sirve para el día de las elecciones pues, pasadas éstas, se olvidan de los compromisos adquiridos, aun cuando, cual tenaz gota malaya, algunos nos empeñemos en defender lo que es patrimonio de todos y a cuya protección y promoción estamos llamados todos los ciudadanos de una sociedad moderna y supuestamente avanzada. Pero ya se sabe, nada conviene mejor a un político que un pueblo átono, o de electroencefalograma plano, como el nuestro, que ve derruir la Iglesia de San Francisco, destruir prácticamente un emblemático pilar manierista, derribar una almazara emblemática o contemplar la salida de una institución cuatro veces centenaria como la Orden de las Clarisas sin que haya el más mínimo atisbo no ya de queja, sino de comentario alguno al respecto.

Ante esta actitud, qué vamos a esperar en relación con nuestro patrimonio cultural, que se ve agredido, casi diariamente, por actuaciones de mayor o menor calado que, más pronto que tarde, harán que nuestro pueblo sea más eso, un pueblo en la peor acepción del término y que le venga grande el título de ciudad que, visto lo visto, sólo ostenta de manera formal. Repetiremos, ¡una vez más y ya van...!, unos ejemplos que avalan cuanto decimos.

En una calle estructural de nuestro casco histórico, como es la calle Real, podemos observar el deterioro de muchas de las casas que en ella se encuentran y que es igno-



Tres imágenes del noble y maltratado edificio de la antigua Cárcel y Cabildo, hoy Ayuntamiento. En ellas podemos observar el deterioro de la cornisa en el lateral de la calle Real, las obras interminables que han distorsionado el esquema original del edificio en su interior y la construcción ilegal conocida, popularmente, como *el palomar*.



rado por nuestras autoridades y sus técnicos (...) Pero, claro, qué vamos a decir si nuestra propia Casa Consistorial deja que se arruine una de sus cornisas, con grave peligro para los viandantes (...), y aun sigue manteniendo una ilegalidad de tamaño calibre como el conocido ya como “palomar”. Es cierto que ya no podemos llevar al juzgado a quienes cometieron tamaño desaguisado puesto que la infracción, constitutiva de delito, no lo olvidemos, ha prescrito, ¡por suerte para ellos!, pero esto no quiere decir que esa obra, ilegal a todas luces, tenga que demolerse y devolver las cosas a su estado primitivo. ¿O esperan nuestras autoridades y “sus” técnicos que tengamos que hacer uso de la acción pública urbanística o de defensa del patrimonio para que acometan de una vez ese derribo? De seguir así, todo se irá y habremos de acudir a los jueces para que sean ellos los encargados de hacer cumplir aquello que, de forma voluntaria, por imperativo legal, debía haberse llevado a cabo hace ya muchos años.

Claro que el entorno de la Plaza de la Constitución, “joya” de nuestro “formal” casco histórico, adolece asimismo de gravísimas irregularidades, con inmuebles abandonados que no observan el deber de conservación (...) o la instalación de parabólicas y otros bellos artilugios en uno de los puntos más emblemáticos de este espacio público (...). Y algo parecido ocurre con los aparatos de aire acondicionado que son colocados impunemente en cualquier fachada de dicho casco antiguo, incluso en palacios catalogados como



La plaza de la Constitución está rodeada de detalles de mal gusto que la afean: antenas parabólicas, groseros cableados, gigantescas antenas que compiten con La Peña, el símbolo de nuestra ciudad. La casa donde estuvo Cajasur se viene abajo y los rótulos, carteles, colores y toldos del resto de edificios ensucian el corazón de Martos.

bienes de singular protección (...). Y seguimos con la impasividad de nuestra Administración ante cosas tan elementales como obligar a la empresa suministradora de electricidad a instalar unos cajetines protegidos por una puerta de hierro fundido, como ocurre en la mayoría de los pueblos de nuestro entorno, en lugar de indecentes artilugios de plástico que proliferan en todo el casco antiguo. Pero, en el fondo, incluso esto es mucho pedir, dado que a nuestras autoridades no parece importarles ni siquiera el mantenimiento, en unas mínimas condiciones de salubridad y ornato, de algunos pilares -de dudoso gusto estético, dicho sea de paso- como el del Portillo, como bien puede observarse en las fotografías que ilustran estas líneas (...). O cuando, esta vez de un modo activo, permite que, junto a inmuebles catalogados como la casa de la familia de Toro, se permita la instalación de unos innombrables paneles metálicos más propios de un polígono industrial o se autorice la demolición de una singular nave de almacenamiento de los años ochenta del siglo XIX.

Sobre los azulejos de baño o de cocina en las fachadas, ¿qué decir de nuevo? (...). ¿Y sobre el uso de colores absolutamente inadecuados en éstas? (...), ¿acaso no es el blanco, el de la cal, el color prototipo de nuestro casco histórico?, ¿dónde está la labor pedagógica de nuestras autoridades y nuestros técnicos?

La desesperación va calando hondo aun cuando haya algunos destellos de luz que, como fuegos artificiales, nos hacen creer que algo está cambiando, que hay políticos con



Los aparatos de aire acondicionado proliferan sin orden por todo el casco histórico. El de la fotografía, situado en un palacio, está justo al lado del escudo nobiliario de la familia. Estas casonas barrocas del barrio de la Fuente de la Villa, en su gran mayoría, están muy maltratadas. Se han sustituido las puertas claveteadas por puertas de cochera, se han deformado sus fachadas y se han alterado sus elementos originales, algo impensable en otras ciudades en las que, paradójicamente, admiramos los bellos palacios que conservan.

Algo parecido ocurre con los elementos populares a los que no cuidamos ni valoramos, como el pilar del Portillo que fue destruido para levantar esta fuente tan espantosa que además, como suele suceder en muchos casos, no se mantiene en las condiciones óptimas de higiene y salubridad.

cierta sensibilidad y que se preocupan de los problemas y de los intereses de los ciudadanos más que de los suyos propios o los de su partido. Buena muestra de ello es la “salvación” *in extremis* de los “bancos” del Paseo. Los técnicos responsables de la remodelación del pavimento habían tenido la brillante idea de hacerlos desaparecer, incluso ya se había hecho un reparto de los mismos en determinadas familias, como un día se quiso hacer con la túnica de Jesús. Por fortuna la sensibilidad del técnico de cultura y la receptividad de la concejal de cultura los salvaron del expolio. Positivo, por supuesto, es el supuesto intento -por ahora- de recuperar el antiguo Pilar de la Fuente de la Villa. No obstante, no podemos bajar la guardia, pues aun cuando los inicios sean buenos, todo es susceptible de empeorar de acuerdo con la inefable ley de Murphy. Algo parecido habría que decir del arreglo -nunca es tarde- de la calle Campiña. Sin embargo, nos encontramos con unas soluciones nada acordes con las previsiones del Plan, intercalando zonas de asfalto y de adoquines. ¡Qué torpeza! Y lo peor de todo es que hay que estar ojo avizor a cada minuto, pues todo apunta a que una singular queja vecinal, oportunamente dirigida, por lo que dice la rumorología, por la más alta autoridad municipal, puede hacer que sea el asfalto el que finalmente prevalezca. Veremos en el resultado quién tiene la razón. Estaríamos encantados de equivocarnos y, en tal caso, pedir disculpas.

Pero esto cansa, porque hay que estar en estado de alerta constante y no se puede bajar la guardia no ya ante especuladores sin escrúpulos que sólo buscan la obtención del mayor rendimiento económico, sino incluso ante la actuación de algunos de nuestros políticos que se dejan llevar por el populismo o por unos técnicos que sobresalen por una desidia, apatía e incluso ignorancia propios de una república bananera. No haría nada mal el Ayuntamiento en sufragarles unos cuantos viajes no ya a Venecia, Roma, Avignon o Berlín, sino sencillamente a algunos pueblos de nuestro entorno provincial (Baños de la Encina, Úbeda, Baeza, Torredonjimeno, Alcaudete, Alcalá la Real...)

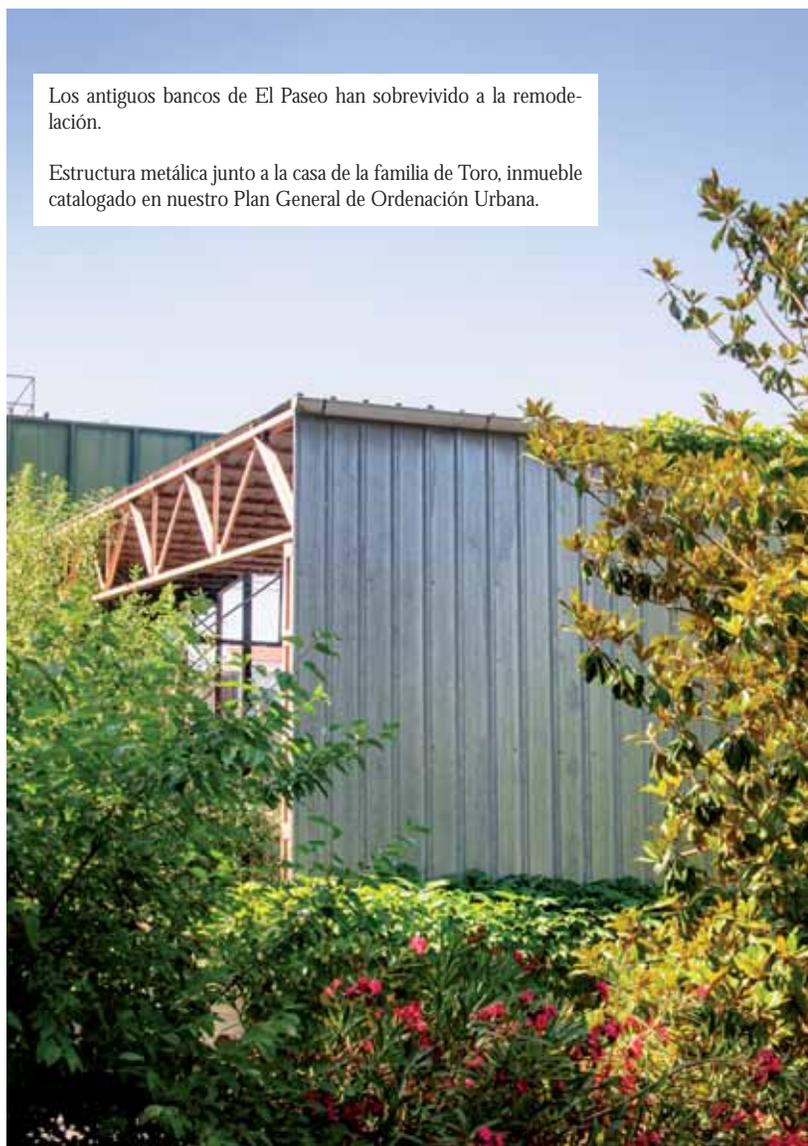
Nada nos gustaría más que poder suprimir esta sección y tener que desdecirnos de todo lo que aquí venimos manteniendo, sin otro interés que el público, desde hace ya más de treinta años, pero mucho me temo que nos queda tajo por mucho tiempo. ¡Una pena!

Por cierto, y al hilo de todo esto, permítasenos recomendarles a ciudadanos apáticos, políticos autistas y técnicos incapaces, la lectura de un excelente artículo de nuestro ilustre paisano Antonio Muñoz Molina aparecido en el diario, regido por un marteño, *El País*, del domingo, día 20 de julio. Su título, “La ciudad tomada”. En él, el flamante Premio Príncipe de Asturias de las Letras y Doctor Honoris Causa por la Universidad de Jaén, termina con una conclusión perfectamente aplicable a nuestro pueblo: “Nos hace falta (...) una urgente sublevación cívica”.



Los antiguos bancos de El Paseo han sobrevivido a la remodelación.

Estructura metálica junto a la casa de la familia de Toro, inmueble catalogado en nuestro Plan General de Ordenación Urbana.



MARTOS  
CULTURAL

# De este a oeste

Trabajo galardonado con el Primer Premio en el  
XXXII Concurso de Fotografía *Ciudad de Martos*



Autor

Francisco Lorenzo Martínez

# Esquina en la calle La Peña

Trabajo galardonado con el Segundo Premio en el  
XXXII Concurso de Fotografía *Ciudad de Martos*



Autor

Miguel López Morales

# Entre cielo y tierra

Trabajo galardonado con el Tercer Premio en el  
XXXII Concurso de Fotografía *Ciudad de Martos*



Autor

Antonio Expósito Martos

# Obsolescencia programada

Trabajo galardonado con el Primer Premio en el  
XLII Concurso de Pintura *Ciudad de Martos*



Autor

Francisco Alcántara Blanca

# Explorador

Trabajo galardonado con el Primer Premio en la  
XIV Bienal de Pequeña Escultura *Peña de Martos*



Autor

Mario Romero Fernández

# La danza

Trabajo galardonado con mención de honor en la XIV Bienal de Pequeña Escultura *Peña de Martos*



Autor

José María Bonilla Garrido

Trabajo ganador del VI Concurso de  
Cartel de la Feria de San Juan  
Edición 2014



Autora

Angustias Luque Miranda

Trabajo ganador del XXXII Concurso de  
Cartel de Feria y Fiestas de San Bartolomé  
Edición 2014



Autor

---

Jesús Llopis Gilabert

# Los mundos de Anita Villalobos

Trabajo ganador en el XXXVIII Certamen Literario  
*Ciudad de Martos*

Daniel Blanco Parra

Ilustraciones: Francisco Caballero Cano

La leche recién ordeñada borbotea sobre el fogón. Aunque ella la contempla fijamente, con las dos manos apoyadas en la encimera y la boca entreabierta, la vida transcurre sólo a los adentros de sus ojos. Mirar sin ver, sin entender, sin empatizar con nada a las afueras de ella misma. La leche sube y antes de que a Anita Villalobos le dé tiempo a reaccionar, ya se ha derramado: lava blanca y ligera que chisporrotea al contacto con el fuego. Una palabrota se para en el abismo de sus labios vírgenes, justo antes de ser soltada al mundo. Inconscientemente se echa la mano izquierda a la boca mientras con la otra apaga el fuego, retira el cazo –la leche se desinfla– y busca el trapo para limpiar este estropicio. Chasquea la lengua y menea la cabeza. *Madre del Amor Hermoso, si es que yo sola no puedo con todo.* Encima se ha quemado la yema de los dedos, que enseguida se le vuelve roja y palpitante. Mete la mano



en agua y el frescor le alivia tanto que suspira, como una mártir a la que le soplaran las heridas. Ahora, coloca el vaso en la encimera y vierte la leche humeante. En el tercer estante de la alacena, cerrada con una cortina de cuadros verdes y blancos, está el bote pegajoso de miel. Este invierno que sepulta los campos bajo la nieve la ha puesto sólida, casi fosilizada. Clava la cuchara: *¡qué duro está esto, Dios mío, y ni un hombre en esta casa para pedirle ayuda!* Aprieta un poco más, la cara se le deforma en un mohín. Nada, ella hace de hija y de madre, también de macho. Con una fuerza varonil e impropia de una señorita, saca un mazacote de miel y lo mete en la leche, removiéndolo hasta que se vuelve pastoso. Cae al fondo. Anita gira a toda velocidad la cucharilla dentro del vaso: el tintineo que ella misma produce la pone nerviosa pero no puede parar. Ti-ti-ti-ti. Cada vez más deprisa, cada vez con más ahínco. Metal contra cristal. Ti-ti-ti-ti. Campanilla nerviosa y desesperante. Detiene la muñeca y se detiene también el angustioso sonido, respira aliviada. Prueba la cuchara y se pega en los labios los restos de miel. Sobre una bandeja descascarillada, coloca el vaso de leche humeante y una perrunilla en un plato de cristal; la coge con su pulso firme, de mujer todoterreno, y sale de la cocina alzando la barbilla. Echa un último vistazo a los fogones y se atormenta por los churretes que ha dejado la leche derramada. Después lo limpiará. Después lo limpiará todo. Antes de entrar en el salón -¡Ay, la cucharilla!-, se vuelve. Mete la cuchara que acaba de chupar en el vaso de leche y sale de nuevo de la cocina, esta vez sin mirar atrás.

Anita Villalobos se pone los tacones desde que amanece. A ella no le importan las advertencias sobre los dolores de espalda ni las deformaciones de los pies. Eso son pamplinas. Ella quiere estar guapa y punto. De hecho, no se soporta de otra forma, fea y descuidada, como esas amigas suyas que, después de parir, se vuelven vulgares y andrajosas. Atraviesa su salón –le gustan los pañitos de croché que ha puesto sobre los brazos del sofá- y enfila el pasillo. Travesía polar. Madre se niega a calentarla: dice que es sólo de paso y que no se va a gastar ni una perra chica en cosas superfluas. “Cosas superfluas”, dice con desdén. *¡Claro, lo será para ella, que no se levanta de la cama!* Los resfriados los coge ella después de estar todo el día recorriendo el pasillo –ahora para arriba, ahora para abajo- cumpliendo los caprichos de su santa Madre. Cuando va llegando a su destino suelta un: “¡Ya estoy llegando!”, a lo que la enferma le responde con un aullido que igual podría ser para meterle prisa o para quejarse de sus dolores. La pobre hija frena el paso en cuanto se acerca a la habitación de matrimonio. La puerta, siempre entornada, y dentro, una oscuridad tremenda e inquietante, a pesar de que son más de las once de la mañana. Ella se para, carraspea, comprueba que la bandeja trae todo lo necesario y empuja la puerta con un dulce puntapié. La pestilencia del cuarto le revuelve el estómago. Olor a noche y a sudor, a fiebres altas y a aliento putrefacto, a orines antiguos. Hedor a muerte cercana. Ella cierra la boca y se traga una arcada, todo a oscuras. Deja incluso de respirar. A tientas, coloca la bandeja sobre la mesita de noche y enciende la lamparita, pequeña y mortecina, como la enferma. Su madre-casi cadáver reposa a un lado de la cama grande, boca arriba y con las manos sobre el estómago, como ensayando su postura final, su último gesto. Los ojos, hundidos en el cráneo, se le abren. La boca deforme no se le mueve.



—Madre, buenos días, aquí le traigo la leche calentita y la perrunilla. A ver, ¿le ayudo a incorporarse un poco? —. Y sin esperar una respuesta, le mete las manos bajo las axilas sudadas y la sube hasta que la deja medio apoyada en la almohada, como una marioneta rota—. Voy a abrir un poco esto porque no sé cómo puede respirar. Además, hoy por lo menos no llueve.

Ella se dirige a la ventana. Se contempla en el cristal y se ve guapa, apetecible, aún casadera.

—No —grita la madre con una fuerza impropia para una moribunda.

—Tiene que ventilar el cuarto, dejar que entre un poco de aire fresco —le riñe la hija.

—¿Y que me vean así las vecinas? ¡Ni muerta! —parece resucitar Madre.

En efecto, doña Paula no acepta visitas. Ni de sus vecinas, a las que conoce desde antes de la Guerra y con las que comparte viudez y luto, ni del párroco, que a veces quiere confesarla –“¡Éste no entra aquí hasta que no venga a darme la extremaunción!”-, ni siquiera de sus otras dos hijas, ya casadas, ya pendientes de otra familia. No consiente que los demás la vean débil y macilenta, con el poco pelo que le queda alborotado sobre la cabeza, como unos ramajos secos, con sus pómulos hundidos y el ánimo encrespado. Ella siempre ha sido una guerrera incansable y no una piltrafa humana, condenada a no salir de su cama. Su habitación y su enfermedad, ambas blindadas al mundo, son patrimonio exclusivo de Anita Villalobos, su hija pequeña. Su hija-esclava.

—Madre, no se preocupe, que no la ven. Si quiere, echo las cortinas, pero esta habitación

hay que ventilarla.

—¡Te he dicho que no! —. Y aprieta su puño huesudo. —¿Qué quieres, que coja una pulmonía con este frío? ¡Estás loca! ¿Así piensas cuidarme? Pues apañada estoy, que parece que lo único que buscas es que me muera. Así te quedarías más tranquila, ¿verdad? ¿Y qué vas a hacer después? Sola te vas a quedar. ¡Sola! ¿No ves que esta casa es muy grande para ti?

La hija se recoloca sobre sus tacones, traga saliva como si se tragara el orgullo y coge por los bordes el vaso caliente:

—Anda, tómese la leche. ¿Quiere también la perrunilla? Se la compré ayer a doña Consuelo. Estaban recién hechas.

La Madre agarra la torta a pesar de su pulso tembloroso. La mordisquea con sus encías sin dientes. Se pasa el bocado de un moflete a otro, reblandeciéndolo con la saliva, triturándolo con la lengua. Las migas se le quedan en los labios y en la barbilla, pero la hija no le dice nada. Así se va vengando Anita: dejando que luzca como un esperpento, riéndose de ella para sus adentros. Carcajadas del alma, bálsamo imprescindible para llevar esta cruz. Le acerca ahora la leche caliente. La guerrera-enferma le echa un vistazo y la rechaza con un gesto de asco. Dobla el cuello hacia la izquierda:

—Sabes que no me gusta la nata. ¡De nunca me ha gustado! ¿Cuándo te vas a enterar?

—Madre, a la leche caliente siempre le sale nata, pero no se preocupe, que se la quitamos ahora mismo—. Anita se adueña de la cuchara y pesca algo parecido a un alga blanca que deja en el plato de cristal—. Ea, solucionado. Venga, bébasela, que se le va a enfriar y a usted no le gusta la leche fría.

La Madre sorbe con sus labios torpes. Ella, la que fuera mujer educada y pulcra, señora de comer con la boca cerrada y saludar con una reverencia a sus conocidos, bebe ahora como un animal,



como una bestia de campo. Enferma-asalvajada.

—¿Está muy caliente?

La otra niega con la cabeza. Ahora, otro bocado a la perrunilla. La roe en vez de comérsela y la hija la contempla, aguantándose la repulsión y las arcadas, como si no pudiera apartar los ojos de ese espectáculo que le parece tan grotesco. Se acuerda ahora de la gente que va a los circos y paga una peseta por ver a los monstruos y a las mujeres barbudas y a los enanos con chepa.

—¿Adónde vas tan arreglada?

Anita Villalobos se enreda unos dedos en el collar de perlas. Se hace la sorprendida.

—Madre, me visto así siempre.

—Y siempre te digo lo mismo. No son ésas ropas para fregar, cocinar y tener una casa limpia.

—Voy a la iglesia más tarde, hoy es jueves —se excusa Anita. Se coloca ahora bien la rebequita gris y mira el reloj que custodia, junto al Cristo Crucificado, la cama de Madre.

—Eso está bien, pero no vayas demasiado a la iglesia por las mañanas, que a esa hora sólo van las que tienen muchos pecados y deben confesarse todos los días.

—Descuide.

—Y tú no eres de ésas —. Lo dice más como una orden que como una apreciación—. Dile

a don Luis que sigo muy mala con los dolores, pero que no venga a confesarme, que ya lo hago yo a solas con Dios. Dile que estoy en paz. Díselo con estas palabras.

—Así lo haré.

Y Anita Villalobos, malamente acomodada en el filo de la cama, espera a que Madre se termine el desayuno. Espectáculo aburrido y sombrío. Siempre el mismo. Ella come con la boca abierta y la lengua casi fuera, enseñando ese amasijo de harina, azúcar y saliva que viaja por su boca. De repente, le retira la mirada de golpe, como se le retira a un leproso:

—Voy a por una servilleta, que se me ha olvidado.

Y ese despiste voluntario le da la vida. Sale de la habitación pestilente con una alegría repentina. Así es ella, de sentimientos frágiles y volátiles, como la ceniza de un cigarro. Agradece ese frío polar que crece en el pasillo. Tirita y aprieta el paso. La piel se le eriza, un calambre gustoso se le mete por la nuca y le recorre la espalda. Sonríe. Anita entra en la cocina, coge una servilleta de hilo –manchada ya por la boca fea de Madre- y se queda un rato frente a la ventana, deleitándose en esa tendencia tan suya de observarse en los cristales. Sigue guapa, seductora. Se pone a ella misma una mirada de *fulana*, como llama Madre a las mujeres que presumen de sus encantos y que encandilan a los hombres. Se mira a los ojos y se repite la pregunta diaria: ¿Se podría haber casado? ¡Pues claro que sí! ¡No le cabe la menor duda! Pretendientes tenía y de los buenos, no como sus hermanas, que tuvieron que casarse con los primeros que las cortejaron. *Jajajajajaja*. Eso la consuela y la hace feliz. Una, con un campesino que se queda en casa la mitad de los días por unos sospechosos dolores en la espalda. La otra, con un electricista que pasa las noches en el bingo y Dios sabe dónde. *¡Hala, a vuestras casas con vuestros maridos inútiles!* Suelta una risotada frente al cristal. *Jajajajajaja*. Se imagina estando casada. Ya sería



esposa y madre, ¡y también hembra!, si no hubiera caído sobre ella la maldición de ser la más pequeña de las hijas, la condenada desde su nacimiento a velar por la madre que la acababa de parir. Y ahí está, a sus veintiséis años, cumpliendo con su cometido. Sumisa y abnegada a sus veintiséis. La edad en la que una ya se postula para solterona, para hacer obras de caridad y pasearse siempre en soledad con las joyas que le dejará su madre, la futura muerta. Se quita los zarcillos de perlas y también el collar. Los deja en el fregadero, como si estuvieran sucios. Piensa en sus amigas, con las que iba a los cursillos de corte y confección y que ya están casadas. Algunas preñadas por segunda vez. Ya casi ni se paran por su casa a saludarla, como si se avergonzaran de su suerte. ¡Ella no es ninguna fracasada! No se ha podido casar por culpa de su madre, que no termina de morir. Cuando ya el corazón se le rebela dentro del pecho y la cara se le incendia, ella, con una dignidad de marquesa, se desprende de sus pensamientos y sale de la cocina altiva y menesterosa, otra vez al frío pasillo y al cuarto de la enferma.

Acelera el paso.

—Aquí tiene, Madre. ¿Ya se lo ha comido todo? Pues ahora, las pastillas. ¿Cuáles le tocan hoy?

Saca un puñado de una cajita plateada. Las cuenta por encima –*una, dos, tres y cuatro*- y se las da:

—Tómeselas con la poquita de leche que le queda. ¡Siguen los dolores en los hombros?

—Sí, hija, siguen siempre. Ya te diré yo cuando no me duela —se queja ahora como una niña pequeña.

—¿Quiere que llame al practicante? Don Ramón me dijo que lo llamáramos cuando se encontrara mal.

—No, no. Contigo ya me sobra.

—Pero él...

—Que te he dicho que no.

Anita-esclava y enfermera. Mujer para todo que se multiplica por cuatro y vale por ocho. La casa y la madre, a su cargo. Lo demás... ¿Es que hay algo más?

—Bueno, a descansar un poco.

Anita le retira la bandeja —vaso vacío, plato de cristal con la nata y cucharilla-, le apaga la lamparita y se va de la habitación. El casi-cadáver se queda solo y en penumbra. Ella deja a propósito un redoble de tacones en la casa. Así se siente importante, una mujer fuerte y también deseada. Eso es lo que le alegra a ella: andar todo el día en tacones. Las mujeres vulgares, las que no han conocido la educación, cantan mientras hacen sus labores. Ella no. Ella limpia, cocina, barre el suelo y le saca brillo a la plata en silencio absoluto. Muda consentida. Sólo abre la boca para suspirar. Como un reloj de cuco que diera también las medias horas y los cuartos, Madre se queja. Dice un Ay largo y arrastrado. Anita Villalobos, alérgica a los lamentos, se pone la radio en la cocina. Cuánto agradece ella las voces roncadas y teatrales, las radionovelas, las historias de amor de parejas a las que no conoce. Y sube el volumen para tapar cualquier rastro de su Madre. Ahora cocina: hoy toca puchero. Mucha agua y muy pocos avíos. Le da igual. Lo hervirá largo rato para



que suelte su jugo. Ella tiene soluciones para todo.

Antes de que el reloj de cuco dé la una, Anita Villalobos empieza a prepararse. Comprueba que su vestimenta sigue impoluta, se repasa los labios con un poquito de carmín, se rocía de colonia —el cuello, las muñecas y hasta los cabellos- y siempre le parece poca porque teme que se le haya quedado pegado el olor agrio de su madre moribunda. *Sí, venga, un poco más de perfume, que eso no le hace daño a nadie.* Más vale pasarse que quedarse corta. Se pellizca los mofletes para que le salga la lozanía y se enmarca los ojos con rímel.

Se asoma a la habitación oscura:

—Salgo a la iglesia.

—No tardes mucho, que ya sabes que no puedo estar mucho tiempo sola.

—Vuelvo enseguida —. Se traga una carcajada. ¿Qué pensaría su Madre si la viera maquillada como una cualquiera? Se la imagina con el gesto espantado y los ojos aterrorizados, mucho peor que si viera cara a cara a la muerte. Jajaja.

—Reza por mí.

—Lo hago siempre, Madre.

—Y por ti, para que Dios te dé salud.

A eso ya no contesta.

Anita Villalobos sale a la calle encogida en su abrigo. El cielo, bajo y grisáceo, le parece a ella una bendición que no merece. Nubes plomizas y viento incómodo: el escenario de su libertad. Lleva los labios mojados sobre el carmín. Contonea las caderas lo suficiente para que se intuyan los encantos bajo el abrigo y ante los hombres, casados o no, lanza una mirada-suspiro y después agacha los ojos. Sigue andando sabiendo que los machos han doblado el cuello para verla y vuelve a sonreír en sus adentros. Ha aprendido a reírse sin que nadie se percate. Alegría secreta, sólo suya. En la puerta de la iglesia, arrebuñado en su deformidad, un ciego mira al cielo con sus pupilas vacías, como en una eterna súplica. Ella, mujer caritativa, le echa una moneda que tintinea en su plato de metal. Entra en la iglesia y se santigua con el agua bendita de la pila. Una gota transparente le cae por la frente y se le desvía por la mejilla izquierda. No se molesta en quitársela. Camina hacia el altar con su falsa lágrima colgándole del pómulos, como una virgen humana. Se inclina ante la imagen de la patrona del pueblo y recita de boquilla una oración. *Dios te salve...* Registra la iglesia con los ojos. Intuye a don Luis en el confesionario. Parece que está cabeceando en aquella penumbra serena. Ella, con el paso firme y sonoro, se acerca a su párroco y se arrodilla:

—Ave María Purísima.

—Sin pecado concebida.

Anita Villalobos, con la voz llena de baches por la culpa, se arrepiente de sus soberbias y sus orgullos, de sus malos pensamientos y sus deseos de venganza, también de sus malas palabras.

—¿Algo más?

Y ahora, con la voz más contundente y la barbilla más baja, relata con todo lujo de detalles los pecados carnales que no comete. Caricias en sueños, besos en sueños, hombres fornidos que la



abrazaban sólo en sueños, jamás lúcida, nunca en la vigilia o fuera de ese duermevela que la lleva hasta el pedestal mismo de la tentación. El hombre y sus placeres son sólo para las ensoñaciones oníricas. Ella, casi asfixiada y con las mejillas encendidas, pregunta:

—Padre, ¿son pecados reales?

Don Luis, quien abre los ojos casi por primera vez, le responde asintiendo y con los labios encogidos:

—Tan reales que son obra del Diablo.

Anita Villalobos espera la penitencia con una sonrisa en los labios, aliviada. Tres Padrenuestros y cinco Ave Marías. “Y acuéstese rezando, hija, siempre, que si no, le deja la puerta abierta al Demonio”. Ella se pone en pie y se quita el abrigo. Tiene calor allí dentro. Sale al invierno, al ciego con los ojos en el cielo, a la calle que lleva a su casa, a las vecinas que la saludan con una confianza forzada. Sonríe tanto que la cara se le deforma. Una mano sujeta el abrigo. La otra juguetea con el cuello de su camisa. Se acuerda, entonces, de la leche desbordada, de esa costra negra y dura que se ha quedado en los fogones. Revive esa imagen: el líquido blanco hinchándose y después empequeñeciéndose, ya derramado. Acelera el paso, guarda la sonrisa y se pone el abrigo: tiene que limpiar aquel estropicio.

Y quitarse el maquillaje de la cara.

# Me gustaría ser...

A veces cuando canto,  
pienso que hablo con la luz.

Paula Albín Alba

Entonces...  
Soy una paloma luminosa  
que ilumina la noche.  
Soy una trompeta  
que no para de silbar.

Aunque me gustaría ser una ola libre.  
Pero... en este planeta  
nadie es libre.



Trabajo galardonado con el Primer Premio en el XXVI Certamen de Poesía para Autores Infantiles

# La tristeza dulce

Almudena López López

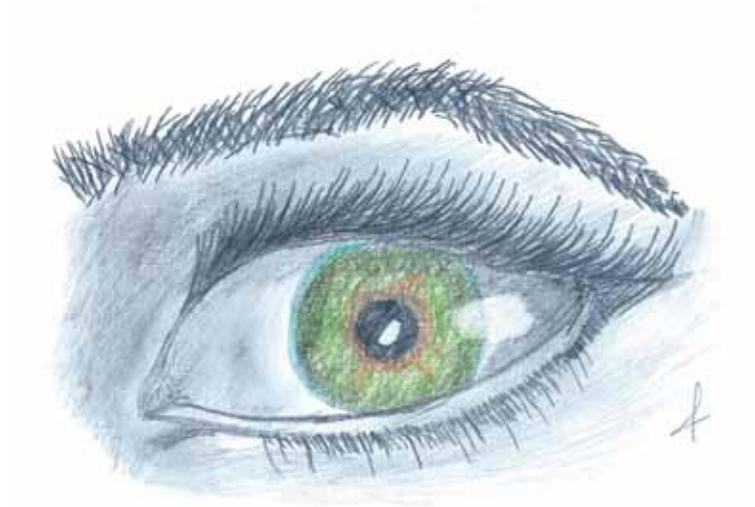
La tristeza dulce  
es una lluvia fría  
que cae sobre ti.

La tristeza dulce  
está en el silencio amargo  
entre nosotros.

La tristeza dulce  
la trae el otoño  
con sus hojas y su melancolía.

La tristeza dulce  
aparece cuando...  
cae la noche.

Tristeza tan dulce y profunda  
como sus ojos verdes.



Trabajo galardonado con el Segundo Premio en el XXVI Certamen de Poesía para Autores Infantiles

# El intercambiador

Trabajo galardonado con el Primer Premio en el  
XXXV Certamen de Poesía *Manuel Garrido Chamorro*

Elena Román Torres

Ilustraciones: Manuela Mora Muriana



## **IN ITINERE**

Imagino que me estoy yendo.

Hablo con mis pies.  
Me peleo con mis manos.  
Pienso en lo bueno de lo que hago.

No voy a llorar hasta que llegue.

Imagino los mediodías transparentes.  
Tocar las cosas nuevas y no  
sentir que lo sean.

## **TREN EN DIEZ MINUTOS**

El tren sale en diez minutos,  
tren del que no se ve  
ni el principio ni el final,  
con las ventanillas llenas  
de cabezas con ojos.

Este tren deja a cada viajero  
en la puerta de su casa,  
por lo que sus paradas son  
infinitas e impares.

Aún no he metido toda mi vida en la maleta,  
estoy haciendo la cama.

## CÓDIGO AERONÁUTICO

Mi equipaje de mano  
son mis dedos,  
mis armas de querer,  
mis herramientas para despejar brumas.

El detector me acusa  
de llevar objetos metálicos.  
Viajo con un euro, una llave,  
una horquilla: todo suena.

Los rayos equis muestran cómo,  
en mi desnudez,  
habita un animal exótico  
muriéndose de algo.

No puedo subir. Tengo,  
dicen, que quedarme en tierra.  
Partirá la nube sin mí.  
Esperaré a la próxima.

## DE FONDO

No quiero beber.  
No pienso recoger flores.  
No tengo hambre.  
No me voy a atar bien los cordones.  
No voy ni a tocar el paisaje.  
No indico direcciones ni doy la hora.

Estoy corriendo.  
Sólo pararé cuando  
llegue o me muera.

## DAUMIER

Sentada  
sobre pañuelos escondidos,  
quiero arañar otro centímetro  
manteniendo mi porte de flan  
sin cinturón de seguridad  
en el vagón número tres,  
seguir temblando  
desde la piel hasta la voz  
por imperfecta.

## CASI IRÉ

No voy a ir.  
Avanzaré rápido entre los rosales  
sin apartarlos.  
Atravesaré el volcán  
con mi indumentaria de plástico.  
Grabaré mi nombre y la fecha  
en cada kilómetro.  
Casi llegaré.  
Y ahí me quedaré para siempre.

## DESDE MI TRACTOR

Desde mi tractor,  
arrojo puñados de semillas  
a veinte kilómetros por hora.  
Veo el aire, y además las lágrimas  
se quedan en el mismo sitio.  
Tranquilos, ¿qué prisa  
-que yo no tengo-  
tenéis vosotros?  
No pongo la radio porque no puedo escucharla  
con la orquesta de claxon y viento que llevo detrás.  
Arrojo puñados de semillas sobre el asfalto.  
Qué impaciencia la vuestra...  
os aseguro que es mejor  
que vaya despacio.  
Mirad el campo,  
aunque sea porque no podéis  
hacer otra cosa.

## Y SIN OJOS

Al cementerio de las lámparas que no encienden,  
a las afueras del Universo,  
adonde es mejor ir acompañado  
y sin ojos,  
aquí,  
he venido sola y por mi propio pie  
para saber de la lluvia  
antes que nadie.

## ¿Y MI PARADA?

Estoy pendiente  
de que anuncien por megafonía  
mi parada: de nuevo las nubes.  
Aguardo paciente hasta entonces  
con mi exuberancia de estar por casa,  
sorda por los silogismos  
que anidan en mis oídos  
y que rizan el sonido hasta  
reducirlo a silencio.  
No voy a cantar, no,  
si yo desafino hasta callando...  
Mi asiento es mi maleta.

Cuando esto se detenga,  
seré la última que se levante.

## ESTACIONADA

Tengo el billete en una mano,  
el equipaje en la otra.  
La gente corre, tropieza, vuela.

El tren va a efectuar su salida.  
El tren sale

y yo sigo sentada en un banco  
completamente preparada  
para verlo alejándose.

## **POR LOS CAMINOS**

Por los caminos que he estado yendo  
no ha habido adoquines  
asesinos.

Pero tampoco hierba y flores  
donde plantar un pie  
sería botar un barco  
(suave. Más aún, mullido).

Por ellos tampoco ha salido el sol  
pues son caminos sin salida.

He debido inventársela,  
colocarles una puerta descuadrada.

Con el pomo al otro lado.

## **HASTA UNA SOMBRA**

Los dibujos del humo en el aire  
representan mapas  
de un segundo.

Quien se guía por esos mapas  
sólo da un paso correcto, el primero;  
porque ninguno de los demás van,  
porque todos los demás deambulan.

Los tirabuzones de humo, al aire  
lo despojan momentáneamente  
de su calvicie monstruosa.

Hasta una sombra dura más que el humo:  
no muere de agua.

## QUIZÁ EL PRÓXIMO

No me voy a subir  
en este autobús  
aunque ya esté aquí,  
aunque llegue antes adonde iría.

Me quedo esperando  
a mi autobús  
aunque se retrase,  
aunque tarde más en llegar adonde voy.

De verdad que no me importa  
quedarme sola y tardía.

## SALIDAS CON DESTINO A

Quisiera viajar en avión.  
Estar en el aeropuerto tres días antes.  
Contar cuántas maletas veo iguales a la mía.  
Embarcar sonriente con los ojos llorosos.  
Localizar la ausencia a cuyo lado me sentaré.  
Partir donde sea, volar.  
Simplemente estar en el aire  
y no en la tierra.

## RECURRENTE

Me duermo  
y sueño que pierdo un tren,  
a veces nerviosa,  
a veces tranquila,  
aunque siempre termino  
reventándome el cráneo  
contra la misma piedra.

No me duermo  
y sueño que pierdo un barco.

## UN PASEO EN MECEDORA

Con tanto como llevo andado,  
aquello sigue siendo aquello;  
yo sigo yendo detrás  
de lo que iba,  
que sigue estando lejos.  
Será que por este camino  
se mueven mis pies,  
pero no mis pasos.

## A TODO RIESGO

Tengo las maletas  
llenas de maletas  
y no me cabe nada más.  
Quería haber metido  
una mano con tres uñas pintadas,  
un terrón de azúcar de hace dos años,  
una rama de acebo.  
En un bolsillo interior  
sí he conseguido guardar,  
desinflándola, una autopista.  
Si vuelo, perderé las maletas.  
Así que me voy andando.

## NUEVA OLEADA DE FALSOS ORIUNDOS

Regreso de alguna parte.  
He debido caminar mucho, pues  
no llevo zapatos  
(me los comí cuando me quedé sin agua  
y el resto del camino  
lo tuve que hacer trepando, volando,  
molestando a la nube de siempre,  
ensayando con la lengua acrobacias rentables  
después de limpiar una pistola cargada).  
No es que tenga sueño.  
Es que tengo que soñar.

## DIGNIDAD

Me giro con las manos en los bolsillos.  
Mi cara para recordar es mi espalda.  
Comienzo a andar muy despacio.  
Incluso me detengo para encenderme un escape-  
rate  
mientras miro un cigarro.  
Continúo andando hasta el final de la calle.  
Doblo la esquina para no ser vista más.  
Y salgo corriendo.



LA FERIA



# Pregón de la Feria y Fiestas de San Bartolomé 2013

Julio Pulido Moulet

Ilustraciones: Juan Gallardo Jiménez

*En el pregón de Feria de 2013, Julio Pulido recorrió ferias antiguas, con cantaores, circos, juegos y cabezudos, hasta llegar a las ferias de ahora, que, por mucho que hayan cambiado, siguen siendo expresión de los mismos deseos de fiesta.*

## BANDO MUNICIPAL

A los que la presente vieren y entendieren:

Como regidor de esta muy noble e ilustre Villa, en uso de las potestades que me fueron conferidas por sus vecinos y por las leyes vigentes, ordeno que del lugar donde se encuentre regrese con urgencia a esta villa su Pregonero Mayor, Don Miguel Calvo Morillo, para que por los medios siempre naturales del voceo en las plazas públicas, pegado de pasquines en esquinas notorias y por los medios más modernos que la ciencia otorga, tales como radio, televisión, periódicos, redes sociales, mensajería de teléfonos andantes y cualquiera otra manera de divulgación de noticias, traslade a los vecinos el siguiente BANDO MUNICIPAL:

### MARTEÑOS:

De antaño son famosas y reconocidas por su grande aceptación popular las ferias y festejos que en honor del Santo Bartolomé se celebran con gran alborozo y regocijo por los lugareños de esta villa y por cuantos venidos de otras poblaciones cercanas nos visitan estos venturosos días, a más de los que siendo naturales de La Peña de Martos afanan sus vidas en otras tierras y vuelven cada año para unirse al contento general. Fue Bartolomé uno de los doce discípulos de Cristo, muerto desollado por no abjurar de su fe. Da patronazgo a los que trabajan en

pieles y modistas, y su fiesta es celebrada en poblaciones tan conocidas como Montoro, Fuendetodos (patria del insigne pintor Goya), Mairena del Alcor, Benicarló, Sitges, San Bartolomé de Tirajana en las Afortunadas islas, Nules, Añoover de Tajo, Jerez de los Caballeros, Cieza y la gloriosa Alcalá de Henares entre otras. Sin que este alcalde a ciencia cierta lo sepa, resulta curioso que las fiestas que en los pueblos se celebran son llamadas patronales. No así en Martos, donde sabido es que nuestro patrón, Amador, además de santo, era natural de estas tierras. Sin embargo, desde los tiempos que llaman de Mari Castaña las fiestas marteñas son celebradas en honor de San Bartolomé, tal vez porque coincidía su festividad con el final de las labores agrícolas y era tiempo, con las alforjas llenas, de darse a regocijos y fastos.

Este concejo que tengo la dicha de regir ha querido este año de gracia hacer de la fiesta un emotivo reconocimiento a los hijos de esta villa que, por causas unas veces de la escasez de trabajo, otras por el noble afán de búsqueda de próspera siembra y otras porque los inciertos altibajos de su destino así lo quisieron, no tienen la dicha que los demás compartimos de asentar su quehacer entre nosotros, y hasta para tan notoria ocasión hemos concedido la gracia de nombrar pregonero de las fiestas a uno de esos hijos que un día ya lejano abandonó en cuerpo nuestro pueblo, pero que ha dado muestras más que sobradas de tener siempre su espíritu y sus pensamientos vueltos hacia nuestra Peña, hacia nuestros milenarios olivos y hacia sus gentes

y sus costumbres. Damos la bienvenida primera a este germinar de la popular fiesta a esos hombres y mujeres que hicieron la peregrinación a otros lares, pero que cada año retornan con alegre semblante para calmar por unos días la sed de la ausencia.

No es menester recordar la pompa y fastuosidad con que nuestros hagasajos festivos eran celebrados desde inmemoriales tiempos. Renombre y reputación que se daban en cuantas funciones públicas se ofrecían. Principalmente recordemos por su grande predicamento los trueques, ventas, cambios, permutas y tratos que se hacían con los nobles animales en la llamada feria de ganado. Y no solo eran objeto de económico trasiego las bestias de carga y labor agraria, sino que también eran motivo de exposición y negocio los enseres que para esas labores eran necesarios y que de siempre tuvo en Martos menestrales de diversos oficios que los fabricaban con primorosa maestría venida de siglos y de sus antepasados. Así, los teneros, curtidores, albardoneros, aladrosos, ceramistas, madereros, metalisteros y otros entregaban el celo de su quehacer con manifiesto gozo. Pielés, albardas, cueros, antojeras, sudaderos, cinchas, atarres, bioldos, narrias, azadas, manceras, serones, cuartillas, ceberos, espuestas, esportillos, azadas, piquetas, almocafres, limpias, alcuas, botijas, cántaras, aparejos y guarnicionería varia... Todo ello para la mejor disposición y uso en el diario quehacer del campo.

De igual índole, no eran menos populares y celebrados por los paisanos la llegada a los cines locales de los últimos estrenos de tan nueva industria, sin causar menosprecio a funciones de teatro con obras de conocida raigambre popular interpretadas por famosos actores de ambulantes compañías que traían en su repertorio las glorias clásicas de nuestros más renombrados escritores, sin dejar de mencionar tampoco la presencia en la Villa de los cantores de flamenco que tanto devoto tenía por estos lugares. Por aquí pasaron, para su mayor gloria y linaje, la Niña de los Peines, Caracol, Mairena, Fosforito, Mercé, Carmen Linares, Manuel Torre, Valderrama, Camarón, Lebrijano. Ahora, su peña, con mi amigo Manuel López Cabrera a la cabeza, sigue en pie, y a punto quedó de actuar el famoso bailarín Antonio, a quien un rebote de orgullo al conocer la ausencia de los tocaes programados le hizo poner pies en polvorosa, no sin antes haber ensayado la que habría de ser su actuación en el escenario del Auditorium.

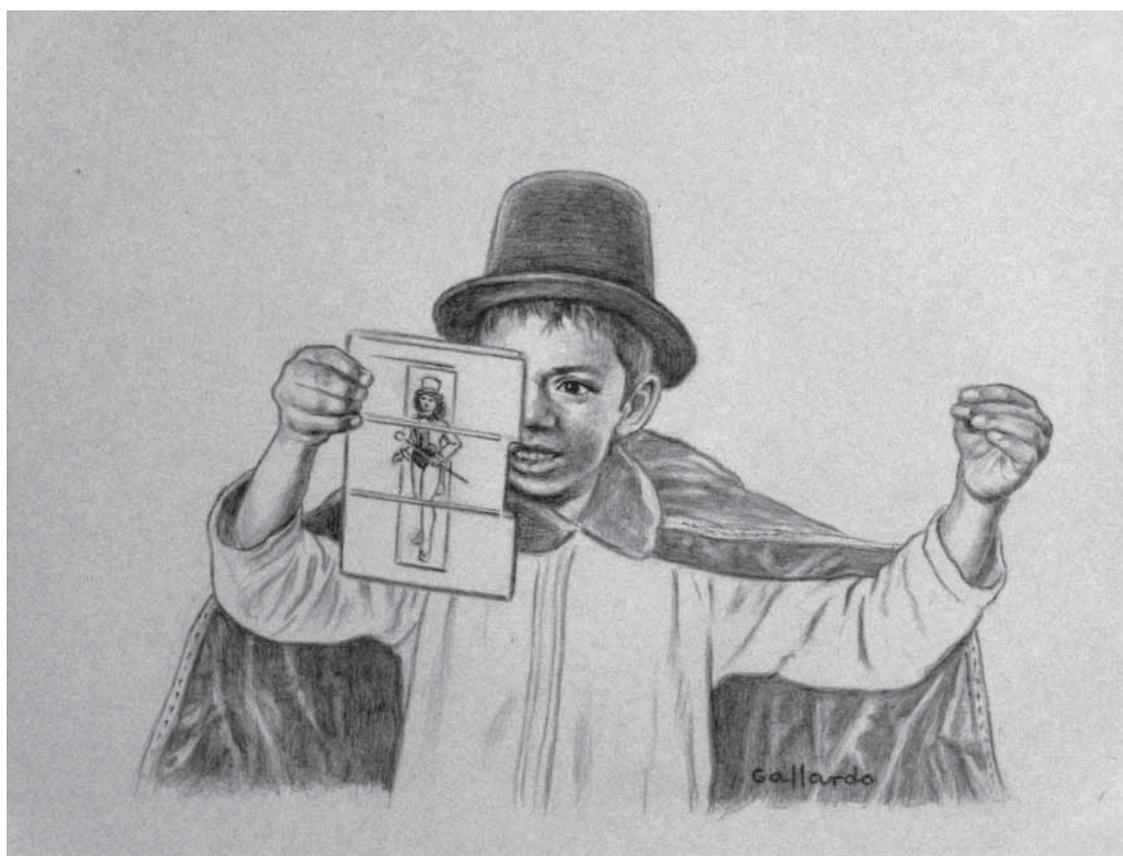
La música, que amansa fieras según el popular dicho, dio gozo y salud al espíritu de los marteños. Bandas y orquestas renombradas acá vinieron con repertorios musicales de gran sonoridad y afinamiento, y fue tal el alborozo y la dicha que a los hombres y mujeres de esta tierra proporcionaba que años después varias nombradas personas acometieron la delicada tarea de desatascar el oído de los vecinos y hacerle apreciar el encanto de los sonidos. Soler, Navarro, Aranda, Martos y el violinista Manuel Escabias,

que llegó a dirigir la orquesta del festival de la canción de Benidorm, son nombres para siempre ligados al recuerdo de la tradición musical marteña..., que tiene en la actualidad excelentes discípulos y, cómo no, Antonio Álvarez Alonso, con el que medio mundo ha suspirado.

En este repaso a lo de antaño pecaríamos de indolente indiferencia si no fueran recordados los festejos de toros, en los que tuvo bastante que ver un valiente subalterno que alternó con primeras espadas y que casose con bella dama marteña. Su nombre era Ricardo Martín, más conocido como Latife. Aquí dirigió la lidia cuando se corrieron los toros el mismísimo Lagartijo y en el recuerdo y la retina de este alcalde quedan grabadas las cinco y media verónicas del faraón de Camas, Curro Romero, en la inauguración de la Plaza allá por los sesenta y los muchos festejos que en aquellos años se programaron y que parecieron despertar antigua adicción que no parece que haya tenido continuidad.

En modo alguno sería justo olvidar el desvelo que los regidores de esta Villa siempre pusieron para mayor realce y esplendorosa celebración de las fiestas. Renombrados fueron los fuegos de artificio, la elevación de los globos y fantoches, los desfiles de gigantes y cabezudos, las populares cucañas y carreras de cintas, las casetas de tiro donde niños y los que menos lo eran se aplicaban al noble deseo de acertar al blanco, tarea harto difícil dada la intencionada desviación que se observaba entre cañón y puntos de mira. Y los puestos de turrón que cuando niño contemplaba con curiosa pretensión, pues inentendible era para mí que, siendo dulce propio de Navidad, tanto se prodigara su venta en los calores agosteos. Y siempre fue inquietante descubrir por qué misterioso artilugio los vinos de Mentrída en una peculiar caseta salían del pellejo y volvían a entrar, de tal suerte que no paraba de manar sin que nunca finalizase su presencia. Al lado voladoras, norias, máquinas para demostrar fuerza y destreza, coches llamados locos y el llamado tren de la bruja, que venía a ser para los niños una admonitoria forma de comportarse con mesura y buen juicio, ya que los padres de entonces veían en el miedo una forma de educar y recurrían placenteramente a esa atracción para dejar advertidos a sus vástagos que de observar conducta notoriamente traviesa se las verían con los escobazos de aquella mujer de negro sayal, afilada nariz y arma tan contundente en la mano.

Ingrato sería por mi parte olvidar el contento que la llegada del circo proporcionaba a los vecinos. Payasos, trapezistas, acróbatas, saltarines y domadores de fieras hacían la boca agua a niños y mayores. De estos últimos destacó por aquellos tiempos el apellidado Cristo, que no murió como su tocayo crucificado, sino más bien domificado por los morales estragos que en su vida hizo una indomable tigresa que con él vivía y cuyo casquivano comportar le hizo entrar en depresión..., siendo esta la causa real de su



muerte. Lo de real lo digo sin segundas intenciones, como mis sagaces vecinos habrán podido comprender.

Y algo tan del agrado, antes y ahora, como es el yantar véiase altamente recompensado en la visita a casetas de madera en las que los reyes siempre eran el sufrido pollo y el ensartado pincho moruno, destacando por su afamada mercancía los conocidos como Alaska, que a diferencia de sus colegas ofrecían el genuino y el auténtico pincho de cordero, pues no en vano el cerdo y lo moro no buenas migas hacen. Y es que lo musulmán siempre anduvo cerca de estas tierras, unas veces con armas en la mano y otras como ahora, por fortuna, participando de nuestra hospitalidad y de la sana convivencia entre los pueblos. Dios y Alá habrán negociado en las alturas para lograr tan alto clima de entendimiento.

No sería justo en este prólogo recordatorio de la grande devoción por nuestras fiestas olvidar el papel que en el ocioso discurrir de los vecinos tuvieron los llamados casinos de la sociedad, que organizaban bailes y actuaciones encaminadas la más de las veces a dirimir en noble competición quiénes eran patosos o quiénes buenos bailarines. Entonces lo suyo eran modalidades que tenían el común denominador de hacerlo cogiendo cinturas y poniendo manos en brazos y hombros o, por decirlo de manera natural, “agarraos”, que era el único modo lícito en que hembra y varón se tocaban guardando castas formas a ojos de madres unas veces presentes y otras convenientemente

informadas por las llamadas cotillas que, como en Galicia dicese, haberlas habíalas. Propicia era la ocasión para estreno de vestidos, atalajes y atuendos, y los cánones de traje y corbata en caballeros era norma a cumplir con rigor, y todo ello encaminado a mejor parecer porque, como escribiera el insigne Benavente, nada hay como un buen vestido para parecer y parecer parece que era interés de muchos por entonces en no ser considerados gente de poco fuste, o de escasos recursos, ya que la condición de medianil era imprescindible para ser persona considerada.

Mal visto era por entonces la libanza excesiva. Dado que la proximidad de la oferta era amplia, los bolsillos pertrechados y los lugares donde dormir la mona bien cercanos a campos colindantes, los aficionados del empinamiento del codo aprovechaban las fiestas para dar rienda suelta a su gozo, ahogando sus penas en el vino y adentrarse en esos mundos de la inconsciencia. Y no eran solo betuneros, holgazanes o amargados a los que la sociedad lejos de procurar ayuda les arrojaba a la tiniebla del descrédito, sino que muchas veces niños de familias más o menos avenidas se daban también a borracheras, siendo objeto de maledicencias por los que se decían observadores de costumbres. Hoy en día ese término borrachera, que rudo y agreste suena, se sustituye por ir de botellón, que es forma como cualquier otra de dejar que la razón se ofusque, el cuerpo se derrengue y el epílogo de tan absurda manera de diversión sea la llamada resaca,

resacón, colocón o la expresión antigua de tener el cuerpo como un bendo. Tal vez en descargo de los numerosos practicantes de tan húmedo deporte habría que denunciar la negrura de los horizontes y así olvidar el angustioso porvenir, abrazando farolas, perdiendo naturales equilibrios y haciendo de la juiciosa razón hábito infrecuente. No hay dato más elocuente que el aumento de la obesidad en nuestros jóvenes. Pero, como el respeto debe ser quien presida nuestros devenires, alentemos a nuestros jóvenes a que por sí decidan si llegados a orillas del Dios que Baco llaman, sea hora de beber o de tener sed, que esa y no otra es la razón suprema de la libertad.

No ha resistido este presidente del cabildo en hacer hasta ahora gozosa mención de cómo eran en otros tiempos las fiestas populares, no como ejercicio de comparación con las de hogaño, sino como fiel reflejo de su grande acogimiento y disfrute por parte del vecindario, pasando de seguido a mentar cómo entiende que debieran ser las que vecinas están para que con gozo las disfrutemos, alejando desánimos y desalientos que nos puedan entristecer.

Quiero adentrarme primero en la feria para los pequeños, retoños de nuevas hornadas que, bien germinados y conducidos por sus mayores, próceres serán en el futuro. Para ellos existe una forma de feria que encuentra su razón en la ilusión, la fantasía, los sueños de aventura, el pensar aprisa en que, cuando mayores sean, emularán hazañas de esos héroes que en las fiestas despiertan su interés, sean gladiadores en combates de fútbol, toreros en lucha con nobles fieras o domadores de las mismas, amén de famosos cantantes o lo que ahora tan de moda está y que resumido quedó en feliz frase de una joven que, al ser preguntada por lo que de mayor querría ser, contestó sin titubeo: famosa, de mayor quiero ser famosa. Pero mientras a mayores llegan, lo mejor es verlos ensimismados en los cachivaches o girando en los caballitos o arribas de las norias o despavoridos en el túnel de la antedicha bruja coruja, mientras sus mayores se dan a la nostalgia y el recuerdo de cuando niños fueron. Habrá que advertir a esos mayores que días de tanto ajeteo infantil son propicios a descuidos y travesuras que a veces desembocan en pérdidas



momentáneas, pues entre el bullicio y las apreturas alguna mano suelta queda y frecuente es ver madres llorosas que buscan sus retoños entre el gentío. Fácil resulta en estos tiempos dar consejo a quien en esa circunstancia se viere. Baste anudar a sus inocentes muñecas esas modernas pulseras de plástico en las que anotar convenientemente el número de unos de esos teléfonos miniatura y sin hilos que ahora todos portan y, llegada la desdicha de la pérdida, aleccionen a esos niños a que enseñen esa forma de identificarse a cualquier guardia que a servicio de todos están o viandante que se hallare en el lugar, y con una simple llamada el vástago retornará a brazos maternos y el susto quedará en anecdótico sucedido.

Y como por el niño todo comienza, como centellas luminosas pasean por la mente de las mayores personas los hitos de la existencia. Al principio el niño es llevado a la feria, torna en joven y nueva forma de fiesta descubre; cuando padre, niñez revive cuando porta a sus pequeños al recinto y, cuando abuelo, ¡ay!, cuando abuelo o abuela, es mercancía de trueque, cándidos cuidadores, cantadores de nanas adormecedoras para que hijos, hijas, yernos, nueras se descuelguen de sus paternos quehaceres para, libres de tareas, marchar a disfrutar la feria. Monumento de gratitud merecían tener los abuelos que en tiempo de feria oficio de niñeras ejercen, con el estipendio de noches de lloros, cambio de malolientes pañales y, eso sí, alguna sonrisa que les premia trabajo tan sacrificado, sonrisa que les devuelve también su condición de infantes, porque al final difícil es saber si un abuelo es simplemente un niño con arrugas.

El universo de los jóvenes es motivo de gozosa reflexión y estudio por parte de este corregidor, más que por haberlo sido, por su condición de padre de tres de sus miembros, que observa llegadas estas calendas cómo se produce como un despertar de largar hibernada y cómo se aprestan con inusitado alboroto a preparar su participación. Se busca lo último para acudir a los eventos en lo más alto de la moda, ¡ah!, la moda, quién diría años ha que los pantalones agujereados con guedejas colgando, zapatillas que blancas fueron cuando limpias estaban, y brazos y torsos tatuados serían lo más de lo más, el top, como dicese ahora, el prototipo de Petronio de la actual era. Pero, ¡ay!, los tiempos mudan y lo que antaño fue vestimenta de estibadores de puerto, feriantes, boxeadores y gentes de raros y mal vistos oficios hoy resulta ser el exponente de distinguida manera de exhibición pública.

Para los jóvenes, la fecha propiciadora de encuentros es, se desempolvan amores escondidos, se renuevan ilusiones que dormidas yacían y parece, en fin, que la feria fuera ese punto en que ejercicio acaba y nuevo comienza en su imaginario reloj biológico. La mente aprisa bulle y el cuerpo de los púberes se agita pensando en el gozo y el divertimento. Guste o guste menos, la feria santuario es para los hombres precoces, mozas en flor, jayanes de

una nueva era, ninfas de pechos incipientes, apolos en sueños de cuerpos esculpidos, doncellas venidas del jardín de la niñez transformadas por la natura madre en bravas cervatillas que despiertan en el varón el ansia renacida del descubrimiento de la fruta en sazón. La feria es ese lugar para el sagrado encuentro para los que cerca de los veinte están y no más de treinta tienen.

Deciros desea este alcalde que vive con preocupado malestar la penosa situación que los devenires nos traen y que llenan vuestras vidas de desasosiego y hondo pesar, y es que la vida al tiempo es holganza y sufrimiento, alegría y pena, gozo y tormento. Tiempos nos tocan de incertidumbres, porvenires inciertos y negras previsiones. El futuro no parece traer recado alguno de bonanza y la afilada guadaña de la falta de trabajo no genera ánimos ni esperanzas, sino más bien frustraciones e inquietud. Pero soy creyente en vosotros, en vuestra fuerza creadora, en vuestro compromiso con la verdad, en la sana exposición de vuestros idearios. Al fin, jóvenes fuimos un día los que ahora pintamos en lisa llanura o en blanco paisaje las cabezas, rebeldes sin causas que trajeron, no sin esfuerzo, días de venturosos progresos. Días atrás la hondura noble de vuestro quehacer ha ocupado ventanas de esperanza. Vosotros a los que pasotas llaman, de los que dicen que no adquirís compromiso, habéis plantado vuestra fuerza en las calles de la Villa y practicado la noble intercesión para que un cura no deje su rebaño sin pastor y siga en sus altos y caritativos quehaceres allá por donde Martos parió sus mejores hijos, en ese barrio cornachero que gloria y prez dio a los cielos en las menesterosas obras de la madre Petra de San José o en los rescates de la Historia que escribiera con singular talento nuestro llorado académico Manuel Caballero Venzalá. Bendigan los cielos vuestras nobles causas y sabed para siempre que este regidor reconfortado se siente sabiendo que sus jóvenes paisanos saben separar grano de paja, pulpa de hollejo, resplandores de inquinas y gatos por liebres, que de siempre fue inteligente postura la que toman corazones limpios que no afanosos mercaderes.

Pero esta venerada pasión que os profesa quien por alcalde tenéis no es óbice ni alto farallón para que al tiempo os prevenga con admoniciones nunca inquisitoriales de que hay peligros que acechan, pasiones que en demasía se exageran y actos las más de las veces producidos por exaltaciones momentáneamente placenteras que conviene refrescar en memorias que, dadas las fechas que se acercan, solo detienen sus pensares en la manera mejor de diversión y regocijo, sin hacer la mental reserva que obliga a que asueto de unos nunca sea escarnio para otros. Ejemplos os traigo de estas consejas que vuestro ponderado juicio sabrán entender como sapiencia de viejo y nunca como paternal reprimenda.

Sé de vuestra afición por los fastos que la tauromaquia cada año nos trae. Larga tradición popular de correr erales aturridos por el líquido elemento que nombre da a esos eventos: torillo del aguardiente. Deberéis mostrar vuestro valor, vuestra atlética condición de gladiadores en la arena con ponderado y cabal aprecio por la nobleza del animal. Nunca el abuso, jamás la mofa, nunca el juego innoble del sufrimiento de los cuadrúpedos, siempre el equilibrado combate entre hombre y fiera, pero nunca el innoble ánimo de dañar al animal que lucha con el arma de la razón de su fuerza, enfrentada a la fuerza de la razón del humano inteligente.

Sé también que las modernas técnicas os han traído a vuestras gozosas formas de diversión ruidosas máquinas a motor dotadas con potentes altavoces para que vuestro oído se desatasque y entre por él el menos molesto de los sonidos, al decir de los sabios. Música que oírse debe con la intensidad precisa para apreciar su cálido gorjeo pero nunca con estridente altura que sea causa de molestia a vecinos que derecho al descanso tienen. Y no digamos de esos vehículos de solo dos ruedas con carraca feroz incluida, que más que cadencia armoniosa produce infernal rugido como si de fiera herida se tratase. Tomen nota debida los guardianes de la ley para no permitir en demasía esas formas poco plausibles de ultraje al derecho vecinal.

Conozco con demasía vuestro amor al baile, que es fuente de estruendoso meneo de cuerpos y ejercicio de atlética resistencia. Y, más aún, embrión primero de encuentros con el contrario sexo, que bien administrados gozosa sensación produce y despertares lúdicos enciende.



No soy ajeno a esa, ya no tan nueva, afición de mezclar cuerpo con alcohólicos licores. Dijo el sabio que fiesta que empieza con vino termina con mucho sueño y poco tino. Y no es condición de los hijos de esta Villa ser vencidos por el cansancio. Antes al contrario, nada han de envidiar a esos mozos pamplonicas para los que su semana festiva no tiene noches, ni descanso y que en solución sin discontinuo periodo empalman mañana con tarde, tarde con noche y noche con alba en suerte de fiesta sin fin. Pero el uso de la razón debiera ser consejo a vosotros mismos dado, para que el afamado botellón no os merme horas de diversión ni os adormezca en resacas que horas de gozo os robarían.

Y cuando la ingesta y el encendido calentón que el baile produce os lleve al irrefrenable deseo de practicar eso que el vulgo llama pelar la pava, pélenla con juicioso talento. El tal dicho proviene de aquel sucedido a moza de servicio que recibía los galanteos de su devoto varón a través de la reja de la ventana. Mandóla su señora a pelar un pavo pues la Navidad era cercana. Y como tardaba en tal menester cumplir, la señora airada la llamaba: Juana, ¿qué haces?, a lo que contestaba “Pelando la pava, señora”. Y así quedó para la posteridad esa forma de llamar al juego amoroso.

Pues bien, si de quitarle plumas al pavo se trata, si la fuerza impetuosa del deseo no pudiera ser reprimida, si la razón vencida fuere por la cercana tentación, si la coyunda y el posterior fornicio fuese el fin de la fiesta - fiesta en la que, sinceros seamos, a todos nos ha gustado poder participar -, háganlo con el debido talento y con las prevenciones que las modernas ciencias nos ofrecen en forma de artilugios que preservan que el riego convierta las hondas sementeras en no deseadas cosechas que, llegado su natural desarrollo, en nuevas criaturas se convirtieran, o a lo peor, al no ser apetecidas se pensara en la infame eliminación de lo que ser pudiera eminente científico, afamada actriz o destacado futbolista. No les ocurra a las doncellas del lugar como a aquella moza que notaba cambios notorios en su joven figura y vomitivos malestares de vientre, por lo que acompañada de su señora madre acudió al galeno. Examinada concienzudamente, el licenciado le anunció su condición de encinta, lo que provocó el arrebolado bochorno en su cara y la expresión asombrada de la madre. Balbuciente la zagala le indicó al doctor que bueno, que ella y su mancebo sólo habían tenido pequeños escarceos en forma de roces sin más pretensión que el animoso placer que tal juego proporciona. Impávido el matasanos mirando por encima de sus lentes díjola aquello tan celebrado “Hija, saber deberías que antes de llover, chispea”.

Por ello de nuevo indico, con la mesura que el caso requiere, que los jóvenes que en tal situación se vieren extremen su talentoso juicio y usen sin temor esos modernos medios que graciosamente los paisanos de las lejanas tierras gallegas (Santiago, por qué no echaste el freno) llaman con

su gracejo personal “chubasqueiros”. Así, la diversión no estaría nunca reñida con el sinsabor ni la responsabilidad a que se diese lugar si perdida la razón por la inflamante lujuria en tan escabrosa situación se hallaren.

Dejo a un lado esta admonitoria perorata a nuestros jóvenes quedándome la duda de si será bien recibida o, por el contrario, como ocurrir suele, aplicar la rebeldía generacional y me regalan un estruendoso “esos sermones para mis...” Qué Dios bendiga el tesoro de la juventud, que tesoro es todo aquello que caudal de fuerza y nobles sentimientos adorna.

Bien la parece a este regidor y con mucho contento acepta el hecho de que de años atrás una reina popularmente elegida presida nuestra feria. E incluso que, en un alarde de novedosa modernidad, un rey sea quien, coronado por el pueblo y nunca puesto a dedo dictatorial como harto conocemos, ejerza su alta misión representativa. Nada que oponer. Solo que en la íntima reflexión de quien este pueblo gobierna y de todos primer concejal se siente no cabe más reina que toda mujer marteña, ni más soberano que todo varón nacido o acunado por nuestra legendaria Peña. Mujeres de Martos que en la Historia fueron ejemplo de valor o abnegación, como esa Agustina de Aragón marteña llamada Mencía de Haro, que en ausencia de varones defendió la fortaleza del ataque infiel, o de esa otra que, al infiel rendida, pasó a ser favorita de Muley Hacén y nombrada antes Isabel de Solís y luego Zoraida. Mujeres que con mañosa destreza sacan el fruto del rey de nuestros campos. El olivo milenario. El compañero silente de Jesús en el Huerto. Ya nuestro pregonero de hoy en su canto a la IV Fiesta de la Aceituna proclamó aquello de:

El óleo santo y divino  
aceite de oliva es  
para el último camino  
que los marteños tenemos  
el privilegio añadido  
de nacer junto al aceite  
y morir de aceite ungidos.

Mujeres de abnegada firmeza, de virtudes de  
ancestrales, labradoras en su mayor expresión:

Mi alma llora, mujer aceitunera  
al ver tu joven cuerpo resignado  
uncido como el buey a la manquera  
al olivo de siglos empolvado.

Como un cristo golpeado y aflijido  
viejo olivo de mi mar compañero  
esperando como tú, carcelero,  
que flagele mi cuerpo dolorido.  
Sin quejidos, sin penas, solo herido

a golpes de piqueta: prisionero  
de un amor al hombre que yo quiero  
convertir en razón de mi latido.

Verdea en mi horizonte la esperanza  
de acabar con la hipócrita conjura  
que hace de los olivos viento en calma.

Estaré a tu lado, pondré mi lanza  
delante del sayón que te tortura  
tú eres, olivo, el Cristo de mi alma.

Y esas mujeres, llegada la ocasión, sacan de armarios con primor guardados los mejores sayales para, marido al brazo, pasear su galana prestancia por la feria, que no todo pueden ser mañanas de frío invernal, ni horas impagables en la crianza de la prole, ni rezos inacabados cuando el paro acecha o la cosecha no grana y el fantasma de la necesidad pone sombras a las puertas. Sean reinas perennes de todas las ferias y bendecidas sean desde la más profunda admiración que este alcalde os profesa.

Y para reyes los hombres de Martos. Príncipes del labrantío, regadores con sudor de siglos de campos yermos, haciendo del secarral pozo de sus desvelos, ganando a la tierra el pan de cada día. Quijotes de madrugada, lanza en ristre a pelear con el añoso olivo o jayanes de la gleba transformados en obreros de la luminosa metalurgia que gobernantes de probada marteñía trajeran a estas tierras, para que no todo fuera fruto del incierto maná de la lluvia y terminar así con aquella malévol frasa por boca de asno pronunciada que venía a decir que si la industria llegaba quién cogería sus aceitunas. Frases, dichos y actitudes que por fortuna lejos quedan en el recuerdo de los que nacimos cuando todavía en España comer no era cosa garantizada. Hombres de Martos que aparcan por unos días el quehacer que de naciencia les viene y con bondadosa sonrisa animan sus cuerpos en la fiesta y ponen su color cetrino ganado al sol de cada día al reparo de la brisa, cuando la enhiesta altivez de la dicha por el trabajo acabado ganadas tienen con sobrada razón sus horas de divertimento placentero. Horas que concluyen con churros de madrugada, churros que tallos son aquí llamados y que nuestra famosa paisana Cándida Villar, en su celebrada película, así nombró para mayor gloria. Junto a esos hombres quiero aprender lo que tanto saben de campo y de vida y, llegado el fin, cerca de ellos estar. Por eso:

Cuando muera  
que las ramas de un olivo  
den sombra a mi calavera  
y que una cruz de madera  
de su tronco rescatada  
ponga luz a mi ceguera.

Que quiero morir de amor  
a los hombres de mi tierra  
y a descansar junto a ellos  
cuando Dios así lo quiera,  
hacedlo así, cuando muera.

No dejará este regidor de hacer mención, con gran convencimiento de razón, de aquellos hijos de la tierra que tienen la llamada condición de emigrantes, o seres en la diáspora, o marteños que distantes del terruño son, pero que, cercanos del recuerdo y amor permanente a sus orígenes, vuelven cada año como golondrinas a cambiar el dolor de la ausencia por la grata participación en la fiesta. Solaza a este alcalde verlos gozosos, abrazando amigos de niñez lejana, paseando calles para llenarse de recuerdos, alabando los progresos que cada año observan, llenando vasijas con óleo santo para, constituidos embajadores, llevarlo a otros lugares para presumir con atinada razón de la rica heredad de su lugar de nacencia. Jamás fueron salteadores de corrales, ni pedigüeños de posada, ni rémoras a lomos de costado ajeno; más bien marteños en ejercicio continuo, amantes de lo suyo distantes solo de cuerpo pero cercanos en lo hondo del ser allí donde los sentimientos toman sólida razón de gratitud. Ha querido este concejo hogaño hacerles partícipes primeros de la feria. Sean para ellos, merecido homenaje, los fastos y celebraciones que con esmerado celo se han programado, para que fundidos queden en el abrazo del feliz reencuentro animándoles con mucho ardor a que vuelvan cada año a poner su color a nuestras calles, brillo a nuestra feria, lustre a nuestras milenarias piedras y poso de amor en nuestras almas, para que retornen a sus moradas llenos de ilusión y repletos de esperanzas en el pronto regreso. Os recibimos como amorosa madre que llorosa os vio partir y llorosa de alegría se siente al veros tornar.

Levemente repasados los gozos de la feria para niños, jóvenes, mayores y marteños que por el mundo son, no le queda otro infeliz remedio a este infeliz alcalde que hacerlos partícipes de su congoja, de sus hondos pesares, de sus noches en vela y vigía, de su abatimiento y desazón por lo que entiende como sinrazón e injusto acontecer. No reparamos, quizá porque la llegada de la feria nuestras mentes nubla, en una parte de marteños que por la escasez de sus peculios, lo exiguo de sus formas, lo poco holgado de sus faldriqueras no conocen gozo festivo ni asomarse pueden a la lonja de la ilusión que la feria representa. Ya nuestro cronista, Antonio Teba, en artículo publicado en *Aldaba*, recordatorio de viejas ferias, señalaba cómo aquel sevillano las definía con atinada lucidez: “la feria es una cosa que la mitad disfrutan y la otra mitad miran”.

Por desgracia existe una porción de paisanos que de esta guisa se hallan. Ni justo ni cristiano sería que este concejo no procurara que hubiera una feria para los que no

la tienen. No iría al lecho del descanso este regidor el último día de festejos con la conciencia limpia si antes no hubiera procurado que esos paisanos y sus hijos en la indigencia no tuvieran día u horas de merecido esparcimiento. No es menester recordar que más de dos mil quinientos de los nuestros no han trabajado y que, de ellos, cuasi trescientas familias solo ven llena su olla gracias a la benéfica ayuda del concejo o a la caritativa obra que realizan otros servicios o instituciones como la nombrada Cáritas.

Ante su situación tan poco pródiga con unos y tan ancha y suficiente para los más, este Ayuntamiento, aún mirando el escaso brillo metálico de sus arcas, más llenas de telas de araña que de reluciente moneda, haciendo de magos, quitando de acá para allá, mermando en algún capítulo, reduciendo de aquello que pronto se esfuma y más pronto se olvida, quiere este año hacer un esfuerzo reparador en conseguir que esas criaturas a las que la desgracia asola tengan cita con el asueto y la diversión y, al menos un día a cargo de este consistorio y previo beneplácito de todos sus miembros sin excepción, podamos invitarlos a participar con los demás en los acontecimientos festivos. Orden doy a responsables en la materia, organizadores de los eventos, para que tenida en cuenta sea esta disposición para que la feria de todos y para todos sea.

Poco le queda prevenir y aconsejar a este municipio. Acaso que los vecinos extremen precauciones en los venideros días, pues no en vano al socaire de la bullanga visitan los pueblos personas, por algo llamarlas, dadas al innoble oficio de hurtar ajenos bienes, robar pertenencias y apoderarse de bolsos y carteras que al descuido se dejan. Pillos, truhanes, amigos de lo que suyo no es, descuideros, carteristas, salteadores, mercachifles y saltimbanquis que intentarán afanar haciendas tornando en tristes horas lo que divertidas debieran ser. Prevengo con encarecido énfasis a los guardias bajo mi mando que procuren aliviar estos pesares, extremando su demostrado celo y buen hacer en evitación de desagradables situaciones que mermen, aunque levemente sea, el buen desarrollo de los festejos y no duden en sancionar y arrestar a los que tales acciones cometieren. Pongan el debido celo en la punición de ruidos y molestias al vecindario que a descanso derecho merecen. Sean amables con visitantes forasteros para que buen recuerdo lleven. Extremo que animo a que cumplido sea por todos, dando así muestras de la antigua señorial hospitalidad de los marteños. Nuestro pueblo es grande por su historia, por la hondura y la nobleza de sus gentes, y escrito tiene gloria e hidalguía suficiente para ser mirado con respeto. Martos, Martos:

Peña, olivo, historia, cales y llanto  
calatravo convento... cuesta... escudo  
pilar y piedra... castillo desnudo  
silencioso en su templo un hijo santo.

Virgen Labradora, aurora y manto  
donde refugian pena en rezo mudo  
aceituneras de bronce... saludo  
y asombro cuando divisan tu encanto.

Verdes océanos de olivares  
ondeando la grandeza de tu gloria,  
puerto y camino para mis pesares.

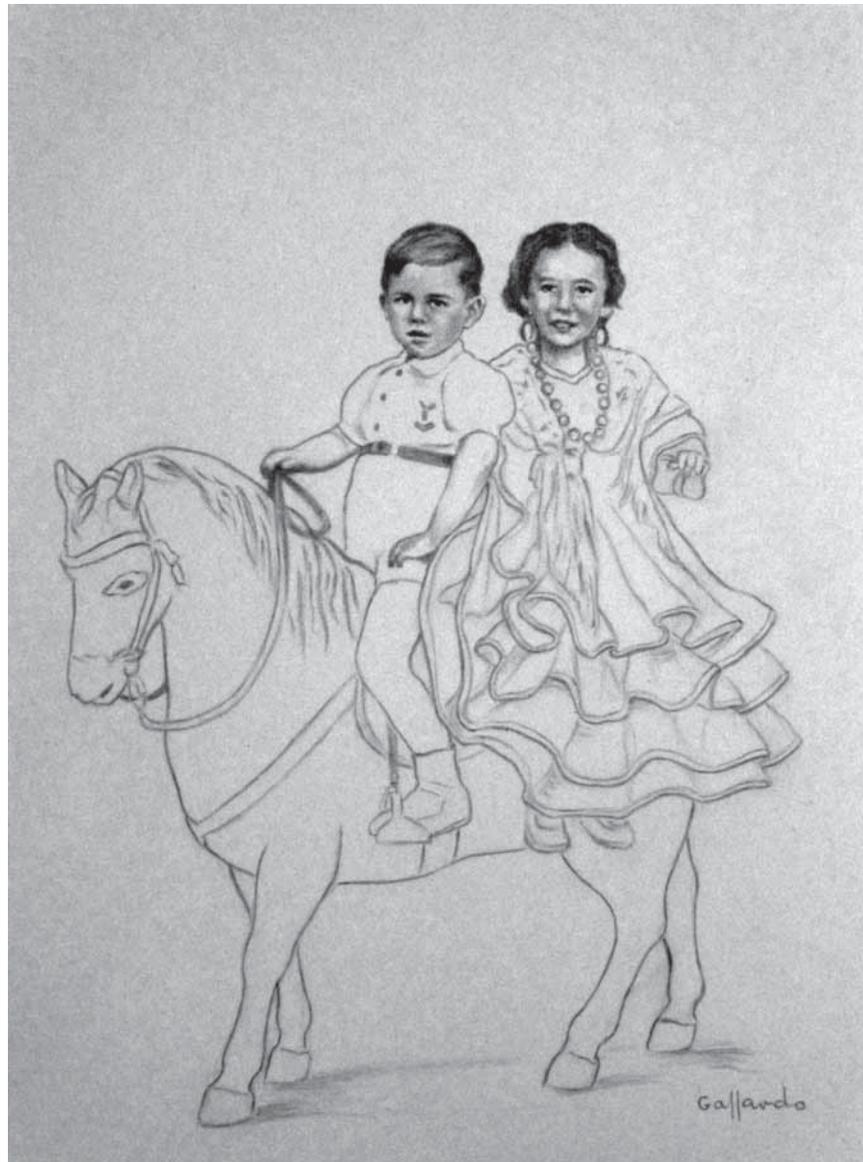
En tus calles escribiré mi historia  
y soldaré con la plata de tus mares  
el último eslabón de mi memoria.

Ahora, sin más pensativos consejos ni advertencias  
este alcalde anuda a su cuello el verde y blanco pañuelo que  
simbolizar quiere el comienzo de la fiesta. Ayuda es para  
el sudor y protector de gargantas que estos días exceden  
sus funciones. Adóptenlo como prenda que diga a todos  
que Martos está próximo a celebrar su fiesta.

Paren el tiempo en sus memorias. Lo habrá, pasados  
estos días, de tornar al negro quehacer diario. Hacedles  
llegar quiero que, después del paréntesis festivo que enci-  
ma se nos viene, este regidor procurará, con la ayuda de  
todos los miembros del concejo, laborar con renovado  
denuedo por eso que ahora llaman bienestar. Para ello no  
nos pararán prendas en admitir las provechosas ideas que,  
venidas de donde vinieren, sirvan para el amejoramiento  
de nuestras vidas y haciendas.

Mientras eso llega, canten, salten, bailen, retocen,  
diviértanse, gocen hasta que el cuerpo más no pueda,  
déjense abrazar por la fiesta, todo ello con el ponderado  
saber y el juicioso comportamiento del que siempre gala  
hicieron los hijos de esta tierra.

Así lo mando, firmo y rubrico en la muy Noble e  
Ilustre Villa de Martos, a los dieciocho días del mes de  
agosto del año de gracia del 2013.





# Virgilio Domínguez García, marteño de fondo

*Su infancia aprendida en la marca “Martos”; su juventud desfogada en la élite del atletismo; el inicio de su madurez disfrutado en el compromiso con el club “Correcaminos” y en el homenaje a la participación en la asociación de vecinos “San José de la Montaña”... no son, a su juicio, motivos suficientes para que lo hayan elegido como pregonero. Sólo atiende esta llamada porque los que están cerca de él, se sienten orgullosos de que proclame la Feria 2014 desde su perspectiva vivida con ellos.*

Ángeles López Carrillo

Pasear por Martos a las siete de la tarde en los primeros días de julio es sólo un regalo de este fresco verano que nos ha sorprendido este año y que nos brinda el privilegio de disfrutar de la ciudad por la tarde, antes de esperar a que anochezca. Esto es algo que sólo hemos hecho en nuestros veranos por el norte, en nuestras rutas por Asturias, Santander, los Pirineos... Veranos de clima hospitalario pero en los que si se prolongaban en nublado, echábamos de menos el sol.

**V**ive, entrena y participa frente a la Senda. Su mirada, sus días y su corazón sienten Martos desde su profesión de riesgo como empresario, desde la añoranza de su juventud de atleta, desde su presidencia en la asociación de vecinos “San José de la Montaña” y desde su prolongación de vida en su familia, en la que se cobija.

Pertenece a una familia con encanto por su participación, entre otras cosas, en actividades culturales de nuestro pueblo: pregones, jurados de premios literarios... se suceden con el apellido Domínguez y, desde luego, por su presencia en la vida de Martos y en la vuelta deseada de los que viven fuera. Él, desde su posicionamiento entrañable, disfruta de su cuna trabajando en el negocio familiar, haciendo de la participación ciudadana una forma de mejora de su barrio y de su pueblo, transmitiéndole a los niños y mayores que entrena en el club “Correcaminos” y en baloncesto el amor al deporte, a la superación, a la competitividad, a la vida sana.



Virgilio Domínguez García.

## Participar para mejorar

Mirar Martos desde la plaza Maestro Álvarez es descubrir otra perspectiva, frecuentada por los vecinos de este barrio, que la carretera que viene de Jaén sonoriza sólo en su recorrido, dejando sus márgenes dotadas de una intimidad protegida por la falta de tránsito, sólo de destino en sí mismo; ello hace posible el disfrute de sus calles por chiquillos y vecinos que desde luego propicia la relación, el diálogo, la conversación y el saludo que lleva a la amistad con la gente de la casa de al lado.

Quedé con él para que me enseñara el barrio donde vive, que queda algo escondido. Por iniciativa suya el lugar escogido para empezar fue la plaza Maestro Álvarez. “Es un sitio precioso”, me dijo al otro lado del teléfono. “¿Ves como sí?”, me repitió al encontrarnos. “Está prácticamente igual que cuando se hizo, sólo ahora han cambiado el suelo”.

La plaza es un espacio rectangular recorrido por una construcción de bloques de pisos, cuyo acceso a las plantas superiores se hace por una escalera exterior que comunica con una galería, también exterior, que recorre las puertas de las viviendas y que recuerda las corralas de vecinos de otro tiempo. El contacto visual hace del vecindario una comunidad de relaciones personales, y las cuatro fachadas uniformadas de ventanas y galerías corridas hace que la vista las recorra de un tirón. En la plaza, abierta al barrio por alguna de sus esquinas, tropieza la mirada por la que da a Rita Nicolau con un encuadre que enmarca La Peña en vertical con la torre del Homenaje, que más que elevada parece suspendida en la roca. Desde allí Martos se siente escarpado, triunfante, presidiendo el sosiego, el silencio, la tranquilidad que dan paz a los moradores de un barrio que tienen la suerte de no ser de tránsito. En el centro, el monumento al Maestro Álvarez y a un lado la fuente redonda, rodeada de macetas intocables de hiedra, de esparraguera, de hierbabuena, de oreja de oso...

“Los que vivimos aquí precisamente vinimos buscando la tranquilidad”. “La idea de constituirnos en asociación de vecinos vino porque pensamos que esa tranquilidad podía perderse si llevaban al barrio una serie de proyectos que, de no hacerlos de forma sostenible, nos afectaría en nuestra calidad de vida”. “Se habló en un tiempo que se construirían 180 viviendas, que por aquí iría la estación de autobuses o el ferial, con lo que eso puede dar de ruidos, de botellón...”. “Nos informamos de la normativa que regula todas estas construcciones y convocamos una reunión de vecinos a la que acudieron setenta personas. De ella salió la junta directiva que todavía sigue”, comenta rápido, espontáneo en su conversación, sin dejar momentos para intervenir. Al crear la asociación había dos nombres posibles: Viña de la Orden, como se había llamado esa zona, o San José de la Montaña, por la

Residencia de Ancianos que se encuentra ubicada casi en el centro del barrio y del reconocimiento de sus vecinos. “Le pusimos San José de la Montaña por votación”. “Preparamos todos los años varias actividades, son de tipo cultural, benéficas o deportivas”. “Hemos estado haciendo una muestra de cortos, asesorados por Javi Ocaña, que trabaja en El País. Nos proponía cortos muy premiados. Por ejemplo, el de La dama y la muerte. Lo hemos estado haciendo en un pub donde invitábamos a una copa a la gente que iba, pero la gente va poco y mira que hacemos publicidad”.

Hacen también un torneo de fútbol con unas normas muy especiales. “Invitamos a todas las asociaciones de vecinos de Martos y los anejos”. “Los equipos tienen que estar formados por gente de todas las edades. En cada equipo tiene que haber al menos dos menores de 20 años, otros dos entre 20 y 40 años y dos mayores de 40. Así potenciamos que vayan los hijos, los padres, las novias... Esta actividad sí es un éxito”, comenta satisfecho. “Luego hacemos una paella en la que repartimos 200 platos. Sale barata porque todo lo hacemos nosotros. Siempre que podemos lo celebramos en el Campo de Fútbol que está aquí en el barrio”.

**“...Los que vivimos aquí precisamente vinimos buscando la tranquilidad”. “La idea de constituirnos en asociación de vecinos vino porque pensamos que esa tranquilidad podía perderse si llevaban al barrio una serie de proyectos que, de no hacerlos de forma sostenible, nos afectaría en nuestra calidad de vida...”**

“La Cruz de Mayo la ponemos en la plaza Maestro Álvarez, en esa fuente que has visto con macetas”; comenta que le encanta ver participar a la gente mayor.

“Participamos en la Cabalgata de Reyes”; “Tú sabes que mi padre se vestía de Gaspar. Es lo que he vivido en mi casa”.

A final de octubre, antes de la campaña de la aceituna hacen una matanza. “Una de las actividades más bonitas, es una ‘gitaná’. Compramos carne picada para hacer salchichón, chorizo y morcilla”. Desde luego contratan a una matancera, Emilia Virgil. “Todo empieza el día de antes cocinando la cebolla, por allí aparecen 10 o 12 señoras con sus cuchillos, que parecen samuráis, van a ayudar, como todos... Ahí se hacen migas, chicharrones, ensalada de bacalao; por la tarde paparajotas, leche frita, gachas. Se juntan cinco generaciones, todo el mundo lava tripas, embute...”. “Comemos de todo y con lo que sobra se hacen lotes que luego se sortean entre los participantes. Nos

reímos mucho” “Cada uno paga cinco euros, los niños no y la asociación pone una parte”. Reconoce que es una forma de mantener vivas las tradiciones, que es una ocasión más para convivir con los vecinos. “Esto va en aumento, este año hemos estado 80 personas”, recuerda con detalle. De cada actividad hace su memoria, esto le lleva a subsanar los errores y mejorar la siguiente edición.

Entre esta gente tan sana no podía faltar una actividad solidaria, es la marcha de Papás Noel. “Invitamos a todos los colegios, hacemos un recorrido por Martos y los alimentos recogidos de la inscripción va para el comedor social de Cáritas. La organizamos a medias con el Club “Correcaminos”. Este año hemos ido 200”.

Insiste mientras cuenta y recorremos el barrio que en la asociación de vecinos trabaja mucha gente, que los miembros de la junta directiva hacen un verdadero trabajo en equipo: Pepe Rubio, Manolo Hueso y M<sup>a</sup> Carmen Chica, que la convivencia que propicia ese barrio tan barrio se ve complementada por las actuaciones de la asociación y que aspiran a tener una sede bien montada para programar otros actos que tienen en mente.

Paseamos con la grabadora de la mano, recorriendo calles y asomándonos a la sorpresa de cada vista hacia la Senda, hacia La Peña que descubre su monumento en primer plano desde la calle Santa Bárbara, contrastando la piedra amarillenta de años y poder de la Torre del Homenaje con el color grisáceo de la roca milenaria que la sustenta. Los cipreses que recortan su basa, abocados al mirador provocando una vista en equilibrio, sólo con la necesidad de paramento de sus raíces.

## Velocista de juventud

Con dieciocho años fue campeón de España junior en 400 metros lisos en el 86. Seis veces campeón de Andalucía absoluto en 800 m, 400 y 4 por 400. Campeón de España militar, porque en la mili aprovechó para hacer deporte. Disfrutó su época de atleta corriendo y haciendo de liebre con estrellas internacionales.

“En esto entré por sorpresa, a mí siempre me ha gustado hacer deporte porque soy una persona muy nerviosa y era la forma de desfogar y relajarme”. “En el colegio hacía baloncesto, balonmano... Llegué a estar federado en cuatro deportes a la vez”. “Me gustaba prepararme porque creo que la diferencia entre el deporte y un juego está en la preparación física. Tú puedes jugar a baloncesto, que es lo que hacen tres amigos con una canasta, pero si quieres practicar el deporte de baloncesto, no tienes más remedio que hacer una actividad física que lo complemente”. En una de estas Manolo Chamorro, que es profesor, le dijo que un fin de semana iban a ir a hacer unas carreras a Jaén. “Es la primera vez que corrí en una pista de atletismo. Fue en la Salobreja, no llevaba ni zapatillas de clavos ni

nada”. “Competí con alguien que no sabía quién era. Me propusieron 500 m, que tampoco sabía qué distancia era. Hicimos la primera serie y la gané, la segunda también y ya la tercera la ganó él”. “Cuando llegamos a Martos, Manolo, que es hombre de pocas palabras, me dijo que había competido con Manuel Pancorbo. Él ya era campeón de España”. A partir de ahí se volcó más en el atletismo.

“La semana pasada Francisco, el hijo de Francis López, ha sido campeón juvenil de Andalucía en 2000 m obstáculos. También lo está entrenando Manolo Chamorro, el mismo que me entrenaba a mí”. “Francisco me llama ‘tío Virgi’ y me pide consejos”.

“Empecé en campeonatos de Andalucía. Me planteaban multitud de carreras y yo, que no tenía pereza, las hacía porque para un joven de 17 o 18 años era una forma de salir fuera los fines de semana, era el modo de aprender a moverte en los medios de transporte, de espabilarte”.

Su participación en mítines internacionales le dio la oportunidad de correr y fotografiarse con los mejores atletas internacionales. “En esas carreras necesitan gente con marcas para hacer de liebre. Es para tirar de alguno con el que negociabas”. “Yo he visto correr a estrellas como Sebastián Coe, Sotomayor... Tengo fotos con Kalvin Smith, Ben Johnson... Esa época la disfruté muchísimo, era correr con gente distinta, vivir situaciones diferentes y, además, hacer lo que a ti te gustaba”.

“Después pasó lo de mi madre, en el negocio mi padre me pidió que le echara una mano, me lesioné y perdí un año entero...”. “Mi madre murió en el 93 y yo dejé de correr a nivel de competición en el 94, pero no dejé de hacer deporte”. Hace rutas con la bicicleta, queda con gente para jugar a baloncesto... su contacto con el deporte ha hecho que lo llamen para preparar equipos. “Hace tres años hice la preparación física del equipo de baloncesto junior”. “No les digo cómo lo tienen que hacer, sino que practico con ellos porque así se dan cuenta de lo que tienen que hacer y por qué. También los motiva, pues cuando chicos de 16 o 17 años ven que un abuelo que les lleva treinta les saca ventaja...”. Como les fue muy bien, al año siguiente le propusieron preparar a un equipo de baloncesto femenino.

Así entró también en el Club “Correcaminos”. “Este lo fundó un grupo de personas que les gustaba correr. Cuando vi que les faltaba gente para entrenar, les empecé a echar una mano”. “En él está también Encarnita Gutiérrez”. “A los padres les dije que se quedaran para ver correr a sus hijos y que probaran, de esa forma aprendían a controlar pulsaciones, criterios para correr... Se fue cundiendo con el boca a boca y hemos llegado a ser 50 personas entrenando de edades comprendidas entre 11 años y 52”. Dedicar los sábados por la mañana y las últimas horas de algunas tardes a esto que le da la vida. Corre con el grupo de mamis dándoles consejos. Les dice que hagan deporte, que

se van a sentir bien, que la superación personal animará su vida. Practica con ellas y con los otros grupos la medida, se adapta a sus características. Está ahí, además, por tener un grupo de amigos con el que salir a correr, no sabe estar solo. *“No sabes cómo se siente la gente que no ha hecho deporte en su vida. Cuando hacen una carrera de 12 km...”*. *“Lo mejor que le puedes dar es tu tiempo y ellos te lo agradecen, ellos notan que lo haces porque quieres”*. Cuenta historias personales de experiencias corriendo la media maratón. Son historias de superación, de homenaje a los que faltan, de autoestima, de autoconfianza de la mano del atletismo, de retos personales, de triunfo, de cariño, de abrazos recibidos que compensan más que cualquier remuneración. De rehabilitación, de expresiones de victoria sobre sí mismo. Algunas historias de integración, sin preguntar quién es. Haciendo maratones, carreras de ultramontaña... *“Eso es lo que verdaderamente compensa”*, aclara con los ojos vivarachos, transparentes de emociones. *“El deporte es una válvula de escape, es una forma de entender las cosas.*

*“... Yo he corrido con estrellas como Sebastián Coe, Sotomayor... Tengo fotos con Calvin Smith, Ben Johnson... Esa época la disfruté muchísimo, era correr con gente distinta, vivir situaciones diferentes y, además, hacer lo que a ti te gustaba...”*

*Es disciplina, superación, dependes de ti. Es una serie de valores que dan calidad de gente”*. Me enseña fotos desde la Sierra de la Grana, comparte conmigo la idea de lo que supone ver desde allí Martos y La Peña a tus pies; del Castillo del Víboras tomada desde la venta de Pantalones, son de las excursiones que hacen en fines de semana para ir a correr... Habla de los grupos con los que hace deporte y entrena con rasgos de verdadero liderazgo: con optimismo, ambición, firmeza, entusiasmo, confianza, empatía. De sus valores de velocista de juventud quedan todos para ocupar gran parte de sus horas de vida y convivencia, que, junto con lo aprendido en el seno de una familia que ha ocupado todos los resquicios de presencia en la vida de este pueblo precioso, lo han ido convirtiendo en un corredor de fondo de su vida elegida en su pueblo.

### **Corredor de fondo**

Enumera como un listado los amigos de la infancia: *“Antonio Burgos, Luis Moncayo, Augusto Lara, Francis López, Nono de la Torre... jugábamos en el ‘escampiao’ que había hasta bajar a la estación del tren, por donde está ahora el Güendolín, por el camino de las vacas. Teníamos bandas de barrio”*. *“No tirábamos piedras, pero sí se me ocurrió hacer una especie de tirachinas con los conos de*

*los hilos de la fábrica y un globo. En el patio del colegio hubo algunos labios reventados”*.

Asegura que muchos de ellos permanecen en el grupo de amigos de ahora, con el que se ve a menudo. *“Todos los años hacemos un viaje sin niños, cada vez lo prepara una pareja. El hotel, las visitas culturales, los sitios dónde comer. Del destino nos enteramos unos días antes”*, cuenta con entusiasmo.

Del colegio “San Antonio” tuvo mucha relación con el padre Florencio, el cura Pedro, el padre Zurita. *“José Luis Leyva era un profesor de Arte e Historia que nos hacía pensar, ver las cosas de otra manera”*. *“Era director de la Casa de la Cultura de Torredonjimeno y nos llevaba allí para ver cómo funcionaba”*. *“Con el que mejor relación tenía era con Miguel Ángel Cruz Villalobos, venía conmigo a entrenar. Llevaba su coche, un R11, y lo ponía a la velocidad que le decía y me marcaba el ritmo para que yo corriera. Siempre fuera de las horas de clase”*, apunta sonriente.

*“Cuando era pequeño, vivía en Delgado Serrano, frente a La Sevillana, el negocio de mi padre todavía está allí. Trabajo en él pasando estos años de crisis que nos ha tocado vivir. Todo el mundo está tocado, en mi grupo de amigos raro es el que no está afectado de alguna manera”*. *“Nosotros estamos aguantando porque la gente que trabaja con nosotros nos está ayudando mucho. Eso que dicen de que la gente no mira por su puesto de trabajo, no es verdad”*. *“Hacíamos ropa de niño desde el año 64 en que empezaron mis padres. La marca era nuestra. Teníamos representantes por toda España, vendíamos también en Portugal, Países Árabes, Méjico, Italia... Lo que pasa es que cuando se puso tan caro el euro, esto se fue cayendo poco a poco. Entonces nos metimos en uniformes de colegial, que es la parte menos romántica del negocio... Estamos muy centrados en Madrid y toda Andalucía”*.

*“Empleados de forma directa tenemos 16 o así; lo que ocurre es que tenemos talleres en distintos sitios que trabajan para nosotros, en Noguerones, en Íllora, en el mismo Martos, en Andújar hay un taller que nos trabaja con 15 mujeres”*. *“Hubo un momento que en Andalucía, aunque había muchos talleres, no teníamos posibilidades e hicimos una prueba en Siria, pero el choque de culturas te crea inconvenientes. Ellos tienen niños trabajando. Te lo planteaban desde el punto de vista de que, porque tú dijeras que no, el padre no iba a dejar de llevarlo a trabajar a otro taller con peores condiciones laborales. Nosotros pusimos un límite de edad, tenía que ser por encima de los 16 años. Lo dejamos por la diferencia cultural, por los problemas que allí hay ahora”*. *“En épocas importantes de campaña le damos trabajo a 50 o 60 personas. Lo que pasa es que la cosa está difícil, pero habrá que seguir aguantando”*. *“¿Ves? Para eso sirve el deporte, para resistir”*.

*“Yo quería hacer INEF, pero por hacer deporte tuve una lesión, me hice un esguince de tobillo poco antes de*

*hacer las pruebas. Al final me faltó un punto para entrar". "No sabe uno si hubiera sido mejor o peor. Si esto hubiera salido, tal vez no hubiera conocido a mi mujer, no estaría ahora viviendo en Martos... Hice Graduado Social, pero no ejercí, aunque me vino bien para el tema de relaciones laborales, aunque en la empresa se hace de todo, si hay que cargar se carga, si hay que ir de comercial se va, que es lo que principalmente hago, y a seguir trabajando, para que el negocio siga abierto para las próximas generaciones". Aunque es optimista, reconoce que a veces se cansa. "Hay veces que crees que tienen que ir las cosas bien porque es justo, porque lo has trabajado, porque te lo mereces, y no es así".*

*"Llegué a sacar las oposiciones para trabajar en un banco, mi madre se enfadó mucho cuando vio que opté por el negocio familiar, pero mi padre me necesitaba". Comenta cómo la vida también son decisiones. Como él es muy de raíces, es muy de Martos, no se pierde una romería, ni una Navidad, ni una feria... Cómo se sentía muy vinculado a todo lo que había vivido en su infancia. "Mi padre fue presidente de Cáritas, estuvo en la primera legislatura democrática como concejal de UCD. A la cooperativa que tenía el padre Abel de madres con problemas, nosotros le proporcionábamos el trabajo. La cabalgata se hacía centrada en mi casa. Las papeletas del asilo las cosíamos nosotros...". "Yo siempre me he sentido muy de Martos. Si hubiera entrado en INEF, hubiera sido genial, porque el deporte es para mí lo más importante pero... me hubiera dado la posibilidad de venirme para Martos". "Recuerdo que la Selectividad era un lunes y el fin de semana anterior tenía un campeonato en el que tenía que hacer 4 o 5 carreras. Mi padre me dijo que no se me ocurriera irme porque en ese momento lo más importante era el acceso a*

*la universidad y mi madre apoyaba mi participación. Antes, como no había móviles ni nada, se enteraron cuando volví y dije que había sido campeón de España, mi madre y mis hermanas daban saltos. Mi padre no me habló hasta que no salieron las notas de Selectividad. Entonces sacó el periódico que tenía guardado con su hijo como campeón de España y nos tomamos una cerveza juntos".*

Su relato ágil y razonado va justificando cómo la vida es una elección: en la suya han pesado sus aprendizajes en la marca "Martos" en el seno de su familia. Considera gratificante que un padre te enseñe un oficio. Las alusiones a su madre picotean casi todas las manifestaciones sobre él. Valora esos sábados en los que forraban botones para la confección. *"Más que nada para hacernos apreciar el valor de las cosas". "Mis padres nos educaron en este aspecto con más naturalidad que nosotros a nuestros hijos".* La admira como madre y como gran lectora. Su trabajo inquieto. *"Mi madre llevaba la contabilidad del negocio. Daba a luz y reclamaba su máquina de escribir para hacer las facturas".* De ella, como un relicario, permanece su armario, como ella lo dejó y en el que aún se percibe su olor. Conserva de su tío Paco una Biblia y el recuerdo de uno de los hombres más cultos que ha conocido, de su tío Antonio un hermano mayor muy inteligente. *"Él hubiera sido feliz con una carrera universitaria".* De su padre guarda recortes de prensa antiguos, de cuando empezaron a salir de Reyes Magos. *"Piensa que fueron tres amigos, Rafa González, Rafael Cózar y él que decidieron que en Martos hubiera cabalgata".* Manifiesta que tuvo una infancia muy feliz. *"Con mis hermanos, siempre de pelea, todos muy seguidos, en nueve años vinieron los cinco, pero en una casa muy organizada". "Mi relación de infancia no sólo ha sido con mis hermanos, sino también con mi abuelo y mis dos tíos*



El pregonero de la Feria y Fiestas de San Bartolomé 2014 entre colectivos marteños con los que colabora.

*solteros, que, cuando murió mi abuela, venían a comer a mi casa*". Valora cómo vivieron en su casa sus triunfos en el atletismo. Reconoce en Belén, la mayor, el mérito de haber abierto camino al resto de los hermanos y pelear por las concesiones de los padres. *"Tiene una perspectiva abierta de la vida, pocas cosas le pueden molestar"*. Se siente muy cercano a su hermana Inma. *"Es detallosa y le gusta cuidar a la gente que tiene cerca"*. *"Ha heredado de mi madre la mano para la cocina. Cuando Belén se casó, le regaló un libro escrito a mano con todas las recetas que mi madre hacía"*. Ejerció de hermano mayor con Jesús. *"No sé si le sirvió de algo"*; dice de él que es muy familiar. *"Sonia es la más folclórica de todos, es muy generosa. Le encanta ir al Puerto de Santa María, donde vive Belén, a juntarse con sus hermanos"*.

Sus vivencias con sus abuelos le llevan a la contribución que hacían a las misiones. *"Un hermano de mi abuela era misionero en Japón y nos mandaba unas muñecas feas de grandes que estaban llenas de collares y anillos de perlas, que vendían y el dinero se mandaba a las misiones"*. *"También mi abuela nos daba dinero por recoger todos los sellos que venían en las cartas a la fábrica, que limpiábamos y secábamos en un tablero muy grande que tenía mi abuelo. Estos se mandaban para venderlos para las misiones. Con los hermanos de mi padre la relación era diaria, ya que trabajaban con nosotros"*. Habla de su familia y de lo aprendido con ellos con nitidez. Echa de menos a las dos hermanas que viven fuera. *"A Jesús, -que trabaja con él- y a Sonia los veo a diario"*. Me enseña fotos de sus sobrinos, los de Inma, que son altísimos. *"Ellos nadan, los de Belén juegan a baloncesto. Cuando vienen me los llevo a entrenar para que conozcan chavales que tengan las mismas aficiones y quieran volver"*. Se lamenta de que a sus hijas no les guste hacer deporte. *"Y mira que las he iniciado en varios"*. *"Mi mujer sí viene a correr con el grupo de mamis"*. *"Ella y mis hijas vienen a todas las actividades de la asociación, claro, si no, yo llevaría una vida al margen"*. *"Nosotros somos muy de juntarnos, mi madre siempre decía que no saliésemos el Viernes Santo, así que ese día nos juntamos los hermanos para comer. Seguimos tomando bacalao 'encebollao', también en Navidad, nos ponemos de acuerdo en Nochevieja..."*. En la feria todos hemos visto su presencia llenando pistas de baile y conversaciones entre amigos.

Que lo llamaran para dar el pregón le sorprendió, habló con su mujer, con su hermana Belén, que ya dio uno, con sus amigos y vio que todos se sentían orgullosos de él. Ahora vive el pánico a la hoja en blanco, al enfoque... que suplirá con su vivencia de la feria. *"La vivo a tope, porque la feria es gente, es amigos que vienen de fuera, es la pandilla, la vivimos por la noche, en la feria de día... La feria también es mi madre... nos esperaba con el caldo, con los flamenquines... Aunque quiero que sea un pregón*

*divertido, yo soy una persona alegre. Hablaré de Martos y de mis cosas. De cómo invitar a un amigo a la feria, contaré anécdotas vividas con mis amigos y de las que mi padre se va a enterar ahora..."*, comenta hablador, cercano y simpático. Este marteño convencido, ahora enfrascado en ordenar sus ideas para el pregón, mientras corre con la bicicleta, mientras entrena, mientras cuida de su jardín, del seto perfectamente geométrico, del césped que reconforta, de la hierbaluisa, magnífica y que le encanta porque se llama como su mujer. Organiza su memoria mientras quiere a sus dos hijas preciosas, altas, una como su madre, la otra no sabe buscarle parecido, eso sí, las dos son las niñas de sus ojos.

***"...La vivo a tope, porque la feria es gente, es amigos que vienen de fuera, es la pandilla, la vivimos por la noche, en la feria de día... La feria también es mi madre... nos esperaba con el caldo, con los flamenquines... Aunque quiero que sea un pregón divertido, yo soy una persona alegre. Hablaré de Martos y de mis cosas. De cómo invitar a un amigo a la feria, contaré anécdotas vividas con mis amigos y de las que mi padre se va a enterar ahora..."***

Declara que la felicidad es algo muy parecido a lo que tiene ahora mismo. *"Es gestos, es el reconocimiento de la gente, es tener el cariño de los demás, es ver que alguien te busca, que alguien te felicita con cariño, es vivir la tranquilidad de este barrio. Esas ganas de devolver, querer a tu mujer, querer a tus hijos, a tus amigos..."*. *"No me considero una persona ambiciosa. Recibir más de 80 Whatsapps, montones de llamadas de teléfono y mensajes en Facebook como he recibido por lo del pregón. Tener el cariño de tanta gente. Ir con este grupo de madres a correr y ver cómo te devuelven ese cariño multiplicado. Tengo una familia feliz, una mujer a la que quiero"*. *"En mis 19 años de casado no he notado todavía la monotonía en la pareja"*.

Habla rápido, tal vez al ritmo que sus piernas hacían marcas de metros en su juventud. Su temperamento nervioso marca el ritmo de su conversación, de sus atenciones y sentimientos. Lleva razón cuando dice que su mujer a veces lo tiene que parar para reflexionar y pensar en sus decisiones. Ella es su amor y su contrapeso.

Seguro que el pregón será espontáneo, sincero, con esa frescura que emite el ritmo de sus palabras y que transparentan su emoción por el deporte, su creencia en el trabajo en equipo, su homenaje a la participación en esta vida entrenada en familia y amigos para hacer una verdadera carrera de fondo en la marca "Martos".

LITERATURA

# Suma cero

Álvaro Campos Suárez

Triste el que transita  
la senda de su propia vida.  
Vivir en lo vivido  
es morir.

## Ante el espejo roto

Ese  
que rumía el dolor en el umbral de lo cierto,  
traga y regurgita la basura de los días,  
miente en la mirada del amigo más querido,  
llora su exclusiva penuria al innoble,  
ese  
lo sabe y se pudre  
como si fuera yo.

# Una silla

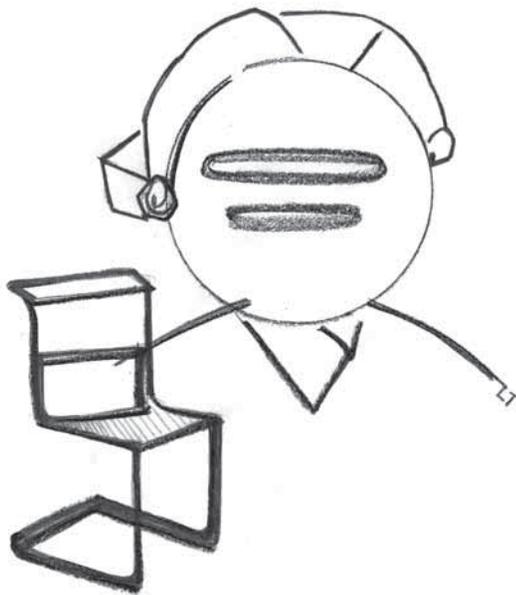
Álvaro Campos Suárez

Ilustración: Luis Teba Peinado

Una silla aguarda en la esquina  
la llegada triste del poeta.  
No anhela compañía  
mayor que sus ojos,  
cenicientos del salitre  
de la mar inobservada.

Sólo él comprende su magia.

La silla de la esquina.



# Limo

Álvaro Campos Suárez

Ilustración: Luis Teba Peinado

Hacia el Nilo se retiran  
las aguas de tu respuesta.  
A su paso, yo mantengo  
el pie en el barro.  
Sólo así, hundido,  
al levantarlo y  
evocar tu rostro,  
te descubrirás.



# La simetría del capital

Álvaro Campos Suárez

Ilustración: Luis Teba Peinado

La casa Hohenzollern  
saluda a Pantagruel.

Crisis tras crisis vibran  
las piedras de sus muros.

En el falso hueco  
radica su final.



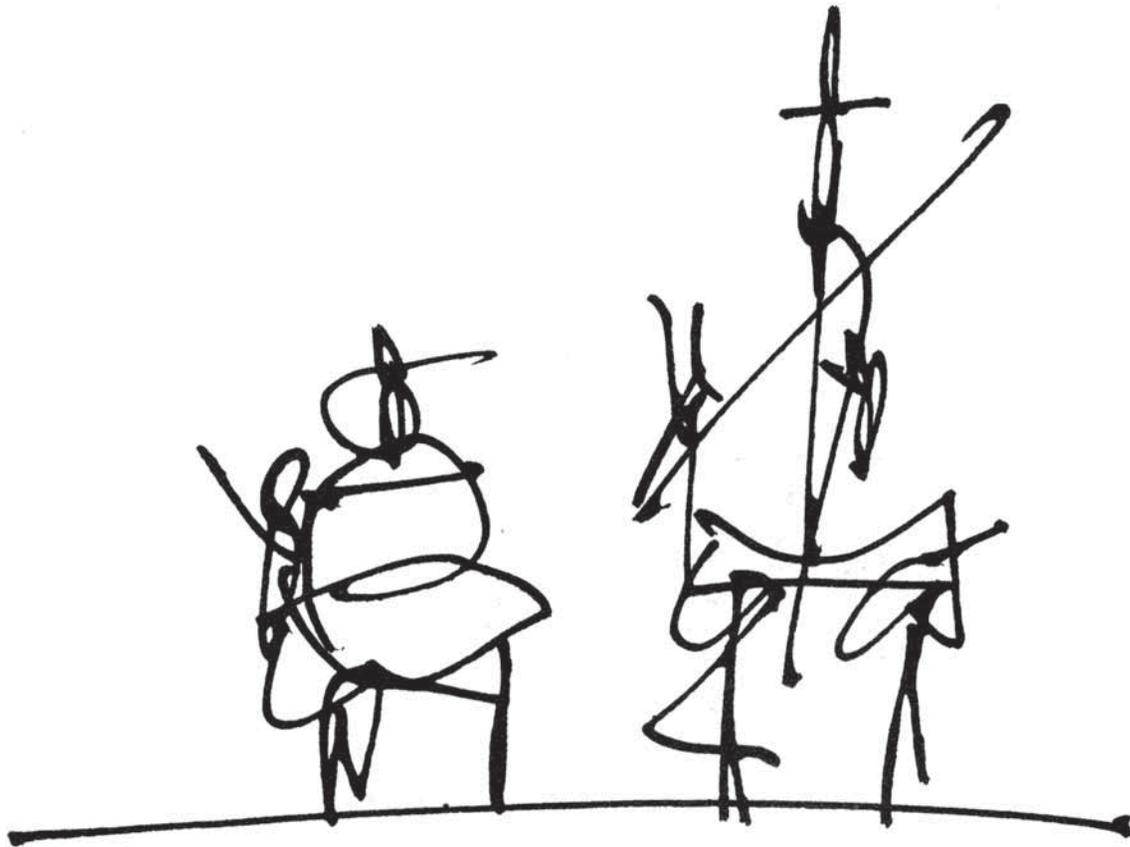
# Martos en los libros

Antonio Domínguez Jiménez

*En esta primera entrega vamos a referirnos a dos libros en los que aparece Martos. El primero no necesita presentación, se trata del Quijote. En el segundo, un fraile que vivió a caballo entre los siglos XVIII y XIX y que pasó varios años destinado aquí, nos cuenta la historia de la Orden de los franciscanos. Si el lector siente curiosidad por cualquiera de los dos puede encontrarlos en nuestra Casa de Cultura.*

Con este trabajo iniciamos una nueva sección en *Aldaba*: “*Martos en los libros*”. En cada número iremos sacando a colación títulos de cierta relevancia en los que tenga presencia nuestra ciudad.

Vamos a iniciar la serie con dos libros muy diferentes entre sí en muchos aspectos.



Miguel de Cervantes - *Don Quijote de la Mancha* - ilustrado por Antonio Saura  
Editorial: Círculo de Lectores - Año: 1987

# 1. EL QUIJOTE

No podíamos empezar de otra manera, pues Martos aparece en la que posiblemente es la obra de más prestigio de la Literatura española. Aunque es de sobra conocido, diremos que podemos encontrar la referencia a nuestra ciudad en el capítulo XXXVIII de la 2ª parte. Para poner en antecedentes a nuestros lectores, vamos a exponer el contexto en el que sucede. Estamos en el tercer y último viaje de don Quijote, el que termina en Barcelona. Cervantes sitúa a sus personajes en la corte de unos duques que han leído la primera parte de la novela y saben de las andanzas y la personalidad de don Quijote. Estos nobles viven una vida ociosa, tan aburridos de no hacer nunca nada, que dedican tiempo y esfuerzo a montar las farsas más delirantes para reírse de la locura del caballero andante. Caballero y escudero muerden el anzuelo en todas y cada una de ellas provocando la hilaridad de los duques y el lector.

En la que nos ocupa hace su aparición un pomposo cortejo, en el que una condesa venida a menos y convertida en dueña (en realidad es un criado de los duques disfrazado de mujer), quiere pedir ayuda a don Quijote para que le resuelva sus problemas y dé consuelo a sus muchísimas penas.

Transcribimos el párrafo:

*Detrás de los tristes músicos comenzaron a entrar por el jardín adelante hasta cantidad de doce dueñas, repartidas en dos hileras, todas vestidas de unos monjiles anchos, al parecer de anascote batanado, con unas tocas blancas de delgado canequí, tan luengas, que solo el ribete del monjil descubrían. Tras ellas venía la condesa Trifaldi, a quien traía de la mano el escudero Trifaldín de la Blanca Barba, vestida de finísima y negra bayeta por frisar, que a venir frisada descubriera cada grano del grandor de un garbanzo de los buenos de Martos. La cola o falda, o como llamarla quisieren, era de tres puntas, las cuales se sustentaban en las manos de tres pajes asimesmo vestidos de luto, haciendo una vistosa y matemática figura con aquellos tres ángulos acutos que las tres puntas formaban; por lo cual cayeron todos los que la falda puntiaguda miraron que por ella se debía llamar la condesa Trifaldi, como si dijésemos la condesa «de las Tres Faldas»...*

En el párrafo, a todas luces humorístico, el autor trata de elogiar el atuendo de la condesa. El lenguaje cervantino se ha tomado como modelo para imitar durante siglos, sin embargo el idioma ha evolucionado tanto que quizás a más de uno se le haga complicado de entender. Vamos a tratar de desmenuzar el párrafo para su mejor comprensión. Nos dice Cervantes que el vestido o hábito que luce la condesa está confeccionado con bayeta (“*vestida de finísima y negra bayeta*”), que era un tejido con pelo, que se solía cardar (“*frisar*”), y nos dice que lo traía lacio, que no la habían cardado (*por frisar*) pero que era de tal calidad y longitud, que si lo hubiese llevado cardado, cada uno de los rizos tendría el tamaño de un garbanzo de los buenos de Martos (“*que a venir frisada descubriera cada grano del grandor de un garbanzo de los buenos de Martos*”).

Si consultamos la biografía cervantina, podemos constatar que éste pasó mucho tiempo en Andalucía y, en concreto, poco antes de escribir el *Quijote*, fue proveedor de la Armada Invencible; eso supone que en cumplimiento de su cargo debió recorrer exhaustivamente las provincias de Córdoba y el sur de Jaén, con lo cual debió de tener un amplio conocimiento de la geografía, costumbres, historias y leyendas de nuestra zona. De ahí que muchos estudiosos opinen que al hablar de garbanzos, subrepticamente se esté refiriendo a la leyenda de los Carvajales, aunque en ninguna de las fuentes consultadas hemos encontrado argumentos convincentes en este sentido.

Lo que sí parece evidente, sin embargo, es que los garbanzos de nuestra localidad debían de tener una inmejorable fama en todos los alrededores. Tengamos en cuenta que en el siglo XVI y principios del XVII, que es donde se sitúa la acción de la novela, el cultivo del olivo era minoritario, lo que predominaba por nuestra tierra era el cereal y las legumbres, por lo cual es lógico que en Martos hubiese muchos garbanzos y, al parecer, de gran calidad.

## 2. HISTORIA DE LA PROVINCIA DE GRANADA

Este libro es una historia de los franciscanos en Andalucía, ya que el término de provincia de Granada es sinónimo de Andalucía, como en repetidas ocasiones hace constar su autor. El libro, desde su origen, ha tenido una trayectoria cuando menos curiosa, puesto que el padre Laín, su autor, lo dejó acabado en 1819 y lo envió a Madrid para su impresión, pero han debido pasar casi 200 años, hasta que en 2012 haya visto la luz. Durante todo ese tiempo ha permanecido custodiado en el Archivo Provincial Franciscano de Santiago de Compostela.

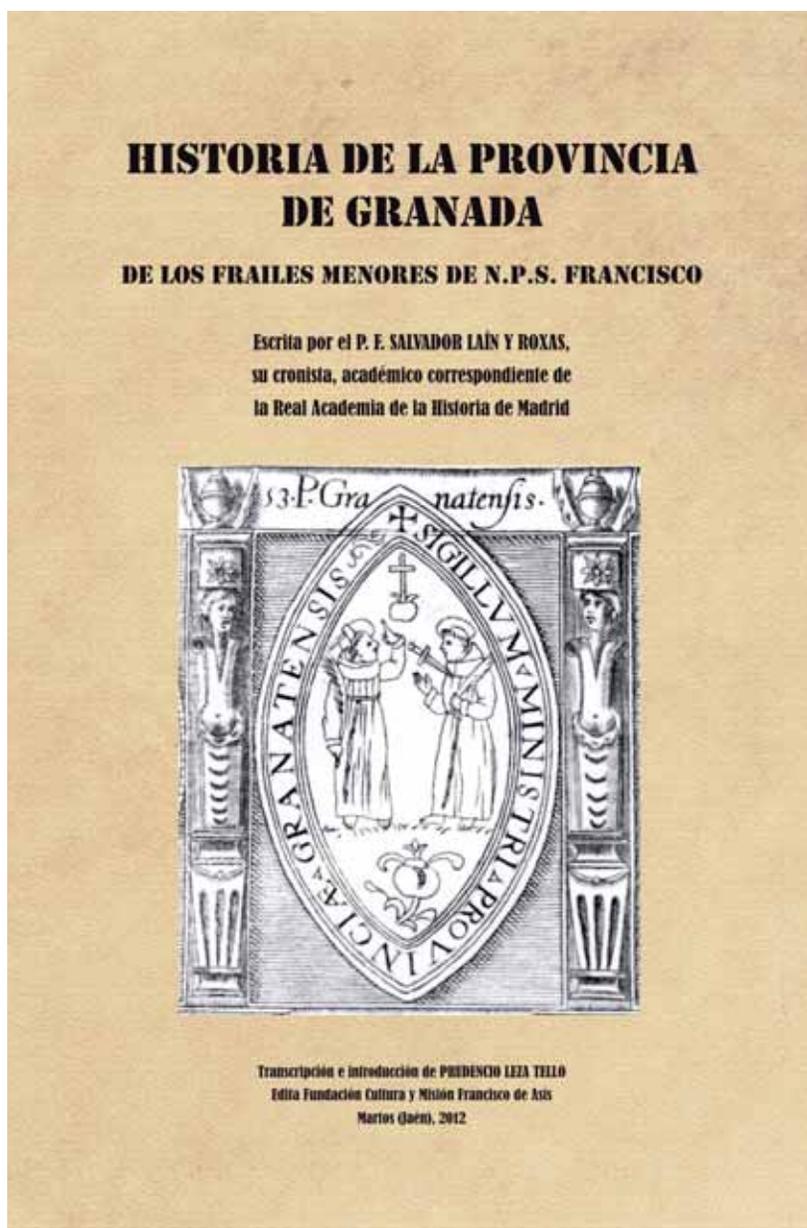
Aparte de su indudable valor histórico, para nosotros los marteños tiene un interés especial, por una parte por la notable influencia que ha tenido la Orden Franciscana desde su implantación en nuestra ciudad, que data de 1573, fecha en la que se funda el Convento de San Francisco en la Fuente Nueva y, en segundo lugar, porque su autor, Salvador Laín, pasó una importante etapa de su vida destinado en Martos y ejerciendo como predicador del mencionado Convento. Por estos motivos nuestro pueblo es un escenario relevante en esta obra.

### EL AUTOR

Fray Salvador Laín y Roxas nació el 10 de agosto de 1757 en Bujalance, a tan solo 50 kilómetros de nuestra localidad. El lugar y fecha de su nacimiento lo atestigua su partida de bautismo, que se encuentra en el Archivo de la parroquia de La Asunción de la vecina ciudad cordobesa. Lo poco que se sabe acerca de su vida nos lo cuenta él mismo, que dado su afán investigador debió de revolver todos los archivos en los que sospechara que podía haber algún dato referente a su procedencia. Así sabemos que su familia era residente en esa localidad desde tiempos muy antiguos porque había encontrado indicios de ello en los archivos notariales y parroquiales de Bujalance. Nos cuenta que su abuelo paterno se llamaba como él, Salvador Laín, y que estaba emparentado desde antiguo con la familia de los Sebastianes, al igual que San Pedro Dueñas, de cuya vida escribió un ensayo.

Hizo el noviciado y tomó el hábito franciscano en Córdoba; estudió Filosofía y Teología en Granada, y fue lector de esta disciplina en Úbeda.

Además, en esta etapa de formación adquirió notables conocimientos en



cultura romana, hebrea y árabe, que le valieron reputación en la disciplina epigráfica que en aquellos días iba adoptando métodos científicos.

Entre 1797 y 1799 estuvo destinado en Martos, ejerciendo como predicador conventual. Probablemente se preguntará el lector en qué consistía la función de un predicador, vamos a tratar de exponerlo: por aquellas fechas la oratoria era una cualidad que gozaba de un tremendo prestigio y las personas que tenían una formación en esta materia disfrutaban de una importante consideración social; tanto es así que las catedrales y parroquias importantes para determinadas festividades religiosas hacían venir a predicadores de fama para dar homilias, sermones o discursos. Eran, por así decirlo, figuras estelares dentro de una sociedad con un profundo arraigo religioso. En obras del realismo decimonónico, como *La Regenta* de Clarín, pueden constatarse estas afirmaciones. Posteriormente, fue profesor de Filosofía cuando en el convento de San Francisco de Martos se empezó a impartir el estudio de Artes y Filosofía.

De todo lo dicho puede deducirse que el padre Laín era un clérigo de alto status dentro de la congregación, con una importante formación y vastos conocimientos en diferentes disciplinas. En atención a sus méritos, en un capítulo celebrado en 1799 en Granada, le habían asignado la cátedra de Teología de Baza, pero intervino el padre Podadera, un franciscano con más peso en la Orden que él e hizo que en el último momento lo quitaran y pusieran a un ahijado suyo. Este hecho tiene más transcendencia de lo que en principio pudiera parecer en lo que a la aparición de la *Historia de la provincia de Granada* se refiere, puesto que como desagravio lo nombran cronista y le hacen el encargo de escribirla. Él mismo nos lo cuenta en estos términos:

*“El R. P. Fr. Francisco Podadera había determinado colocar en la cátedra de Baza a un ahijado suyo. Cuando vio que el P. Ruiz, accediendo a la proposición del Reverendísimo me había colocado en ella pocos momentos antes de que se leyese la tabla del capítulo salió a la calle con su ahijado, y trayendo consigo dos caballeros entró con ellos en la celda del P. Ruiz y le obligó a que me borrara de la tabla de capítulo, y en mi lugar pusiera para la cátedra de Baza a su ahijado, que debió quedar muy contento de haber vencido al que nunca quiso pelear por pretender oficios, como es público y notorio”.*

Pero no disfrutó demasiado tiempo del cargo de cronista: fue destituido el 22 de octubre de 1803. Aparte de algunas intrigas y rivalidades, la culpa del cese la debió de tener su propio carácter, nada sumiso con sus superiores, y sobre todo honesto con la función que suponía el desempeño de su oficio. Nos cuenta el autor que el mismo padre Ruiz, que fuera su valedor *“yendo los dos en calesa me significó su paternidad que yo, en el desempeño de mi oficio, escribiría lo que se me mandase. Yo le contesté: ‘que escribiría la verdad y nada más’; y este fue el principio de mis desgracias, pues desde aquel momento ya el P. Ruiz no fue mi padrino sino mi enemigo”.*

A partir de ahí empieza a tener dificultades para cumplir la tarea que le han encomendado: escribir la Historia de la provincia. Así, en primera persona nos relata amargamente: *“preciso era andar doscientas leguas para visitar todos los archivos, algunos de doscientos años de antigüedad. Sin considerar el trabajo que cuesta leer letra antigua de diversas épocas, y las demás fatigas que eran indispensables en tan largos viajes y repetidos escrutinios de papeles, me obligó el P. Ruiz a que lo hiciese todo en diez meses... Esto no era proteger la empresa, sino destruirla”.*

Probablemente pensaron sus superiores que ante estas trabas desistiría de su empeño, pero seguramente no contaron con su férrea voluntad y su capacidad de trabajo: *“Yo escribo después de haber viajado por toda la Provincia, desenvuelto, leído y copiado en todos sus archivos cuantos papeles he juzgado útiles”*, nos dice en el prólogo.

En plena invasión napoleónica, el P. fray Salvador Laín Rojas no dudó ni por un momento en posicionarse contra los invasores. Años antes, nos confiesa él mismo, había estudiado con detenimiento y profundidad las raíces de la Revolución francesa de 1789, concibiendo un sistema que explicara el

fenómeno revolucionario contemporáneo. El fruto de sus concienzudos estudios se plasmó en una obra que no ha llegado a nosotros, pero cuyo título él mismo nos revela, habiéndola intitulado: “IDEA DE LA QUINTA MONARQUÍA DEDUCIDA DE LOS LIBROS SANTOS”.

A partir de 1808 reside en Bujalance, su lugar de nacimiento, donde permanece hasta el final de sus días en 1824.

Por lo que se deduce de sus escritos está claro que fue un erudito, prueba de ello es que llegó a ejercer de Académico Correspondiente de la Real Academia de la Historia, un hombre culto y con una enorme curiosidad científica y entregado a la investigación. Una persona nada sumisa, como hemos indicado antes, con las ideas muy claras y firmes convicciones, lo que sin duda le llevó a tener choques y polémicas con quienes ejercían el poder.

## **MARTOS EN ESTA OBRA**

### **La leyenda de los Carvajales**

En su libro, el padre Laín va desgranando la historia de los franciscanos en Andalucía dividida en centurias, pero paralelamente la va relacionando con el acontecer histórico de España, es decir, no se limita a lo que ocurría en los conventos, sino que se va refiriendo a la historia del país.

Así, la primera aparición de nuestra ciudad en la obra es para contar el episodio de los Carvajales, que él ha conocido en la Historia general de España. Como curiosidad para el lector, lo vamos a transcribir para que pueda apreciarse que, fiel a sus fuentes, el autor le da la consideración de hecho histórico y no de episodio legendario, que es la opinión generalizada en la actualidad:

*“Dice (fray Bartolomé Pisa en su libro Conformidades) que el rey D. Fernando IV, habiendo enfermado en Jaén, pidió nuestro Santo hábito, y habiéndolo recibido, murió en Toledo vestido con él; y que por haber recibido el hábito fue liberado de la eterna condenación por San Francisco, como si hubiese sido fraile de la Orden. Fr. Bartolomé escribió con poca verdad esta relación. De la muerte de este rey nos da noticias la “Historia general de España”. Sucedió que fue asesinado un caballero a la misma salida de palacio. Ignoróse el agresor y se sospechó que habían sido dos hermanos llamados Carvajales. Túvose por suficiente prueba la sospecha y sin querer el rey examinar más la causa ni poner duda en el hecho, que negaban resueltamente los acusados, sentenció que fueran precipitados desde lo más alto de la famosa Peña de Martos. Protestaron los infelices hermanos su inocencia y reclamaron la justicia de las leyes, pero todo inútilmente porque fueron conducidos al suplicio. Al mismo tiempo que iban a ser despeñados, apelaron a la sentencia del rey, a la del rey de los reyes, y le citaron para que dentro de treinta días compareciese a dar razón de ella ante el Tribunal Divino. Se oyó entonces con mucha risa este extraño emplazamiento, pero el suceso acreditó la seriedad de su efecto. Al cumplirse cabalmente los treinta días, hallándose Fernando con salud robusta, en edad vigorosa, pues solo tenía veinte y cuatro años y habiendo comido con apetito se retiró a la cama a reposar la comida, le encontraron muerto a pocas horas en el lecho. Caso indubitable que ningún historiador le disfraza ni disputa.*

*Por cuanto el rey D. Fernando el IV, murió en Jaén, en su mismo lecho, es demasiado creíble que moriría en su palacio. (...)La circunstancia de haber cogido la muerte a este rey de repente y cuando no pensaba en ella, persuade que no pidió el hábito de San Francisco ni lo vistió para morir con él. Si acaso fue amortajado con hábito franciscano (...). El cuerpo difunto del rey fue conducido a Córdoba y no a Toledo como dice Pisa”.*

Esta pequeña pincelada muestra que sigue un impecable método de trabajo, primero consulta una serie de fuentes, investiga, contrasta la información y finalmente nos ofrece sus conclusiones.

## Fundación del convento de San Francisco

Nos dice textualmente el padre Laín en su *Historia de la Provincia de Granada* que “*La fundación del convento de San Francisco de Martos comenzó en 1573. Fray Diego de León, obispo de Columbría, religioso carmelita descalzo, intentó fundar en Martos un convento de su nueva reforma, por lo cual recurrió al rey de España D. Felipe II, como administrador general de la Orden de Calatrava, a cuya Señoría pertenece aquella Villa.* [Si el lector trata de averiguar la ubicación de este obispado de Columbría y busca en la red, donde dicen que todo se encuentra, no encontrará ni rastro de la misma. En cambio, si bucea en nuestra *Aldaba*, concretamente en el número 26, podrá encontrar un artículo que firma José de la Rosa Caballero, donde explica que este obispado estaba situado en la actual Celanova, una villa gallega de la provincia de Orense y cuyo monasterio pertenecía a los carmelitas. Viene a demostrar este hecho que, como decimos frecuentemente en la presentación de sus sucesivos números, *Aldaba* se está convirtiendo con el tiempo en un fondo documental imprescindible para cualquiera que intente conocer nuestra historia y patrimonio]. *El rey concedió su licencia dada en el Pardo el 25 de noviembre de 1572 y refrendada de Martín de Gatelii, secretario de Su Majestad. Obligóse dicho obispo a fundar el convento a costa de su orden, y solo pidió dos cahíces de tierra para fundar en ellos la casa y la huerta, lo que se le concedió como pedía.* [Hacemos un inciso para informar al lector de que el cahíz es una medida de capacidad que se usaba para medir grano y legumbres, variable según las regiones, pero que solía equivaler a unos 666 litros. También podía referirse, como en el caso que nos ocupa, a la cantidad de terreno que podía sembrarse con un cahíz de trigo, unas 38 áreas. Según esto, lo que pidió el obispo no llegaba a una hectárea]. *El obispo, luego que reflexionó sobre las condiciones puestas por el administrador del orden de Calatrava sobre la fundación y la poca disposición del pueblo para lograr en su intento un éxito favorable a su reforma, se retiró descontento y no pensó más en fundar convento en aquella villa.*

*El clero y pueblo de Martos, o resentido del desaire que le hizo el obispo de Columbría o porque conociese que le convenía tener un convento de religiosos en la villa, juntos en consejo determinaron que la fundación se hiciese de religiosos menores observantes, para lo cual recurrieron al rey, suplicando a S.M. traspasase a los religiosos franciscanos de la observancia la licencia expedida a los carmelitas, lo que se concedió por real cédula despachada en San Lorenzo el día 3 de septiembre de 1573, bajo las mismas condiciones que se había concedido a los carmelitas.* [Nuevo inciso para explicar que la orden franciscana estaba dividida en dos ramas o facciones: los observantes, que deseaban ser estrictamente fieles a las normas del Santo, y los conventuales, que se guiaban por unas pautas para vivir en la comunidad de un convento].

*Los progresos de la fábrica de este convento no fueron como algunos imaginan, pues en 1580 se estaba fabricando, como consta del testamento de D. Alonso López de Laguna otorgado ante Francisco de Vargas, escribano del número de la villa de Martos en dicho año, el día 13 de mayo. Este Laguna donó lo que es la huerta del convento y dio de limosna cien ducados para la obra. Ésta se costeaba con los arrendamientos de los cahíces de tierra que había concedido el rey para esta fundación, y se habían asignado en la dehesa de la Fuente del Álamo, que está a dos tiros de arcabuz de la población. Pero este arbitrio duró pocos años, porque la villa se alzó con aquel predio y despojó de él a los frailes.*

*En el cabildo que celebró la villa de Martos el día 18 de noviembre de 1583 concedió al convento de San Francisco el remanente de la Fuente Nueva que entonces se hacía, y le dio licencia para encañarlo y cubrirlo todo cuando lo hubiese por conveniente.*

*En 1622, siendo provincial Fr. Miguel de Quesada, natural de Martos, se concluyó la obra del convento en el que gastó la Provincia dos mil ducados. Al año siguiente gastó el mismo provincial otros 600 ducados en recoger, con licencia de la villa, varios remanentes de agua que nacían detrás de la Fuente Nueva y que no tenían dueño particular, los cuales introdujeron en la cañería común”. El agua era en aquella época un bien muy preciado y valioso; da idea de ello la obra que acometió este provincial, que debió de ser de un enorme calado, téngase en cuenta que el monto total de la construcción del convento fue de 2.000 ducados y solo en esta canalización gastó 600, la comparación no necesita de más explicaciones.*

## **Estancia de fray Diego José de Cádiz en Martos**

Solo daremos unos breves apuntes de este hecho, puesto que nuestro compañero Pepe Cuesta en el número 11 de *Aldaba*, al cual les remito, lo aborda en un extenso, interesante y bien documentado trabajo. Hemos referido anteriormente que la oratoria gozaba de gran prestigio en esta época, los predicadores eran muy valorados y algunos especialmente virtuosos llegaban a convertirse en auténticos fenómenos de masas. Uno de ellos fue fray Diego José de Cádiz. El padre Laín nos cuenta la inestimable ayuda que le prestó en una controversia que mantenía por sus investigaciones y nos describe su estancia *“Pasó por Martos el venerable P. Fr. Diego José de Cádiz, que si no me engaño, se detuvo allí tres o cuatro días y predicó un sermón moral en la Parroquia de Nuestra Señora de la Villa. Estaba hospedado el venerable misionero en la casa de su síndico, el Sr. D. Fernando Escobedo, donde habían concurrido todos los señores y señoras de la villa, que fueron convidados para hacerle obsequio. El zaguán y hall estaban llenos de gentes de todas las clases. El mandadero regendió por medio de todos y logró colocarse junto a un umbral de la puerta donde habría de salir el padre para bendecir al pueblo”*.

## **Fundación del Monasterio de Santa Cruz y Santa Clara**

Hemos de hacer algunas consideraciones previas para el lector. La primera es que este monasterio lo conocemos desde siempre en Martos como el *convento de las Claras* y que estuvo situado más de 300 años en la Plaza de la Constitución, en el lugar que ahora ocupa el Mercado Municipal. Puede extrañar a primera vista que en una historia de la Orden Franciscana se hable de la fundación de un convento de otra diferente, sin embargo hay que hacer notar que las Claras son, por así decirlo, la versión femenina de los franciscanos; de hecho, su nombre procede de Santa Clara de Asís, su fundadora, que era de la misma ciudad que San Francisco y fue su fiel seguidora. El padre Laín nos relata así su fundación: *“El día 23 de enero de 1594, volviendo de la congregación de la Provincia que se celebró en Jaén dos días antes el R. P. Fr. Antonio Lara, guardián del Convento de San Francisco de Granada, tomó en Martos la posesión del Monasterio de Santa Cruz que para monjas clarisas fundó Fernando de Ortega, beneficiado de la Villa de Locubín y vecino de Martos, en sus mismas casas [esto explica el hecho de que el convento se encontrase en uno de los lugares más privilegiados de la villa, una esquina de gran extensión en el centro mismo de la ciudad: el adinerado fundador donó lo que debía de ser un palacio de su propiedad para convertirlo en convento] y dotándolo con sus muchos bienes. La escritura de esta posesión pasó ante Luis de Valdivia, escribano mayor de Cabildo, y se otorgó en Martos el día, mes y año referidos. Esta fundación fue pedida a la Provincia en la congregación celebrada en Jaén el 29 de mayo de 1589 y admitida, se despachó comisión al P. Fr. Simón Moyano, vicario del Convento de Martos para que tomara posesión de la casa y bienes de su dotación, lo que se ejecutó el 27 de junio del mismo año, pasando la escritura ante Juan de Uribe, escribano de Su Majestad. Por ser corta la primera dotación, la acrecentó después por dos veces el mismo fundador, y sin embargo quedó bastante escasa. La orden quedó encargada de sacar las licencias necesarias y las consiguió del rey Don Felipe II, como administrador del orden de Calatrava, con las mismas condiciones que se concedió la fundación del convento de nuestros religiosos”*.

Estos son los inicios del convento de las Claras. El final, como probablemente conocen nuestros lectores porque ya han aparecido referencias al mismo en otros números de *Aldaba*, puede resumirse en que en los primeros días de la guerra, concretamente el 21 de julio de 1936, el convento fue asaltado por las milicias republicanas y sus moradoras debieron huir para poner a salvo sus vidas. Posteriormente, durante la guerra fue bombardeado por la aviación fascista y reducido a escombros. Acabada la guerra, a las monjas se las alojó en un palacete situado en el Albolón, que les sirvió como convento y donde permaneció la congregación de las clarisas hasta el año 1989, cuando se produjo su traslado a Jaén.

## **Reformas y acondicionamiento del convento de San Francisco de Martos**

Como ya hemos referido anteriormente, el convento fue fundado en 1573, pero ya se sabe que una obra nunca termina, siempre se la puede mejorar. Pero estas reformas para engrandecerlo y embellecerlo

hubieron de esperar hasta el año 1623. En esta fecha Miguel Quesada, marañero y hombre que había ocupado cargos de gran relevancia en la Orden y que en ese momento queda un poco libre de tareas de gran enjundia, emprende esta tarea:

*“Fr. Miguel Quesada se dedicó a perfeccionar la fábrica del convento de su patria, la villa de Martos, en el cual gastó cerca de tres mil ducados, trayendo el agua de la fuente del claustro y haciendo obras que hermoseaban aquella casa. También quiso poner en él una excelente Librería, y para esto acabó de sacar de Granada los exquisitos libros que había colocado en La Alhambra el V. P. Fr. Juan Ramírez para el estudio de los colegiales. Y porque otro no hiciese con la librería de Martos lo que él hizo con la de La Alhambra, sacó bula del Papa Urbano VIII dada en Roma el 12 de julio de 1625 por la que se prohibía, bajo graves censuras, que ninguna persona de cualquier clase y condición que fuese pudiera sacar libros de aquel convento.*

*También trasladó el P. Quesada al convento de Martos varias alhajas del culto divino que el P. Ramírez había negociado. Entre otras, un cuadro de pintura de Santa Inés Mártir, que trajo de Roma aquel venerable padre y tiene una concesión de indulgencia plenaria. Pero otro provincial natural de Bujalance sacó de Martos esta pintura y la devolvió a Bujalance, donde el P. Ramírez la había colocado y donde persevera”.*

El párrafo se comenta por sí solo: esta inclinación a tirar de la manta y arrimar el ascua a su sardina que a veces nos escandaliza en nuestros políticos actuales, no viene de ahora, tiene ya algunos siglos. A este mismo asunto del traslado o expoliación de los libros de La Alhambra vuelve a referirse el autor relatando la vida del padre Juan Ramírez:

*“En su segundo provincialato se dedicó el P. Ramírez con mayor empeño a promover la literatura en la provincia [...] Intentó establecer un colegio mayor en el Convento de San Francisco de La Alhambra. Allí puso una escogida biblioteca, en la que reunió los mejores libros que se habían impreso hasta aquel tiempo. [...] La prolijidad con que procedió en esta empresa le privó de la satisfacción de verla realizada, porque le cogió la muerte antes de realizarla; y los que le sucedieron, o por ignorancia o por malignidad, despreciaron su proyecto. Los libros fueron dispersados, llevándose la mayor parte de ellos a las Librerías de los Conventos de Martos y Loja, donde vi muchos de ellos con notas escritas de su mano y letra, ya censurándolos como calificador del Santo Oficio de la Inquisición, ya declarando algunos lugares oscuros, o explicando con más abundante doctrina algunos asuntos”.*

Puede intuirse en este párrafo la veneración que un estudioso como el P. Laín sentía por los libros. Hoy en día disfrutamos de las llamadas autopistas de la información, donde se pueden encontrar los datos más peregrinos o específicos, pero a principios del XIX, cuando escribe nuestro autor, la única fuente de información son los libros: una biblioteca es un tesoro y un prestigio para la persona o institución que dispone de ella. Imagine el lector el enorme valor que tendría para nosotros y para nuestra ciudad la conservación de estos tesoros que nos está describiendo, si ello hubiese sido posible. De su paradero actual no existe la menor constancia, podemos únicamente hacer algunas elucubraciones: pudieron haber sido destruidos, o con avatares tan diferentes como las sucesivas guerras o la desamortización de Mendizábal en el siglo XIX, tal vez se trasladaran a otros conventos y tal como llegaron habrían desaparecido de aquí.

Al tema del agua vuelve cuando en 1796 habla del P. Ruiz, que fue el primer provincial en tener dos secretarios. Al parecer esto resultaba muy chocante en la época (no como hoy día que en este país hay alguna famosa alcaldesa que pasa de la docena de secretarios), aunque nos explica el motivo: *“su malísima letra le obligó a valerse de un amanuense de su confianza para aquellos negocios privados...”*. Sigue refiriéndose al P. Ruiz: *“nada digno de consideración resulta de las actas públicas de este prelado. De las privadas podría decir muchas, que omito por moderación. El convento de Martos perdió por su causa el remanente de agua de la fuente de la villa, y el pergamino que contenía su donación ya no estaba en el archivo cuando yo lo visité”*.

# Las medias naranjas

Amador Aranda Gallardo

Carlos y Marta se conocieron en el gimnasio. Él era alto y rubio, delgado y con pose aristocrática, anticuada en comparación con Marta, que vestía con mayas de colores y con la apariencia de quien ha venido al mundo para destacar. Los dos se cayeron bien, y de vez en cuando sus miradas se encontraban en mitad de un recinto lleno de luz y de espejos.

Carlos estaba casado. Su mujer, Laura, estaba de nuevo embarazada y Carlos, que no aguantaba su humor durante el embarazo, había decidido apuntarse al gimnasio durante, al menos, los primeros meses del embarazo. Carlos creía que su matrimonio era feliz.

Marta estaba preparando su boda con Marcos, un chico guapo que conoció el último año de carrera. En los planes de Marta nunca había estado el hecho de casarse, pero a Marcos lo iban a trasladar fuera del país, y no había muchas más salidas: o se casaban y se iban a vivir juntos, o llegaría la separación; decidieron lo primero.

Carlos y Marta se veían a escondidas justo después de acabar sus entrenamientos. Al principio fueron encuentros fortuitos dentro del coche de Carlos, pero pronto se fueron a un antiguo piso en la periferia que sus padres habían comprado y alquilado durante años, y que ahora permanecía vacío. Carlos y Marta hablaban después del sexo y se reían de cómo habían podido conocerse ahora que sus vidas ya habían empezado.

Dos medias naranjas que nunca serían una entera.

Lo que fue sólo una aventura con un fin cercano se hizo visible al mundo. Laura, la mujer de Carlos, acostumbraba a llevar trastos al piso de sus suegros. Fue ella quien descubrió la aventura de su marido y la que puso fin a su matrimonio. También se encargó de averiguar la vida de Marta e informar a su novio.

En el divorcio, Laura se quedó con todo. La casa y los niños, y el poco dinero y propiedades que durante años habían comprado en el matrimonio. A Marta todo le resultó más fácil; la boda se suspendió y Marcos, que antes de despedirse le dijo que la quería, se fue a trabajar al extranjero.

Empezaron a vivir juntos al poco tiempo. Finalmente la vida se las apañó para que fueran medias naranjas. El apartamento donde empezaron a verse les acogió para vivir, aunque por ahora una boda era algo apresurado y decidieron que mejor el tiempo decidiera.

Dos desconocidos que vivían juntos.

Carlos creyó que la mano de su mujer estaba detrás de su despido. En el colegio privado donde trabajaba se lo comunicaron por carta, alegando problemas económicos. Carlos se hundió porque no era el mejor momento para buscar otro trabajo. Fue Marta la que le animó y le dijo que contara con ella económicamente. Marta trabajaba como diseñadora gráfica y no le faltaba el trabajo. Mientras Carlos estuvo sin trabajo, al contrario de lo que pudiera parecer, la relación se afianzó. Quizá la lucha les hizo creer que estaban enamorados.

Lo cierto es que Carlos creyó que estaba enamorado de Marta.

Carlos encontró trabajo en una academia el mismo día en que a Marta le diagnosticaron un cáncer de ovarios. Ambos asumieron la desgracia con valentía, y Marta empezó con el tratamiento del cáncer de la mano de Carlos, que la acompañó siempre y le sostuvo de la mano en los peores momentos. En los más duros momentos.

Después de dos años en los que continuaban viviendo juntos a Marta le dieron el alta: quedó totalmente recuperada. No podrían tener hijos ya que el cáncer había acabado con sus ovarios.

Para Marta fue un gran drama. Para Carlos, que ya tenía dos hijos, lo fue menos.

Los siguientes años pasaron rápidos. Se casaron, dadas las situaciones por las que habían pasado, y se compraron una casa a las afueras de la ciudad. Marta cada día viajaba más y Carlos seguía de academia en academia, malviviendo entre trabajos que no lo valoraban.

Sin embargo, ambos pensaban que era la mejor relación que podrían mantener. Eran tan parecidos en el carácter y se peleaban tan poco, que se acostumbraron el uno al otro como uno se acostumbra a tener siempre a un animal de compañía a su lado.

La vida siguió porque la vida siempre sigue.

Después de un viaje de Marta a Londres, Carlos la estaba esperando en casa. Tenía cara de haber llorado y le pidió a Marta que se sentara. Había decidido dejarla e irse a vivir de nuevo al antiguo piso de sus padres donde empezó su relación. Carlos no le dio ninguna razón. Simplemente le dijo que no estaba enamorado de ella. Marta en principio no entendió por qué la dejaba, pero no puso ninguna objeción.

Marta nunca había estado enamorada de Carlos.

Carlos y Marta no se volvieron a ver más. Ambos empezaron nuevas relaciones olvidando diez años de una vida que parecía que les había marcado el destino de manera macabra, sin saber cómo habían llegado allí.

Personajes de un guion mal escrito que tenía todos los ingredientes para triunfar.

# MARTEÑOS EN EL MUNDO





## Madre coraje *Dolores Águila*

José Cuesta Revilla

*Desde la sintonía y la admiración, con un estilo ameno y desenfadado, el autor de estas líneas nos hace llegar la vitalidad de una mujer valiente, luchadora, que no ha dudado en cruzar tierras y mares para encontrar el auténtico sentido de su existencia en la entrega y el servicio a los hermanos más necesitados: Dolores Águila, todo un modelo de compromiso.*

**S**on las cinco y cuarto de la tarde de un lluvioso día del mes de septiembre de 2012. Llego por primera vez a Colombia. Me encuentro en la salida del aeropuerto esperando que venga a recogerme alguien de la Contraloría de la República. Algo así como el Tribunal de Cuentas del Estado. He venido a dar clase a un grupo de altos funcionarios de este organismo pero, aprovechando que está recién llegado a Bogotá un buen amigo mío, diplomático, he anticipado mi visita unos días para conocer la ciudad. Ya ha llegado el chófer y mi edecán, como suelen decir por acá, es un tipo simpático y muy acogedor, como suele ser la gente de estas tierras hermanas. Durante el trayecto no para de hablarme, mientras yo me voy fijando en todo. Al

detenernos en un semáforo me llama la atención un enorme cartel con la fotografía de García Márquez y, más aún, el texto que figura en él: “*El corazón tiene más cuartos que una casa de putas*”. Al llegar al hotel me espera mi amigo Bernabé. Nos alegramos de vernos pero detecto que está un poco nervioso y tenso. Está casi recién llegado a su nuevo destino, aún añora Venezuela y le agobia la situación de la Embajada en la que se ha quedado, en estas fechas, casi como único diplomático. Para colmo ha de ponerse a buscar casa. Durante los primeros días le ayudo en este cometido. En su ausencia paseo y trato de hacerme con el lugar. Él me pone al día de la situación del país y de la necesidad de tomar ciertas precauciones. La ciudad está

dividida por barrios que se conocen por números, entre los que existe una gran diferencia social y económica. Mirando el plano de esta megaciudad de Bogotá me fijo en uno que, no sé porqué, llama mi atención y cuyo nombre me resulta familiar. Al poco tiempo caigo en que, creo recordar, allí tienen casa “las Pastoras”. Sí, las mismas de Martos. Lo compruebo en Google y, en efecto, es así. También veo que tienen otra casa en Cúcuta, en el noreste del país, en la frontera con Venezuela. El nombre de Cúcuta me sigue rondando por la cabeza. Salgo a comprar un transformador para poder utilizar mi ordenador y doy un paseo por una gran avenida llena de comercios. Son las 12 de la mañana. Sin saber muy bien cómo, me veo rodeado por varios tipos que, elegantemente vestidos, me dicen que son policías –cosa que compruebo en la acreditación que me exhiben cuando se la pido- y me hablan de un simple control rutinario. Todo parece normal. El trato, exquisito. Empleo diez minutos en atenderles y, tras despedirme, mi sexto sentido se alarma. Creo que se trataba de una estafa. Abro mi cartera y, efectivamente, me han robado todo el dinero que llevaba. He de volver al hotel andando y durante la caminata voy alimentando mi rechazo a la ciudad y al país. Ha sido la única vez en mi vida que me han atracado y, por fortuna, ha sido sin violencia. A mi llegada al hotel lo comento con el recepcionista y con toda naturalidad me dice que, por desgracia, se trata de algo muy frecuente. Para ayudar añade que días atrás asesinaron a un diplomático estadounidense que había cogido un taxi muy cerca de donde nos encontramos, en el Parque de la 93, una de las zonas más chic de la ciudad. Mi impresión acerca de Bogotá no mejora, obviamente. En la habitación, ya más relajado, veo un rato la televisión y me llama poderosamente la atención la filípica que el Obispo de Tunja, -vestido de obispo, con todos sus “aderezos”- le está dirigiendo al Presidente de la República porque, al parecer, éste está ninguneando a los campesinos que se encuentran en huelga desde hace unas semanas. Bravo curita, me digo. E inmediatamente, de improviso, me viene a la mente la imagen de mi paisana

Dolores Águila, Madre Dolores. ¡Claro, ella está aquí!. Me informo de dónde está y, pese a quedar lejos de Bogotá, me hago el propósito de verla o, al menos, llamarla. Luego, el lío del trabajo y otros inconvenientes me disuaden de esta idea y vuelvo a España con una imagen de Colombia ambivalente. A los pocos días de llegar a casa, ¡oh sorpresa!, me encuentro con Madre Dolores en la puerta del Colegio. Nos saludamos con el afecto de siempre y le cuento mi periplo colombiano, atraco incluido. Ella me corrobora cuanto digo acerca de la impresión del país y alargamos un poco la conversación, en la que le hablo de la grata sorpresa que me causó el discurso del obispo tunjeño. Sonríe y me comenta que, en efecto, “allá” la Iglesia desempeña una importante misión dadas las grandes desigualdades sociales y el gravísimo problema de la guerrilla. Incluso me habla del asesinato de un sacerdote conocido suyo, de una parroquia cercana. A lo que inmediatamente añade, “*pero todas estas cosas no se las digas a mi familia que se preocupan, ¿eh? Yo estoy muy contenta con la labor que estamos haciendo allá*”. Creo observar un deje colombiano en el tono de su voz e incluso el empleo de localismos o el uso del “ustedes”. Loli Águila, como la llama mucha gente en Martos, tiene una vitalidad extraordinaria. Es religiosa calasancia, “pastora”, que ingresó en esta Congregación un 8 de marzo de 1963. Curiosa casualidad: el día de san Juan de Dios, padre de los pobres. Yo la recuerdo, Madre Dolores, cuando acudía al Colegio a recoger a mis hijas. Ella nunca les dio clase pero las –nos- trataba con un cariño enorme. Era simpática, alegre y vivaracha. A mí me recordaba –espero que no te molestes, Madre Dolores- a una ardilla, pequeñita y menuda, siempre corriendo de un lado a otro, como si le faltase tiempo y acudiera con premura a todo. Me producía admiración y ternura. Luego se fue a África, a Akurenam (Guinea), una misión que ella y la inolvidable Madre Clara habían fundado unos años antes; y después a Cúcuta (Colombia), donde se encuentra desde 2006. Allí está a gusto, según sus propias palabras, y aunque le gustaría volver a su lugar de origen, me dice con



toda contundencia: *“tengo muy claro que hay un voto de obediencia que yo acepto con mucha alegría, ya que una de las cosas que tengo clara en mi vida es que debo ir al lugar donde me envíen y allí trabajar e intentar ser feliz y posibilitar que también los demás sean felices. Esto parece una utopía, pero así lo he vivido en cada uno de los lugares donde la obediencia me ha enviado”*.

Nos seguimos viendo en las vacaciones o por otro motivo extraordinario como fue, el octubre pasado, la beatificación de Madre Victoria, mártir de nuestra guerra civil, asesinada en Martos en 1937.

Este año he vuelto a Colombia, pese a mi reticencia inicial. De nuevo el mismo escenario, aunque sin mi amigo diplomático que se encontraba de vacaciones en España. No obstante, creo que las cosas van mejor, que hay algo más de seguridad y que la economía está mejorando a pasos agigantados. Es un país emergente donde me sorprende que, a la segunda vuelta de las elecciones, a cuya celebración asisto, sólo hayan pasado dos candidatos... uno de derecha y otro de extrema derecha. ¡Qué extraño en un país con tanta desigualdad social y donde la riqueza actual no está llegando a los más desfavorecidos! Esta vez viajaba acompañado por dos queridos colegas, uno catalán y otro boloñés. Me prometí viajar a Cúcuta para visitar a Dolores o, como mínimo, conocer la casa de las Pastoras en Bogotá, situada en uno de los barrios más pobres de la ciudad. Al final, no hice ni una cosa ni la otra y terminé mi estancia en el país en el Caribe colombiano, en Cartagena de Indias, donde todo invita al descanso y a la diversión. Precioso lugar. Y regresé a España con el pesar de no haber cumplido mi deseo.

Pero mi deuda con Dolores debía de saldarla de algún modo. *Aldaba* me ayudará a descargar mi conciencia pues, como ya tenía pensado desde el pasado año, podría dedicarle, a esta Madre Coraje, la sección de “Marteños en el mundo”. En pocas ocasiones creo que está más justificado ocuparnos de alguien así. Se trata de una singular mujer que ha “rodado” por el mundo siempre con idéntica misión. Así pues, la visita que nunca pudo ser, se ha tra-

ducido en varios correos que me han ayudado a conocer mejor al personaje.

Al parecer, tomar la opción que tomó no le fue fácil. *“Sentí la llamada de Dios a los doce años”*. Me sorprende esta afirmación porque pienso en los chicos/as de 12 años de ahora que sólo piensan... ¿en qué?, ¿acaso piensan en algo serio que merezca la pena? *“Mis padres me exigieron que no podría irme de religiosa hasta que fuese mayor de edad (que en aquella época era a los 21 años). Hoy agradezco a mis padres esta decisión, pues esta espera me sirvió para estar más segura del camino que había elegido, tanto es así que si volviera a nacer volvería a ser religiosa”*. Y concluye taxativa: *“Porque soy feliz en la vida religiosa”*. Me llama mucho la atención este *leitmotiv* de Dolores, la palabra “feliz” la repite una y otra vez, cualquiera que sea la cuestión que se le plantee. De hecho, sus hermanas de Congregación la definen como una mujer alegre, de una alegría contenida no obstante, que hace comunidad allí donde está y con una profunda vida de oración. Ha pasado por Madrid, Monforte de Lemos, Sanlúcar de Barrameda, Martos, Akurenam y Cúcuta, donde reside en la actualidad, en concreto en el municipio de Los Patios, en el Departamento Norte de Santander. Allí, pese a la situación social y económica y el clima –muy caluroso y muy húmedo–, se ve *“realizada, me siento tranquila y feliz en mi trabajo, en el contacto con los niños y los jóvenes, que me cuestionan y me ayudan a vivir de una manera más entregada y a estar disponible siempre para estar atenta a las necesidades de los demás”*. De todas formas, me atrevo a decir que en su vida el cambio sustancial se lo debe a África, este continente, según sus propias palabras, le *“cautivó. Mi mente se abrió más como religiosa porque aquella realidad es muy dura, pero, en realidad, era un poco lo que anhelaba, lo que deseaba”*. Y continúa diciendo: *“Uno se da cuenta de que hay muchas cosas en la vida que no son necesarias pero las hacemos necesarias”*. Sin embargo, su nuevo destino americano no tiene nada que envidiar al anterior en Guinea. El municipio de Los Patios



*“es un lugar de frontera, existe el contrabando de gasolina, grupos armados ilegales, pandillas, prostitución, tráfico de drogas y... un abismo entre pobres y ricos”.*

Me sorprendió que, de las preguntas que le planteé y a las que contestó de inmediato, casi a vuelta de correo, dejó una de ellas en blanco. Yo quería conocer su opinión acerca de cómo veía desde allí este viejo mundo y esta Iglesia un poco esclerotizada. Obviamente, no me resistí a planteársela de nuevo. Su respuesta refleja muy bien su humildad y su prudencia a la vez, aunque desvela claramente su opinión, insinuada en la contestación a otras preguntas: *“Pepe, conscientemente he omitido la pregunta por la siguiente razón: después de tantos años fuera del país no es fácil dar una opinión”.* Pero la Madre Coraje que lleva dentro no le permite callarse y, finalmente, no deja en el tintero nada: *“Pienso que la Iglesia de España puede y tiene mucho que aprender de la Iglesia de América, la cual se caracteriza por vivenciar un cristianismo más vivo y dinámico, dado que se hace palpable en los pobres y necesitados; en medio de la pobreza y la miseria se sale al encuentro del otro con lo poco que se tiene; a pesar de ser un país marcado por la guerra, la gente busca sentido a la vida en Dios, son fuertes y valientes ante las dificultades y siempre buscan levantarse y salir adelante. A mi parecer, desde la experiencia vivida en nuestro país cada año en vacaciones, descubro que la Iglesia de España está muy centrada en sí misma, es un cristianismo muy tradicional que no logra despertar en los jóvenes la ilusión por unos valores que los lleven a arriesgarse por el bien del otro, por el reconocimiento de su dignidad, por que tenga comida, trabajo y estudios...”* Y vuelve a su Colombia: *“Aquí las celebraciones son más festivas y la gente las vive con más fe. Dada la situación del país, la gente encuentra en Dios su mayor fuerza, la esperanza y el apoyo necesarios para salir adelante en medio de la pobreza; es normal que usted encuentre que las personas nombran a Dios con facilidad. Cuando uno saluda o despide a una persona, siempre le desea que Dios la bendiga; es un hábito que los hijos le*

*pidan a sus padres la bendición antes de salir de casa o de acostarse a dormir. Todo esto hace que Dios esté muy presente en todos los acontecimientos de tu vida”.* No hay mucho que añadir a estas palabras.

Allí las calasancias han apostado *“por la promoción de la mujer, por la defensa de sus derechos y los de los niños y niñas; a aquellas les brindamos la posibilidad de que salgan adelante y tengan un trabajo digno”.* Asimismo, en un país como Colombia, castigado por el conflicto armado con la guerrilla y los paramilitares, tratan de contribuir en la medida de sus posibilidades *“a la construcción de la paz. La Iglesia está trabajando y gestionando verdaderos procesos de paz y acompaña a las víctimas del conflicto armado”.*

Trabajan al unísono con un movimiento fundado por un jesuita denominado “Fe y Alegría” y cuyo lema es bien significativo: “Allí donde termina el asfalto empieza Fe y Alegría”. Una y otra virtud, según sus palabras, se mantienen pese a haber tenido que soportar experiencias muy duras. Madre Dolores recuerda una especialmente, la muerte de una niña del Hogar Infantil que ellas llevan y que, como consecuencia de una fiebre muy alta, quedó en estado de coma, para morir seis meses después, o la muerte de un niño por el dengue hemorrágico. Sin embargo, me reconoce que este dolor es cotidiano, pues diariamente comparte *“la experiencia de gentes con situaciones duras, que van saliendo adelante aun faltándoles el alimento, un hogar... y sin embargo asumen su vida con paz, agradecimiento y ayudando a los demás. Éste es el milagro de cada día, de parte del Dios bueno y misericordioso”.*

Después de esto, no creo que deba, ni pueda, seguir comentando nada más. Sólo espero, desde mi condición de creyente, que un día se cumplan en Madre Dolores, esta Madre Coraje, aquellas esperanzadoras palabras: “Ven, bendita de mi Padre; hereda el reino preparado para ti desde la creación del mundo. Porque tuve hambre y me diste de comer, tuve sed y me diste de beber, fui extranjero y me recogiste, estuve desnudo y me vestiste, enfermo y me visitaste, estuve en la cárcel y fuiste a verme” (Mateo, 25, 35-36).





#### Edita

Excmo. Ayuntamiento de Martos  
Concejalía de Cultura

#### Colabora



#### Distribución

Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*  
Avda. Europa, 31  
23600 Martos (Jaén)  
Tel 953700139 - Fax 953700336  
e-mail: martoscultural@martos.es  
web: www.martos.es

#### Consejo de Redacción

Consuelo Barranco Torres, José Cuesta Revilla, Antonio Dominguez Jiménez,  
Ángeles López Carrillo, Antonio Teba Camacho y Diego Villar Castro

#### Diseño y coordinación

Antonio Caño Dorte

#### Portada y diseño

Luis Teba Peinado

#### Colaboradores

Ana Cabello Cantar, M<sup>a</sup> Carmen Hervás Malo de Molina, Elena Molina Conde,  
Antonio Ocaña Serrano y Josefa Rosa Pulido

#### Colaboradores literarios

Pilar Alarcón, Paula Albin Alba, Amador Aranda Gallardo, Daniel Blanco Parra,  
Álvaro Campos Suárez, María del Carmen Cortés López, Abundio García  
Caballero, Lucía Gómez-Robles, Rosario Lisalde Martínez, Almudena López  
López, Laura Melpomeni Tapini, José Luis Mora Cano, Julio Pulido Moulet, Elena  
Román Torres, Miguel Ruiz Calvente, Concepción Pestaña Yáñez y Trinidad  
Pestaña Yáñez

#### Colaboradores gráficos

Francisco Alcántara Blanca, José María Bonilla Garrido, Francisco Caballero  
Cano, Don Quijote de la Mancha (ilustrado por Antonio Saura. Editorial Círculo  
de Lectores. 1987), Justino Flórez Llamas, Pedro Galera Andreu, Juan Gallardo  
Jiménez, Jesús Llopis Gilabert, Angustias Luque Miranda, Raúl Molina Teba,  
Manuela Mora Muriana, Mario Romero Fernández y Tusti de Toro Morón

#### Colaboradores fotográficos

Archivo Histórico Municipal de Martos, Emilio Carrillo Ocaña, Diadrasis, Escuela  
Taller de Martos, Antonio Expósito Martos, María Paz Fernández Bolaños, Ampa-  
ro López García, Miguel López Morales, Silvia López Teba, Francisco Lorenzo  
Martínez, María José Marín Mena, Ana Medina Gutiérrez, José Carlos Mora  
Moral, Antonio Rubia, Laura Rudellin, José Teba Muñoz, Juan Luis Valverde y  
Cándido Villar Castro

#### Fotografía de portada

Detalle de las pinturas de la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*,  
de Martos

José Manuel López Bueno es el autor de las fotografías de la portada, de los  
trabajos galardonados en pintura y escultura de *Martos Cultural* y de los jardi-  
nes de las páginas interiores

#### Impresión

Imprenta Micar  
C/ Carrera, 79  
23600 Martos (Jaén)  
Tel y fax 953551515  
e-mail: imprentamicar@telefonica.net

#### Depósito legal J.467-1996

I.S.S.N. 1137-9173

*Aldaba* no se responsabiliza ni se identifica, necesariamente, con las opi-  
niones que sus colaboradores expresen a través de los trabajos y artículos  
publicados





